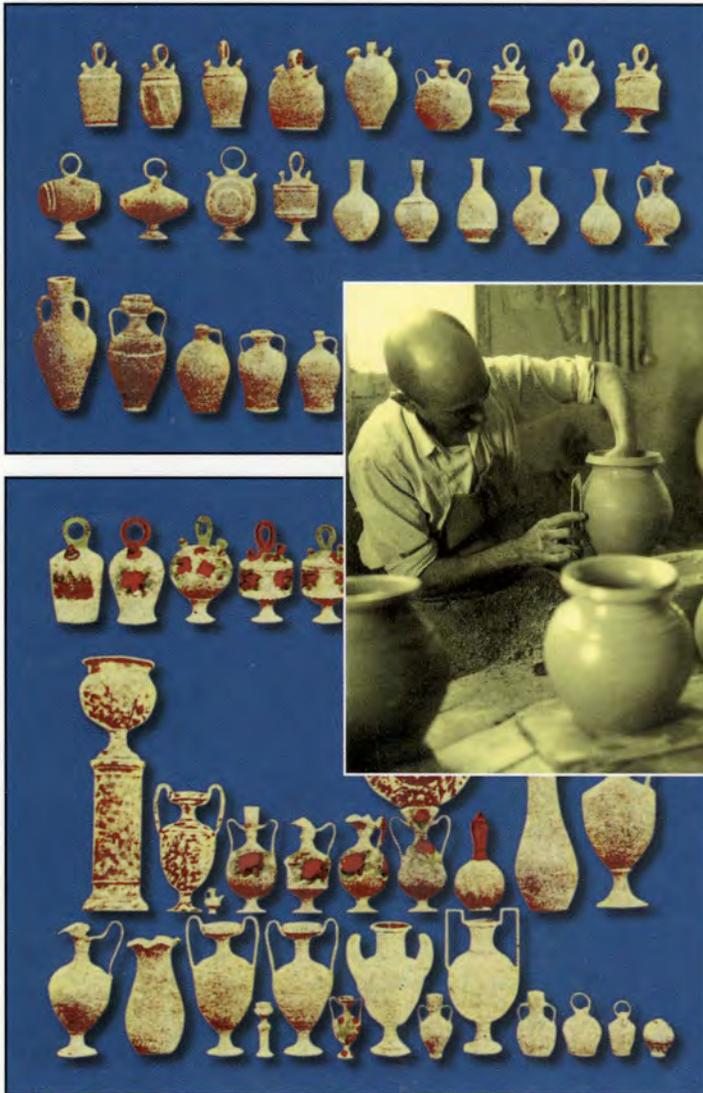


M^a Carmen Rico Navarro

DEL BARRO AL CACHARRO

LA ARTESANÍA ALFARERA DE PETRER



AJUNTAMENT DE PETRER
CAIXA DE CRÈDIT DE PETRER
UNIVERSITAT D'ALACANT

DEL BARRO AL CACHARRO
LA ARTESANÍA ALFARERA DE PETRER
(SIGLOS XVII-XX)



COL·LECCIÓ VILA DE PETRER

Directora: M^a Carmen Rico Navarro

M^a Carmen Rico Navarro

DEL BARRO AL CACHARRO
LA ARTESANÍA ALFARERA DE PETRER
(SIGLOS XVII-XX)

AJUNTAMENT DE PETRER
CAIXA DE CRÈDIT DE PETRER
UNIVERSITAT D'ALACANT

RICO NAVARRO, M^a Carmen

Del barro al cacharro. La artesanía alfarera de Petrer (siglos XVII- XX) / M^a Carmen Rico Navarro; [prólogo Gabino Ponce Herrero] . — Petrer: Ajuntament; Caixa de Crèdit; Alacant: Secretariat de Publicacions de la Universitat, D.L. 1996. — 240 p.: 25 fig., 92 fot.; 24 cm . — (Vila de Petrer; 5) . — Bibliogr. : p. 191-197

ISBN: 84-921556-1-2

1. Alfarería - Petrer (Alicante)

2. Petrer (Alicante) - Industria alfarera

I. Ponce Herrero, G., pr.

II. Petrer (Alicante). Ajuntament, ed.

III. Caixa de Crèdit de Petrer, ed.

IV. Universitat d'Alacant. Secretariat de Publicacions, ed.

V. Título

VI. Serie

738 (460.315 Petrer)

© M^a Carmen Rico Navarro
Ajuntament de Petrer
Caixa de Crèdit de Petrer
Universitat d'Alacant
I.S.B.N.: 84-921556-1-2
Depòsit Legal: A-1201-1996
Imprimeix: Gràfiques Arenal, S.L. Petrer

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN.....	11
I. ANOTACIONES HISTÓRICAS SOBRE LA ALFARERÍA EN PETRER	15
1. La artesanía del barro durante la época moderna	15
2. La introducción de nuevas técnicas con el establecimiento de alfareros de Agost	24
3. El desarrollo urbano y la producción de teja	34
4. La Unión Alfarera, S. A. (1929-1932).....	45
5. La Guerra Civil y la colaboración económica de las industrias alfareras y cerámicas en la posguerra.....	50
6. La Compañía Exportadora de Alfarería y el cambio de estructuras artesanales a industriales.....	56
7. Desarrollo socio-económico y crisis de la industria alfarera.....	61
II. PROCESO DE ELABORACIÓN EN LOS ALFARES.....	69
1. Materias primas	69
1.1. Arcilla	69
1.2. Agua.....	75
1.3. Leña.....	76
1.4. Sal	79
2. Las alfarerías	80
3. Preparación del barro	83
4. Modelado del barro	86
5. Hornos	92
6. Tipología	96
7. Barniz	127
8. Decoración	131
8.1. Bordado.....	131
8.2. Pintado a mano	133

III. COMERCIALIZACIÓN	151
1. Transporte	151
2. Vías de comercialización	154
2.1. Venta directa	154
2.2. Intermediarios	154
3. Mercados	156
3.1. Comercio interior	156
3.2. Comercio exterior	169
IV. ALFARERÍA Y TRADICIÓN	173
1. La tradición familiar en la alfarería	173
1.1. La familia Beltrán	173
1.2. La familia Román	176
1.3. La familia Payá-Rodríguez	177
2. <i>Canterers</i>	179
3. Amerar y lavar los botijos	180
4. Ir a la fuente	181
5. Petrer cantarero y el Sábado de Gloria	182
V. CONCLUSIONES	185
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES	191
GLOSARIO DE TÉRMINOS	199
APÉNDICE DOCUMENTAL	207
ÍNDICE DE FIGURAS	233
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	235

PRÓLOGO

La historia se ha explicado con frecuencia a partir de grandes cifras macroeconómicas, salpicadas de sucesos excepcionales que sirven de anclaje cronológico para las teorías: crisis económicas de escala planetaria, guerras y otras coyunturas singulares. Con tal estructura se ha construido un edificio histórico en apariencia acabado, bajo el que se ha pretendido dar cobijo a todos los procesos históricos de cambio y evolución socio-económica.

Sin embargo, tal edificio se ha levantado con frecuencia sobre cimientos endebles. Esto es, desconociendo el devenir histórico de las pequeñas comunidades, cuyas trayectorias han sido asimiladas, sin más, a las grandes líneas directrices de la Historia.

Se comprende pues la importancia de estudios de carácter local, como el presente, que beben en fuentes exiguas, cercenadas, inconexas y ocultas con frecuencia, sacando a la luz datos concretos y experiencias vitales singulares.

El creciente compendio de estudios de carácter local ha sido alabado por cuanto la recopilación de situaciones particulares sirve para ir centrando temas sujetos a profundos debates, plantear nuevas reflexiones y, en resumidas cuentas, acceder a un mayor grado de conocimiento histórico.

El trabajo aquí prologado constituye una notabilísima aportación a ese proceso abierto en la investigación histórica. Para M^ª Carmen ha supuesto una ardua tarea de recopilación de noticias, referencias, datos concretos y material gráfico, que ha debido buscar tanto en archivos públicos y privados como entre la propia gente, antiguos trabajadores del barro, o descendientes suyos, que atesoraban todavía una viva memoria, desde la que ha podido reconstruirse procesos de elaboración, técnicas y prácticas comerciales de una actividad a caballo entre la industria y el arte, entre el trabajo en serie y la artesanía de prototipos; en fin, de una ocupación laboral apegada al país y a la tradición, fuente por su parte de usos y costumbres atávicos que son, a fin de cuentas, expresión de la idiosincrasia de un pueblo.

En un mundo fabricado en serie, donde el diseño tiende hacia la homogeneización de los productos y donde los medios de comunicación, de alcance global, conducen hacia una cultura común, hacia un consumo de bienes que son idénticos aquí y en cualquier otra parte del mundo, el libro de M^ª Carmen Rico supo-

ne un agradable paseo por la minuciosidad y el detalle de unos trabajos exquisitos y siempre singulares. Ésa es, en efecto, la labor del alfarero, que modela el barro para obtener piezas irrepetibles, con sus manos como principal y casi única herramienta, y con unas materias primas tan sencillas como nobles, la arcilla y el agua, sabiamente mixturadas en una alquimia milenaria, merced al poder del fuego, dominado y encauzado en el horno. Igual minuciosidad ha presidido la tarea de la autora en el proceso de análisis, y similares dosis de sensibilidad para el tratamiento de los datos históricos.

El detallado análisis arranca con la búsqueda de los orígenes de la alfarería como actividad significada en la economía local. Señala su devenir y ocaso ante la competencia del calzado. Sigue con una minuciosa descripción de los procesos de elaboración y comercialización en los que el lector descubrirá los entresijos y secretos de una técnica en apariencia simple, y conocerá el amplio campo de difusión de los cacharros petrerenses. Concluye con un delicioso capítulo en el que la autora abandona el ámbito cuantitativo precedente, para desarrollar plenamente toda su capacidad creativa y re-creativa en un estudio cualitativo sobre la alfarería y las prácticas populares ligadas a ella.

Se analiza pues el origen de una actividad tradicional, la alfarería popular, que hinc sus raíces en las primeras culturas que se establecieron en Petrer. La autora ha seguido su evolución desde los primeros alfares, de donde salieron las primeras vajillas, necesariamente rudimentarias y toscas, que acompañaron a los petrerenses en sus hogares y en su trabajo durante muchos siglos, prácticamente hasta hace unas décadas.

De aquellos cacharros, hoy sólo perdura el botijo, insustituible en su función y versatilidad, probablemente porque constituye en sí mismo una obra de ingeniería perfecta, resultado de la condensación de una sabiduría popular milenaria.

El ingenio popular y la perspicacia de unos cuantos supieron elevar el modelado del barro hasta el rango de industria. El progreso económico del Valle del Vinalopó impulsó en diferentes momentos esta actividad, reconducida hacia gigantescas empresas de materiales de construcción, al menos por la magnitud de sus instalaciones. Pero fue ese mismo progreso el que introdujo los elementos que acabaron con la alfarería y la cerámica: la competencia de otros materiales plásticos y la decantación laboral hacia la industria zapatera.

En conclusión, el libro incluye un análisis geográfico y económico, un estudio social e histórico y una recopilación etnográfica en un solo proyecto de investigación. Para ejecutar tal empeño es preciso, de un lado, una sólida formación científica y, de otro lado, una especial sensibilidad y amor por las cosas de su Pueblo.

Gabino Ponce Herrero
Universidad de Alicante

INTRODUCCIÓN

Una de las características más destacadas de las sociedades humanas es que las relaciones que establecen con el medio físico son fundamentalmente de trabajo. Mediante el trabajo, y la forma en que éste se organiza socialmente, los seres humanos consiguen satisfacer sus necesidades tanto de subsistencia como de otro tipo –culturales, religiosas, personales–. Bajo este prisma, el objetivo propuesto al iniciar el presente estudio fue analizar, desde una perspectiva histórica, uno de los procesos productivos de fabricación de elementos de uso, como es la manufactura de objetos de barro en Petrer que hunde sus raíces en el siglo XVII, en el marco de una pequeña comunidad rural, situada en un espacio geográfico en el que abunda la materia prima, la arcilla. Escasa presión demográfica y la ubicuidad de materia prima y de los artesanos condicionaron que la artesanía alfarera, desde un principio, estuviese destinada a cubrir exclusivamente las necesidades de la población local.

El propósito del estudio ha sido mostrar, a través de los cambios que se produjeron en la alfarería local, la transición de una sociedad preindustrial de antiguo régimen a una sociedad capitalista. No ha sido una tarea fácil. Estudiar el origen de las extintas industrias artesanales españolas resulta una ímproba labor. De una parte, por cuanto la propia concepción mercantil las limita al espacio de las denominadas “economías de subsistencia”. Y de otra, la casi nula repercusión que estilos, modas y tendencias tienen sobre sus formas impide una datación correcta del objeto. Su propio carácter de industria familiar obliga a buscar los datos históricos en documentación no directamente relacionada con ella: libros parroquiales en los que aparece el oficio del cristiano, censos y padrones de población, libros de matrícula industrial, noticias extraídas de actas notariales y otras difíciles de obtener y no siempre muy productivas.

En el caso de Petrer, se hace más difícil el estudio ya que hace tiempo que desaparecieron los alfares quedando casi rota, por tanto, la memoria oral de toda tradición artesanal. Asimismo, destruido casi en su totalidad el Archivo Parroquial durante la Guerra Civil, tan sólo la escasa documentación histórica existente en el Archivo Municipal ha aportado algunos datos sobre esta artesanía.

Siendo conscientes de las limitaciones que se planteaban al iniciar este estudio, agravadas además por la escasa existencia de bibliografía especializada

sobre el tema, se inició el trabajo con el fin de recabar toda la información posible que ofrecían las fuentes.

La alfarería de Petrer forma parte ya de la Historia, sin que haya merecido hasta el momento un análisis riguroso. Este trabajo pretende recuperar para el acervo patrimonial esta importante actividad artesanal, que constituyó el medio de vida de muchos hombres y mujeres, con un trabajo a caballo entre la creación artística y la industria que, además, permitió que Petrer fuera conocida y reconocida por su producción de objetos de barro.

El estudio de las fuentes bibliográficas, archivísticas, orales y materiales ha permitido perfilar una visión de conjunto de lo que supuso la industria del barro dentro de la economía petrerense, al tiempo que obtener la información necesaria sobre esta artesanía que tanto arraigo tuvo en la villa.

La primera labor se centró en el estudio de la bibliografía, realizando una exhaustiva recopilación de todas las noticias publicadas que hacen referencia directa o indirecta a Petrer y, más concretamente, a su producción alfarera.

No es necesario profundizar aquí en el problema que entraña el estudio de la documentación bibliográfica, ya que son sabidas las imprecisiones que muchas veces conlleva la misma. Así, la mayoría de los autores que citan en sus obras a Petrer no visitaron el pueblo; otros basan sus breves reseñas en obras anteriores, incurriendo en sus mismas faltas y omisiones. Por todo ello, se han de tomar estos datos como meras referencias que, al menos, sirven para conocer la existencia de la actividad alfarera de Petrer y de su prestigio fuera de la población.

Entre la bibliografía consultada abunda la escrita por autores alicantinos, así como guías, anuarios, directorios y otros, publicados a principios del siglo XX. Estas últimas obras resultan de gran interés por la información que aportan, tanto sobre las fábricas existentes en cada momento como de sus propietarios.

El estudio de las fuentes archivísticas se ha centrado principalmente en la documentación existente en el Archivo Municipal de Petrer que hace alusión, aunque sea de manera indirecta, a la alfarería. Otras noticias documentales las han aportado los fondos del Archivo Municipal de Monóvar y del Archivo de Protocolos Notariales de esa misma ciudad, cabeza del partido judicial de Petrer desde 1836 hasta 1967.

La noticia más antigua referente a la alfarería se remonta al año 1655. Desde ese momento se puede seguir la pista de esta actividad artesanal hasta 1970, fecha en que cierra sus puertas la última fábrica.

De la documentación estudiada destacan por su valor cualitativo referente a aspectos demográficos y económicos las cédulas de vecindad, censos y padrones de población (1857-1965), libros de contribución industrial (1822-1908) "*donde constan todos los individuos por ejercer alguna industria, profesión, arte u oficio*", Libro-registro de altas y bajas de la matrícula industrial (1911-1935), Libro-registro de altas y bajas de contribución industrial (1936-1975), Relación de fabricantes sobre abonos tantos por cientos acordados en los años 1940-1943 y otras unidades documentales que hacen mención a la industria del barro.

De igual manera, la investigación se ha proyectado sobre archivos privados de las diferentes alfarerías, entre las que destaca la alfarería de Antonio Beltrán Maestre, que gentilmente nos fue facilitado por Dña. Emilia Jover. En este archivo constan los ficheros de los clientes, facturas, catálogos y otra documentación referida a los años 1958-1963, que ha permitido conocer los puntos de destino de los objetos de barro de Petrer. En este aspecto, se han clasificado las facturas por comunidades autónomas y dentro de las mismas por provincias, siguiendo una ordenación cronológica.

Los hermanos alfareros Luis y Julio Rodríguez Galiano también permitieron acceder a la documentación de su alfarería compuesta, principalmente, por facturas del siglo XIX, escrituras de compraventa de la fábrica y catálogos.

También ha sido de gran utilidad el libro inventario de la alfarería Julio Román Payá, correspondiente al año 1953, al que se ha tenido acceso.

Por otra parte, Ilse Schütz, directora del Museo de Alfarería de Agost, facilitó muy amablemente una copia de los Estatutos de la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S.L. (5 de enero de 1947). También puso a nuestra disposición todas las piezas y materiales de dicho museo.

Asimismo, las fuentes orales han sido de gran valor, a pesar del problema que entraña este tipo de testimonios: avanzada edad de los informantes, lejanía en el tiempo respecto a los aspectos referentes a las preguntas y dificultades para matizar convenientemente sus respuestas.

Haber contactado con personas que tuvieron relación con la industria del barro, con el fin de recoger toda la información posible, ha permitido conocer su visión personal sobre esta actividad. La colaboración y paciencia de estos alfareros ha sido de gran ayuda y, muy especialmente, la de Dolores Beltrán Boyé, Julio y Luis Rodríguez Galiano, Francisco Iborra Vicedo y Luis Román Aracil.

A pesar de todas las limitaciones que se planteaban al iniciar el trabajo, y siendo conscientes de las mismas, se consideró que la única forma posible de trazar el desarrollo histórico de la alfarería petrerense era la interrelación de todas las fuentes, con el fin de obtener una visión global de lo que significó la artesanía del barro en Petrer.

En esta monografía se tratan también otros aspectos referidos a la alfarería, estudiando el proceso al que son sometidas las materias primas para convertirse en cacharros, pasando por el estudio de los hornos, la tipología, el barnizado de las piezas, las técnicas decorativas: bordado, pintado a mano, pintado al duco y la decoración a molde.

Otros puntos de interés han sido las vías de comercialización y consumo de los objetos de barro y las costumbres, tradiciones y otros aspectos de la intrahistoria: el Sábado de Gloria, amerar los botijos, las fuentes como lugares de encuentro y otras prácticas de raigambre social.

Si bien el objetivo de este estudio se centra en la alfarería, también se hace mención a otras actividades relacionadas con el barro, como son las tejas y las cerámicas –fábricas de material de construcción–, aportando toda la documentación disponible referida a las mismas.

El presente trabajo debe servir para dejar constancia de una artesanía que tiempo atrás tuvo gran pujanza en Petrer y, al mismo tiempo, para que buena parte de los recuerdos que se conservan en la memoria personal de muchos petre-rens pasen a formar parte de la memoria colectiva. En particular para el conocimiento de las generaciones más jóvenes que no han llegado a ver el quehacer diario de las alfarerías.

No se puede terminar este apartado sin dejar testimonio de mi especial agradecimiento a todas aquellas personas que han hecho posible la realización de este trabajo, en especial a los doctores Gabino Ponce Herrero, Mauro S. Hernández Pérez y Mario Martínez Gomis por sus orientaciones y su interés en que este trabajo saliera a la luz. También nuestra gratitud a Fernando Matallana Hervás y a Francisco J. Jover Maestre por su ayuda y su inestimable apoyo. A M^a Ángeles Brotons Rico que no escatimó tiempo en mecanografiar el original. También a Juan Millá Romero, Tomás Ferrer García, Heliodoro Corbí Sirvent, Tomás V. Pérez Medina, Jesús Ramírez Castellanos y Juan Ramón García Azorín que estuvieron siempre dispuestos a colaborar. De Dolores Beltrán Boyé, Julio y Luis Rodríguez Galiano, Francisco Iborra Vicedo, Luis Román Aracil, Juan Millá Payá, Mario Beltrán Jover, Ricardo Fernández Poveda, Ilse Schütz y Roque Martínez Torregrosa recibimos una valiosísima información en el transcurso de las prolongadas y esclarecedoras conversaciones que mantuvimos.

Decisiva fue también la ayuda de investigación del Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" gracias a la cual se pudo realizar este trabajo.

Por otra parte, hemos de agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Petrer, a la Caja de Crédito de Petrer y a la Universidad de Alicante la publicación de esta monografía y de manera muy especial a José Miguel Payá Poveda y a Juan Conejero Sánchez por la ilusión que mostraron, desde un principio, en este proyecto.

Por último, desear que el presente estudio sirva de homenaje y reconocimiento a todas aquellas personas que hicieron de la alfarería, además de un medio de vida, una seña de identidad de Petrer.

I. ANOTACIONES HISTÓRICAS SOBRE LA ALFARERÍA EN PETRER

I. LA ARTESANÍA DEL BARRO DURANTE LA ÉPOCA MODERNA

El origen, desarrollo y expansión de la actividad alfarera en Petrer no es fruto de la casualidad. Aparte de la tendencia innata de los seres humanos a explotar los recursos que la naturaleza le ofrece, en el caso de la artesanía alfarera de Petrer la existencia de yacimientos de arcilla, agua en abundancia y zonas boscosas posibilitó el nacimiento de un proceso de trabajo basado en la producción de objetos de barro.

No obstante, antes de realizar un recorrido por el desarrollo histórico de la alfarería en Petrer es necesario establecer los criterios para diferenciar entre artesanía e industria. Las definiciones aportadas por el *Diccionario de la lengua española* (1992) y por el de M. Moliner (1973) no centran su definición en la distinción entre uno y otro concepto. Ya que mientras la artesanía es definida como “el conjunto de todas las clases de trabajo ejecutado con las manos y empleando su habilidad el que lo realiza en cada objeto, en vez de hacerlos en serie”, la industria es definida como “la actividad que tiene por finalidad la elaboración de objetos o substancias útiles”. Sin ánimo de profundizar en la conceptualización de ambos términos, una de las aportaciones que más se ajusta a la actividad productiva que se estudia, la alfarería, es la realizada por B. Híndess y P. Q. Hirst (1979) en la que siguiendo a K. Marx consideran que el paso de la producción artesanal a la industria moderna, tal como se entiende hoy, implica una completa transformación del modo de combinación de los elementos que intervienen en el proceso de trabajo. Mientras en una actividad de tipo artesanal los productos son elaborados por una fuerza de trabajo que utiliza la herramienta —como medio de trabajo—, en la actividad industrial la articulación se realiza entre el medio de trabajo y el objeto de trabajo constituido por la máquina. Bajo esta concepción se podría considerar que en la actividad alfarera de Petrer se inicia un proceso de transición hacia una industria mecanizada de tipo capitalista en el período comprendido entre 1920-1950 cuando se introduce el tomo eléctrico, la máquina para pintar al duco y la pastadora del barro.

Es evidente que en el ejemplo que se estudia no se produce una completa transformación de los procesos de trabajo, sino que el proceso de mecanización se realiza de forma paulatina y cuando la actividad alfarera requería de una mayor productividad para cubrir la demanda existente. De ahí que hablar de industria alfarera en Petrer supone remontarse a mediados del siglo XX.

También se ha considerado conveniente definir los términos alfarería y cerámica. En un principio existían dos palabras que expresaban los objetos de arcilla cocida: alfarería y cerámica. Alfarería procede, etimológicamente del árabe *alfar* que significa arcilla. Se utiliza cuando se hace referencia a procesos de fabricación en los que interviene mayoritariamente la arcilla, y el hombre por su trabajo manual e intelectual (artístico), tiene una gran importancia. Por lo general se aplica a la cerámica hecha a mano, y también se denomina *cacharrería*. Cerámica proviene etimológicamente del griego *keramos*, que parece significar: arcilla, vasija de tierra o tierra quemada. Se aplica indistintamente al arte, ciencias, técnicas, productos, etc., que usan o estudian cuerpos relacionados, de una forma u otra, con la arcilla. Aunque puede decirse que el término más general es el de *cerámica*, siguiéndole en importancia el de *cerámica fina* y después el de *loza*. Alfarería se refiere más a un sistema de fabricación que a un determinado campo dentro de la cerámica, aunque por lo general coincide. La cerámica, por otra parte, abarca todo lo relacionado con ladrillería, loza común, loza blanca, gres, porcelanas y todas aquellas pastas más especializadas, como pueden ser: refractarios, aislantes, etc. (Bruguera, 1986). En este trabajo se utiliza el término alfarería para hacer referencia a la obra fabricada en los alfares petrerenses, mientras que cuando se cita la cerámica se trata, en la mayoría de ocasiones, de fábricas de material de construcción, principalmente de tejas y ladrillos, ya que bajo esta denominación eran conocidas en Petrer.

Sin ánimo de trasladar el origen de la artesanía del barro al período prehistórico, no podemos dejar de hacer mención a los hallazgos cerámicos más antiguos aparecidos en el término municipal de Petrer, pertenecientes a la Edad del Bronce y localizados en los yacimientos de Catí-Foradà, Mirabuenos, Alt del Perrió y Puntal del Ginebre (Jover y Segura, 1995).

De época ibérica y romana queda constancia arqueológica de la producción de objetos de barro cocido en el vecino poblado de El Monastil, en el mismo límite con Elda, donde existen restos de varios hornos, uno de ellos destinado a la cocción de cerámica (Poveda, 1988).

La necesidad de cerámica de uso común y cotidiano en época islámica lleva a pensar en la existencia de una producción local, como atestiguan los yacimientos medievales. Prueba de ello es el hallazgo de una impronta o marca de alfarero documentada en los restos de las viviendas musulmanas del castillo de Petrer, constatación palpable de la existencia de centros alfareros que, lamentablemente, no se han podido asociar a ninguno de los alfares conocidos. La inscripción tiene una disposición vertical, en su parte inferior se desarrolla el texto epigráfico y la parte superior está dominada por la decoración vegetal. El tamaño de la inscripción coincide prácticamente con el de la placa cerámica, es decir,

es un sello de gran formato, no muy usual, con la leyenda “Kāmila”, traducible por “la perfección”, que tiene un evidente valor protector y de superación religiosa. La cronología de esta marca de alfarero podría encuadrarse entre fines del siglo XII y primer cuarto del siglo XIII (Azuar, 1995).

Desde la cita que a mediados del siglo XVI hiciera Martín de Viciana (1563) sobre las *catorce oficinas* de cerámica existentes en el pintoresco e industrial pueblo de Biar, no se hallan referencias bibliográficas acerca de esta manufactura, en pueblos alicantinos, hasta el siglo XVIII. Por lo que se refiere a Petrer no aparecen noticias de este tipo hasta el siglo XIX.

Pero esto no demuestra la ausencia de alfares en la provincia, sino la ligereza con que los autores de aquellos siglos trataron el tema de la cerámica, destacando tan sólo los centros próximos a la capital del reino que, por otra parte, justo es reconocerlo, tan merecida fama tuvieron (Seijo, 1977).

La primera noticia referente a la actividad alfarera de Petrer aparece en el *Llibre de giradora de 1655*, documento plenamente feudal, elaborado en la administración señorial para conocer las tierras, casas y aguas usadas productivamente dentro de los límites del señorío y controlar a los poseedores útiles (enfiteutas) de las mismas. Ese año Miquel Bellot declara poseer

“un solar de casa on se fa la teula que afronta ab cassa de Francisco Ernandez y ab cassa de Juseph Candel y ab cassa de Joan Brotons, carrer en mig y ab solar del otorgant y per lo pecho de la cantereria 5 lliures” (AMP: 44/2, fol. 230).

El tipo de teja que se obraba era la común y habitual en aquella época, la denominada teja árabe o curva o lomuda, es decir, trapezoidal y curva con forma de canal troncocónico. La otra clase de teja que se fabricó en Petrer, la plana, no empieza a producirse hasta principios de los años 1930.

El 11 de julio de 1667 el Conde de Elda, ejerciendo sus derechos jurisdiccionales, otorga a Batiste Bedos una licencia para la apertura de una alfarería. El documento de concesión es recogido por el notario de Petrer, Joseph Gil, y señala que el Conde

“estableix ettc a Batiste Bedos canterer resident en la Vila de Petrer atrobat en la Vila de Elda present ettc y als seus un puesto o ben vist li sera en dita Vila de Petrer per a fer un forn de coure canters ab sens perpetuo de dos lliures de moneda real de Valencia [...] pagadores al conde el dia y festa de Cap de Añi” (APNM: 1667) (documento 1).

En el *Contrallibre de la vila de 1690* (AMP: caja 37, exp. 4) aparece un listado de las rentas del Conde de Elda que elabora el colector de Petrer. Entre los establecimientos artesanales bajo jurisdicción señorial aparece un horno de cántaros explotado por Joseph Andreu y una *texera* que únicamente paga el diezmo al Conde. Esta tejera puede ser la existente en 1655, pues nuevamente fue ins-

crita en el *Llibre de giradora de 1682* por Frances Torregrosa, el cual declara que “*paga de la teulera per delme de nou una al conde mon Senyor*” (AMP: 44/3, fol. 5v). Y la cantarería de Joseph Andreu tal vez sea la establecida por el Conde en 1667. La actividad de esta alfarería no se ciñe exclusivamente a la localidad y sus productos de barro circularán por toda la comarca. Un ejemplo aparece en los libros de clavería de Monóvar, en los que se registran las rentas y los gastos del municipio. En 1694 el tesorero municipal paga

“... a Andreu, canterer de Petrer, huit lliures huit sous per lo valor de dosents y vint-y-dos alcadufs per a les fonts a nou dines cascú que valen huit lliures y huit sous...” (AMM: *Llibre de claveria 1687-1695*).

En el *Libro de haciendas de la Villa y término de Petrel*, correspondiente al año 1726, donde constan las viviendas y tierras con su valor catastral para el pago del equivalente –impuesto creado tras la Guerra de Sucesión–, figura Francisco Juan Andreu como propietario de una casa, con una era de moler tierra y un horno de cantarería, valorados en 30 libras. Posiblemente, se tratase de un hijo o nieto de Joseph Andreu por la coincidencia de los apellidos. Si así fuese, este hecho dejaría entrever el carácter familiar de la industria alfarera de Petrer que es, como se podrá comprobar más adelante, una constante en toda su evolución. Según consta en la misma fuente estas propiedades pasaron a los hermanos Juan y Magdalena Andreu, casi con toda seguridad, hijos de Francisco Juan Andreu.

De 1726 data la primera referencia documental de *la calle que sube a las cantarerías* (AMP: libro 45) y de 1765 existe otra noticia sobre *las questas de las cantarerías* (AMP: caja 15/2). De este modo queda comprobado que, al menos desde principios del siglo XVIII, existe un destacado núcleo de alfares, concentrado, con el suficiente significado como para dar nombre al barrio. Las alfarerías están ubicadas en la misma zona y muy próximas unas de otras. El lugar donde se hallan situadas se constituye como una zona artesanal, extramuros, al S-SE de la población, ocupando una pequeña loma bien ventilada, con recursos hídricos, próxima al camino de Agost, a los afloramientos de arcilla y a las zonas boscosas.

1. Cerámica La Magdalena. 2. Cerámica Luis Maestre Beltrán. Cerámica Ignacio Ribelles Ayala. 3. Cerámica Juan Aguilar Casanova. 4. Cerámica Juan Millá Aracil (1924). 5. Cerámica Francisco Leal Pérez. 6. Alfarería de Eulogio Román Maestre. 7. Alfarería de Vicente Payá Rico (*Vulorum*). Alfarería de José Chico Herrero. Alfarería de Luis Rodríguez Galiano (*Vulorum*). 8. Alfarería de Antonio Beltrán Maestre. Alfarería de Conrado Beltrán Boyé. 9. Oficina de la Unión Alfarera, S.A. 10. Alfarería de Antonio Beltrán Payá. Alfarería y Cerámica Beltrán Millá y compañía (hasta 1924). Antigua Alfarería y Cerámica de Luis Maestre Beltrán. Alfarería de José María Beltrán Boyé. Oficina de la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S.L. 11. Alfarería de José Román Maestre (*Pepos*). Alfarería de Julio Román Payá (*Pepos*). Alfarería de Francisco Agatángelo Martínez. Alfarería de Luis y Miguel Román Aracil (*Pepos*).

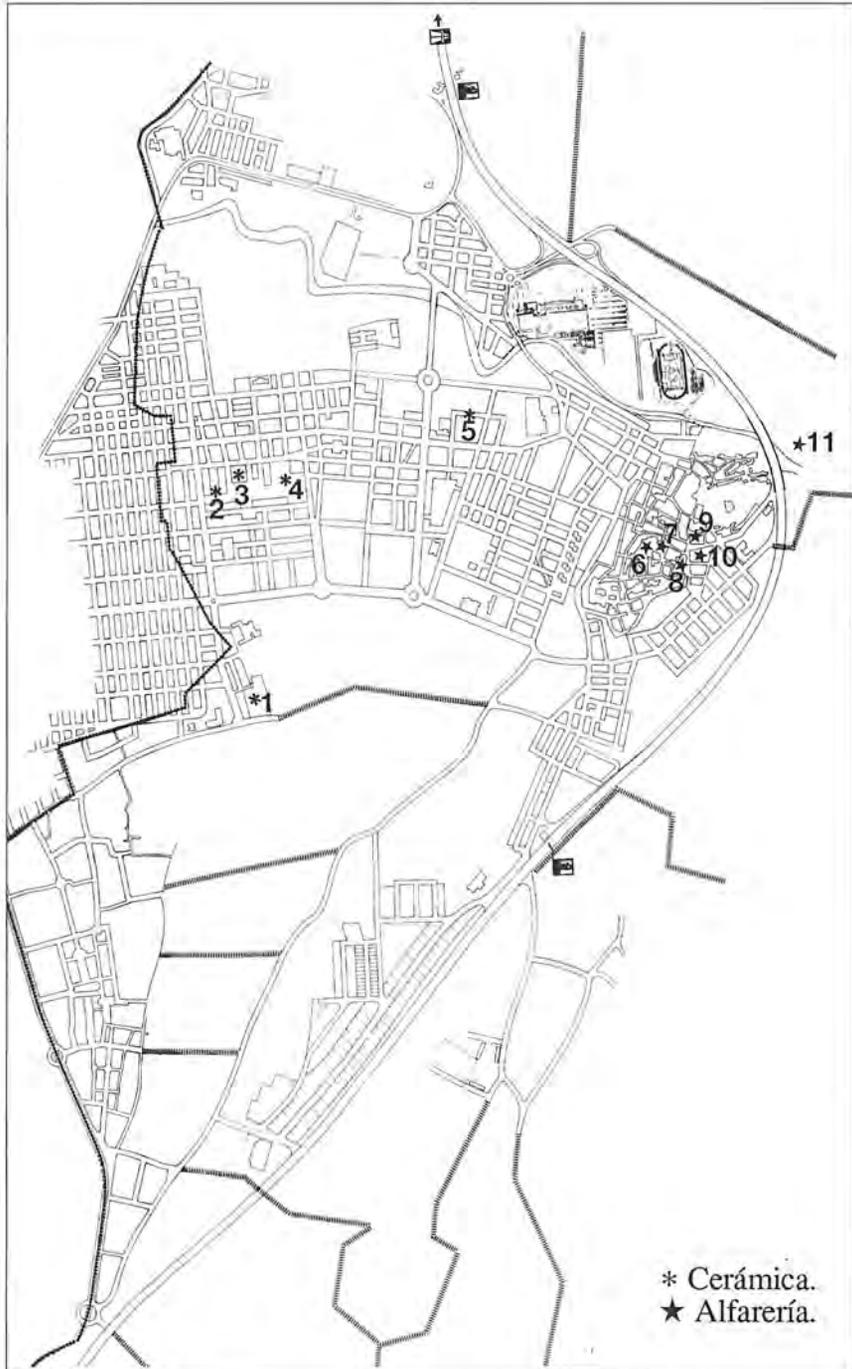


Figura 1.- Localización de las alfarerías y cerámicas de Petrer.

Es a mediados del siglo XVIII cuando se observa un significativo incremento en el número de alfareros propietarios.

CUADRO I
Evolución de la artesanía del barro en Petrer
(1655-1970)

AÑO	ALFARERÍAS	TEJERAS	CERÁMICAS
1655		1	
1667	1	1	
1690	1	1	
1726	1		
1765	3		
1772	3		
1797	1	2	
1822	3	2	
1840	0	4(a)	
1841	0	3(a)	
1848	3	0	
1849	3(b)	0	
1850	3	0	
1851	2	1	
1852-1853	3	1	
1854	4	1	
1856	5	1	
1857	4	1	
1858	3	2	
1859	3	1	
1861-1866	3	1	
1867-1869	2	1	
1870	4	1	
1871-1872	2	1	
1873	1	1	
1874	3	1	
1875-1876	1	1	
1877	4	2	
1878-1884	4	1	
1885-1889	2	1	
1890-1891	2	2	
1892-1898	3	2	
1899	1	4	
1901-1903	2	4	
1908	2	4	

AÑO	ALFARERÍAS	TEJERAS	CERÁMICAS
1915	2	4	
1920	4	1	1
1929	6		
1931	6	2	
1932	4		1
1934	1		2
1940	2		2
1941-1943	3		2
1945-1947	4		3
1957	3		
1960	2		3
1961-1962	2		
1963-1970	1		

Fuentes: AMP, bibliografía y testimonios orales.

Elaboración propia.

(a) Las fábricas de baldosa se han incluido dentro del apartado tejeras.

(b) Es de destacar la diferencia que aparece en cuanto al número de talleres se refiere en las fuentes consultadas.

Como no se puede saber cuál es la información correcta se ha optado por la documentación municipal.

Respecto a las causas a que obedecen las oscilaciones en el número de fábricas de unos años a otros, no es adecuado concluir que las fluctuaciones significan también cambios en el aumento de producción, ya que se puede deber a una organización distinta del trabajo, a documentación incompleta, etc.

En este sentido, existe una instancia fechada en 1765, suscrita por tres alfareros que solicitan espacio para moler y cribar la arcilla con el fin de poder ejercer con más comodidad sus trabajos (AMP: caja 15/2) (documento 2).

Esta instancia indica, por otra parte, que se debió producir un notable aumento de la producción de objetos de barro, porque a los alfareros se les ha quedado insuficiente la superficie de que disponían para moler y cribar la arcilla. Estas tareas se realizaban en la era y, como es lógico, se necesitaba un espacio amplio para su preparación antes de que se convirtiera en barro.

Como se puede seguir advirtiendo en el documento, el apellido Andreu se mantiene dentro de la tradición alfarera, habiéndose introducido uno nuevo en esta actividad, el apellido Beltrá que, castellanizado en Beltrán, perdura hasta el año 1963, fecha en que se da de baja la alfarería de Antonio Beltrán Maestre y la industria alfarera de Petrer se halla al borde de su total desaparición.

De ese mismo año, existe una solicitud de Bartolomé Beltrá en la que pide *“un pedazo de tierra en la loma de Ferrusa, para poder trabajar y mantener sus obligaciones”*. Una relación de expertos dictaminó que *“no se saque tierra”* y en el auto emitido por el Ayuntamiento se manifiesta que *“no hay lugar para lo que se pide”* (AMP: caja 15/2). Podría tratarse de Bartolomé Beltrá que, junto con otros dos alfareros, había solicitado al Ayuntamiento más superficie para realizar su trabajo. La coincidencia del nombre y el hecho de que en Ferrusa existan tierras arcillosas induce a creer que se trata de un alfarero que quiere extraer arcilla para poder ejercer su oficio.

Durante el último tercio del siglo XVIII muchos vecinos de Petrer presentaron en el Ayuntamiento instancias solicitando autorización para cortar leña con el fin de construir casas, cuadras y rediles. En este sentido el aprovechamiento no agrícola de las zonas montañosas de la villa se realizaba de forma comunal. La explotación de la cobertura vegetal de las montañas era un complemento económico básico para muchos jornaleros pobres de Petrer que “*se aplican a hacer leña y carbón que llevan a vender a la Villa y Ciudades de fuera*” (Pérez, 1995). Cabe reseñar la importante deforestación a la que estuvieron sometidas las zonas montañosas de Petrer durante los siglos XVII y XVIII que será la causa de conflictos por el uso de este tipo de recursos.

Uno de estos expedientes (AMP: caja 15/1) (documento 3) data de 1766, año en el que se produjo un fuerte enfrentamiento entre los alfareros y el Ayuntamiento con motivo de la obtención de un elemento fundamental para la producción de los cacharros de barro: la leña. En la providencia del mismo, el alcalde indicó a los alfareros, horneros y tejeros los terrenos donde debían cortar la leña, reservando la de las cercanías del pueblo para los pobres. Los alfareros determinaron subir el precio de los cántaros, aunque jamás se les permitió, a excepción de las ventas realizadas a los forasteros. Este acuerdo se les notificó a todos los trabajadores del barro y especialmente a Juan Beltrá, que en ese momento estaba sacando los cántaros del horno, que no debía alterar el precio de los mismos bajo la pena de 25 libras de sanción.

En la diligencia y notificación que aparece en dicho expediente se observa cómo el escribano comunicó personalmente la providencia a Juan Beltrá, quien respondió “*que estaba muy bien pero que no vendería alguno*”. En la providencia final, con fecha 2 de agosto, se dictamina:

“que se mande a este Juan Beltrá y demás alfareros que cumplan con dicho Decreto de la villa, sin negar a ningún vecino cántaro alguno al precio que hasta la hora presente los han vendido, ni que saque ninguno de la población a vender fuera baxo la pena de otras veinte y sinco libras y con un mes de cárcel distribuyda la pena según derecho...”

A través de estos documentos se vislumbra el problema que surge entre alfareros y Ayuntamiento al indicar este último los lugares más alejados de la población para cortar leña. Los alfareros, como consecuencia de tener que realizar mayores desplazamientos para conseguirla, deciden incrementar el precio de los cántaros, pero el gobierno municipal no permite que éstos se alteren, negándose, entonces, los alfareros a vender. El Ayuntamiento, por último, dictamina que se sigan vendiendo a los vecinos los cántaros al mismo precio y prohíbe bajo la pena de multa y cárcel vender fuera de la villa. El que los alfareros se planteen la venta de cántaros fuera de la población hace pensar que una parte de la producción ya se vendía, anteriormente, fuera del término municipal, siempre que las necesidades de los habitantes del pueblo estuvieran cubiertas. En el contexto del comercio local se ha de recordar la existencia de un impuesto municipal

indirecto, la *treta*, gravamen que recaía sobre todos aquellos productos que entraran o salieran de la villa.

El consejo municipal optó por proteger los derechos de los pobres no cediendo a las pretensiones de los alfareros.

La circunstancia de que se hable en todo momento de cántaros indica el arraigo que la fabricación de este tipo de piezas tenía en Petrer, como elemento principal de uso cotidiano destinado a contener y transportar líquidos.

También llama la atención el hecho de que el Ayuntamiento no permitiera subir el precio de los cántaros, cuestión que es comprensible en una economía local de subsistencia del antiguo régimen, cuyos objetivos principales se cifran en garantizar el abastecimiento y evitar la competencia, estando únicamente facultados a elevar los precios los que vendían a forasteros. Por lo que se desprende de todas estas afirmaciones, el precio de los cántaros lo debía marcar el consejo municipal y estos objetos de barro se consideraban productos de primera necesidad. Respecto al principal desencadenante de este conflicto entre el Ayuntamiento y los alfareros, V. Aranda et alii (1989) dicen: "... *la arcilla no representará nunca un factor determinante para la ubicación de una alfarería, sí por el contrario la necesidad de leña para el abastecimiento de los hornos*". Las condiciones orográficas de Petrer, un haz de cinco valles con abundantes zonas boscosas y de matorral, permitieron la ubicación de la artesanía alfarera.

Sin duda, el aumento demográfico experimentado por la población a lo largo del siglo XVIII, junto a la existencia de cercanos y ricos yacimientos de arcilla, van a favorecer el desarrollo de esta actividad, continuando en pleno funcionamiento, en el año 1772, los tres hornos dedicados a la producción de objetos de barro (AMP: caja 54).

La roturación de los montes, la ampliación de la superficie agraria y la introducción de nuevos cultivos permitieron también un incremento de la productividad agrícola y, con ella, el sostenimiento del ritmo de crecimiento poblacional. Por todo ello el municipio, que contaba con 184 *vecinos* o casas en 1712-1713, según el vecindario de Campoflorido, incrementará su población hasta 500 *vecinos* en 1794, según recoge Cavanilles.

Vicente Castañeda y Alcover, en 1919, transcribe el manuscrito de Josep Joaquim Castelló, *Descripción del Reino de Valencia por Corregimientos* (1783). En esta obra únicamente se hace mención de Biar, Onil y Orba como pueblos dedicados a la cerámica popular (Seijo, 1977). Castelló da para el pueblo de Petrer, perteneciente a la Gobernación de Orihuela, una población de 400 *vecinos* (Vallés, 1982).

Según el Censo de Floridablanca (Rico, 1986) Petrer contaba, en 1787, con un total de 2.636 habitantes, siendo la población activa 391 individuos, de los cuales 29 eran artesanos. No se puede saber el número de alfareros existentes en este momento puesto que en el Censo los que trabajan en un oficio aparecen agrupados bajo la denominación de artesanos.

En el año 1793, Tomás Ricord incluye a Alicante, Jijona y sus partidos judiciales y Orihuela, entre otros pueblos del Reino de Valencia, como lugares don-

de se fabrica loza ordinaria. Este autor tampoco cita la industria alfarera de Petrer.

En una relación nominal de vecinos perteneciente a 1797, en cuyo encabezamiento consta el título *Renta anual que pagaban "... por sus utilidades de alfarero, Juan Beltrá y Rico [...] por sus utilidades de tejeros, Antonio Andreu y Galbis, y Joseph Juan y Andreu"* (AMP: caja 15/1).

Es en este mismo año cuando Antonio Josef Cavanilles, se refiere a la tradición alfarera de algunos pueblos de nuestra provincia. Entre ellos cita la artesanía del barro de Petrer comprobada por una fábrica de teja.

El hecho de que todos estos autores citen a unas determinadas poblaciones quizás pueda obedecer a que éstas sean las únicas donde se fabrica loza fina destinada no sólo al consumo local sino también comarcal por ser objetos suntuarios (vajillas de loza fina vidriada y pintada).

2. LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS CON EL ESTABLECIMIENTO DE ALFAREROS DE AGOST

La primera mitad del siglo XIX fue un período negativo para los habitantes de Petrer y de los pueblos vecinos. En este sentido se suceden las epidemias de fiebre amarilla y cólera, alternando con hambres –la mayor de todas en 1860– y guerras (de la Independencia en 1808-13, Batalla de Boné y Pardo en los campos de Elda en 1844) de modo que la población apenas varía respecto a finales del siglo anterior.

Retomando la información que aparece en el Archivo Municipal figura una instancia de un alfarero de Agost que, en el año 1806, solicita y consigue autorización municipal para instalar una fábrica de cántaros (AMP: caja 6) (documento 4).

La instancia de Brotons reviste gran interés ya que permite apuntar datos que hasta este momento se desconocían. Así, el vidriado o barniz, queda confirmado de forma documental desde esta fecha, aunque quizás ya se había practicado esta técnica por otros alfareros de la población.

Además, la solicitud de Brotons para instalarse en Petrer, debido a las dificultades económicas que atravesaba en Agost, puede hacer pensar en un excesivo número de alfareros en esta última población, que, por otro lado, tenía menor contingente demográfico que Petrer. De ahí que Vicente Brotons quiera instalar una fábrica de cántaros y "*pagar y sujetarse a todo lo que qualesquiera otros Vecinos de su Arte*".

Pero de todo lo expuesto, lo más significativo es la interrelación entre la alfarería de Petrer y la de Agost. Ya desde el año 1806 existe documentación que atestigua la vinculación de la actividad alfarera de ambas poblaciones. El paso del tiempo no hará más que intensificar esta relación. La casi total coincidencia por lo que se refiere a las formas, el tipo de cocción, el predominio de obra blanca, etc., serán factores comunes e idénticos en ambos municipios. Estas circunstancias permitirán que, en todo momento, trabajadores del barro del vecino municipio de Agost se trasladen a lo largo de los siglos XIX y XX a Petrer. El proce-

so de la llegada de alfareros de Agost está acreditada documentalmente a través de los padrones y censos de población.

La instalación en Petrer de Vicente Brotons debió provocar un movimiento de interés hacia los yacimientos locales por parte de alfareros oriundos y foráneos, o un aumento y consiguiente división de su propio taller, por razones familiares o gremiales, ya que Madoz en 1849 cita la existencia de cinco talleres de alfarería.

La calle Cantarerías está documentada por primera vez en el *Libro de hacienda para el reparto del equivalente del año 1819* (AMP: libro 45/2).

Es a partir del año 1822 y hasta 1908, cuando aparece en el Archivo Municipal una fuente documental de gran importancia, los libros de matrícula industrial y de comercio (AMP: cajas 4/1, 4/2 y 15/2) que, en otras ocasiones, también figuran bajo otras denominaciones siendo entre ellas frecuente la de libros de contribución industrial. Esta fuente permite conocer los distintos nombres que se dan en cada momento a la artesanía relacionada con el barro, saber quiénes eran los propietarios de las fábricas, la ubicación de las mismas, la calificación y la contribución que pagaban.

Por otra parte, se ha considerado conveniente aportar información referida a las tejas. En primer lugar, por tratarse de una actividad relacionada con el barro, íntimamente unida a la cantarería desde 1655; en segundo lugar, porque como se podrá observar más adelante existen muchas connotaciones afines a ambos procesos de producción, por lo que respecta a la clasificación de las mismas y, en tercer lugar, porque los propietarios que aparecen, algunas veces como fabricantes de alfarería, otras figuran como fabricantes de tejas, por lo que podemos concluir que las fábricas de alfarería producen tanto cacharrería como tejas.

Aunque la serie de libros de contribución industrial no se conserva en su totalidad, su estudio puede resultar clarificador, ya que se han analizado un total de 57 de ellos o, lo que es lo mismo, tenemos la información referida a 57 años.

El registro más antiguo que aparece de esta serie es el de la *Matrícula general para el derecho de patentes*, correspondiente al año 1822, en el cual sobre un total de 2.439 habitantes aparecen tres alfarerías y dos tejas. Por la coincidencia de los apellidos, tanto en el caso de los alfareros como en el de los tejeros, podemos suponer que se trata de hermanos, lo que viene a demostrar, una vez más, el carácter familiar de la artesanía del barro. Como dato curioso pagan igual los alfareros que los tejeros, aunque más adelante se podrá ver que no es así. Vicente Brotons, el alfarero de Agost que en el año 1806 había solicitado permiso al Ayuntamiento para instalar una fábrica de cántaros, no consta en esta relación.

Se produce un vacío documental hasta el año 1840, no constando en este año ninguna alfarería y sí dos fábricas de tejas y dos de baldosas, siendo la población total de Petrer de 2.245 habitantes.

Para el año siguiente figura una fábrica de tejas y dos *fábricas de baldosas o loza del país*.

Siguiendo con esta fuente, en el año 1848, aparecen tres fábricas de cacharrería. No hay, o no se encuentran en la relación, fábricas de tejas y baldosas.

En el Libro de contribución industrial del año 1849, para un total de 602 *vecinos* según los datos oficiales constan únicamente tres fábricas de cacharrería. Por otra parte, este mismo año Pascual Madoz aporta un recuento de 2.537 habitantes, citando entre las “instalaciones industriales” cinco fábricas de alfarería y una de tejas. Como se puede observar no coinciden los datos que ofrece el Archivo Municipal y los de Madoz. Según este último, existen dos alfarerías más y hay una fábrica de tejas que no aparecen en el registro industrial.

Es interesante reflejar en este trabajo los datos referidos a la alfarería de Agost que Madoz aporta en su obra. Así, para una población de 560 *vecinos* y 1.969 habitantes cita tres alfarerías.

Si se comparan las dos poblaciones en cuanto al número de alfarerías se refiere, existe una diferencia notable según los datos que constan en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* de Madoz. En Petrer había seis fábricas relacionadas con la producción de objetos de barro: alfarería y tejas; mientras que Agost sólo contaba con tres alfarerías. También se ha de tener en cuenta que en este momento en Petrer había 568 habitantes más que en Agost.

En la segunda mitad de la centuria, la prosperidad de todo el Valle del Vinalopó, ligada a la producción y exportación masiva de vinos, dio pie a unas décadas de excepcional bonanza económica y poblacional. En concreto Petrer pasó de producir 1.725 hectólitros en 1794 a 33.000 en 1885. Así, todos los municipios productores y, especialmente, aquellos bien ubicados en el eje de comunicaciones del Vinalopó (carretera y ferrocarril) experimentaron en esas décadas una ampliación importante de su núcleo urbano (Ponce, 1994). Esta bonanza económica que conllevó la producción de vino produjo un incremento demográfico y, por consiguiente, un aumento en el consumo de la producción alfarera y de materiales para la construcción: tejas, tanto en el propio municipio, como en la vecina ciudad de Elda.

En 1850 el libro de la contribución industrial refleja por vez primera la ubicación de las industrias, tres cacharrerías, probablemente situadas en los mismos domicilios de los contribuyentes. Éstas están ubicadas, dos en la calle Cantareñas y una en la calle San Pascual (actual calle Numancia).

Al año siguiente constan dos fábricas de cacharrería ordinaria y una de tejas. Los tejeros pagan más contribución que los alfareros desde este año hasta 1866 en que se produce el fenómeno contrario.

Según José M^a Bernabé (1982): “*Con el tiempo fueron cambiando el tipo y la cantidad de instalaciones: en las relaciones de mediados del siglo XIX ya no consta el salitre (aunque se mantiene el topónimo), ni los molinos de pólvora, ni el saladar. En este momento hay dos molinos harineros y dos almazaras; se han construido numerosas bodegas y dos alambiques de destilar aguardiente. En lugar del antiguo horno de cocer cántaros hay dos fábricas de loza, una de tejas y otra de baldosas*”.

Tres fábricas de cacharrería de barro y un horno de teja ordinaria son las instalaciones que figuran en 1852, siendo para 1853 las mismas fábricas las que se dedican al trabajo del barro.

En el año 1854 aparece una alfarería más, constando en total cuatro fábricas de loza ordinaria y un horno de teja.

Dos años después hay cinco alfarerías de loza y un horno de teja para una población de 618 *vecinos* conforme a los datos censales.

Contaba Petrer, en 1857, con cuatro alfarerías y un horno de teja, según el Libro de contribución industrial correspondiente al referido año. También se dispone para este mismo año de las cédulas de vecindad y, sobre un total de 348 familias, aparecen cuatro alfareros. En la mayoría de ellas no consta la profesión y únicamente se relacionan los cabeza de familia. Los alfareros viven tres en la calle San Antonio y uno en la calle Cantarerías. Los nombres de los trabajadores del barro que pagan contribución industrial y los que aparecen en las cédulas de vecindad coinciden plenamente.

CUADRO II
Evolución de la actividad alfarera en Petrer
(1857-1965)

AÑOS	FÁBRICAS DE ALFARERÍA	NÚMERO DE OBREROS	NACIDOS EN			HOMBRES	MUJERES	TOTAL HABITANTES
			PETRE	AGOST	OTROS			
1857	4	4	-	-	-	4	-	-
1859	3	6	-	-	-	6	-	-
1861	3	6	-	-	-	6	-	-
1887	2	21	18	3	0	21	-	3.426
1889	2	20	19	1	0	20	-	3.390
1895	3	21	21	0	0	21	-	3.313
1898	3	21	21	0	0	21	-	3.711
1900	-	20	19	1	0	20	-	3.928
1908	2	21	19	1	1	21	-	4.090
1915	2	23	22	1	0	23	-	4.104
1945	4	39	17	12	10	34	5	5.769
1950	-	40	15	18	7	31	9	6.148
1960	2	24	8	12	4	18	6	10.615
1965	1	9	3	5	1	8	1	14.030

Fuente: AMP: censos y padrones de población y libros de matrícula industrial. Elaboración propia.

Las fuentes estadísticas sobre población serán a partir de este momento de gran utilidad, ya que reflejan una serie de informaciones básicas sobre el *status* social: profesiones y, en algunos casos, niveles de renta y de alfabetización. Referente a la evolución de la actividad alfarera de Petrer se observa cómo hasta la segunda mitad del siglo XIX se trata de centros de producción familiares y artesanales, en los que sólo trabajaría el padre y los hijos. Será a finales de siglo

cuando se amplíen estos talleres y se podrá ver, a través de las fuentes estadísticas, cómo se incrementa notablemente el número de trabajadores del barro, produciéndose también una mayor especialización. No obstante hay que tener presente en la interpretación de este cuadro que en los años 1857, 1859 y 1861 estas fuentes por sus características son un tanto limitadas para conocer el número de alfareros, ya que son cédulas de vecindad y únicamente registran al cabeza de familia.

En cuanto al espectacular incremento que se produce en el año 1887 es consecuencia, sin lugar a dudas, de padrones y censos más detallados y por otra parte es debido al cambio que se produce en la estructura y organización de la producción alfarera.

De todos modos estos datos son meramente aproximativos pues en las fuentes estadísticas sobre población aparecen incluidos hombres que por su avanzada edad sólo colaborarían en el ejercicio del oficio, al mismo tiempo que probablemente puedan faltar trabajadores que se dedicaran a esta actividad. Por poner un ejemplo, en los padrones y censos no aparecen mujeres, pero sabemos que la mano de obra femenina fue fundamental dentro de los procesos productivos de transformación del barro.

En 1858 se experimenta un descenso en cuanto al número de alfarerías se refiere, contando Petrer en este año con tres alfarerías de loza ordinaria y dos hornos de teja. Es éste el año en que entra en funcionamiento el ferrocarril Madrid-Alicante, pero será bastante después de esta fecha cuando se empiece a utilizar éste como medio de transporte para los objetos de barro.

En el Libro de contribución del año 1859 aparecen, al igual que en el año anterior, tres alfarerías, constando tan sólo un horno de teja ordinaria. Por lo que respecta a las cédulas de vecindad, hay en las mismas seis alfareros, al igual que ocurría con las del año 1857, no figura su lugar de nacimiento y viven en las calles San Antonio, Cantarerías y San José.

La *Reseña de la Exposición Agrícola, Industrial y Artística celebrada en Alicante en octubre de 1860, bajo los auspicios de la Sociedad Económica Amigos del País*, en la sección industria hace referencia a los artículos expuestos, así como a los pueblos de donde provienen. De Petrer destacan varios objetos de barro cocido, y de Agost objetos de barro cocido, mantelerías, toallas y lienzos. No concurrieron, al menos no se mencionan, Biar, Orba, Onil, etc., pero la inclusión de Agost y Petrer demuestra la pujanza e importancia de la artesanía del barro (Seijo, 1977).

Desde 1861 a 1866 constan las mismas instalaciones relacionadas con la industria del barro que en 1859.

En 1866 se producen cambios importantes en lo que respecta a la contribución industrial. Siguen habiendo tres hornos de cacharrería y un horno de teja, apareciendo bajo la denominación de *horno de cacharrería* en vez de *alfarería ordinaria*. Por primera vez, a través de la historia de la contribución industrial, este año los alfareros pagan más que los tejeros. Otro hecho significativo es que aparecen Vicente Payá y Rico y Antonio Beltrá y Payá en un anexo del Libro de

contribución industrial y pagan matrícula por ejercer la profesión de *vendedor de loza ordinaria en ambulancia*, contribuyendo por ello con la cantidad de 3 escudos y 286 milésimas de escudo; posteriormente, ambos serán propietarios de una alfarería. Este dato prueba documentalmente la existencia de mercados fuera de la población de Petrer donde se venden los objetos de barro que se fabrican en la misma.

Durante los años 1867, 1868 y 1869 figuran sólo dos hornos de cacharrería y uno de teja ordinaria.

En 1868, el *Novísimo diccionario geográfico, histórico, pintoresco, universal por una Sociedad Literaria*, cuando hace referencia a Petrer, dice: "*Petrel, villa de España, provincia de Alicante, partido de Monóvar, diócesis de Orihuela. Tiene 450 casas, la del ayuntamiento, un derruido castillo de moros, dos escuelas elementales e iglesia parroquial. Producen granos, vino, almendras, legumbres, frutas y verduras y cría ganado lanar. Industria agrícola, alfarerías y molinos. Cel. mercado semanal. P. 2.295 h.*".

Se produce un considerable aumento en el año 1870, constando cuatro hornos de cacharrería y uno de teja ordinaria. Este número de alfarerías se verá reducido a la mitad durante los años 1871 y 1872, contando Petrer en estos años con 2.862 habitantes. El horno de teja continúa existiendo. Este descenso se acentuará en el año 1873, apareciendo sólo un horno de cacharrería, en tanto que se mantiene el de teja.

En el año 1874 hay tres hornos de cacharrería y un horno de teja, produciéndose de nuevo un descenso en los dos años siguientes, 1875 y 1876, en los que únicamente figura uno de cacharrería y uno de teja.



Foto 1.- Alfarería de José Román Maestre.
Los trabajadores con las piezas, principalmente, botellas y *cantarellas*, recién salidas del horno. Año 1885.

Sin embargo, en 1877, se produce una de las fluctuaciones más importantes de la historia de la alfarería petrerense, ya que de un horno de cacharrería se pasa a cuatro; mientras que la población aumenta entre 1872 y 1877 de 2.862 a 3.402 habitantes, incrementándose también el número de hornos de teja ordinaria, ya que constan dos. En el siguiente año, se mantienen los mismos hornos de cacharrería y los de teja se ven reducidos a uno.

Orozco Sánchez (1878) dice referente a Petrer: "... *Empleáse la industria en fábricas de alfarería y tejar, elaboración de aceite, harina y en el almendrón...*".

Los cuatro hornos de cacharrería y el de teja ordinaria continuarán en funcionamiento desde 1878 hasta 1884, marcando estos años uno de los períodos de máxima prosperidad de la actividad alfarera de la villa, en clara relación con la expansión demográfica.

En el año 1885 se experimenta un descenso por lo que respecta al número de talleres, viéndose éstos reducidos a la mitad. Así, para una población de 3.170 habitantes hay dos hornos de cacharrería y uno de teja.

Un dato importante que consta por primera vez en 1886 es el referente a la capacidad de los hornos. Los dos hornos de loza ordinaria que existen en este momento tienen 10 m³ de capacidad, la misma que tiene el horno de teja y ladrillo. El término ladrillo es la primera vez que aparece en un documento referente a la contribución industrial. Por otra parte, Antonio Beltrá Payá, propietario de un horno de loza, figura desde esta fecha con el apellido castellanizado a Beltrán.

En el año 1887 en el Libro de contribución industrial para una población de 3.123 habitantes aparecen las mismas instalaciones que en el año anterior. La *Guía general de las provincias de Alicante y Murcia para el año 1887*, muestra un anuncio de la *Fábrica de Alfarería de Antonio Beltrán. Agost-(extramuros)-Petrel*, que se puede interpretar o bien como que este propietario tiene fábricas en ambos pueblos o bien que su taller está situado entre ambas poblaciones, en el conocido como camino de Agost, aunque realmente su fábrica se encontraría en Petrer. En el anuncio publicitario también aparece el tipo de obra que elaboraba: cacharrería ordinaria, lisa y bordada, botellas, botijos, jarras, cántaros, barriles, macetas... En Agost, según la misma guía, hay anuncios de cinco alfarerías, ofreciendo cacharrería de todas clases bordada y lisa, tinajas barnizadas y blancas, tuberías para canalizaciones de todos los tamaños barnizadas y blancas a precios económicos.

El Padrón general de habitantes correspondiente al año 1887 refleja un aumento espectacular respecto a los registros de cédulas anteriores en lo que se refiere al número de alfareros. Para una población de hecho de 3.426 habitantes aparecen veintitún trabajadores del barro. Se ha de tener en cuenta que éste es un Padrón nominal de todos los habitantes del pueblo, a diferencia de los anteriores que únicamente figuraban los cabezas de familia, de ahí que aumente el número de alfareros. También es de destacar en esta fuente demográfica las distintas denominaciones que se asignan a estos trabajadores. Así, vemos que aparecen oficiales cantareros, oficiales alfareros y alfareros. Los dos oficiales cantareros

que constan son hermanos y proceden de Agost. Por ello es lógico pensar que la denominación de oficial cantarero, en clara relación al objeto que se fabrica, es más típica de esta última población. Aunque más tarde, en el Padrón de 1889, un alfarero nacido en Petrer también aparece con la categoría de oficial cantarero, pero en el siguiente Padrón estudiado correspondiente al año 1895 la misma persona figura como alfarero. Por tanto, se puede suponer que alfarero y/o cantarero son denominaciones comunes, dependiendo de cómo se denominasen ellos a sí mismos o del criterio de las personas que se encargaban de realizar la relación

- 37 -

FÁBRICA DE CEMENTO HIDRÁULICO
DE
ENRIQUE AMAT,
PETREL.

Premiado con medalla de bronce en la Exposición regional de Valencia de 1883.
Se remitirán precios a quien se sirva pedirlos.

GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS
DE

Tejidos, Paquetaria, frutos coloniales y objetos de escritorio.	ROMAN PAYA	Sombreros, Escopetas, Pistolas y Rewólvers.
---	-------------------	---

Plaza de Salamanca, 6.--PETREL.

FÁBRICA DE ALFARERÍA
DE
ANTONIO BELTRAN,
AGOST--(estramuros)--PETREL.

Cacharrería ordinaria, lisa y bordada.—Botellas, botijos, jarras, cántaros, barriles, macetas.—Variedad de tamaños y dibujos.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Figura 2.- Anuncio de la alfarería de Antonio Beltrán, con fábricas en Agost y Petrer. Año 1887.

de habitantes en cada momento. Según la categoría profesional, en 1887, aparecen trece alfareros, seis oficiales alfareros y dos oficiales cantareros. A la vista de estos datos se deduce que únicamente trabajarían en el torno ocho personas, es decir, los oficiales alfareros y cantareros, mientras que los trece denominados alfareros se dedicaban a las demás tareas: preparar el barro, *enformar*, quemar, *desenformar*... Por lo que respecta a la procedencia de los mismos, dieciocho son nacidos en Petrer y tres en Agost. Los dos alfareros hermanos y foráneos, Juan Millá Aracil, oficial cantarero de veintiséis años de edad, llevaba diez años residiendo en Petrer; su hermano Carlos, oficial cantarero de diecisiete años, llevaba tan sólo once meses. El otro alfarero foráneo era también natural de Agost, contaba con cuarenta y cuatro años de edad y llevaba veinte residiendo en Petrer.

Por lo que se refiere al lugar donde tenían el domicilio los alfareros, este dato junto con los apellidos permite conocer las familias dedicadas a esta actividad. Así, Antonio Beltrán Payá, propietario de una alfarería, tenía su domicilio en la calle Agost –arranque del camino que, durante algún tiempo, conducía hacia ese vecino municipio–, donde vivían también sus hijos Antonio y Juan Bautista Beltrán Maestre, oficiales alfareros, de veintitrés y dieciséis años, respectivamente.



Foto 2.- A la puerta de la cuadra en el taller de Antonio Beltrán. Anterior a 1893.

1. Antonio Beltrán Boyé. 2. Pere Brotons. 3. Bartolo *el Cendregao*. 4. Mari Pepa Beltrán Maestre. 5. ¿? 6. Antonio Beltrán Maestre. 7. Emilia Beltrán Maestre. 8. Mari Pepa Boyé Mollá. 9. Juan Bautista Beltrán Maestre. 10. ¿? 11. ¿? 12. ¿? 13. Rosa Maestre Payá. 14. Juan Millá Beltrán. 15. ¿? 16. ¿?



También vive en su domicilio Carlos Millá Aracil, el oficial cantarero de Agost citado anteriormente.

La familia Román, de la alfarería *Pepos*, estaba formada por el padre José Román Maestre (1845-1917) y sus hijos José María, Eliseo y Julio Román Payá y tenían su domicilio en las afueras Cuartel del Este, 15, zona que hoy se conoce por Cuatrovientos.

Del resto de los alfareros, cuatro residían en la calle Cantarería, dos en la calle Agost –además de los ya citados–, tres en la calle San Pascual y en las calles San José, La Virgen y San Vicente uno en cada una de ellas.

Según los datos que aparecen en el Libro de contribución industrial y en el Padrón de habitantes, correspondientes ambos al año 1887, vemos que para los dos hornos de loza ordinaria había veintiún trabajadores.

En cuanto a las tejas, en el inventario de las propiedades que constituyen el patrimonio municipal correspondiente al año 1887 (AMP: caja 38/2), figura en el apartado fincas rústicas la *Tejera Vieja*, un monte de 25 ha de extensión cuyos lindes son la partida de Las Foyetes por Levante, por Poniente la partida de La Hoya, al Mediodía el monte de Ferrusa y al Norte el camino nacional de Castalla.

En el Libro de contribución industrial correspondiente a 1888 con una población de 3.123 habitantes, siguen apareciendo las mismas instalaciones que en el año anterior, es decir, los dos hornos de loza ordinaria de 10 m³ de capacidad y el horno de teja y ladrillo, también, de la misma cabida.

Para el siguiente año existen los mismos talleres relacionados con la industria del barro. En el Padrón general de habitantes y sobre una población total de 3.390 constan veinte alfareros, diecinueve originarios de Petrer y uno de Agost, Juan Millá Aracil, que ya aparecía en el Padrón anterior. Por lo que se refiere a las categorías profesionales que figuran en esta fuente demográfica podemos ver: oficial cantarero, denominación que recibe el alfarero procedente de Agost; alfarero y propietario, y para el resto solamente alfareros. Es de gran interés esta fuente estadística porque indica los alfareros que son propietarios y la contribución territorial e industrial que pagaban. Los alfareros propietarios que abonaban contribución industrial coinciden, claro está, con los que aparecen en el Padrón de habitantes. Además de los dos alfareros que abonaban contribución territorial e industrial, aparecen otros tres que únicamente pagan contribución territorial. De los alfareros propietarios que pagan los dos tipos de contribución, Antonio Beltrán Payá, de 48 años de edad, natural de Petrer, paga de contribución territorial 9'47 ptas. y de contribución industrial 16'50 ptas., y José Román Maestre, de 43 años, natural de Petrer, paga de contribución territorial 47'73 ptas. y de contribución industrial 16'50 ptas. Entre los que sólo pagan contribución territorial se encuentran Juan Román Maestre (n.1843-?), hermano del anterior, paga de contribución territorial 20'92 ptas., Bartolomé Brotons Beltrán (n.1808-?), natural de Petrer, paga 2'99 ptas. y Vicente Payá Rico (n.1831-?), natural de Petrer, paga 19'36 ptas.

En los dos siguientes años, 1890 y 1891 en los libros de contribución industrial, para una población de 3.402 habitantes aparecen dos hornos de loza ordi-

naria de 10 m³ de capacidad y, en vez del horno de teja y ladrillo existente en los años anteriores, figuran dos hornos de teja ordinaria de 10 m³. Únicamente se cita la teja y no el ladrillo.

Para 1892 y 1893 hay un horno más de loza ordinaria, siendo en total tres los que se dedican a esta actividad; los hornos destinados a la fabricación de tejas continúan siendo los mismos.

En 1894 aparece una novedad en el Libro de la contribución industrial, los tres hornos de loza ordinaria existentes anteriormente han pasado de tener una capacidad de 10 m³ a quintuplicar su cabida, teniendo 50 m³ de volumen; por lo que respecta a los hornos de teja ordinaria se mantienen los mismos y con idénticas dimensiones. El importante aumento de la capacidad de los hornos de las alfarerías puede ser debido a un espectacular incremento de la producción de objetos de barro unida, quizás, a una mayor demanda y diversificación de los productos de las alfarerías.

Durante el año siguiente se mantienen los mismos talleres dedicados a la producción de piezas de barro. En el Padrón general de habitantes de 1895 sobre un total de 3.313 personas aparecen veintiún alfareros, todos naturales de Petrer. Por lo que respecta a la categoría profesional, todos figuran como alfareros.

En el Libro de la contribución industrial perteneciente al año 1896 continúan los tres hornos de loza ordinaria, pero en el caso de la fábrica de Vicente Payá Rico la contribución se determina por un volumen de 10 m³, en vez de los 50 m³ de los dos años anteriores, por lo que sólo paga la quinta parte respecto a los otros dos propietarios alfareros. Los dos hornos de teja ordinaria siguen teniendo la misma capacidad. Estas mismas fábricas se mantienen en 1897 y 1898.

El Padrón correspondiente a 1898 da una población de hecho de 3.711 habitantes, constando veintiún alfareros, todos oriundos de Petrer. Respecto a la categoría profesional aparecen tres niveles: alfarero, oficial alfarero y maestro alfarero. El que aparece con esta última denominación es José Román Maestre.

3. EL DESARROLLO URBANO Y LA PRODUCCIÓN DE TEJA

Se produce en el año 1899 un cambio importante. Tan sólo consta el horno de loza ordinaria de 10 m³ de capacidad, propiedad de Vicente Payá Rico; los otros dos fabricantes de loza con hornos de 50 m³ pasan a pagar contribución por hornos de teja ordinaria de 40 m³ de capacidad, continuando, también, los dos hornos de teja de 10 m³. Parece que se produce este año un cambio verdaderamente significativo en la orientación de la producción. La expansión de la construcción en el propio municipio y, sobre todo, en el vecino de Elda, inmerso en una época de prosperidad económica y demográfica experimentada por el auge de la industria zapatera, condiciona que la mayor parte de las hornadas se destinen a la producción de teja. Con anterioridad todas las referencias documentales vienen a coincidir en una mayor diversificación de los productos de barro. Hasta esta fecha en una misma hornada se cocían todo tipo de cacharros junto a las tejas. Estos datos son la prueba más palpable de la transformación de la socie-

dad, y del paso de una economía doméstica a una economía de producción, propia del capitalismo, en función de la demanda del mercado. Pero también se demuestra a través del material fotográfico que esos mismos propietarios que están contribuyendo por fabricar tejas, están produciendo piezas de alfarería, por lo que es de suponer que fabrican ambos productos al mismo tiempo.

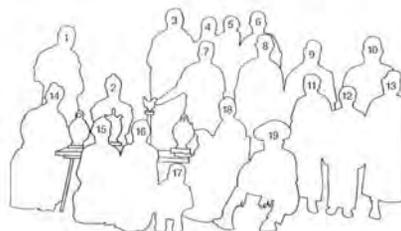
En el Censo de población correspondiente al año 1900, sobre un total de 3.928 habitantes de hecho, figuran veinte alfareros, de los cuales diecinueve son nacidos en Petrer y uno en Agost. Por lo que respecta a la categoría profesional, todos aparecen como alfareros. El más joven tiene diez años y el mayor noventa y nueve. Por sus apellidos seguimos observando que se trata, sin lugar a dudas, de una actividad artesanal de carácter familiar. La mayoría vive en el casco antiguo de Petrer, prácticamente pegados a las alfarerías.

En el Libro de contribución industrial del año 1901 hay un horno más dedicado a fabricar loza ordinaria, con lo que serán dos de 10 m³ de volumen los que se dediquen a esta actividad. Los hornos de teja ordinaria siguen siendo los mis-



Foto 3.- Alfarería de José Román Maestre. Mujeres *bordando* botijos denominados ingleses. Año 1899.

1. José M^o Román Maestre. 2. Ana *Marieta* Brotons.
3. Manuela *la de Zagales*. 4. Remedios Brotons. 5.
Concha Román Pascual 6. ¿? 7. Samuel Román Payá.
8. ¿? 9. Bartolomé Andreu Beltrán. 10. ¿? 11. Gonzalo
Román Beltrán 12. Arturo Román Beltrán 13. ¿?
14. Obdulia Poveda. 15. Consuelo *la del Moreno*. 16.
Carmen Román Beltrán. 17. ¿? 18. ¿? 19. ¿?



mos, cuatro, dos de 40 m³ y dos de 10 m³. Un horno de loza de 10 m³ paga de contribución 24'01 ptas. y un horno de teja del mismo volumen tributa 8'01 ptas., es decir, los tejeros pagan la tercera parte que los alfareros.

Ya en el Nomenclátor de 1900 se señala la presencia de 636 viviendas en el núcleo urbano, 78 más respecto a las que había en 1860, año en que se realizó el primer nomenclátor oficial de España. El crecimiento demográfico que se experimenta en Petrer durante estos años produce también un incremento en la construcción de nuevas viviendas, 864 en el año 1915, con el consiguiente crecimiento del perímetro urbano edificado y, seguramente, esto provocó el incremento en la fabricación de tejas con el fin de poder satisfacer la gran demanda existente.

Para 1902 y 1903 constan las mismas “instalaciones industriales” relacionadas con el barro que en el año anterior. La población que aparece en los libros de contribución industrial es de 3.402 y 3.896 habitantes, respectivamente.

Como es sabido, el escritor monovero José Martínez Ruiz, Azorín, situó en Petrer la acción de su novela *El enfermo*, que, aunque está publicada en 1943, según parece está escrita a partir de datos y recuerdos que son contemporáneos con la documentación acumulada para la redacción de *Antonio Azorín*, de 1903. Es en esta última obra, donde escribe: “... *Petrel es un pueblecillo tranquilo y limpio. Hay en él calles que se llaman de Cantarerías, del Horno, de la Virgen, de la Abadía, de la Boquera...*”.

En *El enfermo*, en el segundo capítulo, titulado “El pueblo”, Azorín dice sobre la actividad alfarera: “... *Y obra de diez minutos de la población se trabaja en dos alfarerías: se labran en sus ruedas y se cuecen en sus hornos cántaros de barro amarillento, no rojizo, como los de Castilla; los de Castilla son repolludos, con boca corta y estrecha, y éstos son alargados, con boca alta y ancha. Se labran también jarras con la boca escarolada, a fin de que por unos de estos salientes que forman lo regular de la ancha boca se pueda beber cómodamente; morteros en que se majan los ajos con el majadero de boj y se bate la crema formada para el all, o sea mahonesa de ajos. Y también salen de las milenarias ruedas alcancías con un resquicio que traga la moneda, y gallitos en que, llenos de agua, soplando por un lado –no el de la cabeza– sale impetuoso, por el pico, un chorro de agua que riega a quien incautamente presencia la operación. En la plaza de arriba –y en otras plazas comarcales– estos barro amarillos descuellan puestos en el suelo, entre los montones de rojos pimientos y de moradas berenjenas*”. En el capítulo cuarto, “El valle”, se puede leer: “... *Y allá arriba, si levanta la vista, podrá ver en el cielo límpido, de un azul blancuzco, el negro humo de las alfarerías*”.

La alfarería, considerada como una producción preindustrial que se realiza principalmente dentro de un modelo de sociedad rural, de base agraria y de economía de subsistencia, alcanza en todo el País Valenciano durante la primera mitad del siglo XX un auge notable como consecuencia de una serie de factores, entre los que destacan el aumento demográfico y la incapacidad de la industria del momento por satisfacer en toda su magnitud la creciente cantidad de reci-

pientes de primera necesidad que demandaba el mercado interno. Pero además de estas dos importantes causas, el incremento de la producción alfarera fue posible porque se mantuvieron muchos de los usos y costumbres de tradición rural en amplios sectores de la población urbana que, además de su menor precio, valoraban positivamente las cualidades de los productos de alfarería frente a recipientes realizados con otros materiales (Pérez, 1992).

Jiménez de Cisneros (1905) escribe referente a Petrel: “... *El pueblo de Petrel, de estrechas y accidentadas calles, ofrece poco de particular si se se exceptúan su histórico castillo y sus fábricas de alfarería, que impresionan favorablemente por lo acabado de la obra y su gusto artístico; bien es verdad que cuentan con arcillas plásticas de inmejorables condiciones y con obreros muy diestros en el oficio. Estas arcillas proceden del SE. del pueblo; por el aspecto de las que vi en la fábrica del Sr. Beltrán y por su semejanza con las de otros yacimientos conocidos, sospeché que fueran del Nummulítico. Visto mi interés en recoger algunos fósiles, y en la imposibilidad de demorar el viaje a la Peña de Catí, el Sr. Beltrán envió a uno de sus dependientes a buscar fósiles para recogerlos a mi vuelta de la mina de azufre; pero, desgraciadamente, el regreso se efectuó con tal precipitación, que fue imposible detenerse en Petrel, y como considero de interés este asunto, pienso volver al pueblo de Petrel para comunicar a la Sociedad Española lo que fuere digno de mención...*”.



Foto 4.- Alfarería de Antonio Beltrán. Año 1904.

De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Juan Millá Beltrán, Alfredo Millá Beltrán, Jaime Poveda Beltrán *Camínos*, Antonio Beltrán Boyé, Gonzalo Beltrán Boyé, ¿?, Mari Pepa García Poveda *la Terena*, Josefa Maestre Máñez, José M^o Beltrán Boyé, Dolores García *la Perifoia*, Jaime *el Perero*, Emilia Millá Beltrán, Luis Maestre Beltrán, tía Rita *la del Bacallá*, Jose M^o Pitos y Conrado Beltrán Boyé *Tarro*.

No se conserva el Libro de contribución de este año, pero resulta muy curioso que Antonio Beltrán Payá, el Sr. Beltrán al que cita Jiménez de Cisneros en su artículo, conste en los libros de contribución industrial de los años 1899, 1901, 1902, 1903 y 1908 como propietario de un horno de teja ordinaria de 40 m³ de capacidad, mientras que el autor elogia la alfarería petrerense incluyendo al Sr. Beltrán en su comentario. Lo que confirma que tanto Antonio Beltrán Payá como José Román Maestre estaban produciendo tanto piezas de alfarería como tejas, aunque sólo contribuyen por fabricar tejas.

En el año 1908 aparecen las mismas alfarerías y tejas que en los años 1901, 1902 y 1903, es decir, dos hornos de loza ordinaria y cuatro de teja. La población para este año es de 3.896 habitantes, según el Libro de contribución industrial. Acaba este año la serie de libros de contribución industrial, no existiendo más libros con posterioridad a esta fecha en el Archivo Municipal. A partir de 1911 sólo se cuenta con los libros-registro de altas y bajas de la matrícula industrial, por lo que resulta difícil conocer a través de las fuentes municipales el número real de fábricas existentes relacionadas con la producción de objetos de barro, ya que únicamente reflejan el cese o comienzo de la actividad. Por otra parte, al estudiar esta documentación se observa que en la industria del barro se producen muchos cambios en períodos de tiempo muy reducidos. Así, se puede ver cómo algunas de estas empresas cierran temporalmente y vuelven abrir, incluso en el mismo año, y otras dan de baja algún horno u otros elementos de la producción.

En la *Guía práctica de Alicante y su provincia* (1908), en el apartado referente a la industria de Petrer, destaca la alfarería, cal hidráulica y yeso.

En el Padrón municipal de habitantes de 1908 sobre una población total de 4.090 personas censadas aparecen veintiún alfareros, de los cuales diecinueve son nacidos en Petrer y dos son forasteros, uno procede de El Campello y otro de Agost; este último, Juan Millá Aracil, llevaba residiendo treinta y dos años en Petrer y ya aparecía en el Padrón de 1887. El alfarero de menor edad que consta en esta fuente demográfica tiene trece años y el de mayor setenta y dos, siendo la edad media de estos trabajadores treinta y dos años.

Según J. M. Bernabé (1982) a principios del siglo XX la composición profesional del pueblo empieza a cambiar probablemente en respuesta a la crisis de la agricultura vinícola. El Censo de 1910 da una valoración de estos cambios (cuadro III). Se aprecia un rápido incremento de las personas ocupadas en la industria, especialmente de los zapateros, a imitación de la tendencia que desde hace años se estaba produciendo en la vecina ciudad de Elda; aunque también de tejedores, alfareros y carpinteros. La población ocupada en servicios disminuye como consecuencia de la disminución de los sirvientes y casi desaparición de los arrieros (como consecuencia de la competencia del ferrocarril). En ese Censo la inmigración, suma 356 personas nacidas en pueblos vecinos (Monóvar, Castalla, Elda, Agost, Novelda). Especialmente notable es la inmigración de alfareros de Agost.

CUADRO III
Evolución de la población activa en Petrer
(1857-1910)

SECTORES	POBLACIÓN ACTIVA		%		AUMENTO (1875-1910)
	1875	1910	1875	1910	
Agricultura	736	991	77	65	135
Industria	106	476	11	31	449
Servicios	112	61	12	4	- 47
Totales	954	1.528	100	100	537

Fuente: Bernabé Maestre, J. M. (1982).

No obstante, por lo que respecta a la posible inmigración de alfareros tanto en el Padrón correspondiente al año 1908 como en el de 1915 tan sólo consta un alfarero procedente de Agost. Así, según esta última fuente estadística, sobre un total de 864 casas, figuran veintitres alfareros, de los cuales veintidós son nacidos en Petrer y uno en Agost. El alfarero de Agost llevaba, en 1915, seis años residiendo en Petrer.

En lo referente a las tejas, el 23 de diciembre de 1911, Bartolomé Maestre Amat cierra una fábrica de teja y ladrillo prensado, situada en el Camino de Elda; fábrica que será abierta poco después y cerrada de nuevo en 1914. El moldeado de los ladrillos de construcción se realiza generalmente con prensa, alimentada por un propulsor de hélice, y provista las más de las veces de un dispositivo de desaeración por vacío. Los tipos de ladrillos que se fabricaron eran los siguientes: el "ladrillo hueco", acanalado interiormente, y que era estirado mediante hileras especiales, que llevaban tantas boquillas o machos, sujetos por un estribo, como agujeros interiores tenía el ladrillo; el "ladrillo prensado", compacto sin agujeros, que se utilizaba para caravista, y el denominado "ladrillo de era", el tipo más antiguo que se fabricó y en cuya elaboración se añadía ceniza a la arcilla. Este último tipo de ladrillo, el más primitivo, era el que se utilizaba para la construcción de todo tipo de hornos.

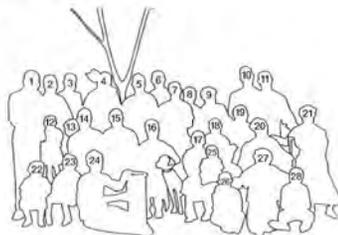
Es este último año cuando Juan Bautista Beltrán Maestre pone en funcionamiento una fábrica de tejas en el Camino de Elda.

Francisco Figueras Pacheco (1915) en la *Geografía general del Reino de Valencia*, en el capítulo I, eminentemente descriptivo, dice referente a Petrer: "... Esta villa, célebre en la región por su floreciente industria alfarera...". En el capítulo III, que trata de la población, indica que "según el Censo de 1910, la población de hecho es de 3.992 habitantes, y la de derecho de 4.124. En 1900 la de hecho es de 3.928 habitantes, y la de derecho de 3.896...". El capítulo IV, dedicado a la riqueza y tributación, Figueras Pacheco destaca, como anteriormente había significado Jiménez de Cisneros, "los buenos yacimientos de arcilla". Al referirse a las actividades industriales de la villa afirma: "La principal industria consiste en la fabricación de tinajas, cántaros y demás vasi-



Foto 5.- Alfarería de José Román Maestre. Año 1912.

1. José Román Maestre. 2. José M^o Román Payá. 3. Juan Bautista Román Maestre. 4. ¿? 5. ¿? 6. ¿? 7. José Beltrán *Petit*. 8. Remedios Brotons. 9. Carmen Román Beltrán. 10. *Casto*. 11. Antonio Navarro Esteban. 12. Pedro Román Pascual. 13. Filomena Román. 14. Elías Román Payá. 15. Arturo Ganga. 16. Claudio Román Beltrán. 17. Justa Román Pascual. 18. Angelina Román Pascual. 19. *Tía Casta*. 20. Remedios. 21. Remedios *la Palometa*. 22. Asunción Román Román. 23. Gertrudis Román Pascual. 24. Gonzalo Román Pascual. 25. Doroteo Román Román. 26. ¿? 27. Arturo Román Beltrán. 28. Ezequiel Román Pascual.



jas de barro cocido. Hay dos hornos de loza ordinaria, cuatro de tejas, una fábrica de losetas hidráulicas, una de lejía, una de gaseosa, nueve molinos y diez y seis máquinas de géneros de punto...".

En cambio cuando Figueras Pacheco habla de la alfarería de Agost es más explícito: "... *La industria principal del pueblo consiste en la fabricación de tinajas, cántaros, jarros, botijos y demás objetos de barro cocido, para lo cual disponen de magníficos yacimientos de arcilla. Funcionan veintidós fábricas, que dan trabajo a unos doscientos obreros entre mujeres y hombres...*". Lo que da idea de la importancia que había adquirido por estas fechas la alfarería agostense.

La existencia de una cierta rivalidad entre los alfareros de Agost y los de Petrer da lugar a concursos competitivos. No se debe olvidar que son formas de fabricar objetos de barro muy similares, tanto en lo que respecta al proceso de fabricación como en lo referente a los tipos de piezas. En este sentido, en 1915 se celebró un concurso en la alfarería de Eulogio Román Maestre (n.1865-?), situada en la calle Independencia. Tomaron parte en el mismo cinco alfareros, de

los cuales tres eran de Agost y dos de Petrer: Eulogio Román, el propietario de la alfarería donde se realizó la competición y Conrado Beltrán Boyé (1895-1969), hijo de Antonio Beltrán Maestre, también propietario de alfarería. La prueba consistió en realizar en el menor tiempo posible tres botijos diferentes. El motivo de que se convocara este certamen fue, al parecer, que los alfareros agostenses decían que a ellos les cundía más que a los de Petrer. El concurso lo ganó el joven Conrado Beltrán Boyé, con tan sólo veinte años de edad, destacando por su buen hacer en el manejo del torno. Su habilidad y rapidez frente a la rueda dejó perplejos a todos los alfareros asistentes al certamen.

Tres veces consecutivas, en tan sólo dos años, 1915-1916, se da de baja la fábrica de tejas, propiedad de Juan Bautista Beltrán Maestre. Una alta se produce en 1916, se trata de la fábrica de tejas con un horno de 40 m³ de volumen propiedad de Luis Maestre Beltrán ubicada en el Camino de Elda; esta última industria se dio de baja el 20 de octubre del año siguiente.

En 1919 empiezan a instalarse algunos talleres de fabricación de calzado y un año después constan cuatro fábricas, siendo los propietarios de las mismas: José M^a Esteve; Navarro, Calderón y Compañía; Juan Bautista Payá y Compañía y Luis Villaplana. Por lo que respecta a las fábricas de alfarería, el número que aparece en el *Anuario general de España* (1920) es idéntico al de fábricas de calzado, siendo sus propietarios: Hijos de Antonio Beltrán, Bartolomé Rodríguez, Eulogio Román y Juan Bautista Román. Fábricas de tejas y ladrillos aparecen dos, una propiedad de Joaquín Andreu y otra de Bartolomé Maestre.

El Censo de población del año 1920 ofrece una cifra de 4.120 habitantes. Una alfarera natural de Agost, Conrada Ripoll Antón, vino a trabajar a Petrer dicho año, cuando contaba treinta años de edad. Anteriormente, había trabajado en una alfarería de Agost desde los ocho años ganando 50 cts. diarios. Cuando llegó a Petrer trabajó en la alfarería de Antonio Beltrán Maestre como peona. Su trabajo consistía en hacer pellas, pegar pitos y bocas y templar el horno tirando ramas de leña para que se fuese calentando poco a poco. Cuando había que templar, su trabajo empezaba a las siete de la mañana y se pasaba todo el día y toda la noche, hasta la misma hora del día siguiente, alimentando el horno. Después de esta tarea llegaba el turno *als cremadors*, que echaban leña para caldear el horno. El motivo por el que vino a Petrer fue porque los salarios eran más elevados que en Agost. Así, en el año 1920 en Petrer ganaba 10 reales diarios, mientras que en su pueblo tan sólo ganaba 6. Recordaba esta trabajadora una huelga que hicieron los alfareros de Agost para que se subiesen los jornales. Esta movilización tuvo lugar a finales de la primera década del siglo XX, consiguiendo pasar de 1 peseta diaria que venían cobrando a 6 reales. Conrada Ripoll no consta como alfarera hasta el Padrón correspondiente al año 1960, fecha en que fue dada de alta, aunque sabemos por sus declaraciones que empezó a trabajar en el año 1920. Por otro lado, este caso no es más que una muestra de lo que ocurría con los trabajadores de las alfarerías y permite inferir que el número de alfareros que constan en los padrones y censos de población, probablemente, debía ser mayor de lo que en realidad indican.

En 1922, Antonio Beltrán Payá dio de baja un horno de teja de 40 m³ situado en La Hoya, volviendo a abrir su taller este mismo año y contribuyendo por un horno de 10 m³ de capacidad.

En el libro de Tormo (1923), aparece una breve referencia a la alfarería de Petrer donde leemos: “*Detrás de Elda (al E.) está Petrel, v. alfarera, de 4.000 habs. en total...*”.

Un gran movimiento se produjo en 1923, como se puede ver en los Libros-registro de altas y bajas de matrícula industrial en lo referente a la actividad del barro. Así, con fecha 28 de enero se producen cuatro altas, son las siguientes: Gerónimo Tortosa Sáez abre un horno de teja de 30 m³ de capacidad ubicado en el Camino de Elda; Ernesto Maestre Beltrán da de alta una fábrica de ladrillos huecos, movida por caballería y un horno de 10 m³ en Santa Bárbara; Juan Bautista Beltrán Maestre da de alta una alfarería con un horno, y una fábrica de ladrillos huecos con un horno de 20 m³, *por fuerza mecánica*, situadas ambas en La Hoya. Estas dos últimas industrias causarían baja en 1924, apareciendo un cambio en la denominación de la de Ernesto Maestre, ya que en vez del término ladrillo hueco aparece ladrillo prensado. La otra fábrica que abrió sus puertas en 1923 fue la alfarería con un horno situada en La Hoya, propiedad de Juan Bautista Navarro Maestre. El 29 de octubre y el 16 de noviembre, respectivamente, se registran dos nuevas altas, la de la fábrica de loza ordinaria con un horno de 10 m³ situada en la calle Independencia, propiedad de Bartolomé Rodríguez Beltrán, y la del horno de teja de 10 m³ de capacidad, propiedad de Antonio Beltrán Maestre.

Por lo que respecta a las bajas de matrícula industrial que se produjeron el mismo año, los herederos de Vicente Payá Rico proceden al cierre de una fábrica de loza ordinaria con un horno de 10 m³ de capacidad, traspasándola a Bartolomé Rodríguez Beltrán. En lo referente a las tejas, José María Román Payá hace lo propio con un horno de 40 m³ de volumen y Antonio Beltrán Payá da de baja otro de 10 m³.

En el año 1924 Luis Maestre Beltrán da de alta una fábrica de ladrillos prensados, con un horno de 20 m³, situada en La Hoya, produciendo también objetos de alfarería. Este industrial le compró la alfarería a Juan Millá Aracil que había instalado su industria en el Camino de Elda, fabricando en la misma ladrillos huecos, macizos y de era y teja árabe, además de realizar alguna que otra hornada de productos de alfarería.

El siguiente año, Adrián Mollá Beltrán, con domicilio en la calle Mayor, tributa como comerciante de loza ordinaria. Respecto a las bajas, Arturo Román Beltrán cierra una fábrica de vasijas ordinarias en La Hoya.

El 28 de julio de 1926, Juan Millá Beltrán da de alta una fábrica de ladrillo hueco con un horno de 20 m³ y el 16 de julio del referido año Francisco Tortosa Sáez dio de baja un horno de 30 m³ de capacidad, situado en el Camino de Elda.

Los herederos de José Andreu Montesinos cerraron, al año siguiente, el horno de tejas de 10 m³ de volumen, situado en La Hoya. En el *Anuario ilustrado de la riqueza industrial y artística de la nación* (1927), aparece un anuncio de la

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Número

Provincia de Alicante

Término municipal de Péñol

ALTA

TARIFA 3^a

CLASE —

EPÍGRAFE 205

Declaración firmada y duplicada que D. Bartolomé Rodríguez Beltrán vecino de Péñol Calle de Cartelón número — cuarto — presenta al Sr. Alcalde, de la industria a que se va a dedicar desde el día de hoy de Octubre de 1923, y cuyos pormenores y local donde la establece son los siguientes:

INDUSTRIA, PROFESIÓN, ARTE U OFICIO A QUE SE REFIERE ESTA DECLARACIÓN	CALLE, NÚMERO Y PISO O SITIO DONDE LA ESTABLECE
<u>Fábrica de losa o vidmaria horno 10 metros capacidad</u>	<u>Calle de la Independencia</u>

Declara además que para reponer sus establecimientos industriales y para abastecer de primeros materiales su fábrica, tiene depósito cerrado al público en el piso — de la casa núm. — calle de la Independencia y que las ventas de sus géneros se verificarán en el establecimiento que al efecto ha abierto al público en la calle de — número — cuarto —

Se halla matriculado en la tarifa 3^a clase — número 205 por la industria de — y satisface la cuota para el Tesoro de — pesetas anuales.

El que suscribe está conforme en que la Administración reconozca por medio de sus agentes o delegados, cuando lo estime conveniente, el local en que ejerce la industria a que se refiere esta declaración, y se obliga a dejarlos penetrar en ella cualquier hora del día.

Péñol a 29 de Octubre de 1923.

El Interesado,
o testigos a su ruego.

P.P. Bartolomé Rodríguez
Julio Rodríguez

Presentada en 29 de Octubre de 1923, habiendo exhibido el interesado cédula personal de 9^a clase, número — expedida en Péñol el día — de Agosto de 1923 y devolviéndose al mismo el duplicado de esta declaración, que se anota en el Registro correspondiente con el número — en documentos y p.p.

El Encargado

José M. Pormán



(1) Calle o piso.
(2) Aquí el número se hará constar en letra.

Figura 3.- Alta de la fábrica de alfarería con un horno de 10 m³ de capacidad propiedad de Bartolomé Rodríguez Beltrán. 29-X-1923.



Figura 4.- Catálogo de la cerámica Millá.

fábrica de alfarería y cerámica de Juan Millá Beltrán. El reclamo publicitario indica la ubicación de la misma y los almacenes en la carretera de Elda, así como los depósitos de Elda y Sax.



Figura 5.- Anuncio de la fábrica de alfarería y cerámica de Juan Millá Beltrán. Año 1927.

Dos fueron las fábricas de vasijas que cerraron sus puertas en 1928, la de Julio Román Payá situada en La Hoya y la de Bartolomé Rodríguez Beltrán, con un horno de 10 m³ de capacidad, ubicada en la calle Independencia. Este mismo año, Adrián Mollá Beltrán causa baja como vendedor de loza ordinaria.

4. LA UNIÓN ALFARERA, S. A. (1929-1932)

En el año 1929, y bajo los signos de una nueva coyuntura económica, surge la Sociedad Unión Alfarera, en la que estuvieron agrupadas cuatro alfarerías de Petrer. Esta firma pagaba matrícula industrial por vender loza ordinaria al por mayor y tuvo una vida relativamente corta ya que se dio de alta el 5 de abril del referido año y causó baja el 29 de diciembre de 1932, según consta en los Libros-registro de altas y bajas de matrícula industrial.

En un folleto publicitario de principios de los años 1930 aparecen los siguientes datos: “Unión Alfarera, S. A. Exportación exclusiva de los productos de las fábricas Luis Maestre Beltrán, Antonio Beltrán, Juan Millá y Francisco Agatángelo. Estok permanente de todas clases de artículos del ramo de Alfarería. Por muy importantes que los pedidos sean se sirven exactamente para la fecha que se interesen. Estación de embarque: Elda y Sax”. En el reverso de la tarjeta publicitaria hay el siguiente texto: “PETREL (Alicante). Nuevamente nos congratulamos de ofrecer a nuestros clientes tarifa de precios para la próxima temporada y esperamos que como en otros años, prestarán su atención al extenso surtido de ARTÍCULOS DE ALFARERÍA que presentamos. Para destacarnos, como siempre de la competencia hemos continuado nuestro esfuerzo haciendo una verdadera selección con calidades como presentación, y estamos segurísimos que los que nos sigan favoreciendo con sus pedidos encontrarán en nuestra casa la mayor garantía en el suministro, cuya garantía constituye más que nada la seriedad, por todos



Figura 6.- Tarjeta publicitaria de la Unión Alfarera, S. A. 1929-1932.

reconocida, de UNIÓN ALFARERA, S. A. que precisamente por ser la mejor casa en el ramo, es la más discutida. En el propio interés de nuestros compradores recomendamos, una vez más, no concierten operaciones en firme sin antes habernos consultado a nosotros, en la seguridad de que por la calidad y presentación insuperables de todos nuestros artículos hallarán importantes beneficios. No ignoramos que el éxito de nuestras campañas lo debemos a la benevolencia de nuestros clientes, con cuyo beneplácito esperamos seguir contando, sin reparar por nuestra parte en sacrificios, a fin de producir cada día mejor y más barato, y corresponder, de esta forma, a las atenciones que nos dispensan. UNIÓN ALFARERA, S. A.”.

Las oficinas estaban en la calle La Hoya, 3, y hasta no hace muchos años todavía podía verse el rótulo en la puerta.

Se puede afirmar, sin lugar a dudas, que la Unión Alfarera, S. A. de Petrer y la Sociedad Unión Alfarera de Agost son dos experiencias modernas de gestión empresarial, que conllevaban la agrupación de los fabricantes alfareros en ambos pueblos para comercializar sus productos. Será en el año 1947 cuando los alfareros de Agost, Petrer y Sax se unan formando la Compañía Exportadora de Alfarería en un proyecto avanzado de comercialización y expansión de los objetos de barro.

El mismo año que inició su actividad la Unión Alfarera, S. A. se dieron de alta dos nuevas alfarerías, la de Francisco Agatángelo Martínez, situada en La Hoya y la de José Tortosa Rodríguez, no incluyéndose esta última en la sociedad, al igual que tampoco lo hizo la de Juan Bautista Beltrán Maestre.

Son seis los talleres que permanecen abiertos, manteniéndose hasta el año 1931. Todo parece indicar que la fuerte demanda hace que, desde el último tercio de la centuria anterior hasta principios de los años 1930, se mantenga o crezca el número de centros alfareros en las diferentes comarcas valencianas y se incrementen, al mismo tiempo, los talleres que en ellos existían y consecuentemente aumente globalmente la producción (Pérez, 1992).

En el *Anuario Regional descriptivo, informativo y seleccionado de la industria, comercio, agricultura, profesiones, arte y turismo de la Región de Levante, comprende las provincias de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana* (1931) cuando hace referencia a Petrer dice: “Petrel Villa, con Ayuntamiento de 4.808 habitantes de hecho y 4.865 de derecho... La producción agrícola consiste en cereales, legumbres, hortalizas, almendras, frutas, aceite y vino. Tiene industrias de alguna importancia, tales como alfarerías y de fabricación de calzado...”. En el anuario, consta una relación nominal de todos los establecimientos existentes en la población, entre los que destacan: “Loza ordinaria: Juan Bautista Beltrán Maestre, Sociedad Unión Alfarera, y José Tortosa Rodríguez; Fábricas de loza: Francisco Agatángelo Martínez, Antonio Beltrán Maestre y Luis Maestre Beltrán; Fábricas de tejas y ladrillos: Luis Maestre Beltrán y Juan Millá Beltrán”.

Como se observa, además de las cinco fábricas de loza hay también dos fábricas de tejas y ladrillos.

En el anuario figura Luis Maestre Beltrán como propietario de una fábrica de loza y de una fábrica de tejas y ladrillos. Al igual que Juan Millá Beltrán, que consta como propietario de un fábrica de tejas y ladrillos, si bien en el folleto que se conserva de la Unión Alfarera aparece como propietario de una fábrica de loza. Una vez más se refleja de forma manifiesta la interrelación alfarerías-tejeras. Estos dos industriales abandonarían finalmente la cacharrería para dedicarse a la producción de tejas y ladrillos.

A pesar de la información que figura en el anuario, a través de la documentación municipal se tiene conocimiento de que este mismo año Juan Beltrán da de baja el 10 de abril una fábrica de ladrillos y Juan Bautista Beltrán Maestre cierra el 30 de septiembre un horno de loza ordinaria.

Respecto a Agost, el anuario refleja la siguiente información: “*Agost Villa con Ayuntamiento de 2.883 habitantes de hecho y 2.759 de derecho... Produce cereales, maíz, almendra, vino y aceite, y cuenta con una importante industria alfarera, que exporta sus productos a los mercados de América...*”. En la relación nominal de establecimientos e industrias constan dieciocho fábricas de alfarería, es decir doce más que las existentes en Petrer. No aparecen, en Agost, en este momento, fábricas de tejas y ladrillos.

El diario *Las Noticias* del 6-IV-1931 informa del violento incendio que se produjo en la fábrica propiedad de Luis Maestre Beltrán, destinada a alfarería y



Foto 6.- Fotografía aérea de Petrer. En la zona inferior las fábricas de cerámica de Juan Millá Beltrán y Juan Aguilar Casanova. Se observan las diferentes partes: el horno localizado por las chimeneas, los depósitos de la materia prima y el almacén de ladrillos.

cerámica. El siniestro fue advertido por los operarios de la misma y se procedió inmediatamente a la extinción aprovechando el agua de las balsas sitas en la fábrica y seis extintores, con lo que rápidamente se consiguió sofocar el fuego. En cuanto a las pérdidas, fueron de alguna consideración ya que quedó destruida la techumbre, la cubierta de los hornos y, en parte, los almacenes contiguos. Los desperfectos se calcularon en unas 10.000 ptas.

En una relación de las industrias y comercios de Petrer aparecida en el semanario local *Polémica* de fecha 31-X-1931, en el capítulo *Alfarerías* únicamente consta la Unión Alfarera, S. A., mientras que en el de *Fábricas de Cerámica* se registran la de Francisco Agatángelo, Hijos de Antonio Beltrán, Luis Maestre, Juan Millá y Unión Alfarera, S. A. Es decir, las cuatro fábricas de cacharrería que formaban parte de la Unión Alfarera. En el apartado de *Fábricas de tejas y ladrillos* figuran las de Luis Maestre y Juan Millá. Es sabido que muchas veces no se hace una distinción rígida entre los términos alfarería y cerámica, en este caso queda claro que se refiere a productos alfareros, pese a que Luis Maestre y Juan Millá fabricaban además productos “cerámicos”, es decir, tejas y ladrillos.

En la *Guía de Alicante y su provincia* (1932) entre los datos referentes a Petrer figuran: “*Villa con Ayuntamiento de 4.820 habitantes de hecho y 4.837 de derecho, a 36 kilómetros de Alicante y a 2 de Elda, estación más próxima. Telégrafo. Carretera a Elda. Mercado los jueves y domingos. Fiestas 7 de octubre. Produce cereales, hortalizas, aceite y vino. Tiene industrias de alfarería y calzado...*”. Entre la relación nominal de todos los establecimientos, industrias, etc. que hay en la población merecen nuestro interés: “*Alfarería: Unión Alfarera; Fábricas de cerámica: Hijos de Antonio Beltrán, Luis Maestre, Juan Millá y Unión Alfarera*”. Hay que señalar que en estos momentos, al igual que en el año 1920, el número de fábricas de calzado iguala al de *fábricas de cerámica*.

El *Directorio valenciano* (1932), cuando habla de Petrer, dice: “*Petrel v. con Ayunt. de 4.629 hab. de h. y 4.671 de d.; a 36 km de la capital, 8 de la cab. del part. y 2 de Elda, que es la estac. más próxima. Carr. a Madrid. Le bañan los ríos Vinalopó, Pusa y Caprala. Fiestas el 7 de octubre, 24 de agosto, y además de las tradicionales llamadas de Moros y Cristianos, el 15 de mayo. Mercado los jueves y domingos. Produce frutas, vinos y hortalizas. Son importantes sus industrias alfareras y de calzado. Es población antiquísima que se supone fundada por los sarracenos; está sentada en la base de roquedal El Cid del que se extrae piedra sillería*”. Sigue a esta descripción una enumeración de establecimientos, industrias y servicios, y referente al trabajo del barro destacan los siguientes datos: “*Alfarerías: Unión Alfarera, S. A.; Canteras de arcilla: Bolón: Juan Millá, Saleres: Luis Maestre*”. Por lo que se refiere a las *cerámicas* aparece: “*Juan Millá, ladrillo hueco y teja plana, Hijos de Antonio Beltrán, Luis Maestre, Juan Millá, Unión Alfarera*”. En el apartado *tejas y ladrillos* figuran las “*Fábricas de Luis Maestre y Juan Millá*”.

Por primera vez consta en una relación de las industrias de la población el término *teja plana* —de forma rectangular o con un reborde inferior redondeado—, en contraposición a la *teja árabe* o *curvada* —de forma de canal troncocónica, y cuya

longitud varía entre 30 y 50 cm-. La teja árabe o curva figura en la documentación municipal, generalmente, bajo la denominación de teja ordinaria. Este tipo de teja fue el único que se fabricó en Petrer hasta principios de los años 1930.



Foto 7.- Balsas para fabricar el barro de la cerámica Juan Millá.

Al comparar la *Guía de Alicante y su provincia* y el *Directorio valenciano* se observa que figuran las mismas fábricas dedicadas a alfarería y cerámica, hecho, por otra parte, lógico pues los datos corresponden al mismo año. Además, es de destacar que por primera vez aparecen los nombres de las canteras de arcilla. Es necesario aclarar que el mencionado yacimiento de Bolón está ubicado en el término municipal de Elda, si bien su propietario era de Petrer.

Este año, 1932, solicitan el alta de la matrícula industrial la fábrica de loza ordinaria, propiedad de Heliodoro Tortosa Rodríguez y la fábrica de ladrillo común con un horno de 100 m³ de capacidad, perteneciente a Juan Millá Aracil. Destaca el importante aumento en el horno de cocer ladrillo, que pasa de 20 m³ de capacidad que tenía en 1926 a quintuplicar su cabida.

También paga contribución desde este año por vender loza ordinaria Santiago Amat Gómez, propietario de una tienda en la calle Prim, y José Tortosa Rodríguez que tiene ubicado su comercio en la calle Mayor.

Por lo que respecta a las bajas se produjo el cierre de dos fábricas de loza ordinaria, la de Francisco Agatángelo Martínez, situada en La Hoya, y la de José Tortosa Rodríguez. La primera formaba parte de la Unión Alfarera y se dio de baja siete meses antes de que se disolviera esta sociedad que dejó de existir este mismo año.

El 15 de septiembre de 1932, Eleuterio Abad Soler, abogado, vecino de Novelda y terrateniente en el término municipal de Petrer –entre sus posesiones

estaba el yacimiento de arcilla de Saleres— en una instancia solicita al Ayuntamiento petrerense “*acuerde en unión de los de Agost y Castalla la construcción de un camino vecinal que arrancando, uno del pueblo de Petrel se bifurque en las alturas de Pusa, en dos, que terminarán uno, en Agost y el otro, en Castalla*”. Aduciendo para ello “*que ha sido aspiración unánime del pueblo de Petrel, su fácil comunicación con los pueblos vecinos de Agost y Castalla, a más de la hermandad de caracteres y relaciones comerciales que entre ellos existen, porque dichas vías habían de cruzar los parajes y partidas más bellos y ricos del término municipal y tener con ello fácil acceso las fincas enclavadas en el término y fácil salida los frutos y leñas, éste último elemento, muy importante para la industria alfarera tan desarrollada, en esta población y en la de Agost...*” (AMP: caja 44/1).

En el año 1934 únicamente había una alfarería en Petrer, la de Antonio Beltrán Maestre y dos cerámicas, la de Luis Maestre, que había pasado de alfarería a cerámica, estando ubicada en el mismo lugar, y la de Juan Millá. Fue este año cuando la alfarería de Antonio Beltrán compró una máquina para pintar a pistola y, un año después, construyó un horno para fabricar obra barnizada, siendo ésta la única fábrica de alfarería que hizo este tipo de producción durante el siglo XX. Ilse Schütz (1982) dice a este respecto referente a Agost: “*... Fue después de la guerra, cuando empezó la decoración en color de la cerámica blanca. Se inicia un cambio de la cerámica de uso hacia la de adorno. Pero aún piden cántaros, botijos, etc. en España porque tardará algunos años más a instalarse el grifo en las zonas agrarias...*”.

5. LA GUERRA CIVIL Y LA COLABORACIÓN ECONÓMICA DE LAS INDUSTRIAS ALFARERAS EN LA POSGUERRA (1936-1946)

La Guerra Civil supuso una crisis para las alfarerías que quedaron prácticamente paralizadas. Así, la de Antonio Beltrán Maestre, durante este período dejó de fabricar género barnizado, porque las minas de donde se extraía el mineral imprescindible para el barniz, la galena, estaban cerradas y porque la mayoría de los alfareros habían sido movilizados, y los que quedaban se dedicaron a fabricar obra blanca. En esta alfarería tan sólo quedaron el dueño y sus hijos: José María y Antonio Beltrán Boyé y las tres hermanas de éstos.

Durante la guerra este taller intercambió obra blanca por obra barnizada de otros centros alfareros, como Cuenca. Según Dolores Beltrán Boyé, al menos tres propietarios de alfarerías de esta provincia llegaron a la fábrica de su padre con camiones cargados de obra, sobre todo botijos barnizados para cambiarlos por botijos de esta alfarería. El barnizado era más caro que el género blanco por lo que, en el trueque, lógicamente, se daba más cantidad de botijos blancos. El género que compraban las alfarerías de otras poblaciones a su vez era vendido, bien en la propia fábrica o bien en los mercados.

De Manises se intercambiaba la obra blanca de Petrer por platos, de Biar se cambió obra de la alfarería del Sr. Parra. La alfarería de Antonio Beltrán Maes-

tre ofrecía, a cambio de las piezas barnizadas, mayoritariamente botijos blancos, con la finalidad de comercializarlos en Petrer.

Cuando terminó la guerra, la alfarería retomó la producción de piezas barnizadas y mantuvo esta técnica hasta el año 1954, es decir nueve años antes del cierre definitivo de la fábrica (1963). El motivo de que se dejaran de hacer piezas barnizadas radicó en el elevado precio del sulfuro de plomo y en que había trabajo más que suficiente de obra blanca.

La situación de algunos alfareros tras la Guerra Civil fue bastante difícil. Esto motivó que tuvieran que emigrar o sufrir penas de cárcel (Conrado Beltrán Boyé pasó cinco años en la cárcel hasta el año 1944, su hermano Gonzalo se marchó a Orán después de la guerra...).

En el Libro-registro de altas y bajas de contribución industrial 1936-1975, consta el 5 de julio del año 1938 que José Chico Herrero da de alta una fábrica de loza ordinaria sita en la calle Castelar, núm. 2. Fue este año cuando se asociaron Julio Rodríguez Payá y José Chico Herrero, *el Faixero*, natural de Sax, girando a nombre de este último la alfarería hasta 1952, fecha en que se separaron. Si bien la escritura de constitución se formalizó en 1939 (documento 6).

Por lo que se refiere a las cerámicas, éstas durante la Guerra Civil se dedicaron a la fabricación de material considerado de guerra, produciéndose la militarización de las fábricas. Durante este período se fabricó, principalmente, ladrillo macizo que se empleaba para la construcción de refugios y fortificaciones. Los camiones del ejército se dirigían a las cerámicas de Juan Millá y Luis Maestre a cargar este material.

En el fichero de clientes de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre correspondiente al año 1939 constan todos los clientes de la misma, apareciendo entre ellos tres de Nador (Marruecos).

Existe una autorización, con fecha 9 de junio del mismo año, en el archivo de la alfarería de Antonio Beltrán de la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil Número 3 (Levante), del Ministerio de Industria y Comercio, facultándolo para que tome posesión como propietario alfarero.

La población según el Censo de 1940 era de 5.506 habitantes. Será a partir de esta fecha cuando se inicia en Petrer el despegue industrial y el crecimiento vertiginoso de su población, que en la década de 1950-1960 habrá pasado de 6.148 a 10.615 habitantes de hecho.

Al término de la Guerra Civil se incrementó la demanda de productos de alfarería, puesto que se había producido una interrupción de los pedidos durante el desarrollo de la contienda. Este aumento del consumo motiva la apertura de una nueva alfarería; el día 3 de octubre de 1940, Julio Román Payá da de alta una fábrica de loza ordinaria con un horno de 10 m³ situada en la calle La Hoya y anteriormente, el 28 de enero del mismo año, Juan Aguilar Casanova había solicitado autorización para instalar una fábrica de azulejos, un horno, situado en el Camino de Elda.

Por otra parte, en el Archivo Municipal existe una fuente documental que, aunque no sea de forma directa, resulta de gran interés para conocer el desarro-

Núm. 3904

Ministerio de Industria y Comercio

Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 3 (Levante)

La Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 3 autoriza a D. *Antonio Beltrán Maestro* para que tome posesión, en concepto de *Propietario* de *Alfarería*, propiedad de *el mismo* sito en la calle o plaza de *Independencia* número *64* de *Petril*.

Y, en consonancia con las atribuciones conferidas por el Decreto de 3 de Mayo de 1938, rogamos a todas las Autoridades Militares y Civiles que protejan y amparen al titular del presente documento, a finde que pueda cumplir su cometido dentro de la Incorporación que se especifica.

a 9 de *Junio* de 1939.

Año de la Victoria.

Comisión de Incorporación Industrial
y Mercantil número 3.



Figura 7.- Autorización para la toma de posesión, a favor de Antonio Beltrán, como propietario alfarero tras la Guerra Civil. 9-VI-1939.

llo de las fábricas de alfarería durante el período 1940-1943. Se trata del legajo que lleva por título *Relación de fabricantes sobre abonos, tantos por cientos acordados en los años 1940, 1941, 1942 y 1943*, donde constan los importes totales de las facturas presentadas al Ayuntamiento por los industriales de la población y la producción y venta de los artículos fabricados en el período de tiempo que indican. A la vez reflejan la cantidad que tenían que abonar al Ayuntamiento, según acuerdo tomado entre éste y los industriales. Esta documentación es muy útil para conocer las facturaciones de las industrias petrerenses y, por supuesto, de las alfarerías y de las cerámicas.

La proporción a pagar varía de unos años a otros. Así, en el año 1940 se pagó al Ayuntamiento el 1% del total facturado por los empresarios. A través de las relaciones de facturas se puede ver a qué concepto se destinaban las cantidades

que se tributaban al Ayuntamiento. En 1940 consta en una de las certificaciones de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre que este 1% se dedicaba al auxilio social, mientras que en otra certificación podemos leer que “*se destina al paro obrero según acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento y los fabricantes de calzado*”. En el año 1941 se pagó al Ayuntamiento el 0'60% y en los dos siguientes el 0'40% sobre los totales de las facturas; estos porcentajes se destinaron a diversos conceptos entre los que destacan: cinco sextas partes del 0'60% a la comisión de obras para la construcción de la conducción de aguas potables, la sexta parte del 0'60% a la reconstrucción de la iglesia parroquial, 1.000 pesetas mensuales del total del 0'40% al Frente de Juventudes, etc.

En todas las declaraciones consta el número de factura, su importe correspondiente, la suma total de facturas y el importe del tanto por ciento que debían pagar al Ayuntamiento.

En el caso de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre figura en la mayoría de las declaraciones el destino del género facturado, por lo que puede conocerse el radio de comercialización que tenían los productos de esta fábrica.

Una relación del año 1940 ofrece la clasificación de las empresas petrerenas de este año, según el 1% que se abonó sobre el total del importe de las facturas y permite ver la importancia de las dos fábricas de alfarería respecto al resto de las industrias locales. Así, sobre un total de veintisiete empresas, la alfarería de Antonio Beltrán Maestre ocupa el decimosexto lugar y la de José Chico Herrero el vigésimo, con unos totales de 838'83 y 387'1 ptas., respectivamente.

Telegramas: L. MAESTRE TELÉFONO NÚM. 100

ALFARERIA **ELECTRO-MECANICA** **Y CERAMICA**



LUIS MAESTRE BELTRAN
PETREL (ALICANTE)
14 de Junio de 1943

66

Excmo. Ayuntamiento de Petrel
Mr. Presidente

Muy Sr. Dño:

Por lo presente declamo que durante el periodo del 2 de marzo pasado hasta el día 3 del actual año, se efectuaron ventas por un valor de Ptas. 17.313'50 según las facturas número 1 al 14 inclusive. Dichas ventas son del castiño Ptas. 430'00 que corresponden al 0'4% p.

Dn. Dn. Sr. Dn. Sr. Dn.

Luis Maestre Beltrán

Banco Central de España
Caja de Pensiones de España
Caja de Pensiones de Petrel
Caja de Pensiones de Alicante
Caja de Pensiones de Valencia
Caja de Pensiones de Murcia
Caja de Pensiones de Sevilla
Caja de Pensiones de Granada
Caja de Pensiones de Córdoba
Caja de Pensiones de Huelva
Caja de Pensiones de Cádiz
Caja de Pensiones de Málaga
Caja de Pensiones de Almería
Caja de Pensiones de Jaén
Caja de Pensiones de Zamora
Caja de Pensiones de Salamanca
Caja de Pensiones de Valladolid
Caja de Pensiones de Burgos
Caja de Pensiones de Cantabria
Caja de Pensiones de Asturias
Caja de Pensiones de León
Caja de Pensiones de Galicia
Caja de Pensiones de Asturias
Caja de Pensiones de León
Caja de Pensiones de Galicia

Ede

Figura 8.- Declaración de la facturación de la empresa de Luis Maestre Beltrán. (14-VI-1943).



Foto 8.- Secadero de tejas y ladrillos de la cerámica de Juan Millá.

El primer puesto de esta relación lo ocupa una fábrica de calzado, Calzados Luví, con un total de 45.704 ptas. La industria cerámica representada por Juan Millá y Luis Maestre Beltrán, ocupa el sexto y décimo cuarto puesto, con un total abonado por la producción y venta de sus artículos de 2.411 y 899 ptas., respectivamente.

En el cuadro IV se muestra la relación comparativa entre la alfarería y la cerámica industrial, teniendo en cuenta que en el Archivo Municipal sólo se han podido comprobar los períodos de tiempo que aparecen relacionados.

CUADRO IV
Facturación en pesetas de las alfarerías y cerámicas petrerenses en la posguerra
(1940-1943)

AÑO	José Chico Herrero Alfarería	Antonio Beltrán Maestre Alfarería	Julio Román Payá Alfarería	Luis Maestre Beltrán Cerámica	Juan Millá Cerámica
1940	38.710 (Enero-Diciembre)	83.882 (Enero-Diciembre)		89.937 (Enero-Diciembre)	241.126 (Enero-Diciembre)
1941	32.820 (Enero-Diciembre)	60.492 (Enero-Diciembre)	3.787 (Agosto-Diciembre)	134.879 (Marzo-Diciembre)	376.357 (Enero-Diciembre)
1942	5.263 (Julio-Agosto)	30.402 (Julio-Diciembre)	22.447 (Julio-Diciembre)	98.919 (Julio-Diciembre)	216.675 (Julio-Diciembre)
1943	31.354 (Enero-Mayo)	100.636 (Enero-Junio)	38.796 (Enero-Mayo)	107.513 (Enero-Junio)	221.912 (Enero-Junio)

Fuente: AMP.

Elaboración propia.

Los datos que se registran en este cuadro son el resultado de contabilizar una por una todas las declaraciones que los industriales presentaron al Ayuntamiento durante estos años. A pesar de los vacíos documentales, demuestra interés porque, aunque en algunos casos no se refieren a años completos, los períodos de tiempo sí son bastante aproximativos entre unas fábricas y otras para establecer comparaciones.

El Padrón correspondiente al año 1945 tiene un interés especial por reflejar un dato que hasta ahora no había aparecido en los anteriores: la renta, sueldo anual o jornal diario en pesetas. Esta fuente permite obtener por primera vez una información aproximada acerca del sueldo de los alfareros. Otro dato significativo que aporta es el aumento espectacular que se produce en el número de trabajadores del barro respecto al anterior Padrón estudiado correspondiente a 1915. Así, para una población de hecho de 5.769 habitantes aparecen un total de treinta y nueve alfareros y por primera vez figuran declaradas mujeres dedicadas a esta actividad. El total de hombres que trabajan el barro es de treinta y cuatro y el de mujeres cinco. También se observa un cambio en cuanto a su procedencia: mientras que en el Padrón de 1915, de los veintitrés alfareros existentes, veintidós eran de Petrer y uno de Agost; en el de 1945 los alfareros foráneos van a superar por primera vez a los naturales de Petrer. Hay diecisiete nacidos en Petrer y veintidós que proceden de otros lugares, siendo éstos los siguientes: doce son nacidos en Agost, tres en Yecla, uno en Castalla, uno en Francia, uno en Madrid, uno en Orihuela, uno en Elda, uno en Monóvar y uno en Sax. Se ha producido una importante afluencia de trabajadores del barro de Agost: de tan sólo un alfarero para el año 1915 se pasa a doce.

Por lo que respecta a los trabajadores foráneos, se puede saber a través de este Padrón el tiempo de residencia que llevaban en Petrer y los vínculos familiares de los mismos, teniendo como referencia sus apellidos y la tradición oral de personas que los conocieron. Así, José Pina Vicedo (nacido en Agost en 1893) llevaba diecisiete años residiendo en Petrer y su hijo, José Pina Castelló (n.1921-?), reside el mismo tiempo, es decir que vino a esta población a los siete años y aprendió el oficio de su padre. El jornal de estos dos alfareros es de 12 y 10 ptas. diarias, respectivamente. Primitivo Iborra Millá (n.1895-?), natural de Agost, ganaba 16 ptas. diarias y residía en Petrer desde el año 1919. El resto de alfareros procedentes de otras poblaciones llevan viviendo en Petrer períodos de tiempo comprendidos entre los seis meses y los cuarenta y cinco años.

Los sueldos diarios oscilan entre las 7 y las 16 ptas. Por lo que respecta al sueldo de las mujeres, éste siempre era ostensiblemente más bajo que el de los hombres, fluctuando entre las 6 y las 15 ptas. diarias. De las cinco mujeres que aparecen, tres de ellas tienen un jornal diario de 8 ptas.; tres son naturales de Petrer y dos de Agost, una vive desde siempre en Petrer y la otra lleva diecisiete años en este municipio.

En cuanto a la denominación del oficio aparece siempre alfarero o alfarera, excepto Conrado Beltrán Boyé, nacido en Petrer, que aparece como cantarero.

Son cuatro las alfarerías que están en funcionamiento durante este año: la de Julio Román Payá; la de José Chico Herrero y Luis Rodríguez Payá, conocida popularmente como *Vulorum*; la de Conrado Beltrán Boyé, heredada de su padre, Antonio Beltrán Maestre; y la de José María Beltrán Boyé, instalada en la que años atrás había sido primero alfarería y después cerámica de Luis Maestre.

Por primera vez, también, en un Padrón consta gente que se dedica a la cerámica, apareciendo trece personas que ejercen este oficio, de las cuales seis son

naturales de Petrer, cuatro de Agost, dos de Sax y una de Yecla. De estos trece trabajadores, dos son mujeres.

La venida de alfareros de Agost, a partir de este año, 1945, fue debida principalmente a que en Petrer había muy pocos alfareros que supieran llevar el torno; los únicos que aprendieron a manejarlo fueron los hijos de los propietarios de las alfarerías. Trabajar con el torno no era cuestión de días o meses, sino de años. La gente que vivía de la alfarería, necesitaba dedicar un largo período de tiempo a aprender el oficio. Estas causas motivaron la llegada de trabajadores de Agost expertos en el dominio de esta tarea, la cual se puede calificar como la más importante dentro de esta artesanía. De otra parte, los alfareros agostenses llegan a Petrer atraídos por los salarios más elevados que se pagaban aquí, pese al gran número de fábricas de alfarería que había en Agost. En Petrer había mayor demanda de mano especializada que en Agost. Por lo general, las familias inmigrantes procedentes de Agost solían enseñar a los hijos mayores a manejar el torno, en tanto que a los otros hijos los empleaban en el calzado, ya que este oficio se aprendía antes y los jornales eran más altos que en la alfarería. Así, Primitivo Iborra Millá, natural de Agost, a sus dos hijos mayores, Primitivo y Francisco Iborra Vicedo, los introduce en el oficio del barro y a los otros hijos los emplea en el calzado.

El trabajo de alfarero va decayendo debido, sobre todo, al auge que empezaba a tener la industria del calzado. El trabajo del barro era, también, un tanto sucio e incómodo: barro, agua, olor a humo, espacios abiertos... Todo ello en contraposición a la expansión y a las mejores condiciones laborales y salariales que suponía la fabricación de calzado.

El movimiento que se produce en el Libro-registro de altas y bajas de contribución industrial referido al año 1946, por lo que respecta a la industria del barro, es el siguiente: el 20 de abril, José María Beltrán Boyé, da de alta una fábrica de loza ordinaria con un horno de 20 m³ de capacidad, situada en la calle La Hoya; el 20 de mayo, Juan Aguilar y Compañía, S.L., registra una solicitud para instalar un horno de bizcochar o cocer azulejos de 44 m³, situado en el Camino de Elda y el 20 de diciembre, Luis Maestre Beltrán, da de baja una fábrica de ladrillos situada también en el Camino de Elda.

6. LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE ALFARERÍA Y EL CAMBIO DE ESTRUCTURAS ARTESANALES A INDUSTRIALES

En el año 1947 nace la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S.L., constituida mediante escritura otorgada en la villa de Agost el 5 de enero, pactando los comparecientes la formación y constitución de una sociedad mercantil de responsabilidad limitada, entre los veinticuatro propietarios alfareros que la formaban, la cual había de regirse por unos estatutos (documento 6).

Se estipuló que para pertenecer a la sociedad se requería *ser industrial alfarero establecido en Agost, Petrel o Sax (Provincia)*. De los veinticuatro alfareros propietarios que la constituían, dieciocho eran de Agost, cuatro de Petrer y uno

de Sax. De Petrer formaron parte de la compañía todas las alfarerías existentes en ese momento: José Chico Herrero, Conrado Beltrán Boyé, José María Beltrán Boyé y Julio Román Payá. La alfarería de Sax que se integró era la única existente en esa población, se trataba de la fábrica de Francisco Bailén Hellín. De Agost, se incorporaron todas las fábricas a excepción de dos.

La sociedad tenía por objeto la venta y exportación, a los distintos puntos consumidores de España y países extranjeros, de géneros de alfarería fabricados en las tres poblaciones, procurando acrecentar el prestigio y expansión comercial de dichos productos.

El domicilio social se situó en Agost, calle de Teulería, número 2, sin perjuicio de ser trasladado a cualquier otro lugar de dicha villa. Existían también sucursales en Petrer y Sax. La oficina de Petrer estaba situada en la calle La Hoya, en lo que había sido alfarería y cerámica de Luis Maestre, que en este momento era propiedad de José María Beltrán Boyé.

La Compañía Exportadora de Alfarería se constituyó por plazo de diez años, iniciando sus operaciones en la fecha de otorgamiento y concluyendo el 31 de diciembre de 1956. Se estableció que esta sociedad podría tanto anticipar la fecha de expiración, como pactar su prórroga ilimitada. La sociedad no llegó a funcionar el plazo inicialmente previsto, por razones que se verán más adelante.

El capital social con que la compañía inició sus actividades se formó con la aportación de 2.000 ptas. por parte de cada uno de los socios componentes de la sociedad, cifrándose en 48.000 ptas. y estando totalmente desembolsado.

Para garantizar la solvencia económica de la sociedad, ésta, en sus operaciones comerciales, añadía a la mercancía un 5% al precio fijado por el fabricante-productor. Este porcentaje era la ganancia comercial de la compañía, mientras que el voto coincidente de la mitad más uno de los socios y capital social no acordase alterar el margen de utilidad. El artículo 15, correspondiente al título III, supuso que las dos alfarerías de Agost que no se integraron en el consorcio aumentasen enormemente sus ventas, ya que ofrecían los mismos productos a precios más bajos a sus clientes, puesto que vendían un 5% más barato.

El título IV de los estatutos versaba sobre la administración de la sociedad, gerencia e intervención y marcaba los organismos por los que estaba regida la compañía y éstos eran: la gerencia, el consejo de vigilancia y la junta general de socios.

La gerencia estaba integrada por un gerente y un sub-gerente, quedó designado para el primer cargo un propietario alfarero de Agost y para sub-gerente José María Beltrán Boyé de Petrer. Estos puestos se proveerían por elección cada dos años.

En la compañía se creó un consejo de vigilancia compuesto por tres socios elegidos por un año. El consejo en su primera reunión designaría entre sus componentes, por acuerdo unánime, un secretario que a la vez ejercería funciones presidenciales.

La junta general de socios tendría a su cargo el supremo gobierno de la compañía y sus acuerdos, válidamente adoptados, obligarían a todos los socios.

Las juntas generales serían: ordinarias comunes, ordinarias especiales y extraordinarias.

Cada participación social concedía derecho a un voto. Los acuerdos en una junta válida se adoptarían por mayoría entre los votos formulados, decidiendo en caso de empate el voto presidencial.

En el título VII referente al inventario, balance y beneficios se determinaba que la gerencia redactaría al final del ejercicio el inventario-balance, la cuenta de ganancias y pérdidas y las liquidaciones de beneficios que sometería a la aprobación de la junta general ordinaria común.

Las pérdidas, si existiesen, serían soportadas por los socios en la misma proporcionalidad que se fijaba para el reparto de beneficios.

En Petrer el delegado de la compañía era Julio Rodríguez Galiano, de la alfarería *Vulorum*, que realizaba esta labor llevando al mismo tiempo la contabilidad de la fábrica de su padre asociado con José Chico Herrero.

En el archivo de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre aparece una relación de clientes de esta sociedad por localidades, con sus correspondientes direcciones. A través de las facturas podemos ver las condiciones de venta: *“La mercancía viaja siempre y en todo caso de cuenta y riesgo del comprador y se entenderá cumplido el contrato de compraventa mercantil objeto de este pedido, por el hecho de proceder a la facturación del mismo por parte del vendedor. Los pagos deben efectuarse en el domicilio del vendedor, sin que el hecho de girar una letra de cambio suponga novación de esta cláusula. El comprador se somete a la jurisdicción de los jueces y tribunales del domicilio del vendedor, con renuncia expresa a los de su domicilio, para toda cuestión que surja entre las partes contratantes”*.

En un catálogo de la compañía aparece más información sobre las condiciones de venta y transporte, así como las recomendaciones para el buen uso de los botijos, en este sentido consta:

“CONDICIONES: Estos precios se entienden en fábrica, y por cada bulto cargamos 10 pesetas puestos en estación de Monforte del Cid, para vía férrea, y 11 pesetas sobre muelle de Alicante, para vía marítima.

Los géneros viajan por cuenta y riesgo del comprador y de su cuenta serán las roturas y sustracciones y cuantas contingencias puedan ocurrir a la mercancía en el transporte desde su salida de fábrica.

Los clientes desconocidos y los que no tengamos buenas referencias abonarán el importe de sus notas por anticipado.

No admitimos la devolución de envases”.

“ADVERTENCIA: Todos los productos de la COMPAÑÍA EXPORTADORA DE ALFARERÍA DE AGOST, PETREL Y SAX, S. L., y en particular sus botijos, allí donde son conocidos por el público pueden dar fe de nuestras afirmaciones, que además del esmero en la fabricación hacen que el agua sea más limpia y fresca dándole mejor sabor y a la vez higiénica, y decimos higiénica porque las tierras que empleamos en la elaboración del barro son calinosas unas y ferroginasas otras, que bien cocidas en nuestros hornos modernos con leña de pino,

romero y tomillo y otras por estilo hacen que nuestro artículo sea inimitable.

NOTA.- Para el lavado de estos botijos, se recomienda no empleen jabón o lejía u otras sustancias análogas, pues se introducen en el agua y dan a la misma mal sabor.

El lavado se hará con agua clara y arena y con un estropajo o cepillo”.

La compañía tenía sus propios representantes y catálogos.



Figura 9.- Portada del catálogo de la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S. L. 1947.

El trabajo en las alfarerías se realizaba por tareas y/o por jornadas; cuando se formó la Compañía Exportadora éstas tuvieron que reducirse para que todas las fábricas tuvieran trabajo. En cada pueblo había un inspector que se encargaba de que no se sobrepasase la producción o, lo que es lo mismo, para que no se excediesen en las tareas.

La Compañía Exportadora tuvo unos años de gran actividad productiva, pero no pudo llegar a cumplir los 10 años que estaba previsto que durase cuando se creó en 1947. En el año 1955 se truncó este importante proyecto de asociación de alfareros y las causas principales fueron las desavenencias que surgieron entre sus miembros.

El 20 de diciembre del mismo año en que se formó la compañía, José María Beltrán Boyé da de baja un horno de loza ordinaria situado en la calle La Hoya. Este hecho resulta un tanto extraño, ya que este propietario de alfarería formó parte de la compañía, según consta en la escritura de constitución y, además, fue sub-gerente, como se refleja en los estatutos. En el año 1952, cuando todavía

estaba funcionando la compañía, José Chico Herrero y Julio Román Payá dan de baja dos hornos de loza ordinaria.

En el siguiente Padrón, correspondiente al año 1950, aparece una novedad muy importante respecto a los anteriores. Por primera vez los alfareros procedentes de Agost van a superar a los de Petrer. Para una población de hecho de 6.148 habitantes, hay un total de cuarenta alfareros: el número se ha incrementado muy poco respecto al anterior registro de habitantes, sólo hay un alfarero más que en el año 1945. Del total de alfareros, treinta y uno son hombres y nueve mujeres. El número de mujeres en relación al Padrón anterior casi se ha duplicado.

El lugar de origen de los trabajadores del barro es el siguiente: quince son nacidos en Agost, diez en Petrer, tres en Catral, uno en Valencia, uno en Sax y uno en Castalla. Por lo que respecta a las alfareras, cinco son naturales de Petrer, tres de Agost y una de Catral.

Se mantiene la tradición familiar de la industria, los cuatro alfareros de Catral, tres hombres y una mujer, son hermanos y todos viven en el mismo domicilio. Esta familia lleva residiendo en Petrer ocho años.

También se comprueba la existencia de vínculos familiares en lo referente a los alfareros procedentes de Agost y, por supuesto, en los alfareros nacidos en Petrer. Así, por ejemplo, entre los nacidos en Agost aparece Antonio Morán Morán (n.1871-?) y su hijo Andrés Morán Antón (n.1900-?), ambos llevaban en el año 1950 treinta y dos años residiendo en Petrer; Hilario Pina Vicedo (n.1906-?), natural de Agost y su hijo Manuel Pina Vicedo (n.1931), nacido también en Agost, llevando el primero treinta años residiendo en Petrer y el segundo dieciocho.

La tradición en esta actividad artesanal continúa de padres a hijos e hijas: Manuel Vasalo Mollá (n.1903-?) y su hija, Dolores Vasalo Agulló (n.1928), ambos naturales de Agost, se dedican a esta actividad y residen en Petrer desde 1946.

También se transmite la tradición de madres a hijas, como es el caso de Esther Payá Bernabeu (n.1895-?), natural de Petrer, de profesión alfarera, y cuya hija Esther Planelles Payá (n.1925) también se dedica a este oficio.

Continúan relacionándose en este Padrón las familias tradicionales de la artesanía alfarera, así aparece Román Payá y sus hijos Román Aracil; Rodríguez Payá y sus hijos Rodríguez Galiano; Beltrán Boyé, etc.

La llegada masiva de foráneos que se dedican a la alfarería se puede entender viendo el gran auge que empieza a tener la industria del calzado, lo que motiva que las gentes de Petrer abandonen este secular oficio. El trabajo de alfarero no es fácil de aprender, y como ya se ha señalado en varias ocasiones, su conocimiento y aprendizaje se transmite de padres a hijos; exige además habilidad y destreza por parte del artesano y si a esto añadimos que no es un trabajo bien remunerado, ni limpio y que los jóvenes no estaban dispuestos a pasar un largo proceso de aprendizaje, prefiriendo trabajar en el sector zapatero, donde los sueldos eran más altos, el oficio más fácil de aprender y con más perspecti-

va de futuro, es lógico que ante esta situación de falta de mano de obra que se dedique a trabajar el barro, las alfarerías tienen que recurrir a personas de otros lugares, sobre todo de Agost, y para que estos alfareros lleguen a Petrer se les tiene que ofrecer algo más de lo que tienen en su lugar de origen: más trabajo y más salario.

En cuanto a la denominación del oficio en este Padrón, entre los hombres aparece alfarero, excepto Conrado Beltrán Boyé que figura como industrial cantarero y Luis Castelló Castelló, natural de Agost, que consta como cantarero. Por lo que respecta a las mujeres, siete aparecen como alfareras y dos como cantareras, dándose la circunstancia de que ambas son naturales de Agost.

El lugar de residencia dentro del pueblo no varía desde el Padrón más antiguo estudiado, los alfareros siguen viviendo en su mayoría en la zona donde están ubicadas las alfarerías: calle Agost, Castelar, La Hoya e Independencia.

En estos años se introduce la pastadora para fabricar barro, con la implantación de esta máquina se producen cambios y las estructuras artesanales se convierten en industriales. La mecanización acelera el proceso productivo y lo hace menos costoso.

Por lo que se refiere a la cerámica se comprueba, a través de esta fuente demográfica, que el número de personas que se dedica a esta actividad también ha aumentado, siendo veinticuatro los que trabajan en la misma, de las cuales once son nacidas en Petrer, cuatro en Agost, cuatro en Novelda, dos en Alicante, una en Elda, una en Monforte y una en Yecla. El número de obreros que trabajaba en la cerámica, en tan sólo cinco años, casi se ha duplicado, puesto que en el año 1945 habían trabajando trece personas en esta industria.

7. DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO Y CRISIS DE LA INDUSTRIA ALFARERA

En el año 1952, en el Libro-registro de altas y bajas de contribución industrial, y en lo que respecta a la industria del barro, el 30 de septiembre de dicho año Luis Maestre Beltrán da de baja un horno de cocer ladrillos de 141 m³ y fuerza motriz situado en la calle La Hoya, 2. También, como ya se ha dicho anteriormente, dos hornos de loza ordinaria se dan de baja durante este año, se trata de las fábricas de alfarería de José Chico Herrero y la de Julio Román Payá, que cierran sus industrias los días 2 y 29 de diciembre, respectivamente.

Con motivo de la baja de la alfarería de Julio Román Payá del Libro-inventario nº 1 de esta empresa se desprende que tenía un activo de 211.650'92 ptas. y un pasivo de 13.724'86 ptas., siendo el capital líquido de 197.926'06 ptas. A pesar de su buena situación financiera esta fábrica cierra sus puertas, pudiendo afirmar que no fue el aspecto económico el motivo del cierre (documento 7).

De este mismo año, existe en el archivo de la alfarería de Antonio Beltrán una carta, con fecha 19 de junio, de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, departamento de adquisiciones y almacenes, solicitando presupuesto para una posible compra de 5.000 botijos de barro, de 6 l de capacidad, para suministro



Contribución Industrial



Baja núm. 17

Por cesación, fallecimiento, traspaso o cesión, según la causa que lo motive.

D. Julio Román Payá, vecino de esta población calle de S. Vicente, núm. 11, matriculado en la Tarifa 3ª, Sección 1ª, clase 1ª, epígrafe 56, y número del recibo 133, da parte a la Administración de Rentas Públicas de haber cesado en el ejercicio de su industria de fabrica de loza ordinaria. Un horno, establecida en la calle de Hoye, núm. de esta población.

Cuya baja ha tenido lugar desde el día treinta y cinco del corriente, presentando el Libro de Ventas, totalizado en dicha fecha, por la suma de pesetas céntimos.

Y para que conste y produzca los efectos que correspondan, para cuya aprobación estoy conforme en que se verifiquen los reconocimientos y visitas necesarias, en el local de mi industria, firmo la presente en Peñal a 29 de diciembre de 1954

El Industrial,

Julio Román Payá

Cédula o carnet de clase Sección 1ª
Núm. 61823E
calle S. Vicente, 11
Expedid. con fecha de enero 1954
En La casita
Por Delgado Montecinos

Administración de Rentas Públicas

Negociado de Registro

Registrada al número del General del Negociado y devuelto el duplicado al interesado, pasa a la Tarifa a los efectos reglamentarios, y al Negociado del sustitutivo de Utilidades.

Peñal 29 de diciembre de 1954

El ENCARGADO DEL REGISTRO,

[Firma]

Modelo 1 (F. 10) y número 1 y 2000

(1) Deberá consignarse el número y las características, o el nombre comercial completo en su caso de comercio

Figura 10.- Baja de la fábrica de loza ordinaria de Julio Román Payá. 29-XII-1952.

de dicha red. RENFE también pide una muestra por duplicado para su examen. Se desconoce si este pedido se llegó a realizar pero, según los testimonios de Julio Rodríguez Galiano y Dolores Beltrán Boyé, esta compañía compró botijos santanderinos y corchos pintados con las iniciales MZA (Madrid-Zaragoza-Alicante), en rojo, cuando existía la Unión Alfarera, con motivo de conmemorar la inauguración de esta línea de ferrocarril. El trabajo se lo repartieron entre todas las alfarerías pertenecientes a esta sociedad.

CG 4/aV.

RED NACIONAL
de
FERROCARRILES ESPAÑOLES

PRESTAMIENTO DE
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

DAA-Adq.28/249011

Madrid 19 de Junio de 1.954.

San Úrcos y San Domingo, 1
Teléfono 27.11.66

SP. D. ANTONIO BELTRÁN
ALFARERÍA (ALICANTE)

Oficio de 40 confederación
Atto 18-02 4 número

Botijos de barro.

May Sres. míos: Ruego a Vds. me remitan, antes del día 27 del cto., su mejor oferta para un posible suministro a esta Red, de 5.000 botijos de barro, de 6 litros de capacidad, puestos libre de todo gasto en nuestro Almacén Regional de Villaverde Bajo, o s/v. Renfe también libre de todo gasto, incluso el embalaje, debidamente suficiente para su facturación.

Con su oferta deberán enviar una muestra por duplicado para su examen.

En espera de sus noticias, queda de Vds. atto s.s.

G.O.S.U.

ESTU
1954



Figura 11.- Solicitud de presupuesto de RENFE a la alfarería de Antonio Beltrán. 19-VI-1954.

La población de hecho en 1956 era de 8.370 habitantes. Para este mismo año en la *Geografía de España* (Otero, 1956) aparece respecto a Petrer: "... A 8 km de Monóvar está Petrel (6.148 h.) que también trabaja el calzado y elabora muy bella alfarería". Se cuenta también para esta fecha con el fichero de clientes de la alfarería de Antonio Beltrán, en el que aparecen numerosos compradores del territorio nacional y del norte de África.

En la *Guía "AS" Comercial e Industrial de Alicante y su provincia* (1958), referente a Petrer, dice: "... población de 8.361 habitantes de hecho... Es importante, su industria alfarera y de calzado...". En el apartado alfarerías, constan la de *Hijos de Antonio Beltrán, Herederos de Antonio Beltrán, Herederos de José María Beltrán, Cía. M. Exdra. Alfarería, Luis Rodríguez y Julio Román*. La información que ofrece esta guía está un tanto desfasada, ya que la Compañía Exportadora de Alfarería había desaparecido en el año 1955. En el apartado referido a las canteras de arcilla figuran la de *Bolón, Cerámica Millá e Ignacio Ribelles* y, por lo que respecta a las cerámicas aparecen dos, la de *Millá* y la de *Ignacio Ribelles*.

Desde 1958 y hasta 1963, año en que se cierra la fábrica, se conservan, en el archivo de la alfarería de Antonio Beltrán, la totalidad de las facturas. También los catálogos correspondientes a estos años permiten conocer los tipos y la evolución de los precios, así como otros documentos que se encontraban en el mencionado archivo; entre esta documentación merece la pena señalar una certifica-



Foto 9.- Prueba de carga en la cerámica Juan Millá para comprobar la resistencia de una vigueta. De izquierda a derecha: Rodrigo Millá Carrillos, Paco Millá Payá, Bartolomé Torelló Gual y Juan Millá Mira. Año 1953.

ción de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Alicante, con fecha 7 de marzo de 1958, en la cual consta que la firma Antonio Beltrán Maestre, fabricante de loza ordinaria, está inscrita en el Registro General de Exportadores con el número 12.638, como exportador de botijos y cacharrería ordinaria (figura 25).

El 31 de marzo de 1959 cierra definitivamente la alfarería de Luis Rodríguez Galiano, por enfermedad del propietario, indemnizándose a los trabajadores, puesto que todos estaban fijos, hecho, éste, poco corriente para la época.

Es en el año 1960 cuando ya se vislumbran las claves de la desaparición de una industria artesanal, a punto de extinguirse. En el Padrón perteneciente a este año, y para una población de hecho de 10.615 habitantes, hay un total de veinticuatro alfareros, de ellos doce son nacidos en Agost y de éstos cuatro son mujeres; ocho son naturales de Petrer, entre ellos se encuentra una mujer; dos son de Tobarra, de los cuales una es mujer; uno es natural de Yecla y otro de Calatrava (Ciudad Real). En total son seis las mujeres que constan en este registro de habitantes las que se dedican a este oficio.

Se observa al analizar esta fuente estadística una caída espectacular, en cuanto al número de alfareros, respecto al anterior Padrón estudiado correspondiente al año 1950. Se ha pasado de cuarenta en este último año a veinticuatro en 1960. Es el ocaso de la industria alfarera petreense. El número de alfareros nacidos en

Petrer se ha reducido a casi la mitad respecto al Padrón de 1950, de quince alfareros sólo quedan ocho.

Existen en este momento dos alfarerías, la de Antonio Beltrán Maestre, regentada por su hijo Conrado Beltrán Boyé, y la de Miguel Román Aracil (alfarería *Pepos*), en Cuatrovientos.

El *Diccionario geográfico de España* (1960) cuando hace referencia a Petrer, dentro del apartado Industria, cita: “76 fábricas y talleres de calzado, 16 de bolsos de piel y plástico, 15 de accesorios de calzado, 3 de cerámica, 2 de azulejos, 2 alfarerías y 12 tahonas. (Datos facilitados por el Ayuntamiento)”.

Como se observa en esta relación las fábricas de calzado se han multiplicado y la población activa prefiere trabajar en la industria zapatera. Parece que nadie quiera aprender el oficio de alfarero ni dedicarse a esta actividad. Se produce la expansión de la industria del calzado. La llegada de alfareros de Agost pierde su pulso. El número de trabajadores del barro procedentes de la vecina población se ha reducido en seis personas respecto al Padrón anterior. Los alfareros foráneos no acaban de llegar a Petrer en este momento, sino que ya llevan varios años residiendo en la población, según los casos, entre ocho y cincuenta años. Lo cual indica que ya no tiene ningún interés trasladarse a trabajar de alfarero a Petrer.

Estos años representan la agonía de la alfarería petrerense. El futuro es incierto. A los factores ya apuntados se ha de unir la irrupción del plástico en la vida de todos los hogares españoles; por supuesto, ni que decir tiene que el agua corriente ya está instalada en la mayor parte del territorio nacional. Las neveras empiezan a ser un aparato frecuente en todas las casas. A los objetos de barro les va a quedar una mera función decorativa, salvo en el medio rural donde seguirán siendo de utilidad. La alfarería como actividad productiva deja de ser rentable.

A todo lo enunciado hay que añadir la competencia con la alfarería agostense. En la correspondencia del archivo de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre aparecen reiteradas amenazas de los clientes diciendo que van a ir a comprar a las alfarerías de Agost, donde venden el género más barato, aunque siempre destacan que la calidad de la obra no es la misma. Pero “*los precios mandan*”, apuntan los clientes. Las alfarerías de Petrer luchan por mantener su clientela. Los minoristas no cesan de manifestar sus quejas y exponer sus problemas: “*no se vende, el género llega roto, los artículos son muy caros...*”. Resultan bastante patéticas las consecuencias que se extraen del estudio de esta documentación. Es una lucha continua por sobrevivir la de esta fábrica de alfarería, en concreto, y con seguridad que sucedería lo mismo con la otra empresa existente.

El fenómeno contrario al que se produjo en la alfarería va a tener lugar en la industria cerámica, apareciendo en el Padrón de 1960 sesenta y cinco personas dedicadas a esta actividad. El número de trabajadores en las cerámicas casi se ha triplicado en tan sólo diez años, se ha pasado de veinticuatro a sesenta y cinco. De éstos son oriundos de Petrer dieciséis, y los cuarenta y nueve restantes se reparten entre pueblos como Monóvar y Agost, seis respectivamente, en tanto que el resto procede de poblaciones limítrofes y otros municipios de Alba-

cete y Murcia. Se da la circunstancia de que no hay ningún alfarero que haya dejado su actividad para dedicarse a la cerámica. En los años 1940, se vio cómo Luis Maestre Beltrán era propietario de una alfarería y de una cerámica, para más tarde abandonar la primera y dedicarse de manera exclusiva a la cerámica. De idéntica forma ocurrió en el caso de la alfarería de Juan Millá. Este espectacular incremento de la actividad ceramista en Petrer puede explicarse por el gran crecimiento que va a experimentar la construcción en estos años, y no sólo por las viviendas dentro del casco urbano, sino también por la segunda residencia. En este sentido, según los datos del Nomenclátor del año 1950 hay en Petrer un total de 1.678 viviendas para una población de 6.145 habitantes, mientras que veinte años después, en 1970, el número de viviendas casi se ha cuadruplicado ya que figuran un total de 4.642, con una población de 15.804 habitantes.

En 1962 el escritor valenciano Joan Fuster al referirse a Petrer dice: "*Petret fabrica sabates i pisa, cull ametlles delicioses, figues...*".

Es este mismo año cuando el mallorquín Bartolomé Torelló, propietario de la firma Cerámica Victoria, trata de dar una nueva orientación a la alfarería petrerense, abandonando la producción tradicional y fabricando cerámica decorativa. La fábrica estaba en La Foia, utilizando lo que anteriormente había sido el taller de Luis Rodríguez, *Vulorum*, el horno propiedad de Conrado Beltrán y el almacén y las oficinas en la calle Joaquín Poveda. Esta cerámica, hecha a torno, tenía un fin eminentemente decorativo. Se realizaron de quince a veinte tipos de piezas, copias del siglo XV. También se hicieron ánforas y jarrones de boca ancha. Todo el género que se fabricaba iba pintado a pistola de color cobre y bronce envejecido. Era una cerámica de gran originalidad, muy bien acabada y, aunque tuvo gran aceptación, esta empresa tuvo que cerrar por la falta de mano de obra especializada.

La población de Petrer en 1963 era de 11.918 habitantes y será el 24 de abril de ese mismo año cuando Conrado Beltrán Boyé cierre definitivamente su alfarería, situada en la calle Independencia, 68.

El último Padrón de habitantes estudiado corresponde al año 1965, en el que, sobre una población de hecho de 14.030 habitantes, aparecen nueve alfareros, quince menos que en el Padrón de 1960. En el pueblo queda únicamente una alfarería, la de Miguel Román Aracil. Por lo que respecta a la procedencia de estos nueve trabajadores, es la siguiente: tres son nacidos en Petrer, Miguel Román Aracil (n.1911-?), propietario de la fábrica, Antonio Castelló García (n.1936) y una mujer, la última alfarera, Josefa Díaz Maestre (n.1903-?); cinco proceden de Agost, los hermanos Primitivo (n.1923) y Francisco Iborra Vicedo (n.1933), Luis Castelló Castelló (n.1901-?), Pedro Berenguer Martínez (n.1912-?), Benjamín Boix Carrión (n.1908-?) y, el peón, José Corpus Damián (n.1901-?). La media de edad de estos últimos alfareros era de cincuenta años, cuatro de ellos estaban a punto de jubilarse. Aquellas familias de alfareros que aparecían en los padrones correspondientes a los últimos años del siglo XIX han desaparecido, quedando sólo una de las mismas.

Por lo que se refiere a la cerámica, el número de trabajadores que se dedican a esta actividad continúa creciendo, apareciendo en el Padrón sesenta y ocho personas que trabajan en ella, tres más respecto al anterior.

Los industriales fabricantes de ladrillos petrerenses instalan, también, cerámicas en la vecina ciudad de Elda. Luis Maestre Beltrán abre su fábrica en la carretera de salida hacia Alicante, comprando esta cerámica posteriormente Millá, y este último instala también una fábrica en la carretera de Monóvar, contando así con tres cerámicas, incluida la ubicada en el Camino Viejo de Elda.

En el 1967, la doctora Solveig Nordstrom, gran especialista de la cultura ibérica, visitó la alfarería Román; al preguntarle qué impresión le había producido el único taller que funcionaba en Petrer por estos años, la arqueóloga respondió: *“Como nadie puede imaginar, me he sentido emocionada al ver confeccionar de esa forma, tan eminentemente manual y primitiva, las piezas en arcilla, arte tan antiguo como lo son esas piezas de museo que están en esas vitrinas expuestas. En Grecia vi algo análogo en una sesión incompleta, pero lo de hoy ha sido una demostración perfecta, desde la preparación de la materia hasta su ulterior acabado, siendo una experiencia de suma importancia para mi próxima publicación”*. (Valle de Elda, 4-XI-1967).

El 24 de diciembre de 1968 Juan Aguilar y Compañía, S. L. da de baja una fábrica de azulejos situada en la Avenida de Elda. Para el siguiente año la población era de 15.680 habitantes y el 31 de diciembre de este mismo año Ignacio Ribelles Ayala cierra una fábrica de ladrillos con un horno situada en la Avenida de Elda número 30.

El 28 de noviembre de 1970 Miguel Román Aracil cierra *“una fábrica de vasijas de barro situada en la calle La Hoya, 36”*. Con ella desaparece la última alfarería que quedaba en activo.



Foto 10.- Restos de los hornos y chimeneas de la cerámica Ribelles. Año 1993.

Llorens Artigas y Corredor-Matheos en el libro *Cerámica popular española* (1974) hacen una ligera referencia a Petrer y Sax, dedicando mayor amplitud a Agost. En esta obra se puede leer: “*En lugares como Petrel, donde se trabajaba hasta hace unos años, no encontramos ya a ningún alfarero, al igual que se ha abandonado este tipo de actividad en Benaguacil (1971). Sax, que había mecanizado su producción cesó a comienzos de 1973. La cacharrería ordinaria tenía aquí bonitas formas, emparentadas con las de Agost, aunque junto a ellas se venían haciendo piezas esmaltadas de peor gusto*”.

Será tres años después de la desaparición de la última alfarería de Petrer cuando aparece un *Informe sobre la situación de la cerámica popular española* (Vossen et alii, 1973), en el que los autores del mismo “*después de visitar más de 400 alfares en las 220 localidades alfareras que aún existen en España..., se ven en la obligación de llamar la atención cerca de los organismos españoles competentes...*”. En el informe se enumeran las causas de la crítica situación de la cerámica popular española, así como las soluciones que los firmantes proponen a los organismos estatales y provinciales competentes. Entre las causas enumeran la grave competencia de algunos productos industriales, como el plástico y el vidrio; la afortunada generalización de ciertos medios que facilitan las tareas domésticas (agua corriente, gas, electrodomésticos, etc.) que han relegado ciertas vasijas cerámicas concebidas con fines utilitarios; la inexistencia de un apoyo oficial que ayude al mantenimiento de esta industria artesana en trance de perecer; la grave situación económica y social de los alfareros, que da lugar al abandono del oficio y a la ruptura de la tradición familiar; el bajo nivel de precios de la mercancía, altamente desproporcionado con el trabajo exigido y con el alza del coste de la vida, etc.

Como se puede observar las causas de la desesperada situación de la alfarería en el Estado ya se habían apuntado con ciertos paralelismos para el caso de la industria alfarera petrerense. Las medidas y soluciones que apuntaban en el año 1973 para el relanzamiento y la supervivencia de la alfarería nacional, en el caso de Petrer llegaron demasiado tarde, ya que en el momento en que se dio a conocer este informe la industria del barro en dicha población formaba ya parte de la historia.

A lo largo de los años 1980 se produjo en las cerámicas un proceso muy similar al de las fábricas de alfarería en los años 1960: el paulatino cierre de las empresas dedicadas a esta actividad hasta su desaparición total. La primera cerámica que cerró sus puertas a principios de los años 1980 fue la de Ignacio Ribelles, que había formado anteriormente sociedad con Luis Maestre, comprándole la parte a este último y quedándose a nombre de Ribelles; a finales de los años 1980 cerró la de Juan Millá y la última en desaparecer fue la cerámica La Magdalena, conocida popularmente por la de *los Pavos*, situada en el barrio de La Magdalena.

II. PROCESO DE ELABORACIÓN EN LOS ALFARES

1. MATERIAS PRIMAS

La posibilidad de extracción de arcilla, la disponibilidad de agua de forma continua y la obtención de leña para el abastecimiento de los hornos, son premisas básicas para garantizar la existencia de un taller de alfarería. En el caso de Petrer se cumplían las tres condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad alfarera: ricos yacimientos de arcilla, agua en abundancia y grandes extensiones de zonas boscosas de las cuales se podía conseguir el aprovisionamiento de leña. El emplazamiento de la actividad alfarera estaba, por tanto, favorecido por la proximidad y disponibilidad de las materias primas.

1.1. Arcilla

Se puede definir la arcilla como un material terroso, de grano generalmente fino y capaz de convertirse en una masa plástica al mezclarse con cierta cantidad de agua, de conservar la forma inicial después del secado, consiguiendo, a la vez, la suficiente dureza como para poder ser manejada y de adquirir gran resistencia después de ser sometida a temperaturas superiores a 600 grados centígrados, manteniendo su forma original (Bruguera, 1985).

Por lo que respecta a la documentación y bibliografía existente referida a la misma, ya en el año 1806 consta una referencia a esta materia terrosa en la instancia de un alfarero de Agost que solicitaba al Ayuntamiento de Petrer permiso *“para instalar una fábrica de cántaros y permitiéndolo las tierras también de vidriado de barniz”*.

Jiménez de Cisneros (1905), al hablar de la alfarería de Petrer, y por lo que respecta a la arcilla, dice: *“... cuentan con arcillas plásticas de inmejorables condiciones..., proceden del SE del pueblo; por el aspecto de las que vi en la fábrica del Sr. Beltrán, y por su semejanza con las de otros yacimientos sospeché que fueran del Nummulítico”*.

En el año 1915, Figueras Pacheco también destaca *“los buenos yacimientos de arcilla”* en esta villa alicantina.

Es en el *Directorio valenciano*, del año 1932, cuando aparecen por primera vez los nombres de las canteras de arcillas y sus propietarios. Únicamente constan dos yacimientos, siendo en realidad uno, puesto que el de Bolón, como ya dijimos, se encuentra en el término municipal de Elda. La cantera que sí pertenece a Petrer es la de Saleres; se explotó desde muy antiguo, pero como se verá más adelante cesó su aprovechamiento porque el terreno estaba totalmente minado. En 1932, consta como dueño de este yacimiento Luis Maestre, propietario de alfarería y de cerámica y que, posiblemente, lo compró a Eleuterio Abad. Se desconoce la fecha exacta en que se dejó de explotar, pero sí que su abandono estuvo provocado por la muerte de un picador.

La bibliografía no cita uno de los yacimientos de arcilla más importantes del término municipal, del cual se abastecieron las alfarerías de Petrer, tras dejar de extraerse arcilla de Saleres; se trata del yacimiento de L'Almadrava.

José María Bernabé (1976), dice respecto a esta materia prima: "*También las arcillas, bien las rojas, triásicas o las blancas, miocenas, dieron lugar a alfarerías tradicionales en Biar, Petrer y Agost, que preparaban cacharros corrientes para un mercado comarcal*".

En el *Estudio de las arcillas de interés cerámico de la provincia de Alicante*, realizado por F. Más (1985), se recoge con el número 13 una muestra correspondiente a la finca El Palomaret. Se trata de una arcilla-margosa, que pertenece al Cretácico (Albense), de color grisáceo, extraída de una cantera actualmente abandonada y obtenida por perforación de dos metros de la base de una pequeña pared.

En Petrer, como ya se ha hecho referencia, la arcilla se extrajo, en un principio, del yacimiento de Saleres, situado al sureste del casco urbano a una distancia aproximada de 400 m de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre y de la de Luis Rodríguez Galiano y prácticamente junto a la fábrica de Julio Román Payá. La alfarería de Antonio Beltrán Payá (1840-1908), al que se refiere Jiménez de Cisneros en su descripción, compraba la arcilla a D. Eleuterio Abad, natural de Novelda, propietario de la cantera y le pagaba un tanto, no muy elevado, por cada carro que extraían.

Debido, principalmente, a la forma en que se sacaba la arcilla, excavando en profundidad formándose cuevas muy hondas y metiéndose los picadores, *picadors*, dentro de las mismas, llegó un momento en que este yacimiento estaba completamente horadado. Fue entonces cuando el Ayuntamiento, las compañías de seguros y el dueño de Saleres prohibieron que se siguiera explotando.

Los picadores trabajaban a destajo, *a tasca*, por metros de arcilla extraída y en unas precarias condiciones de seguridad, debido a este peculiar sistema de explotación. Su principal preocupación era sacar la mayor cantidad en el menor tiempo posible. Esto fue causa de muchos desprendimientos y, como consecuencia de los mismos, eran frecuentes los accidentes.

Tras la prohibición, Antonio Beltrán Maestre (1864-1944), hijo de Antonio Beltrán Payá, compró en el año 1928 un terreno de gran extensión al *tío Cabotón* y al *tío Espí* en L'Almadrava, partida rural situada al este de Petrer, donde

existen yacimientos de arcilla, por la cantidad de 15.000 reales pagados al contado. El terreno era en su mayor parte de *terrers*.

La arcilla de L'Almadrava era de peor calidad que la de Saleres: esta última era más fácil de trabajar y apenas producía roturas en las piezas durante la cocción. La de L'Almadrava era más salobre y, por tanto, admitía menos sal.

En este último yacimiento, el Ayuntamiento y las sociedades de seguros prohibieron que se excavara en profundidad y a partir de este momento se extrajo a cielo abierto mediante el sistema de terrazas, cuya longitud oscilaba entre 1 y 1'5 m², para trabajar con mayor facilidad y seguridad; de este modo se evitaban los derrumbamientos, ya que no se formaban cuevas o galerías.

En principio siempre se explotaron los afloramientos más cercanos al núcleo urbano. A modo de ejemplo, los yacimientos de Saleres y L'Almadrava se encuentran a distancias relativamente cercanas de las alfarerías. Saleres está a menos de medio kilómetro de La Foia y L'Almadrava a unos dos kilómetros.



Figura 12.- Localización de los yacimientos de arcilla. 1. Saleres. 2. L'Almadrava.

En cuanto a las otras alfarerías, la de *Vulorum*, tras la prohibición de extraer en Saleres, compraba la arcilla a Antonio Beltrán Maestre y le pagaba una cantidad anual, no muy elevada, por cada carro. El precio vendría a suponer 3 ó 4 ptas. por carro sobre los años 1932-33, y de 25 a 30 ptas. en los años 1960. El gasto anual en la compra de arcilla vendría a suponer aproximadamente en el año 1957 unas 500 ptas. (Rodríguez, J., c.p.).

La cerámica de Antonio Díaz, *el Pavo*, y la fábrica de azulejos de Juan Aguilar, también compraban la arcilla a Antonio Beltrán Maestre.

La alfarería Román la extraía en un principio de la parte de Saleres que linda con los depósitos del agua (Cova l'Ull, cueva que se formó como consecuencia de la extracción de arcilla). Estaba tan cerca de la fábrica que el transporte lo realizaban en carretillas y en las *saries* (alforjas) de los burros. Pero, a raíz de la prohibición, ya mencionada, de extraerla de Saleres, se abastecen de los terrenos de su propiedad en L'Almadrava.



Foto 11.- Afloramiento de arcilla de Saleres (Cova l'Ull).

En la actualidad los *terrers* de L'Almadrava pertenecen a Mario Beltrán Jover (de profesión alfarero hasta el cierre de la alfarería, hoy fabricante de calzado), que los heredó de su padre Conrado Beltrán Boyé (1895-1969), el cual a su vez los había heredado del suyo, Antonio Beltrán Maestre. Estos *terrers* hoy no se explotan, ya que ha desaparecido la industria alfarera.

Por lo que se refiere al proceso de extracción, el primer paso consistía en limpiar las capas superficiales del terreno, eliminando las piedras y tierras que cubrían la arcilla, y que tenían un espesor aproximado de unos 50 cm; tras esta operación de limpieza afloraban las vetas del *terror*.

Se excavaba con pico, la parte puntiaguda servía para abrir el corte y luego se iba cavando con la parte plana. La arcilla conforme iba desprendiéndose caía en las terrazas, y luego con la ayuda del *llegó* (legón) se empujaba hacia la parte más baja del yacimiento para llenar los carros. El carretero era el encargado de cargarla, valiéndose del *llegó*, en las espuestas y después depositarla en el carro (Corpus, J., c.p.).

En el caso de que apareciese gran abundancia de piedras o gravas juntamente con la arcilla, éstas se tiraban a la rambla para, posteriormente, ser arrastradas por el agua. Si la presencia de grava era muy importante se abandonaba esa parte y se excavaba en otra. La arcilla que tenía algún guijarro de cal producía defectos en las piezas.

La extracción de arcilla en el yacimiento de L'Almadrava se solía hacer en verano, puesto que en el invierno, las lluvias y, como consecuencia de éstas, las ramblas hacían desaparecer por completo los caminos y era, entonces, imposible su transporte.

Tradicionalmente el carro fue el medio de transporte utilizado para llevar la arcilla hasta las alfarerías, aunque desde principios de los años 1930 se introdujo el camión para su traslado a las cerámicas.

La alfarería de Antonio Beltrán Maestre era propietaria de tres carros, uno de ellos destinado al transporte de la arcilla; en la parte inferior, entre las ruedas, tenía dos esteras de esparto cruzadas con un palo que las cerraba. A la llegada a la alfarería se sacaba éste, se hacía avanzar a los animales y caía así la arcilla en el extendederó del alfar.

La fábrica de alfarería de *Vulorum*, aparte del carro arriba mencionado, utilizaba otro tipo llamado *carretó*, en forma de cajón abierto. Las varas y el piso eran de madera y las ruedas eran grandes. Se depositaba la arcilla en el *carretó*, y una vez en la alfarería se sacaba el portón, situado en la parte posterior, se desenganchaban los animales y se inclinaba el carro, levantando las varas, para que cayera en el extendederó. Mientras el *carretó* era tirado por un animal, el carro de esteras era tirado por tres porque tenía más capacidad.

Los hombres que se dedicaban al transporte, *carreters*, cuando se extraía del yacimiento de Saleres realizaban siete u ocho viajes al día; en cambio, cuando la arcilla procedía de la cantera de L'Almadrava hacían cinco viajes diarios, tres por la mañana y dos por la tarde, debido a la mayor distancia de este yacimiento respecto a las alfarerías.

Los *carreters* se ocupaban también de traer agua, leña y llevar cacharrería a otras poblaciones. En la alfarería de Antonio Beltrán Maestre se dedicaron a este menester, Lluís Gomís Chorro, *tío Llovís*; José Romero Huesca, Pepe *el Llarg* y Pascual Beltrán García, *Calillos*. En la alfarería *Vulorum* trabajaron como *carreters*, Eduardo Tortosa, *el Carbonero* y Antonio y Andrés Antón, *els Murets*, que no eran empleados de la alfarería, en tanto que el personal que se dedicaba a la extracción de la arcilla sí pertenecía a la empresa.

Respecto a los tipos de arcillas, en Saleres había una variedad única: *la amarilla*, era de muy buena calidad y la que menos roturas producía en las piezas

durante la cocción. Hasta el año 1928 todas las piezas producidas en Petrer se habían elaborado con esta arcilla; a partir de dicho año empieza a explotarse el yacimiento de L'Almadrava, en el cual había dos variedades: *la amarilla* que era la de mejor calidad y *la verde*. Era esta última la que más fracturas producía en las piezas, pero, a pesar de ello, era la mejor para fabricar los recipientes destinados a contener agua: botijos, cántaros..., ya que esta variedad hacía que rezumara el botijo, refrescando más el agua. Para que no se produjesen tantas roturas en las piezas se mezclaba con *la amarilla*. *La verde* era la más abundante en L'Almadrava. Según la opinión de los alfareros, los cacharros fabricados con "*la arcilla amarilla hacían el agua más salobre*".

Los dos tipos de arcilla de este yacimiento se podían usar por separado, pero lo más frecuente era combinarlas con lo que se conseguía una buena mezcla debido a la interrelación de sus diferentes cualidades químicas. Era la experiencia conseguida, prueba a prueba, haciendo todas las combinaciones posibles, la que permitió lograr la mezcla óptima.

La arcilla *verde* era muy fácil de trabajar, pero a la hora de pegar el pito, el asa y la boca causaba ciertos problemas, puesto que estas partes se solían desprender con mucha facilidad y cuando se abría el horno era frecuente ver caídos o despegados algunos de estos elementos. La mezcla de ésta con *la amarilla*, la cual contrarrestaba la gran cantidad de *melis* (grasa), hacían una buena combinación, evitando la caída de los elementos citados, así como las roturas. En la actualidad, todavía se pueden ver en el *tester* (lugar donde se tiraban los cacharros que salían rotos del horno) de la alfarería *Vulorum*, bocas, asas y pitos desprendidos por la poca adherencia que tenía esta variedad.

Según Roque Martínez (c.p.), alfarero de Agost, "*el botijo de Agost hacía el agua más fresca y mejor, porque siempre se ha dicho que la arcilla de Petrer era más salobre que la de Agost*".

En lo referente a los costes de producción de la arcilla, en la alfarería de Antonio Beltrán Maestre, *tío Tonet el de La Foia*, eran propietarios de los *terrers* de L'Almadrava, de los animales de tiro y de los carros. El único coste de la arcilla era los jornales de los carreteros y picadores.

El *carreter* cobraba en el año 1921 unas 42 ptas. semanales, y durante la Guerra Civil de 75 a 80 ptas. (Romero, J., c.p.). Según Dolores Beltrán (c.p.) el jornal diario de un *carreter* era de 5 ptas. en torno al año 1928 y de 400 ptas. diarias a principios de la década de los años 1960. Tomando como referencia el Padrón municipal del año 1945, aparecen en el mismo dieciséis carreteros que en el apartado *Renta, sueldo anual o jornal diario en pesetas* tienen unos salarios que oscilan entre las 9 y las 15 ptas. diarias; los dos sueldos anuales que aparecen van de las 5.000 a las 7.000 ptas. y, por último, el sueldo semanal que consta es de 100 ptas. De los dieciséis carreteros, siete son nacidos en Agost, cinco en Petrer y el resto en distintas poblaciones: Lorca, Novelda, Monóvar y Castalla.

El sueldo del *carreter* era más elevado que el del picador, puesto que trabajaba más horas y tenía a su cargo la manutención de los animales. El picador ganaba, en 1928, 3'50 ptas. al día y a principios de los años 1960 el jornal osci-

laba entre las 200 y 300 ptas. (Beltrán, D., c.p.). Según José Corpus (c.p.), un picador ganaba "antes de la guerra" 6 ptas. diarias, en tanto que en 1960 percibía unas 300 ptas. a la semana. Los sueldos como se puede ver más o menos coinciden, aunque resulta muy difícil que personas de tan avanzada edad recuerden salarios de hace tantos años, por lo que dichas cuantías son aproximativas.

La alfarería *Vulorum* no era propietaria de *terrers* y compraba la arcilla a Eleuterio Abad cuando procedía de Saleres o a Antonio Beltrán Maestre, cuando se extraía de L'Almadrava, a los cuales pagaba un tanto no muy elevado, según los carros que sacaran. El precio anual por la compra de la arcilla vendría a suponer unas 500 ptas. en el año 1957 (Rodríguez, J., c.p.). Según Dolores Beltrán (c.p.), el carro costaría 3 ó 4 ptas. en 1932, y sobre los años 1960 valía unas 25 ó 30. Al igual que se indicó cuando se hizo referencia a los jornales, estas cantidades son aproximadas, ya que no existen facturas que avalen las cantidades pagadas por la arcilla. Haría falta saber cuántos carros se extraían anualmente para comprobar si las cantidades de los informantes coinciden. De todas formas estas cifras son, al menos, fiables.

En cuanto al servicio de transporte, la alfarería *Vulorum* en los tiempos que la regentaba Bartolomé Rodríguez Beltrán, *tío Pitolo* (n.1855-?), era propietaria de los carros y de los animales, pero sobre el año 1928 quebró y tuvieron que desprenderse de los mismos. La fábrica abrió de nuevo sus puertas en el año 1938, asociándose Julio Rodríguez Payá, hijo del *tío Pitolo*, y José Chico Herrero, *el Faixero*, pero a partir de este momento, el servicio de transporte de la arcilla ya no corrió a cargo de la empresa, sino que lo realizaron carreteros ajenos a la misma como Eduardo Tortosa, los hermanos Antonio y Andrés Antón y Luis Amat Amat, *el Majo*. La alfarería de Antonio Beltrán Maestre, desde el año 1948, también encargó el servicio de transporte de la arcilla a carreteros de la población, puesto que en este año se vendieron los carros y los animales.

1.2. Agua

El agua, junto con la arcilla, el aire y el fuego, son los cuatro elementos naturales imprescindibles en todo proceso de alfarería.

En Petrer, hasta que no hubo agua corriente se llevaba a las alfarerías en carros desde el *xorro de l'aigua* lugar, también, conocido por la *Font del Pessic* (nombre debido a que este lugar era frecuentado por las parejas de novios). El agua de esta fuente se alimentaba del nacimiento de El Cantal, situado a unos 50 m del Molí de l'Assut en la rambla de Puça. Esta fuente estaba relativamente cerca de las alfarerías, a una distancia aproximada de medio kilómetro. Había un abrevadero para los animales, un *bassó* (balsa grande) y un chorro. La alfarería Román cogía el agua de dos pozos ubicados en Cuatrovientos que contenían agua de la mina de la Bienvenida.

Cuando se instaló el suministro de agua corriente en Petrer, las cantarerías ya no tuvieron que ir a las fuentes para abastecerse de este líquido imprescindible en la elaboración del barro.

Los carros, *volaós*, que se utilizaban para llevar el agua eran los mismos que servían para el transporte de la leña. El *volaó* estaba tirado por dos mulas y un burro; eran carros bajos, las ruedas eran de pequeño diámetro (no llegaban a un metro). Tenían varas largas de madera y hierro, cadenas y cuerdas de cáñamo para amarrar las pipas que contenían el agua y las gavillas de leña.

En la alfarería *Vulorum* se transportaba el agua con el mismo carro que se trasladaba la arcilla pero a éste se le quitaban los tableros y, también, el piso del carro, quedando al descubierto el eje y el armazón (las varas).

Por lo que se refiere a la fábrica de Antonio Beltrán Maestre, el agua era recogida directamente del chorro mediante un embudo y conducida a través de una manguera de lona, que se fabricaba en el mismo taller, a la pipa (tonel o bota de madera). Las alfarerías tenían una sola pipa. La de *Vulorum* la llenaba con una canaleta de madera o un pequeño canal de obra. Entre la canaleta y la pipa había un desnivel para que entrara el agua y en la acequia se colocaba una compuerta para no dejarla correr. Una vez llena se transportaba con el carro a la alfarería y se vaciaba en el pilón. A la mezcla del agua contenida en una pipa junto con la arcilla se llamaba *colada* o *pilonada*.

Con el paso del tiempo las pipas fueron sustituidas por cisternas metálicas, ya que las primeras se rompían con frecuencia y el agua se evaporaba fácilmente.

Cada veinte o veinticinco días era preciso reponer los depósitos de agua en los alfares. En esos momentos, las tareas exigían diez o doce viajes diarios.

En los años 1950 se puso el agua corriente en Petrer. No obstante en la alfarería de *Vulorum* el agua no podía subir debido a la poca presión que llevaba, y se tenía que impulsar con una bomba, y a través de una tubería subterránea que iba desde la casa de los propietarios (calle Castelar, 19) hasta la alfarería (calle Independencia, 44).

Los dueños de los alfares pagaban al Ayuntamiento un arbitrio insignificante por abastecerse de la *Font del Pessic*. A partir de la instalación del agua corriente se pagó una cantidad estipulada por el Ayuntamiento, ya que en un principio no existían contadores. Esta cantidad solía ser algo superior a la que pagaban los particulares.

Las pipas o botas para contener el agua, generalmente, se compraban en las bodegas de Monóvar y se adquirían de segunda mano, cuando quedaban inservibles para la elaboración del vino.

Las alfarerías se encargaron del transporte del agua mientras que fueron propietarias de los animales y los carros; cuando éstos se vendieron, pasaron a realizarlo carreteros de la población.

1.3. Leña

La leña, como ya dijimos anteriormente, es un elemento fundamental para la ubicación de los centros alfareros.

Al abordar la evolución histórica de la producción de objetos de barro se expuso el conflicto que se produjo en el año 1766 entre alfareros y Ayuntamien-

to por el abastecimiento de leña, ya que este último les indicó que debían cortarla en lugares más alejados de la población, reservando la leña de las cercanías para los pobres. Esta decisión municipal provocó la irritación de los alfareros, pero la administración local no cedió a las pretensiones de los artesanos del barro que amenazaron con incrementar el precio de los cántaros o venderlos fuera del término municipal. A estas exigencias, el Ayuntamiento respondió con la advertencia de imposición de multas y denuncia ante los tribunales de los alfareros que las llevasen a cabo.

La leña también tenía su importancia por lo que respecta al acabado del producto, y de sus variedades, buena utilización y correcta cocción dependía que el agua fuese más o menos fresca.

Por lo que se refiere a su procedencia, en el término municipal de Petrer se cortaba de las siguientes partidas y parajes: en Catí, de la Casa del Xorret, Casa de l'Orge y la Coveta; en el Pantanet; en Rabosa; en l'ombria dels Canterers; en la Casa Castalla; en Els Xaparrals; en Les Fermoses; en La Foia Falsa; en L'Avaiol; y en Caprala, de l'ombria de l'Alt de Peret.

Cuando no había suficiente leña en el término municipal se aprovisionaban en La Algueña, Pinoso, Font del Llop (Castalla), Chinorlet, Casas del Señor, etc. Durante la Guerra Civil se trajo del sur de la provincia de Valencia.

El *lleyater* (leñador) se valía para cortar la leña de matorral de un *fes*, piqueta o azadón para cavar y cortar. Tiene esta herramienta una punta o boca estrecha por un lado y con escarpelo o cortante por otro. La punta del *fes* servía para cavar alrededor del matorral y la parte cortante para serrar *les soques* (troncos). También llevaban un *destral*, hacha que utilizaban para cortar las ramas situadas a mayor altura y los matorrales de grandes dimensiones. El *destral* lo llevaban en la cintura sujeto con la correa.

La llamada leña alta, formada fundamentalmente por ramas de pino y olivo, recibía el nombre de ramulla. Se solía utilizar para templar el horno, echando ramas, poco a poco, de modo que, tanto el horno como las piezas, se calentasen lenta y uniformemente, ya que un calentamiento brusco podía romperlas, *tronar*.

El monte bajo: *argelaga* (aliaga), *botja blanca* (albaida), espino, romero, coscoja..., servía para quemar el horno.

La *argelaga* se caracterizaba porque producía una llama muy viva, en tanto que la ramulla al quemarse desprendía mucho humo. Las calles próximas a las alfarerías tenían, cuando se quemaba, un característico olor a pino, romero, tomillo...

El matorral se transportaba en burros si se trataba de poca cantidad; se podían llevar tres *costalets* o *garbós* (haces o gavillas) y se cargaban dos en los laterales y uno en el centro encima de las anteriores. En el pueblo, todavía se recuerda la imagen de Joaquín Maestre, *el Boix*, con los burros cargados de leña, destinada a las alfarerías.

Habitualmente la leña alta se transportaba en carros, *volaós*, hasta la alfarería. Su cabida era de seis o siete cargas; una carga equivalía a tres *costalets* de ramulla.

Durante la Guerra Civil hubo una tala incontrolada, por carencia de otras energías, de leña, debido a que muchas personas se dedicaron a cortarla para después venderla a las panaderías. Las alfarerías tuvieron que traerla en ferrocarril desde Vallada y Fuente la Higuera. Era frecuente, en algunas ocasiones, repararse las cargas de los vagones entre dos alfarerías, así lo hicieron la de Antonio Beltrán Maestre y la de *Vulorum*.

Se traía de fuera del término municipal únicamente la leña alta; un vagón servía para templar tres o cuatro hornadas; después de la leña alta se echaba la baja al horno, la cual siempre procedía del término municipal de Petrer, y era ésta la que verdaderamente cocía las piezas, ya que hacía más llama que el ramaje de pino y olivo. A veces, también, se utilizó el camión para traerla de otras poblaciones.

La leña se almacenaba en el *lleyer* (leñero) y se colocaba separada la alta de la baja. La primera se depositaba un haz sobre otro y la segunda se almacenaba en haces de tres en tres. El *lleyer* estaba situado enfrente del horno, al descubierto.

Las alfarerías solían contar entre su personal con *lleyaters* para cortarla y con carreteros para transportarla.

Para comprar la leña, el dueño de la alfarería negociaba con el propietario de la finca donde se iba a cortar, calculándose el precio de la misma de acuerdo con las hornadas. El propietario de la alfarería se convertía, así, en propietario de la leña y enviaba al *lleyater* para realizar su trabajo. Cuando el lugar donde éste tenía que cortarla estaba alejado del núcleo urbano, caso de Catí, Font del Llop, Rabosa..., se quedaba toda la semana, pernoctando en las cuadras de las fincas que estaban a cargo de los caseros. Si el lugar donde iban a recoger la leña no estaba muy alejado salían de madrugada y regresaban al anochecer. El *lleyater* pasaba la jornada cortando leña y la depositaba formando gavillas en el camino de carros, para después cargarla el *carreter*, el cual la llevaba hasta la fábrica.

En la alfarería de Antonio Beltrán Maestre trabajaron, entre otros, como *lleyaters* Pascual Beltrán García y como *carreters* Lluís Gomis Chorro, Ángel Millá Román, *tío Ángel*, el *tío Ganga*, Clemente León y José Romero Huesca, que trabajó durante veintisiete años como *carreter* en este taller. Del jornal de los *carreters* ya se hizo referencia al hablar del transporte de la arcilla; respecto al sueldo de los *lleyaters*, en el Padrón municipal del año 1945 en el que constan diez de ellos, se indica que el jornal diario oscilaba entre las 10 y las 15 ptas. De los diez, cinco son de Petrer, tres de Agost, uno de Castalla y otro de Onil. Sólo aparece el jornal diario de cinco de ellos: cuatro ganan 10 ptas. y uno 15 ptas. diarias. La mayoría vivían en las inmediaciones de las alfarerías: calle Agost, Castelar, Altico, Faldas del Castillo, La Hoya, Independencia, etc.

A la alfarería de *Vulorum* llevaban la leña Joaquín Maestre y Pascual Beltrán García.

Es de destacar que en el año 1939 en el archivo de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre, aparecen tres proveedores de leña de esta fábrica; se trata de Francisco *el Bota* y Antonio Ferris, ambos de Fuente la Higuera, y Marcos del

Campo, de Alpera. Biar, Onil y otros pueblos de tradición alfarera se abastecieron, asimismo, de leña en estos lugares.

En un momento dado, cuando las alfarerías vendieron los carros y los animales, encargaron la tala y el transporte de la leña a los hermanos Andrés y Antonio Antón Castelló. Éstos tenían *lleyaters* propios y eran, también, dueños de los animales y de los carros, pagando un porcentaje anual a los dueños de las fincas donde cortaban la leña. Abastecían a las alfarerías de Antonio Beltrán Maestre, *Vulorum* y *Pepos*. La leña la vendían a las alfarerías por cargas, es decir, por cada carro se pagaba un tanto, y por hornadas, siendo esto último lo más frecuente. En el año 1945 se pagaba 3.000 ó 3.500 ptas. por hornada y en 1965 unas 4.000 ó 5.000 ptas., suponiendo cada hornada diez carros de leña (Antón, A., c.p.).

Los habitantes de las zonas rurales también era frecuente que cortasen leña para venderla a las alfarerías. Éste es el caso de Conrado Carrillos, *el Burrero*, casero de la Casa Castalla, que la cortaba y la transportaba en su carro para venderla a la alfarería de Antonio Beltrán Maestre.

Los *lleyaters* podían ir a jornal o a destajo; los que iban a destajo cobraban según las gavillas que llevaban a la alfarería. El precio de la leña estaba muy relacionado con las condiciones climáticas, cuanto más precipitaciones mayor cantidad de leña y, por tanto, más barato su coste.

Los propietarios de fincas a los que la alfarería de Antonio Beltrán compraba la leña eran: en el Xorret de Catí a Pere, *el Galgo*, natural de Castalla; en L'Avaiol a Luis Villaplana y en la Foia Falsa a Delfina Payá.

1.4. Sal

Un elemento esencial en la elaboración del barro era la sal, puesto que el tono blanco brillante con el que salían las piezas era debido a este mineral. Al mismo tiempo hacía que los cacharros fueran más porosos, y la permeabilidad de los mismos permitía que los recipientes destinados a contener agua, sobre todo los botijos, rezumaran e hicieran el agua más fresca.

En Petrer, al contrario que en Agost, la sal no se pesaba, se echaba "a ojo" y luego se graduaba en las balsas. Había que tener mucha experiencia para ponerla porque al no pesarla podía haber problemas. Así, si se ponía sal en exceso las piezas salían del horno hechas añicos, se decía que *tronaban*, y si se ponía en defecto salían de color rojizo.

En el interior de la balsa se colocaba un graduador, barilla mesurada que marcaba los grados de salinidad que tenía el agua, 2,5 ó 3 grados era la medida apropiada que debía alcanzar.

La sal procedía de Salinas y de Torrevieja y se transportaba en carro. Era de color negruzco, ya que se utilizaba el desecho del mineral. El precio era aproximadamente la mitad del de la sal comestible. Este tipo de sal costaba de 15 a 25 cts. el kilo en los años 1920. Sobre 1960, ya casi al cierre de la alfarería, su precio era de 75 cts. el kilo.

Cuando la sal estaba muy apelmazada se picaba en un mortero de piedra con un mazo de hierro macizo y luego se disolvía dentro de una espuesta de esparto que se colocaba bien en el pilón o bien en las balsas. La sal debía de estar perfectamente molida, puesto que si quedaban grumos en el barro también podía ser causa de rotura de la pieza.

2. LAS ALFARERÍAS

Antes de pasar al proceso de elaboración del barro, se ha considerado conveniente hacer una enumeración de las partes de que constaban los talleres de alfarería, así como de la división del trabajo dentro de ellas para poder pergeñar, de este modo, una distribución aproximada de su superficie y, al mismo tiempo, obtener una visión más clara de todo el proceso de transformación de la arcilla en objetos de uso o adorno.

En primer lugar, hay que resaltar las malas condiciones en que se trabajaba en los talleres de alfarería petrerenses, aunque esto se puede hacer extensivo a Agost y a la mayoría de los centros alfareros. En el caso de Petrer esta situación venía agravada, además, por los desniveles del terreno donde estaban enclavadas las industrias del barro, lo que hacía que todo simulase un gran desorden y una mala distribución del espacio. También es verdad que una fábrica de objetos de barro necesitaba de muchas dependencias que hacían compleja su instalación, por lo que se requería un amplio espacio y era frecuente que las naves y estancias se fuesen transformando o modificando con el devenir de los años según las necesidades.



Foto 12.- Alfarería de Antonio Beltrán en la calle que hoy lleva su nombre "Tío Tonet el de La Foia".



Foto 13.- El alfarero siempre trabaja de espaldas a la luz. Alfarería Román, 1967.

Una buena distribución y un buen enfoque de las fábricas de alfarería hubiesen permitido una mayor comodidad a la hora de realizar los trabajos y todo ello hubiera repercutido, posiblemente, en mejores resultados por lo que respecta a la producción.

Todas las alfarerías petrerenses tenían las mismas partes, aunque había ligeras variaciones de unas a otras. La reconstrucción lógica o ideal de una alfarería consta de las siguientes partes: la era o extendedero de la arcilla, en primer plano, servía de lugar de descarga, trituración y secado de la misma. En un extremo, las balsas de levigación y sedimentación, y los depósitos del barro. En el interior, estaban situados los tornos, en una estancia con escasa luz, alineados en el muro frontal. El alfarero quedaba de espaldas a la luz, evitando, de este modo, que el resplandor le molestase a los ojos y al mismo tiempo hacerse sombra con su propio cuerpo. La luz entraba tenue por las pequeñas aberturas practicadas en el muro. En la misma nave o en otras contiguas, en sus laterales y en la parte central estaban situados los estantes para el secado del género. En el otro extremo de la fábrica, pero ya en el exterior, se encontraba el horno. Próximo a él estaba el almacén donde se guardaban y envasaban las piezas.

En la artesanía del barro existía una cierta división técnica del trabajo. En el primer eslabón del proceso productivo estaban los picadores y los leñadores, que se encargaban, respectivamente, de extraer la arcilla y procurar el suministro de combustible; los carreteros eran los responsables del transporte de la arcilla, el agua y la leña. Ya en la fábrica de alfarería, los pastadores colaban la arcilla y preparaban el barro; los alfareros modelaban las piezas con el torno; los quema-



Foto 14.- Ruínas del almacén donde se guardaban y envasaban las piezas de la alfarería Román. Año 1988.

dores se ocupaban de que la cocción de los objetos fuese perfecta y los horneros colocaban las piezas en el horno. En Petrer esta última labor muchas veces la realizaban los propios alfareros, invirtiendo en esta operación tres o cuatro días.

En función del sexo se puede hacer otra división del trabajo, según la tarea realizada, de manera que las labores más duras eran desarrolladas por los hombres, reservándose para las mujeres algunas tareas más ligeras. Éstas tenían una importancia fundamental en el trabajo del barro. No se tiene noticia de que mujer alguna haya manejado el torno, pero sí todos los alfareros consultados hablaron de la gran entrega y empeño que ponían las peonas, denominación profesional de estas mujeres, que atendían al maestro alfarero. Las peonas siempre estaban al servicio del oficial alfarero, se encargaban de proporcionarle las pellas, de pegar pitos, *empitar*, y bocas para terminar el botijo, retirar las piezas que éstos modelaban y llevarlas al secadero, vaciar el horno, *desenfornar*, pintar y bordar las piezas que llevaban decoración. También alguna mujer trabajó templando el horno, como fue el caso de Conrada Ripoll Antón. En definitiva, las mujeres se ocupaban de los trabajos que requerían menor esfuerzo físico, pero una amplia dosis de habilidad. Mujeres que trabajaron activamente en las alfarerías fueron: Dolores Beltrán Boyé, Mercedes Iborra Maciá *la Curesa*, Conrada Ripoll, Mercedes Torregrosa, Dolores Castelló, Dolores Colomina *la Africana*, Asunción Brotons...

El oficial alfarero trabajaba por *tareas*, unidad de tiempo similar a destajo, cobrando según la producción que realizaba. Éstas dependían del tipo de pieza y de su tamaño. Por ejemplo, una tarea de botijos corrientes del tamaño 00 eran

4 docenas; una tarea de botijos del 0, 5; una tarea de 1ª, 7'5; una tarea de 2ª, 10; una tarea de 3ª, 12... La tarea de botijos menudos era de 50 docenas. Una tarea de macetas del 00 eran 2 docenas; una tarea del 0, 4; una tarea de 1ª, 8; una tarea de 2ª, 10; una tarea de 3ª, 12... Una tarea de morteros de 1ª, 10 docenas; una tarea de 2ª, 12... Los números de los objetos de barro corresponden a sus dimensiones y están en relación al tamaño de los mismos (cuadro V). Así las piezas más grandes eran las del 00, le seguían las del 0 y así hasta llegar al tamaño 5ª, que era el más pequeño en cuanto a botijos se refería; a excepción del denominado género menudo o sección juguetería, como aparece en los catálogos. De esta manera, como es lógico, un mayor número de piezas integraría una tarea de objetos de menor tamaño, mientras que en una de tamaño más grande sería menor su número.

Francisco Iborra Vicedo (c.p.), alfarero, recuerda que por una tarea, en el año 1934, cobraba 10 ptas., teniéndole que dar de éstas 2'50 ptas. a la peona que le ayudaba. Posteriormente, cuando se establecieron las categorías profesionales y la Seguridad Social, ya no era el oficial alfarero quien tenía que dar una parte de su salario a la peona, sino que le pagaba directamente el dueño de la alfarería. A principios de los años 1950, por una tarea se pagaban 25 ptas., y en los años 1960 sobre las 70 ptas.

3. PREPARACIÓN DEL BARRO

Una vez la arcilla en la alfarería se colocaba en el extendadero o era. Se hacían dos montones, uno para cada variedad y en éstos la arcilla podía permanecer apilada a veces hasta un año.

La arcilla se esparcía en el extendadero y se dejaba airear para que se secase, puesto que cuando se extraía del yacimiento estaba húmeda y era necesario secarla para que no se aterronase. Los trozos más grandes se deshacían con un mazo de madera. Cuando ya estaba seca un hombre llevaba las riendas de una mula de la cual iba enganchada un rastrillo para recoger la arcilla. Ésta se trasladaba a un depósito para almacenarla durante el invierno. El remanente de arcilla que solía almacenarse en el depósito era suficiente para hacer obra durante al menos dos años. Este almacén estaba situado en un subterráneo enfrente de las balsas donde se preparaba el barro y pasaba al mismo desde el extendadero a través de un hueco. En la alfarería de Antonio Beltrán Maestre había un depósito para la arcilla de gran extensión, mientras que en la de *Vulorum* había dos depósitos o *barracons*, aunque eran de menor capacidad que el de Antonio Beltrán.

En el depósito se pasaba a preparar *el fang* (barro). La arcilla se sacaba del depósito bien en capazos o bien en una carretilla, con una capacidad de unos tres capazos, y se llevaba al pilón (balsa pequeña). Aparte de éste, había otra balsa, más grande, que era donde se hacía el barro. La única alfarería de Petrer que tenía dos balsas era la de Antonio Beltrán Maestre, las demás, *Pepos* y *Vulorum*, sólo tenían una.

Las balsas eran construcciones de forma rectangular colocadas al mismo nivel y separadas por un tabique de ladrillo. Estaban situadas a mayor altura que el extendedero o secadero.

Se depositaba en el pilón una carga de arcilla junto con el agua y un hombre, primero con un *llegó* y después con una tabla de madera larga y plana, *llostó* (lístón), removían la arcilla y el agua haciendo un barro muy líquido llamado gacha. A la operación de mezclar la arcilla con el agua se le llamaba *colada*. Con una pipa de agua y una carga de arcilla se hacía la *colada* o *pilonada*. Después, mediante la apertura del portón, la gacha pasaba del pilón, atravesando un garbillo de tela metálica fina para cribar la broza, a la balsa, llenándose tras haber repetido varias veces la operación. El pilón estaba situado a un nivel más alto que la balsa para que la gacha pudiera deslizarse y pasar a la misma. Las dos balsas que habían en la alfarería de Antonio Beltrán Maestre eran de distinto tamaño; una se llenaba con ocho *pilonadas* y la otra con diez.

Ya la balsa llena de barro, éste, al pesar más, se depositaba en el fondo y el agua quedaba por encima. El excedente de agua de la misma pasaba, tras la apertura de una compuerta, a un *bassonet*, balsita de desagüe de que disponía cada balsa, y de aquí se llevaba, de nuevo, al pilón, mediante cubos, para hacer más *coladas*.

En el pilón había una o dos espuertas o capazos de esparto llenos de sal en los que se iba echando agua excedente de la balsa, con el fin de disolver la sal; posteriormente, la mezcla de arcilla, agua y sal pasaba a la balsa. También se podía poner la sal directamente en una espuerta que se introducía en la balsa; el hecho que se depositase en un lugar u otro dependía del estado del barro, si la gacha estaba muy cuajada se echaba la sal en el pilón y si estaba líquida se depositaba en la balsa.

Las piezas denominadas *de verano* deben su color a la arcilla mezclada con la sal que, al reaccionar en el interior del horno, producen el blanco.

Cuando el barro estaba en condiciones adecuadas de salinidad, consistencia, etc., se procedía a su extracción de las balsas y se extendía en el extendedero, cuya superficie era de ladrillo macizo, tenía forma irregular y estaba situado a menor altura que las balsas.

El barro, tras la pérdida de agua por evaporación, se iba cortando o abriendo hasta alcanzar la consistencia deseada. Este proceso dependía de las condiciones meteorológicas; lo normal era que el barro se cortara en dos o tres días si hacía sol y no llovía; así pues, en el verano se cortaba mucho antes que en el invierno.

Las piezas de mayor tamaño necesitaban el barro más duro que las pequeñas y si éste no era lo suficientemente consistente se le echaba *pols* (polvo) para endurecerlo.

Tanto en las balsas como en el extendedero se ponía una capa de arcilla roja del Keuper, traída de los parajes del Estret de Novelda y Salinetes, para que no se pegara el barro en el suelo.

Después de abrirse el barro, éste ya estaba en condiciones para ser trabajado en el torno. Se cortaba en el extendedero con una *corbella* (hoz); los bloques

eran lanzados a través de una trampilla, a un sótano (*cueva*) que servía de depósito o almacén. El barro, en estas condiciones de oscuridad y humedad, era cubierto con sacos empapados de agua, para que conservara durante largo tiempo las características idóneas para poder ser trabajado. En ocasiones, los bloques almacenados podían aguantar hasta seis meses, e incluso más, antes de ser utilizados. Cuando una parte del barro había perdido sus condiciones de humedad, se cortaba con un hilo de alambre y se colocaba de nuevo en la era para que se secara totalmente, después se echaba de nuevo al pilón, repitiéndose otra vez todo el proceso.

Aunque en general, el volumen de barro almacenado en las alfarerías solía ser grande, en algunas ocasiones se tenía que recurrir a sacar del extendadero trozos de barro recién elaborado y colocarlos aplastados, en forma plana, sobre las paredes de yeso, que absorbían el agua, con el fin de que perdieran rápidamente la humedad para el posterior amasado. A tal fin, se podían emplear cualquiera de las paredes o superficie de suelo del edificio del alfar.

Durante el verano, las balsas de la alfarería no cesaban de hacer barro, aprovechando las favorables condiciones climáticas para su fabricación, ya que éste se sedimentaba antes que en el invierno.

Previa a la utilización del barro, en el depósito el *xafador del fang* (pisador del barro) con un legón sacaba una parte del mismo y lo agrupaba en montones de unos 70 cm de extensión. El suelo estaba pavimentado con ladrillo que se fabricaba en la propia alfarería y, sobre el mismo, se esparcía arcilla roja triásica con una criba para que no se adhiriese. El *xafador* se ponía encima e iba estirando y aplastando el barro con los pies hasta que se quedaba de un espesor de unos 8 cm. A principios de los años 1950 se introdujo la *pastadora*, máquina



Foto 15.- Amasando el barro para hacer las pellas.

eléctrica que realizaba esta labor. Después, se cortaba el barro con un hierro y se hacían 8 ó 9 partes; los pedazos de barro se volvían a pisar y se colocaban uno encima de otro, a esta operación se llamaba *hacer la pasterada*. Las mujeres cogían estos pedazos que pesaban de 8 a 10 kilos y los amasaban para darle homogeneidad y quitarle la arcilla roja que previamente se había puesto para que no se pegase el barro al suelo del depósito. Esta tarea era realizada por las peonas en el mismo lugar donde estaban los alfareros trabajando con el torno. Las pequeñas partes de esta masa, las futuras pellas, trozos de barro de forma cónica o troncocónica, las amasaban las mujeres sobre una losa de piedra y de aquí ya pasaban al torno. Las pellas se hacían según el tamaño de la pieza.

Trabajaron como *xafadors* en la alfarería de Antonio Beltrán Maestre, José Corpus Damián, que a su vez también fue picador, y Andrés Casanova, *Cauf*.

Una pequeña parte de la arcilla se trituraba con el rulo hasta hacerla tan fina como la harina, la denominada *pols*. El rulo consistía en una piedra en forma de cono truncado con dientes que giraba con movimientos de traslación y rotación, y era tirado por una mula, en una operación muy similar a la trilla del trigo. Esta labor se realizaba en la era de la alfarería.

La *pols* servía para trabajar el barro cuando el alfarero estaba modelando las piezas en el torno. Si el barro estaba demasiado blando se endurecía con este polvo, empleándose, principalmente, en las piezas de gran tamaño porque éstas necesitaban el barro más duro, y también se utilizaba para conseguir la consistencia adecuada de la gacha en la técnica del bordado.

Se hacía *pols* cada dos o tres meses; una vez la arcilla triturada con el rulo pasaba por un garbillo de obra que estaba incrustado, formando rampa en la pared, y el polvo caía a un depósito cerrado, situado debajo de la era.

El proceso de preparación, almacenaje y tratamiento de la arcilla, hasta convertirla en barro, era semejante en todas las alfarerías, únicamente variaban detalles mínimos.

4. MODELADO DEL BARRO

Cuando el barro estaba en condiciones óptimas se pasaba a modelar las piezas con el torno. En la alfarería de Antonio Beltrán Maestre había seis tornos y en la de los *Pepos* cuatro.

El torno alfarero consta de dos ruedas horizontales unidas por un eje vertical. El alfarero le daba con el pie a la rueda inferior; con la instalación del torno eléctrico se le aplicó a esta rueda la fuerza motriz, transmitiéndose a la rueda superior donde previamente se había colocado un trozo de madera llamado molde, sobre el cual se colocaba la pella. Una vez ésta encima de la cabeza del torno, se le daba un pequeño golpe al depositarla para que se adhiriera mejor, procurando colocarla justo en el centro para poder trabajar más fácilmente. Se hacía girar el torno con el pie, o por medio de la electricidad cuando se instalaron los tornos eléctricos y con las manos previamente mojadas en una pileta de barro –que se fabricaba en la propia alfarería– *s' obria el fang* (abrir el barro), mediante la pre-

sión de los dedos pulgares en el centro de la pella hacia abajo; a continuación se echaba un poco de agua en el interior para ablandarlo y para que las manos no se pegasen al barro, deslizándose suavemente. Después, con los dedos pulgar e índice, *s'alçava el fang* (se levantaba el barro), estirándolo para formar las paredes de la pieza (foto 16). Con una mano abierta en la parte interna de la misma y la otra por fuera, se presionaba sobre la pared para que adelgazase y subiese, *fer el serró*, aprovechando siempre la fuerza centrífuga del torno (foto 17). Después se procedía a dar la forma precisa al cuerpo del objeto, dando al barro el perfil deseado con el movimiento adecuado de las manos. Con la ayuda de la caña, que fabricaban los propios alfareros, se alisaba la pared exterior, mientras que con la otra mano abierta en el interior se cuidaba que el grosor de la pared fuese uniforme (fotos 18 y 19). Según el tipo de pieza se acababa el proceso del torno de una forma u otra. Así, si se trataba de botijos se cerraba la pieza hasta unirla y si se trataba de una pieza abierta, por ejemplo, el cántaro, se dejaba la boca sin cerrar para luego ponerle el cuello y las asas. El cuello se hacía con el torno, en cambio, las asas no, las elaboraba y colocaba el propio alfarero estirando el barro y modelando su forma. Las partes adicionales del botijo, pito y boca, también se hacían a torno y se depositaban sobre tableros mojados para que no se resacasen antes de su aplicación. Terminado el cuerpo de la pieza se exponía al sol; por su parte las asas seguían el mismo proceso, y una vez secos ambos elementos se pegaban con barro blando. El pito y la boca se unían directamente, sin haberlos expuesto al sol y los colocaban las peonas. Las piezas se retiraban de la cabeza del torno mediante el *bordó* (bordón), que era una cuerda de guitarra. Tenía un solo tope y se dejaba que el hilo se enrollara alrededor de la base del objeto, para a continuación tirar del extremo, mientras el torno giraba lentamente, con lo que quedaba despegado y listo para retirarlo del mismo y colocarlo en una tabla destinada a este fin.

No siempre una pella se correspondía con una pieza. De una misma pella podían salir varios objetos de pequeño tamaño o partes adicionales (asas, pitos, bocas, etc...). Los cacharros se hacían en serie, primero los cuerpos y luego las partes.

Una vez llenos los tableros de piezas, se sacaban al sol hasta que el barro se ponía tenso (este estado tenso era un momento determinado del secado en que la pieza todavía tenía humedad, pero la forma ya estaba consolidada, es decir, se podía manejar con las manos sin peligro de deformación). Después se llevaban de nuevo a la nave donde estaban los tornos y se añadían las partes suplementarias a las piezas que las necesitaban, humedeciendo el punto de contacto y presionando ligeramente con el dedo para adosarlas perfectamente. Para que este proceso se realizase de forma homogénea, era muy importante que las piezas expuestas al sol se girasen cada cierto tiempo para alcanzar un secado uniforme.

Si las piezas iban barnizadas o bordadas, se procedía a la aplicación de estas técnicas. Para la decoración del bordado era necesario que las piezas mantuviesen una ligera humedad con el fin de que admitiesen correctamente los elementos ornamentales.

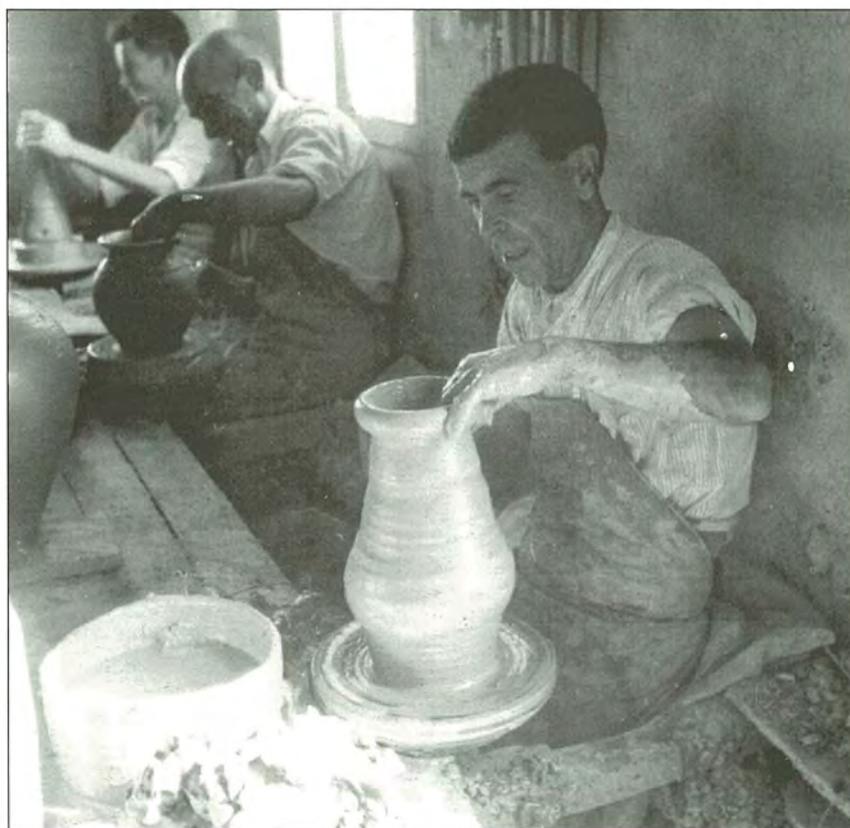


Foto 16.- Primitivo Iborra Millá *alçant el fang* para fabricar un cántaro. Alfarería Antonio Beltrán, 1948.



Foto 17.- Arturo Román Beltrá *fent el serró*. Alfarería Román, 1967.



Foto 18.- Conrado Beltrán Boyé, propietario alfarero, refinando los bordes de un jarrón con la caña.



Foto 19.- Refinando la base para cortarla y sacarla del torno.



Foto 20.- Botijos santanderinos asa partida y macetas sobre los tablones en la sala de secado.
Alfarería Román.

Terminada la fabricación se pasaba al secado definitivo, tras el cual tanto el barro como los baños habían perdido totalmente su humedad. Con ello las piezas estaban ya dispuestas para ser introducidas en el horno.

El pintado a mano y a pistola se realizaba después de la cocción; cuando las piezas habían salido del horno se decoraban en frío.

El secado de las piezas dependía, en su mayor parte, de las condiciones climáticas (humedad o sequedad del ambiente, temperatura e insolación).

Las piezas que tenían rebordes en su base eran alisadas por las peonas, colocándolas en posición invertida y valiéndose, bien de las manos, previamente humedecidas, o bien de la caña, si el barro estaba duro. Esta operación que se denominaba *limpiar las piezas* se hacía con el fin de que éstas, una vez cocidas, no tuvieran bordes cortantes y quedasen bien terminadas.

La alfarería de Petrer se caracterizó desde siempre por la modernidad en lo referente a la introducción de las técnicas y los métodos más avanzados dentro de esta industria. Así, fue pionera en la introducción de la máquina para fabricar barro, *pastadora*, que se instaló a principios de los años 1950 y supuso que el barro ya no se tuviera que pisar con los pies. A finales de los años 1920 o principios de los 1930 se implantó el torno eléctrico, siendo la alfarería de Antonio Beltrán Maestre la primera que lo utilizó; en Agost, éste no se utilizó hasta el año 1941. El resultado del trabajo era el mismo y también la velocidad, pero el torno eléctrico era más descansado.

La mecanización produce cambios y acelera el proceso productivo: se fabrica más cantidad de género con menor esfuerzo físico y en menos tiempo.

A veces los talleres marcaban sus piezas con un cuño, indicando el nombre de la fábrica y el lugar de producción a efectos de identificación y localización del alfar.

Si se sellaban las piezas, esta tarea la realizaban las peonas cuando los cacharros habían perdido la humedad, ya que si el barro estaba muy blando se empastaban las letras y si estaba demasiado duro no se marcaban. El cuño se impregnaba en una esponja empapada de aceite o petróleo, con el fin de que las letras salieran claras. Finalizada la tarea de marcar las piezas, el sello se guardaba en un bote junto con la esponja mojada, encima de la misma, con el fin de que no se oxidara.

Los cuños tenían formas distintas: rectangulares, ovalados, circulares... Los botijos se marcaban bien en las asas, en la parte superior de las mismas, o bien en el pie, en la vertical del pito; los cántaros en el punto de arranque del cuello, etc. Según las dimensiones de la pieza se colocaba un sello de mayor o menor tamaño.



Figura 13.- Cuños de las fábricas de alfarería petrerenses. Entre ellos destaca uno de la Unión Alfarera, S. A.

5. HORNOS

La cocción es la última fase en el proceso de fabricación de la cerámica. El tipo de horno existente en Petrer, al igual que en Agost, era el hispano-morisco, también llamado *árabe* o *moruno* (Boix, 1991).

Como es sabido, los hornos son construcciones destinadas a mantener una temperatura constante y determinada en un espacio limitado. Los hornos constan de tres partes fundamentales: el hogar, la cámara o laboratorio y el tiro.

En las alfarerías petrerenses, los hornos tenían tres pisos, *forn de baix*, *forn de mig* y *forn de dalt*; eran, por tanto, hornos de cámara múltiple. El hogar o cámara de combustión estaba delante del primer piso, soterrado; de esta forma los muros quedaban debidamente protegidos, evitando su resquebrajamiento debido al calor recibido en el momento de quemar. Eran hornos de llama directa y ésta pasaba de un piso a otro a través de orificios, cribas, en los suelos y en los techos.

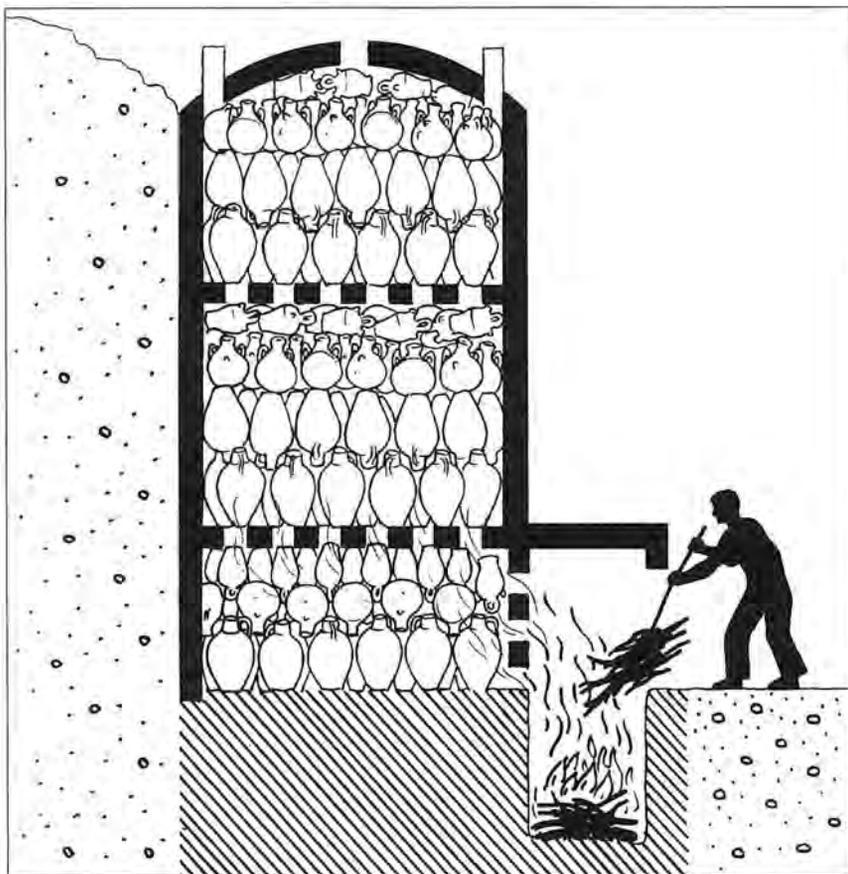


Figura 14.- Esquema del horno y distribución de las piezas para la cocción. (Selsor, 1985).



Foto 21.- *Forn de dalt* en estado ruinoso de la alfarería Román. Año 1988.

El hogar o cámara de combustión estaba situado, como ya se ha indicado, a menor nivel que el terreno y disponía tan sólo de una pequeña abertura hacia el exterior por la que se introducía la leña.

En el interior del hogar, en un plano superior con respecto al mismo, quedaba un amplio espacio, de la misma superficie que la cámara de arriba, que se aprovechaba, protegiendo la obra del fuego, con una pared de ladrillos o piezas deterioradas. A esta parte del horno se le denominaba cámara de fuego. La bóveda de esta sala de cocción subterránea disponía de unos agujeros por donde la llama circulaba libremente, transmitiendo así el calor a las estancias superiores.

La altura de esta primera cámara, *forn de baix*, era de unos dos metros y medio y el hogar un metro más profundo; para bajar era menester hacer uso de una escalerilla de mano o de un tablón de madera que se colocaba desde el exterior.

El *forn de mig* estaba situado al nivel del suelo, accediéndose al mismo a través de una puerta de entrada, que venía a ser el techo del hogar. Como en el caso anterior, la bóveda era de medio punto con sus consiguientes orificios que daban paso al *forn de dalt*.

El *forn de dalt* acababa en bóveda circular de 3'5 m de diámetro por 2'5 m de altura, construida, como toda la obra, de ladrillo refractario. Se accedía a este horno mediante escaleras. En el centro la bravera o chimenea, abertura circular de unos sesenta centímetros de diámetro por donde salía el humo y *el flare*, llamada que indicaba que el fuego había llegado a la parte superior.

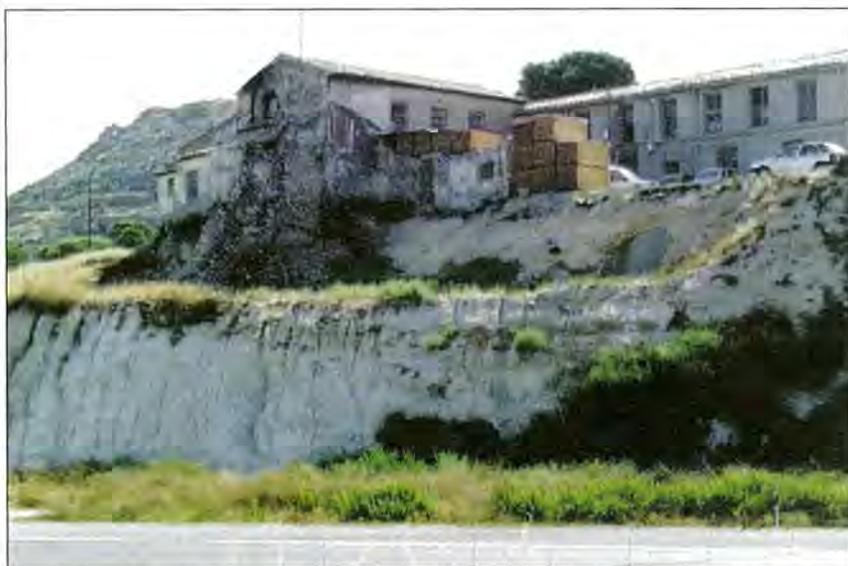


Foto 22.- Vista general de la antigua fábrica de Román. En el margen izquierdo el horno derruido. Año 1990.

El número de hornos de los que disponía cada taller era diverso. La alfarería Beltrán tenía tres, dos de tres pisos y uno de un piso dedicado a cocer la obra barnizada. Las fábricas de *Vulorum* y *Pepos* tenían dos hornos cada una de ellas. En cuanto a la capacidad de los mismos ya se hizo referencia de la información que aparecía en los libros de contribución industrial cuando se trató el desarrollo histórico de la artesanía alfarera. Según el propietario alfarero Miguel Román Aracil, el horno de su alfarería tenía una capacidad de 78 m³, realizándose entre doce y catorce hornadas anuales.

Para llenar el horno de género se tardaba tres o cuatro días; esta labor la realizaban especialistas que solían ser los propios alfareros, ya que se requería mucha destreza a la hora de colocar bien las piezas. Éstas se introducían en el horno una vez estaban completamente secas. Se reconocía fácilmente cuándo estaban listas para meterlas en el horno por el cambio de color que experimentaban las mismas, pasando el barro a tener un color más claro que recién salida la pieza del torno. También se sabía por el ruido que se producía al golpear la pieza con el dedo, se decía que *sonaba*. Se colocaban en el horno horizontalmente, de abajo a arriba, apoyándose unas sobre otras y depositándose entre las de gran tamaño tiestos con el fin de asegurarlas. Una vez lleno el horno se tapaban las puertas de los dos pisos superiores con ladrillos y con una mezcla de barro y yeso o ceniza.

La cocción se iniciaba *templando* el horno muy lentamente, echando leña poco a poco, aumentando progresivamente la cantidad y por tanto la temperatura. Este proceso duraba unas 60 horas. Una vez transcurrida esta fase se pasaba a *quemar*, aumentando paulatinamente la cantidad de leña y echando caldas de

unas 35 a 40 horas. El proceso de cocción en estos hornos de cámara múltiple se prolongaba de 90 a 100 horas.

Para saber cuándo estaban cocidas las piezas, por la bravera, se sacaban, valiéndose de un gancho, botijitos pequeños que se colocaban siempre en la parte superior con el fin de *hacer la cata*. Cuando se creía que las piezas estaban cocidas porque la llama, *el flare*, había llegado hasta arriba, se sacaba uno de estos botijitos, se introducía en agua para que se enfriara y luego se rompía; una vez roto en el borde de los fragmentos se comprobaba si la cocción había finalizado. Así, si el borde estaba rojo, la obra no estaba cocida y se calculaba el número de caldas que faltaban para terminar el proceso. Por el contrario, si el fragmento roto estaba totalmente blanco se daba por finalizada la cocción. Cuando la pieza estaba cocida, normalmente se resquebrajaba al contacto con el aire, debido al cambio tan brusco de temperatura.

El enfriado del horno se tenía que desarrollar muy lentamente, desde dentro y por sí solo, si no la cerámica, al contacto con el aire, se podía romper. Para ello se tapaba la boca de la caldera con piezas defectuosas, ladrillos y una masa que se hacía con ceniza, agua y arena. También se repasaban todas las puertas del horno por si había alguna grieta cubrirla con esta especie de barro. Después de ocho o doce días se podía abrir el horno, procediéndose a *desenformar*. Se empleaba en esta labor aproximadamente un día, realizándola las peonas y mujeres que se contrataban exclusivamente para este menester.

La ceniza no se sacaba del hogar hasta que no se iba a encender de nuevo el horno.

La obra barnizada, se cocía en un horno idéntico al destinado a cocer la obra blanca pero más pequeño, sólo tenía un piso. Se necesitaban de 60 a 70 horas en derretir el plomo o barniz de las orzas, morteros, lebrillos, etc.

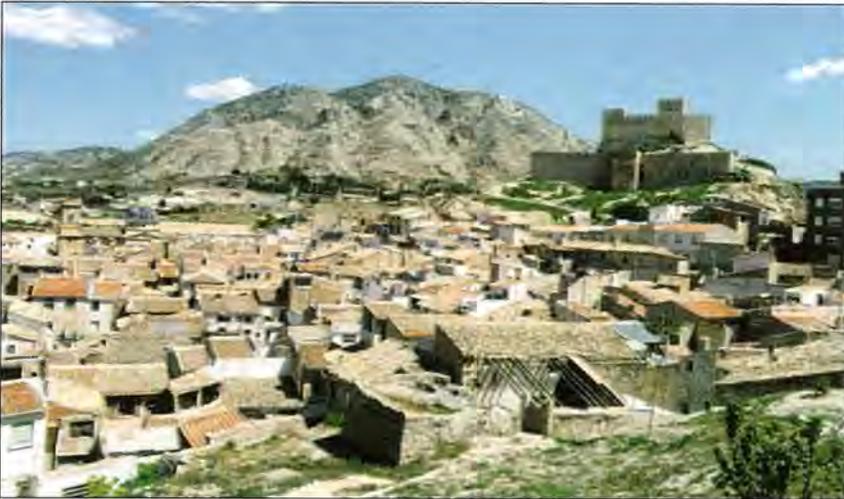


Foto 23.- En primer término estado actual del horno de la alfarería Rodríguez Galiano.

Construyeron este horno dos albañiles de Agost, Castro y el tío *Pichona*, obreros con gran tradición en este tipo de construcciones.

En el primer y único piso del horno se colocaba todo el género barnizado: tinajas, botijos, morteros, lebrillos... Debajo de cada tinaja se introducía otra de menor tamaño o un botijo. Estos últimos estaban apoyados sobre pedacitos de piedra caliza, al igual que el resto de las piezas barnizadas, con el objeto de que el barniz no se pegara al ladrillo o a otra pieza cuando éstas empezaban a adquirir lustre. Quedaban colocadas en el horno de la siguiente forma: el botijo debajo y encima la tinaja cubriéndolo, pero sin tocarlo. Todos los botijos que se barnizaban eran de segunda, y los tipos valenciano, inglés y col. Para calzar los lados se ponían macetas, de tamaños 3ª y 4ª con el fin de que las piezas no se tambalearan y rompiesen. Los morteros se solían colocar calzando las tinajas.

La piedra caliza se traía de la partida rural del Ginebre. Las alfarerías la venían por kilos para las obras y para encalar las casas, ya que al helarse al abrir el horno, se hacía blanda.

Se sabía cuándo había finalizado la cocción introduciendo por la bravera un hierro con un trozo de tela, esponja o goma que hacía llama, pudiéndose ver si las piezas barnizadas habían adquirido color.

Este horno estaba ubicado en la calle Tío Tonet el de la Foia. En el año 1971 fue demolido para la construcción de una vivienda aunque se inutilizó en 1954, año en que se dejó de fabricar obra barnizada, pero a mediados de los años 1960 lo puso de nuevo en funcionamiento el mallorquín Bartolomé Torelló, en un intento de dar una nueva orientación a la alfarería petrerense.

6. TIPOLOGÍA

La documentación municipal correspondiente a los siglos XVII, XVIII y XIX incide en la producción de cántaros en lo referente al tipo de objetos fabricados en los alfares de Petrer, aunque no aporta ninguna información de su incidencia económica sobre el pueblo.

Antes de proceder al estudio de la tipología de las piezas que se fabricaron en Petrer es necesario hacer una serie de puntualizaciones generales.

La descripción de los objetos de barro se realiza siguiendo los catálogos de las alfarerías de Antonio Beltrán Maestre (1959-1962), Julio Román Payá (1958-1961) y José Chico Herrero (figuras 15, 16, 17 y 18). Con el fin de poder identificarlas, la numeración de las piezas, mientras no se indique lo contrario, corresponde al primero. Se observa al comparar los tres catálogos que, en la mayoría de las ocasiones, coinciden en cuanto a la denominación de las formas y los tamaños de las mismas. Seguramente se realizarían más formas que no constan en los catálogos, al igual que algunas de las piezas que están incluidas en éstos se fabricarían muy pocas o ninguna.

Se ha de tener en cuenta que la artesanía alfarera de Petrer estuvo dedicada principalmente a la producción de objetos de barro para el uso cotidiano y, concretamente, a la fabricación de obra para contener, transportar y beber agua: botijos, cántaros, botellas...



Foto 24.- La producción alfarera de Petrer se distinguió por fabricar obra blanca y porosa que hacía que el agua que contenían los recipientes rezumara.

Las vasijas se agrupaban según distintos criterios. Unas por su forma, otras por el uso y otras por la zona geográfica donde se utilizaban. Así, según la forma, estaba el botijo gallo o *pollastre*; según el uso, el botijo carretero, que se empleaba para colgarlo del carro y, por último, según la región donde más se consumía, como ejemplo el botijo santanderino.

Las piezas de distinto tamaño se diferenciaban por el número: 00, 0, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y menudo de 1ª, 2ª y 3ª.

CUADRO V
Tamaños (altura en cm) de distintas piezas

CATEGORÍA	BOTIJO SANTANDERINO	BOTIJO CORCHO, VALENCIANO Y PIÑA	COSSIS
00	25	26	
0	23	24	
1ª	20	22	48
2ª	17	20	40
3ª	14	18	34
4ª	11	14	

Por lo que respecta a la capacidad de los diferentes tamaños de botijos santanderinos, sabemos que los del 00, tenían una cabida de 13 l; los del 0, de 8'5 l; los de 1ª, de 6 l; los de 2ª, de 5 l; los de 3ª, de 4 l; los de 4ª, de 3 l; los de 5ª ó 1ª de botijos menudos, de 1 l; los de 2ª menudo, de 0'5 l y los de 3ª menudo, de 0'3 l.

Los botijos estaban totalmente modelados a torno; algunos como el santanderino o el valenciano se hacía todo el cuerpo de la pieza al mismo tiempo, sin embargo los cuerpos *dels botijons girats* (botijos vueltos o invertidos) como el chalet, reloj, barril, bolso, tres pitos, cantimplora, japonés, gallo, gramófono... se hacían por partes. En primer lugar, se realizaba una de las caras y, cuando alcanzaba cierta solidez, se colocaba invertida en el torno para hacer la otra. A los botijos que llevaban pie, éste se les aplicaba posteriormente.

Tras el primer secado se añadía el pito (accesorio de pequeño tamaño de forma casi cónica y con un pequeño orificio central) y la boca (pieza cilíndrica abierta por sus dos extremos). El pito y la boca se hacían a torno. Al colocar estas partes se realizaban dos pequeños agujeros en el cuerpo del botijo en el punto de contacto, para que pudiera circular el agua. El asa se formaba estirando el barro y se pegaba igualmente al cacharro.

A algunos tipos de botijos se les hacían incisiones con el dedo en su cuerpo, cuando el barro estaba tierno, con fin meramente decorativo. Era el caso del botijo santanderino rayado, valenciano y piña.

Dentro de la descripción de cada pieza, en el epígrafe o apartado decoración, se remite cuando se considera conveniente al capítulo II.8., que versa sobre este aspecto. En los botijos la boca, el asa y el pito de estas piezas se pintaban siempre a mano.



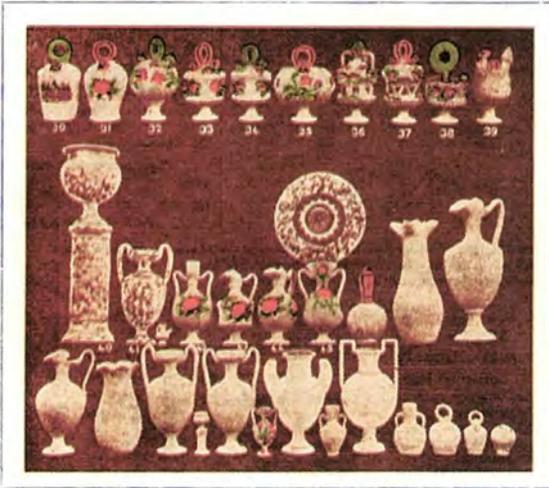
Foto 25.- Botijo carretero, compañero inseparable en los viajes. Año 1961.

TEMPORADA 1959

Julio Román Payá

FABRICA DE ALFARERIA

PETREL (Alicante)



Se entregan a los botijos todos los dibujos que se desean, sin dar de cuenta de cliente,
los gastos de los trapos que se precisen

Figura 15.- Catálogo de la fábrica de alfarería de Julio Román Payá. Año 1959. Anverso.
(Este catálogo es idéntico al de la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S. L.).

Nº	Nombre del Modelo	Precio de una docena de piezas por cada tamaño de las que siguen						Nombre del Modelo Género Especial Pintado	Precio de una Docena			
		00	0	1*	2*	3*	4*		5*	1*	2*	3*
1	Bolijo Corcho	128	100	72	58	46	30	Bolijos tres platos	200	160	160	
2	" Pita	128	100	72	58	46	30	Morado, pintado con, chorros y rosas	42	32	22	
3	" Valenciano	128	100	72	58	46	30	Morado azulado, Pintado con, chorros y rosas	42	32	22	
4	" Santanderino, liso y rayado	133	105	74	61	49	33	Menudo pintado con corchetes, uso blanco	10	10	10	
5	" Ocaña	139	110	83	67	59	43	27	Bolijos paguñitos (corchetes e rosas)	124	100	10
6	" Carneleta	133	105	74	61	49	33	28	Tortitas pintadas	45	35	60
7	" Farol			90	75	66	50	40	Chirimbolos a rosas	18	18	18
8	" Ingles			90	75	66	50	40	Cantárfos y culonitos a rosas	36	36	36
9	" Chalé Liso			90	75	66	50	40	Milicianos pequeños	36	36	36
10	" Bolijo			90	75	66	50	40	Gallitos pequeños	36	36	36
11	" Barro			90	75	66	50	40	Bolillitas con y sin alas	36	36	36
12	" Bolijo			90	75	66	50	40	Liliputenses torso pintado	36	36	36
13	" Chalé puntas			110	90	76	60	46	Relojitos pequeños	50	50	50
14	Bolilla Alemana			66	55	45			Gramofonitos Pequeños	50	50	50
15	" Ingles			66	55	45			Huchas balón	40	40	40
16	" Café			66	55	45						
17	" Andujar			66	55	45						
18	" Cristal			66	55	45						
19	" Con asa			100	85	78						
20	Cantárfos Ordinario	200	175	132	90	70	50					
21	" Torreado	310	186	142	100	80	60					
22	" Aragónés	154	132	112	80	60	36					
23	" Rayo			78	72	60						
24	" Alforjas			78	72	60						
25	Jarrón con y sin rosas			100	90	80						
26	Bolillos palomas	110	93	80	72	60	40					
27	" Especial	124	106	90								
	Menudo liso varias formas			25	18	12						
	Chirimbolos			32	24	13						
	Huchas			10								
	Silbato			16								
	Cantárfos y culonitos			36	30	24						
	Marteros			36	30	24						
	Jarro de mesa			40	30							
	Cantimploras			8								
	Tapaderas			100	90							
	Labrillas			100	85	70	46					
	Platos para bolijos			30	24	20						
	Cantárfos Chales			100	85	70	55					
	" Largo con pito			100	85	70	55					
	Tortitas			56	50							
	Eofillos pequeños			14								
	Cosiales (precio por docena)			55	46	40						
Género Especial Pintado												
Pintado a rosas, pintado y otros dibujos, uso y chorros pintados												
30	Bolijo Santanderino	135	110	95	76	60						
31	" Corcho	135	110	95	76	60						
32	" Valenciano	135	110	95	76	60						
33	" Ingles			124	114	100	76	58				
34	" Chalé puntas			124	114	100	76	58				
35	" liso			124	114	100	76	58				
36	" Bolijo			124	114	100	76	58				
37	" Japonés con cabeza			210	180	160	130	90				
38	" sin cabeza			210	180	160	130	90				
39	" Gramofonos			210	180	160	130	90				
40	" Gallo			150	140	126	100	70				
41	Jarro de adorno			125	100	87						
42	" " " "			125	100	87						
43	" " " "			125	100	87						
44	" " " "			125	100	87						
45	" " " "			125	100	87						

COLUMNAS											
Altura 50 cm.		Pzas 100 pareja									
" 40 cm.		" 80 "									
MACETONES PARA COLUMNAS											
Altura 40 cm.		Pzas. 70 pareja									
" 32 cm.		" 46 "									
" 25 cm.		" 36 "									

ANFORAS											
Altura 45 cm.		Pzas 80 pareja									
" 35 cm.		" 70 "									
" 25 cm.		" 60 "									
" 15 cm.		" 40 "									
" 10 cm.		" 30 "									
Las Anforas, Columnas y Macetonas pintados Jaspados o liso aumentan el doble.											
Los Bolijos con el cuello pintado, a uno rosa pintado aumentan 18 pesetas en docena con cuello y rosas 40.											

GENERO ESPECIAL PINTADO											
ALTA NOVEDAD - ESTILO CRISTA											
Jarrones Bolas y Jarrones Mesa											
Núm.	1	2	3	4	5	6					
Precio por pieza	40	30	20	16	12	10					
SECCION JUGUETERIA											
Cantárfos, Castiños, Bujabitos, Ladrillos, Pallas, Muecitos, Jarrites, Macetas y Cacerolitas.											
PRECIOS POR DOLENA											
En Blanco, 6 pzas. Pintado, 12 pzas.											
Pzas para macetas corrientes en blanco											
Núm.	8	7	6	5	4	3	2	1			
Pzas. Docena	20	16	14	12	10	8	7				
Pintados aumentan el doble.											

Los Bolijos del tamaño 0 hasta el 4* pintados, con las asas y chorros en blanco bajan 8 pesetas en docena.

Los Bolijos Pintados con una imagen en el centro aumentarán 24 pesetas en docena.

Por pedir los Bolijos Pintados se cargarán en docena 2'00, rótulo corriente.

SECCION MACETAS (Precio por docena)												
Números	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Altura aproximada en cm.	37	34	31	28	25	22	19	16	13	10	7	5
Corrientes pintadas	165	140	125	84	60	44	36	26	16	10	8	6
Corrientes pintadas una flor en el centro y el borde pintado	97	72	60	40	32	23	14	12				
" en un solo color	108	77	66	44	32	25	16	13				
" jaspeadas y borde color	108	77	66	44	32	25	16	13				
" toda jaspeada	120	104	84	74	69	58	35	30				
Macetas fileteadas pintadas	120	104	84	74	69	58	35	30				
" forma tronco pintadas	180	150	130	110	100	80	60	40				
" Japonesas pintadas	180	150	130	110	100	80	60	40				

El precio de las Macetas Fileteadas, Tronco y Japonesas es con sus platos correspondientes.

NOTA - Estos precios son salvo variación o existencias, sin fecha de envío y en caso de fuerza mayor me reservo el derecho de anulación de parte o total. En caso de litigio se aceptan los Tribunales por mí designados.

Para todos aquellos pedidos cuyo importe oscienda a 10 000 pesetas, se concederá el cinco por ciento de descuento.

Figura 15 bis.- Catálogo de la fábrica de alfarería de Julio Román Payá. Año 1959. Reverso.

TEMPORADA 1961

Hijo de Julio Román Payá

ALFARERÍA
PETREL (ALICANTE)



1 2 3 4 5 6



7 8 9 10 11



12 13 14 15 16 17



18 19 20 21 22

Para este tipo de cerámica se emplea la arcilla de Petrel, que es de gran calidad y se caracteriza por su dureza y resistencia al agua. Los productos se elaboran en un horno de leña a una temperatura de 1000 grados centígrados. Este tipo de cerámica es muy apreciada por su belleza y resistencia.

CONDICIÓN DE ENVASES: Los botijos se venden en cajas de protección o puros, según el tipo de cliente. Los envases se elaboran a medida y se entregan en el momento de la compra. Cuando los botijos son destinados al exterior, se entregan en cajas de protección. Los botijos se entregan en el momento de la compra y se entregan en el momento de la compra.

SE APLICAN A LOS BOTIJOS TODOS LOS DIBUJOS QUE SE DESEEN, SIENDO DE CUENTA DEL CUENTE LOS GASTOS DE LAS TREPAS QUE SE PRECISEN

Figura 16.- Catálogo de la fábrica de alfarería Hijo de Julio Román Payá. Año 1961. Anverso.

Núm.	NOMBRE DEL MODELO	PRECIO DE UNA DOCENA DE PIEZAS POR CADA TAMAÑO DE LOS QUE SIGUEN							NOMBRE DEL MODELO GÉNERO ESPECIAL PINTADO	PRECIO DE UNA DOCENA		
		00	0.ª	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª		1.ª	2.ª	3.ª
1	Bolijo Carcho	140	110	80	64	52	33	Bolijos tres pilos	220	200	180	
5	» Pira	140	110	80	64	52	33	Menudo, pintado asa, chorros y roset	45	35	25	
2	» Valenciano	140	110	80	64	52	33	Menudo rizado pintado asa, chorros y roset			33	
3 y 4	» Santandriano, liso y rayado	147	116	82	66	54	35	Menudo pintado con cerezas, asa blanco			20	
6	» Ocala	153	122	92	74	65	44	Bolijos pequeños (carreteo a roset)			20	
7	» Carretero	147	116	82	66	54	35	Tarros pintados	140	120	100	
	» Escal			100	84	74	56	Chirimboles a rosas	50	40		
10 y 19	» Inglés			100	84	74	56	Cacelitos y Calonitos a rosas	20			
21 y 22	» Chalet, liso			100	84	74	56	Milicianos pequeños	70			
20	» Bolso			100	84	74	56	Gallitos pequeños	40			
16	» Saril			100	84	74	56	Bolillos con y sin asa	40			
	» Real			100	84	74	56	Lilipulanes todo pintado	30			
13	» Chalet puntas			122	100	94	65	Bolillos pequeños	40			
	Bolillo Alemán			73	61	50		Granacalitos pequeños	55			
17	» Inglés			73	61	50		Muchas Bolón	45			
	» Café			73	61	50		Jardínera para mita				
	» Andujar			73	61	50						
	» con asa			110	94	86						
9	Centeno Ordinaria	222	194	155	110	92	60					
	» Torneado	232	205	160	120	92	70					
8	» Aragonés	170	146	124	94	70	42					
	Terrazo con y sin rejá			110	100	90						
	Bebezar Poloma	120	102	85	80	65	44					
	» Especial	140	126	100								
	Menudo liso varias formas			28	20	13						
	Curmeceas			36	30							
	Muchos			36	30	15						
	Silencios			11								
	Corrientes y Calonitos			11								
	Morteros			38	33	27						
	Jama de Mita			38	33	27						
	Castropeños			50	40							
	Tazaceras			10								
	Lebrillos			110	90	80	60					
	Piezas para Bolijos			33	27	22						
	Bolillos pequeños			15								
	Castros (torneo por pieza)			70	55	45						
	Jardínera pared			72	55	44						
Género especial pintado												
Pintado a roset, paisajes y otras dibujos, asa y chorros pintados												
	Santandriano	150	122	105	84	65						
	Bolijo Carcho	150	122	105	84	65						
	» Valenciano	150	122	105	84	65						
	» Inglés			137	126	110	84					
	» Chalet puntas			185	155	132	110	84				
	» Chalet liso			137	126	110	84					
	» Bolso			137	126	110	84					
	» Japonés, con cabeza			232	209	176	144	100				
	» Japonés, sin cabeza			232	209	176	144	100				
	» Granadano			232	209	176	144	100				
	» Gallo			165	155	140	110	80				
	Jarra de odorero			140	115	105						
	» »			140	115	105						
	» »			140	115	105						
	» »			140	115	105						
SECCION COLUMNAS												
	Altura 50 cm.								Plas 120 pareja			
	» 40 cm.								» 110 »			
MACETONES PARA COLUMNAS												
	Altura 40 cm.								Plas 100 pareja			
	» 32 cm.								» 80 »			
	» 25 cm.								» 70 »			
ANFORAS												
	Altura 45 cm.								Plas 80 pareja			
	» 35 cm.								» 70 »			
	» 25 cm.								» 60 »			
	» 15 cm.								» 40 »			
	» 10 cm.								» 30 »			
Las Anforas, Columnas y Macetones Pintados (diseño a libre) suman el cobre.												
Las Bolillos con el vuestro pintado o a rosas pintado, suman 20 ptas. en docena, con cuero y roset, 42.												
SECCION JUGUETERIA												
	Centenas, Casitas, Bonillitas, Lebrillos, Gilitas, Olinillos, Joritas, Macetas y Cacelitos.											
PRECIO POR DOCENA												
	En blanco, 8 ptas.								Pintado, 14 ptas.			
	Piezas para Macetas corrientes en blanco											
Núm.	2	7	6	5	4	3	2	1				
Plas. docena	22	18	17	16	15	13	11	9				
Pintados suman el cobre												
Los Bolijos del tamaño 0 hasta el 4.º pintados con las asas y chorros en blanco bajan 8 pesetas en docena. Por roturar los Bolijos se cargarán en docena 2/50, por rotulo corriente.												
SECCION MACETAS (Precio por docena)												
Números	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Altura aproximada en cm	37	34	31	28	25	22	19	16	13	10	7	5
11.- Corrientes blancas	192	166	148	100	70	52	42	30	20	12	10	8
Corrientes pintadas una flor en el centro y el borde pintado												
» » en un solo color					120	100	70	55	45	25	20	16
» » jaspeadas y borde color					130	115	82	60	50	30	20	16
» » toda jaspeada					130	115	82	60	50	30	20	16
Macetas forma franco pintadas					142	124	102	92	80	74	50	40
					200	185	155	130	120	110	80	60
NOTA.—Estos precios son salvo variación o existencias, sin fecha de envío y, en caso de fuerza mayor, nos reservamos el derecho de anulación de parte o total. En caso de litigio se aceptan los Tribunales designados por el vendedor.												
Para todos aquellos pedidos cuyo importe ascienda a más de diez mil pesetas, se concederá el cinco %, de descuento												

Figura 16 bis.- Catálogo de la fábrica de alfarería Hijo de Julio Román Payá. Año 1961. Reverso

FABRICA DE ALFARERIA
— DE —
José Chico Herrero
Variado surtido de artículos de Alfarería en blanco y pintado
Castelar, 19 — **PETREL (ALICANTE)**
Agente exclusivo para la región de
DON

A
BOTIJOS

																						<p style="text-align: center;">NOTA DE PRECIOS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.</th> <th>Descripción</th> <th>Precio</th> <th>N.</th> <th>Descripción</th> <th>Precio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Botella con tapón decorativo</td><td>1.50</td><td>11</td><td>Botella con tapón simple</td><td>1.00</td></tr> <tr><td>2</td><td>Botella con tapón simple</td><td>1.00</td><td>12</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>3</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>13</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>4</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>14</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>5</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>15</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>6</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>16</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>7</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>17</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>8</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>18</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>9</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>19</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>10</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>20</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>11</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>21</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> <tr><td>12</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td><td>22</td><td>Botella con tapón y asa</td><td>1.20</td></tr> </tbody> </table>		N.	Descripción	Precio	N.	Descripción	Precio	1	Botella con tapón decorativo	1.50	11	Botella con tapón simple	1.00	2	Botella con tapón simple	1.00	12	Botella con tapón y asa	1.20	3	Botella con tapón y asa	1.20	13	Botella con tapón y asa	1.20	4	Botella con tapón y asa	1.20	14	Botella con tapón y asa	1.20	5	Botella con tapón y asa	1.20	15	Botella con tapón y asa	1.20	6	Botella con tapón y asa	1.20	16	Botella con tapón y asa	1.20	7	Botella con tapón y asa	1.20	17	Botella con tapón y asa	1.20	8	Botella con tapón y asa	1.20	18	Botella con tapón y asa	1.20	9	Botella con tapón y asa	1.20	19	Botella con tapón y asa	1.20	10	Botella con tapón y asa	1.20	20	Botella con tapón y asa	1.20	11	Botella con tapón y asa	1.20	21	Botella con tapón y asa	1.20	12	Botella con tapón y asa	1.20	22	Botella con tapón y asa	1.20
																						N.	Descripción	Precio	N.	Descripción	Precio																																																																										
1	Botella con tapón decorativo	1.50	11	Botella con tapón simple	1.00																																																																																																
2	Botella con tapón simple	1.00	12	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
3	Botella con tapón y asa	1.20	13	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
4	Botella con tapón y asa	1.20	14	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
5	Botella con tapón y asa	1.20	15	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
6	Botella con tapón y asa	1.20	16	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
7	Botella con tapón y asa	1.20	17	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
8	Botella con tapón y asa	1.20	18	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
9	Botella con tapón y asa	1.20	19	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
10	Botella con tapón y asa	1.20	20	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
11	Botella con tapón y asa	1.20	21	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																
12	Botella con tapón y asa	1.20	22	Botella con tapón y asa	1.20																																																																																																

B

Figura 18.- Catálogo de la fábrica de alfarería de José Chico Herrero. A. Portada. B. Interior.
(Este catálogo es idéntico al de la Sociedad Unión Alfarera de Agost y también al de la
Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S. L.).

BOTIJOS

- Núm. de catálogo:** 1 y 36.
Tipo: Botijo santanderino liso.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba en blanco o natural del tamaño 00, 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
Decoración: Blanco o natural y pintado a pistola. Se decoraban de los tamaños 0 a 4ª, ambos inclusive.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: El asa de estos botijos se llamaba asa partida, se pegaba la misma en dos puntos del botijo (pito y boca).



Foto 26.-
Botijo santanderino liso.

- Núm. de catálogo:** 29 y 37.
Tipo: Botijo santanderino rayado.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba en blanco del tamaño 00, 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
Decoración: Blanco o natural y pintado a pistola. Se decoraban de los tamaños 0 a 4ª, ambos inclusive.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: Se diferenciaba del santanderino liso en que al rayado en el cuerpo se le hacían rayas o incisiones verticales con el dedo, con fin exclusivamente ornamental y en que el asa del santanderino rayado era redonda, se pegaba en un solo punto, como en el resto de los botijos.



Foto 27.-
Botijo santanderino rayado.

- Núm. de catálogo:** 27 y 39.
Tipo: Botijo valenciano.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba en blanco del tamaño 00, 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. En algunas ocasiones se barnizaron los del tamaño 2ª.
Decoración: Blanco o natural y pintado a pistola. Se decoraban de los tamaños 0 a 4ª, ambos inclusive.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: En el cuerpo del botijo se hacían incisiones verticales con fin decorativo.



Foto 28.- Botijo valenciano.

- Núm. de catálogo:** 25 y 38.
- Tipo:** Botijo corcho.
- Variaciones:** Única. diferencias de tamaño. Se fabricaba en blanco del tamaño 00, 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
- Decoración:** Blanco o natural y pintado a pistola. Se decoraban de los tamaños 0 a 4ª, ambos inclusive.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 29.- Botijo corcho.

- Núm. de catálogo:** 5, 32 y 42.
- Tipo:** Botijo chalet.
- Variaciones:** Chalet liso o tambor y chalet puntas o *coronat*. Se fabricaba tanto en blanco como con decoración de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Decoración:** Blanco o natural y pintado a pistola.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua.
- Particularidades:** La diferencia entre el chalet liso y el chalet puntas era que al último se le hacían una especie de incisiones, las puntas, hundiendo el barro con el dedo en la parte superior e inferior del cuerpo del botijo. Al botijo gramófono y japonés también se le practicaban estas incisiones. En el cuerpo también llevaba hendiduras verticales con fin decorativo.
- Los chalets puntas eran más caros que los lisos; en 1961 suponían 24 ptas. más por docena.



Foto 30.-
Botijo chalet liso o tambor.

- Núm. de catálogo:** 10. (Corresponde al catálogo de la alfarería de José Chico Herrero).
- Tipo:** Botijo bola.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª y 2ª.
- Decoración:** Blanco o natural y pintado a pistola.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 31.- Botijo bola.

- Núm. de catálogo:** 8 y 32. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
- Tipo:** Botijo inglés.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba tanto en blanco como con decoración de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. En algunas ocasiones se barnizaron los del tamaño 2ª.
- Decoración:** Blanco o natural y pintado a pistola.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 32.- Botijo inglés.

- Núm. de catálogo:** 8. (Corresponde al catálogo de la alfarería de José Chico Herrero).
- Tipo:** Botijo col.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba tanto en blanco como con decoración de los tamaños 1ª y 2ª. En algunas ocasiones se barnizaron los del tamaño 2ª.
- Decoración:** Blanco o natural y pintado a pistola.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua.
- Particularidades:** Este mismo botijo aparece en el catálogo de la alfarería de Antonio Beltrán bajo la denominación de inglés (Núm. de catálogo 8 y 46). Se fabricaba en esta alfarería de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.



Foto 33.- Botijo col.

- Núm. de catálogo:** 9 y 57.
- Tipo:** Botijo reloj.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba en blanco de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. En menudo se hacía del tamaño 1ª, éste no llevaba asa, sino que sustituía a esta parte el botón que simulaba la cuerda del reloj.
- Decoración:** Pintado a pistola. Sólo se decoraba el botijo reloj pequeño del tamaño 1ª. (Véase apartado II.8.3. Pintado a pistola).
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua. El botijo reloj pequeño pintado tenía fin decorativo.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 34.- Botijo reloj.

Núm. de catálogo: 10 y 41.
Tipo: Botijo barril o tonel.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba tanto en blanco como con decoración de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
Decoración: Blanco o natural y pintado a pistola.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: Llevaba incisiones verticales en la parte que sobresalía del cuerpo del botijo. Este mismo botijo aparece en el catálogo de la alfarería de Julio Román Payá bajo la denominación de bolso (Núm. de catálogo 10 y 35). Mientras que el que aparece como barril en este último catálogo, Núm. 11, varía respecto a los que figuran con este mismo nombre en la alfarería de Antonio Beltrán y respecto al que aparece como botijo tonel en el catálogo de la alfarería de José Chico Herrero (Núm. de catálogo 9).



Foto 35.- Botijo barril o tonel.

Núm. de catálogo: 11.
Tipo: Botijo Ocaña.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 00, 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: Ninguna.



Foto 36.- Botijo Ocaña.

Núm. de catálogo: 26.
Tipo: Botijo piña.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 00, 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: Ninguna.



Foto 37.- Botijo piña.

- Núm. de catálogo:** 28 y 43.
Tipo: Botijo bolso o *mamella*.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba tanto en blanco como con decoración de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
Decoración: Blanco o natural y pintado a pistola.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: Ninguna.



Foto 38.-
Botijo bolso o *mamella*.

- Núm. de catálogo:** 5. (Corresponde al catálogo de la alfarería de José Chico Herrero).
Tipo: Botijo bellota.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª y 2ª.
Decoración: Blanco o natural y pintado a pistola.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: Ninguna.



Foto 39.- Botijo bellota.

- Núm. de catálogo:** 45.
Tipo: Botijo japonés con asa o japonés sin cabeza o reja sin cabeza.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
Decoración: Generalmente iban pintados a pistola. (Véase apartado II.8.3. Pintado a pistola). Antiguamente se solían bordar.
Uso: Recipiente para contener y beber agua. Se utilizaba también, exclusivamente, como motivo de decoración.
Particularidades: Se hacía en dos piezas. La parte de la base formaba una especie de copa, en la parte central del botijo llevaba unas pequeñas aberturas a modo de ventanas y en el interior formaba un depósito que iba introducido en la copa.



Foto 40.-
Botijo japonés con asa.

- Núm. de catálogo:** 53.
- Tipo:** Botijo japonés con cabeza o lujo o reja con cabeza.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Decoración:** Generalmente iban pintados a pistola. (Véase apartado II.8.3. Pintado a pistola). Antiguamente se solían bordar.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua. Se utilizaba también, exclusivamente, con finalidad decorativa.
- Particularidades:** Se hacía igual que el japonés con asa. La única diferencia era que en vez del asa llevaba una cabeza con sombrero.
- En la alfarería de Julio Román Payá se realizaron unos botijitos denominados milicianos, que se fabricaron en menudo del tamaño 1ª. Éstos no eran más que japoneses con cabeza, esta denominación se acuñó durante la Guerra Civil española y así continuaron llamándose posteriormente.



Foto 41.-
Botijo japonés con cabeza.

- Núm. de catálogo:** 47.
- Tipo:** Botijo gallo o *pollastre*.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Decoración:** Generalmente iban pintados a pistola. Las alas del *pollastre* se solían bordar y después se pintaban a pistola.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua. Se utilizaba también, exclusivamente, como motivo ornamental.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 42.-
Botijo gallo o *pollastre*.

- Núm. de catálogo:** 4. (Corresponde al catálogo de la alfarería de José Chico Herrero).
- Tipo:** Botijo pato.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª y 2ª.
- Decoración:** Generalmente iban pintados a pistola.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua. Se utilizaba también, exclusivamente, como motivo decorativo.
- Particularidades:** Ninguna.

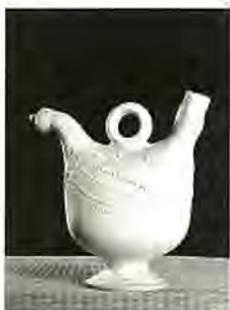


Foto 43.- Botijo pato.

- Núm. de catálogo:** 59.
- Tipo:** Botijo torito o torico.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** En blanco o natural y pintado a mano y a pistola. (Véase II.8.2. Pintado a mano y II.8.3. Pintado a pistola).
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua. Se utilizaba también, exclusivamente, como motivo decorativo.
- Particularidades:** Esta pieza se empezó a fabricar durante la Guerra Civil. El botijo no tenía pito y se bebía por un ojo del torito.



Foto 44.-
Botijo torito o torico.

- Núm. de catálogo:** 48.
- Tipo:** Botijo gramófono.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Decoración:** Generalmente iban pintados a pistola. (Véase II.8.3. Pintado a pistola).
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua. Se utilizaba también, exclusivamente, como motivo decorativo.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 45.- Botijo gramófono.

- Núm. de catálogo:** 7. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
- Tipo:** Botijo farol.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua.
- Particularidades:** Sólo aparece en el catálogo de esta alfarería.



Foto 46.- Botijo farol.

Núm. de catálogo: 31 y 44.
Tipo: Botijo de tres pitos o *cabut*.
Variaciones: Única, sólo se fabricaba del tamaño 1ª.
Decoración: Blanco o natural y pintado a pistola.
Uso: Recipiente para contener y beber agua.
Particularidades: Ninguna.



Foto 47.-
Botijo de tres pitos o *cabut*.

Núm. de catálogo: s.n.
Tipo: Botijo nevera.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. El tamaño más frecuente en que se fabricaba era el de 3ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Recipiente para contener y beber agua. Debido a su forma, base ancha, cuerpo circular de escasa altura y asa transversal aplanada, era ideal para refrescar el agua dentro de las neveras.
Particularidades: No aparece en los catálogos, puesto que fue una pieza que se introdujo durante los últimos años de actividad de las alfarerías.



Foto 48.- Botijo nevera.

Núm. de catálogo: 2 y 21.
Tipo: Botijo carretero.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 00, 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. En menudo se fabricaba de 1ª.
Decoración: Sólo se decoraba a pistola, con flores, en miniatura.
Uso: Recipiente para contener y beber agua, destinado sobre todo a las labores del campo.
Particularidades: De perfil semiesférico, su forma hacía que se pudiera adaptar a una superficie plana, donde eran colgados. Se solía colocar dentro de una funda de esparto para resguardarlo de los golpes. Su nombre se debía a que lo llevaban los carreteros, pasando una cuerda por las asas, atada y colgada en el carro.

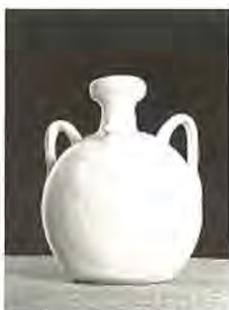


Foto 49.- Botijo carretero.

- Núm. de catálogo:** 35.
- Tipo:** Cantimplora.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª y 2ª.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Recipiente para contener y beber agua, destinado sobre todo a las labores del campo. Generalmente se llevaba atada de las asas con una cuerda y colgada del hombro o de las caballerías. La cantimplora iba rodeada por una ranura o incisión por la que se pasaba una cuerda que llegaba hasta las asas.
- Particularidades:** No llevaba pito.



Foto 50.- Cantimplora.

CÁNTAROS

- Núm. de catálogo:** 3.
- Tipo:** Cántaro torneado o miriñaque.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Contener y transportar agua.
- Particularidades:** Los cántaros eran piezas de gran tamaño, conllevaban una gran dificultad técnica en el proceso de fabricación, exigiendo, al mismo tiempo, mucha fuerza física para su manipulación.
- Núm. de catálogo:** 4.
- Tipo:** Cántaro ordinario o gandiano.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 0, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Contener y transportar agua.
- Particularidades:** Se vendía sobre todo en la zona de Gandía. A los cántaros ordinarios en menudo se les denominaba chirimbolos (Núm. de catálogo 15). Se fabricaban de los tamaños 1ª y 2ª. Nuestro informante recuerda que, en el año 1935, cuando se plantaron los pinos del jardín de las escuelas "Primo de Rivera", los niños llevaban chirimbolos con agua para regarlos que se fabricaron en la alfarería de Antonio Beltrán Maestre. En estas piezas a veces se pintaba una rosa a pistola.



Foto 51.-
Cántaro torneado o miriñaque.



Foto 52.-
Cántaro ordinario o gandiano.

- Núm. de catálogo:** 13 y 34.
Tipo: Cántaro aragonés o Morón.
Varietades: Existían dos tipos, el de boca estrecha y el de boca ancha. Se fabricaban de los tamaños 0, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Contener y transportar agua.
Particularidades: Se vendía mucho en Aragón.



Foto 53.-
Cántaro aragonés o Morón.

- Núm. de catálogo:** 24. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
Tipo: Cántaro alforjas.
Varietades: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Contener y transportar agua.
Particularidades: Sólo aparece en los catálogos de la alfarería de Julio Román Payá.



Foto 54.- Cántaro alforjas.

- Núm. de catálogo:** 23. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
Tipo: Cántaro rayo.
Varietades: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Contener, transportar y beber agua.
Particularidades: Se enviaba mucho a Teruel y a otras ciudades aragonesas. Este tipo, al igual que el cántaro chato o *culonet* y el cántaro largo con pito, debido a que tenían pito, se pueden calificar de cántaros-botijo.



Foto 55.- Cántaro rayo.

Núm. de catálogo: s.n.
Tipo: Cántaro chato o *culonet*.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª y 4ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Contener, transportar y beber agua.
Particularidades: Este cántaro, como su nombre indica, tenía poca altura. Sólo aparece en el catálogo de la alfarería de Julio Román Payá.



Foto 56.-
Cántaro chato o *culonet*.

Núm. de catálogo: s.n.
Tipo: Cántaro largo con pito.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª y 2ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Contener, transportar y beber agua.
Particularidades: Sólo aparece en el catálogo de la alfarería de Julio Román Payá.



Foto 57.-
Cántaro largo con pito.

CANTERELLAS

Núm. de catálogo: 25. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
Tipo: Terraza o *canterella*.
Variaciones: Existían dos variedades, la terraza con reja y la sin reja. Se diferenciaban en que la primera tenía en el cuello de la pieza una plancha de barro con agujeros, con el fin de evitar la entrada de insectos, hojas y otros elementos que ensuciaban el agua y también para que la gente no bebiese en ellas.
 Se fabricaban de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
Decoración: En alguna ocasión se bordaron.
Uso: Se colocaba encima de los cántaros para taparlos, para beber, para pasar el agua del cántaro a otro recipiente y como adorno.
Particularidades: Ninguna.



Foto 58.- Terraza o *canterella*.

BOTELLAS

- Núm. de catálogo:** 6.
- Tipo:** Botella cristal.
- Varietades:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** En blanco o natural y pintadas a pistola, una rosa en el cuerpo, o el cuello pintado a mano.
- Uso:** Recipiente para contener agua. Las botellas de barro tenían la misma función que tienen en la actualidad las de vidrio y plástico.
- Se utilizaban principalmente en los bares.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 59.- Botella cristal.

- Núm. de catálogo:** 14. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
- Tipo:** Botella alemana.
- Varietades:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** En blanco o natural y pintadas a pistola, una rosa en el cuerpo, o el cuello pintado a mano.
- Uso:** Recipiente para contener agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 60.- Botella alemana.

- Núm. de catálogo:** 15. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
- Tipo:** Botella inglesa.
- Varietades:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** En blanco o natural y pintadas a pistola, una rosa en el cuerpo, o el cuello pintado a mano.
- Uso:** Recipiente para contener agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 61.- Botella inglesa.

- Núm. de catálogo:** 16. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
- Tipo:** Botella café.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** En blanco o natural y pintadas a pistola, una rosa en el cuerpo, o el cuello pintado a mano.
- Uso:** Recipiente para contener agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 62.- Botella café.

- Núm. de catálogo:** 7.
- Tipo:** Botella Andújar.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** En blanco o natural y pintadas a pistola, una rosa en el cuerpo, o el cuello pintado a mano.
- Uso:** Recipiente para contener agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 63.- Botella Andújar.



Foto 64.- Las botellas de barro, en este caso tipo Andújar, eran imprescindibles en los hogares y en los bares. Reunión Peña Gallito, 1951.

- Núm. de catálogo:** 19. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
- Tipo:** Botella con asa.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** Blanco o natural y pintada a pistola.
- Uso:** Recipiente para contener agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 65.- Botella con asa.

JARROS

- Núm. de catálogo:** 14.
- Tipo:** Jarro de mesa.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Recipiente para contener agua.
- Particularidades:** En el borde se hacía una hendidura para verter el agua. Los jarros no se vendían por docenas como era habitual, sino por parejas.



Foto 66.- Jarro de mesa.

- Núm. de catálogo:** 23.
- Tipo:** Jarro romano.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** Blanco o natural y pintado a pistola.
- Uso:** Recipiente para contener agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 67.- Jarro romano.

- Núm. de catálogo:** 49 y 50.
Tipo: Jarro adorno.
Variaciones: El cuerpo podía tener forma circular o rectangular. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
Decoración: Blanco o natural y pintado a pistola.
Uso: Recipiente para contener agua. También se utilizaba con fin decorativo.
Particularidades: Ninguna.



Foto 68.- Jarro adorno.

PIEZAS VARIAS

- Núm. de catálogo:** 30.
Tipo: Bebedor palomos.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Dar de beber a los palomos y a las aves de corral.
Particularidades: Cuerpo modelado a torno, con adición posterior de la piletta o platillo inferior.



Foto 69.- Bebedor palomos.

- Núm. de catálogo:** 33.
Tipo: Bebedor especial.
Variaciones: Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª y 2ª.
Decoración: Ninguna.
Uso: Dar de beber a las aves de corral.
Particularidades: Constaba de dos piezas, una superior similar a un cántaro sin asa, que sirve de depósito del agua y una inferior donde bebían las aves.



Foto 70.- Bebedor especial.

- Núm. de catálogo:** s.n.
- Tipo:** Lebrillo.
- Variedades:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª, 3ª y 4ª. Barnizado o sin barnizar.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Se utilizaban principalmente para remojar, lavar la ropa y enjuagar la loza. Los lebrillos barnizados se utilizaban para la preparación de algunas comidas y dulces.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 71.- Lebrillo.

- Núm. de catálogo:** s.n.
- Tipo:** *Gerra* (Orza o tinaja)
- Variedades:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaban de 6 arrobas, de 4, *orzas medianas*, *orzas media orza* y *orzas de olla*. Barnizada o sin barniz.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Conservar alimentos y agua.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 72.- *Gerra*.

- Núm. de catálogo:** s.n.
- Tipo:** Mortero.
- Variedades:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª y 2ª. Barnizado o sin barniz.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Moler y picar alimentos.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 73.- Mortero.

- Núm. de catálogo:** s.n.
- Tipo:** *Cossi* (barreño).
- Varietades:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Recipiente para remojar, lavar la ropa y bañar a los niños.
- Particularidades:** En la base llevaba un agujero con un tapón para vaciarlo, ya que debido a su tamaño no se podía abocar.



Foto 74.- *Cossi*.

- Núm. de catálogo:** 17 y 51.
- Tipo:** Hucha o *vidriola*.
- Varietades:** Podía tener formas diferentes, la más frecuente era la hucha balón. En blanco o natural se fabricaba de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª. La hucha balón decorada se hacía sólo de 1ª.
- Decoración:** Blanco o natural y pintada a pistola y a mano. (Veáse apartado II.8.3. Pintado a pistola).
- Uso:** Guardar el dinero, sobre todo los niños.
- Particularidades:** Ninguna.



Foto 75.- Hucha o *vidriola*.

- Núm. de catálogo:** 18.
- Tipo:** Silbato o *rossinyol* o *xiulitets*.
- Varietades:** Única, sólo se fabricaba en miniatura del tamaño 1ª.
- Decoración:** Ninguna.
- Uso:** Se utilizaba principalmente como juguete.
- Particularidades:** Estos pequeños botijitos, de menos de 9 cm de altura, llenos de agua y soplando en su pitorro producían un sonido muy parecido al de los trinos de un ruiseñor.



Foto 76.-
Rossinyol o *xiulitets*.

- Núm. de catálogo:** 40. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
- Tipo:** Columnas.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaban de 40 y 50 cm de altura.
- Decoración:** En blanco o natural y pintadas a pistola lisas o jaspeadas.
- Uso:** Sostener los macetones o como motivo decorativo.
- Particularidades:** Se fabricaban a torno, aunque en algunas ocasiones también se hicieron con la máquina de hacer tuberías y después se decoraban a mano.
Se vendían por parejas. El precio de las columnas con decoración era el doble que las que iban en blanco o natural.



Foto 77.-
Columna y macetón.

- Núm. de catálogo:** 40. (Corresponde al catálogo de la alfarería de Julio Román Payá).
- Tipo:** Macetones para columnas.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaban de 25, 32 y 40 cm.
- Decoración:** En blanco o natural y pintadas a pistola lisas o jaspeadas.
- Uso:** Siembra de plantas o con finalidad ornamental.
- Particularidades:** Se vendían por parejas. El precio de los macetones con decoración era el doble que los que iban en blanco o natural.

- Núm. de catálogo:** 40.
- Tipo:** Ánforas.
- Variaciones:** Única, diferencias de tamaño. Se fabricaban de 45, 35, 25, 15 y 10 cm de altura.
- Decoración:** En blanco o natural y pintadas a pistola lisas o jaspeadas.
- Uso:** Finalidad decorativa.
- Particularidades:** Se vendían por parejas. El precio de las ánforas con decoración era el doble que las que iban en blanco o natural.



Foto 78.- Ánfora.

- Núm. de catálogo:** s.n.
- Tipo:** Maceta.
- Varietades:** Las macetas podían ser corrientes, fileteadas, tronco y japonesas. Los tamaños o números de macetas que se fabricaban oscilaban del 1 al 12, siendo la altura equivalente en centímetros de 5 a 37, respectivamente.
- También se hicieron macetas de pared, con un agujero en la parte superior, que se colgaban de una alcayata.
- Decoración:** Las macetas corrientes podían ser con o sin decoración. Las decoradas, a su vez, se clasificaban en cuatro variedades: con una flor en el centro y el borde pintado; pintadas en un solo color; jaspeadas y borde de color; y, por último, todas jaspeadas.
- Las macetas fileteadas, forma tronco y las japonesas iban siempre pintadas y se vendían con sus correspondientes platos.
- Se solían decorar las macetas de los números 1 al 8, es decir, las de alturas comprendidas entre 5 y 25 cm.
- Uso:** Siembra de plantas con funciones decorativas.
- Particularidades:** En un principio todas las macetas se hacían a torno, hasta que apareció la máquina de fabricar tuberías a molde, que subsidiariamente se aprovechaba para hacer las paredes de las macetas, mientras que la base se seguía haciendo a torno y a continuación se adhería a las paredes. Sólo se fabricaban a molde las macetas corrientes; las fileteadas, tronco y japonesas se hacían a torno.
- La alfarería de Antonio Beltrán Mestre fue la primera fábrica de Petrer que compró esta máquina.
- Al barro que se utilizaba para hacer las macetas no se le añadía sal, porque no era necesario que rezumara.
- En el horno se colocaban en el *for de baix*, delante del hogar, para que el fuego no entrara directamente a las otras piezas.



Foto 79.- Pedro Berenguer Martínez modelando macetas. Allarería Román.



Foto 80.- Juan Torregrosa Iborra fabricando género menudo o juguetes. Alfarería Antonio Beltrán, 1945.

Además se fabricaron en Petrer, entre otros, los siguientes tipos de piezas: regaderas; *setrills* (acciteras); palmatorias; *cadufos* o cangilones (tubos cerrados por la base con un agujero para que entrara el aire, que se utilizaban para sacar el agua de las norias); bebedores de patos (piezas de forma circular con varios agujeros a su alrededor para que las aves pudieran meter el cuello y la cabeza y así no ensuciar el agua); platos decorados; portones; tapaderas de piezas diversas, como cántaros, botellas, *canterelles*, etc., con el fin de cubrir las bocas de las mismas para facilitar su cierre, se fabricaron de diferentes tamaños, de 1ª a 4ª, ambos inclusive; platos para macetas decoradas; platos para botijos de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª, etc.

Por lo que respecta al denominado por los alfareros como género menudo se fabricaron multitud de formas: cantaritos, culonitos, chirimbolos, cestitas, botellitas con y sin asa, lebrillitos, orinalitos, jarritos, macetitas, cacerolitas, botijitas, relojitos, gramofonitos, liliputienses... Todo este género pertenecía a la sección juguetería y en algunas ocasiones se pintaba a pistola.

En las fábricas de alfarería también se realizaron tuberías para la conducción de aguas. Estas piezas de cuerpo cilíndrico, abiertas en los dos extremos, se

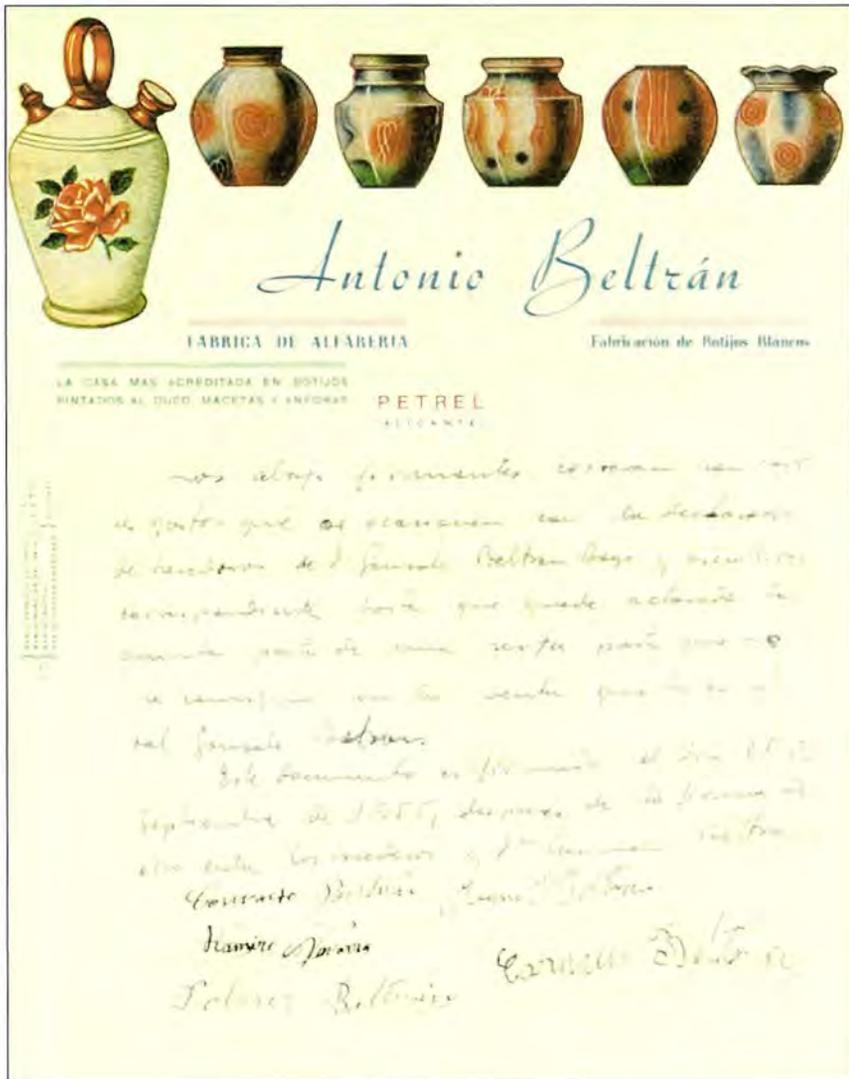


Figura 19.- Testamento escrito sobre un impreso de la alfarería de Antonio Beltrán en el que aparece un botijo y jarrones pintados al ducco con trepas. A estos jarrones se les denomina en los catálogos "alta novedad, estilo cubista".

hacían de distintos grosores y longitudes. Unidas en serie, se utilizaban para la conducción de aguas, para canalones y desagües en las casas. En la alfarería de Antonio Beltrán, en un principio se fabricaban a torno, hasta que a principios de los años 1940 se compró la máquina que las hacía a molde. Su funcionamiento era muy sencillo: se echaba el barro y salía la tubería formada. Esta máquina también servía para fabricar teja curva y para ello se le cambiaba la matriz. Las tuberías, en algunas ocasiones, también se barnizaron.

Durante los últimos años de producción alfarera se hicieron jarrones bola y jarrones mesa o jarrones macetas. Éstos se fabricaban en los tamaños de 1ª a 6ª y se vendían por parejas. A este tipo de piezas en los catálogos se les denomina "*Género especial pintado, alta novedad, estilo cubista*". Estas piezas pintadas a pistola tenían un fin exclusivamente decorativo.

7. BARNIZ

La existencia de esta técnica se puede comprobar documentalmente desde principios del siglo XIX a través del Archivo Municipal. En el año 1806 Vicente Brotons se estableció "*en esta villa con una fábrica de cántaros y, permitiéndolo las tierras, también de vidriado de barniz...*".

La continuidad en la producción de piezas barnizadas podría estar relacionada con la solicitud de explotación minera registrada, en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante con fecha 15 de octubre de 1861, por Bartolomé Payá Mira con el nombre de "La Estrella" que perseguía la investigación y en su caso explotación de "cobalto" (Garrigós y Pérez, 1994).

No volvemos a saber de la utilización de esta técnica hasta 1935, año en que la alfarería de Antonio Beltrán Maestre, debido a la gran demanda de obra barnizada, al interés constante de las alfarerías por innovar y al elevado número de trabajadores que había en estos momentos en la misma, construye el horno de barniz.

Otro motivo fue que durante el invierno apenas se vendían los botijos blancos, los cuales suponían la mayor parte de la producción de la alfarería, puesto que éstos refrescaban mucho el agua. Así, para paliar la poca venta en los meses de invierno, la fábrica se planteó hacer género barnizado: orzas, lebrillos, morteros y botijos de invierno que no enfriaban tanto el agua y tenían mayor salida.

También debemos de tener en cuenta que en aquella época era corriente adobar y macerar los alimentos para poder conservarlos durante más tiempo. Así, cuando se hacía la matanza la carne se conservaba en tinajas para que durase todo el año. Se utilizaba, también, el género vidriado para adobar aceitunas, pimientos, etc., para contener aceite y para amasar.

La preparación y conservación de comidas requiere que las piezas que se utilizan para las mismas se puedan limpiar fácilmente después de usarlas y así evitar la mezcla de sabores. La función exige, por tanto, el barniz en la parte interna de las mismas, donde éstas entran en contacto directo con los alimentos; a excepción de los botijos que se barnizaban por fuera. Las asas de las tinajas se solían vidriar con el fin de que no se ensuciasen y de que fuera más fácil limpiarlas.

Durante la Guerra Civil no se hizo obra barnizada porque las minas de donde se extraía el sulfuro de plomo estaban paralizadas y también porque en la alfarería la mayoría de los hombres habían sido movilizados. Cuando terminó la contienda se retomó la producción de piezas barnizadas y se mantuvo hasta el año 1954.

El pintado a fuego o barniz consistía en darle al barro una mano de sustancia vitrificable transparente que se cristalizaba con la cocción, formándose una capa lustrosa capaz de resistir la acción del aire y la humedad.

Los barnices o baños químicos suponen un gran perfeccionamiento técnico por la complejidad de su uso.

La mezcla que se utilizaba para vidriar se preparaba en un *coSSI* (barreño) grande, recipiente de barro de forma troncocónica invertida. Esta mezcla en Petrer recibía el nombre genérico de barniz, en Agost se denominaba *alcohol de hoja* y en Orba y Orbeta *alcohol de terrisser*.

El barniz se preparaba con los siguientes ingredientes: galena o sulfuro de plomo, arena, almidón y, dependiendo del color que se quisiese obtener en las piezas, verduzco o melado, se añadía sulfato de cobre *-pedra-llapis-* o sulfato de hierro, respectivamente. Para realizar la mezcla había dos *coSSis*, uno para el verde y el otro para el melado.

La galena se compraba en Linares por *quintales andaluces*; un quintal andaluz equivale a 46 kg. El barniz plumbífero se utilizó para cubrir exterior o interiormente determinadas piezas, siempre con un fin más utilitario que decorativo.

El sulfato de cobre y el sulfato de hierro se compraba por kilos en las droguerías, al igual que el almidón que se añadía a la mezcla con el fin de que ésta se adhiriera más fácilmente a las piezas, puesto que si no se aplicaba esta sustancia el barniz no se fijaba a las mismas y, una vez secas, se descascarillaba y se desprendía.

La preparación de la mezcla llevaba el siguiente proceso: se ponía a hervir el almidón con el agua y se removía continuamente porque si no se engomaba. Después se añadía la arena, el sulfuro de plomo y el sulfato, dependiendo del color que se quisiera conseguir. Todos estos ingredientes se depositaban en el *coSSI* y se removían sin parar, puesto que la galena, por su peso, tendía a irse al fondo del recipiente. Esta labor la hacían las mujeres sentadas, introduciendo la mano con una especie de zafas de barro, parecidas a lebrillos pequeños, que se fabricaban en la propia cantarería. El barniz era de color gris oscuro, vitrificándose y adquiriendo los tonos característicos, verde o melado, tras la cocción.

Roque Martínez, alfarero de Agost, posee un formulario en el que estaban anotados los ingredientes para preparar el barniz con sus correspondientes cantidades, el número de piezas que con las mismas se podía barnizar y las medidas de los tipos que se fabricaban. Por lo que tiene de curioso este recetario y también por lo poco frecuente que resulta en este oficio que haya constancia escrita, ya que la mayor parte del trabajo que se realizaba en las alfarerías era fruto de la experiencia, resulta de gran interés ofrecer estos datos que, por otra parte, aparecen con pequeñas variaciones en F. Seijo (1977).

“Para preparar la mezcla se necesitan 12 kilos de sulfuro de plomo, 4 kilos de arena, 125 gramos de almidón y bien 300 gramos de sulfato de cobre, si se quiere obtener el color verde ó 400 gramos de sulfato de hierro, para obtener el color amarillo. Con esta mez-

cla se calcula que se puede barnizar: 9 orzas de 6 arrobas, 14 de 4 arrobas, 20 orzas "medianas", 27 orzas "media orza" y 40 orzas "de olla". Por lo que se refiere al tamaño del género que se barniza para poder hacernos una idea, en lo que respecta a las orzas o tinajas tenemos que una orza de 6 arrobas mide 51'5 cm, una orza de 4 arrobas mide 47'5 cm, una orza "mediana" 43'5 cm, una orza "media orza" 41 cm y una orza "de olla" 31 cm de diámetro por 20 cm de alto. A las orzas de 6 y 4 arrobas y a la mediana se les da 7 cm menos de altura que de diámetro. Por lo que respecta a los lebrillos el tamaño seis mide 72'5 cm, el tamaño cuatro 62'5 cm, el tamaño tres 54'5 cm y el tamaño mediano 45 cm".

Al barro de las piezas que se iban a barnizar no se le añadía sal, ya que de lo contrario la pieza vidriaba con ampollas de aire y el barniz no tenía brillo. El barro para estos cacharros se hacía aparte.

Se ponían las cantidades necesarias para que no sobrara mezcla o barniz, en caso de que así fuese se barnizaban más piezas y se guardaban para otra hornada.

Los objetos que iban a recibir el barniz (tinajas, lebrillos, morteros, etc.) se tenían al sol dos o tres horas, como mínimo, antes de aplicarles la mezcla, ya que si las piezas no estaban calientes al verterla se abrían y se rompían. Durante los últimos años en que se fabricó obra barnizada, los alfareros, en vez de exponer las piezas al sol, optaron por introducirlas en el horno de tres pisos, que se destinaba a cocer la obra blanca; se aprovechaba para hacerlo el momento en que se



Foto 81.- Tinaja barnizada.

acababa de vaciar el horno, *desenformar*, por lo que éste todavía conservaba algo del calor. Cuando las piezas estaban calientes, uno o dos hombres, según el tamaño del objeto a barnizar, lo transportaban al lugar donde estaba el recipiente con la mezcla; y las mujeres con un cazo pequeño sacaban una porción de la misma y la depositaban en el interior de la pieza. El hombre se encargaba de moverla para que el barniz se extendiera y la cubriera, esta operación se hacía cuando se trataba de recipientes grandes; si las piezas eran pequeñas, como morteros o botijos, se sumergían en el *coSSI*. Los botijos únicamente se barnizaban por fuera.

El barniz sobrante que quedaba en el interior de la pieza se echaba otra vez al barreño, donde estaba toda la mezcla, para poder ser reutilizada.

Los recipientes barnizados se secaban en el acto, pero se ponían nuevamente al sol, por un corto espacio de tiempo, antes de ser introducidos en el horno destinado a cocer la obra barnizada.

La única alfarería de Petrer que en el siglo XX fabricó piezas barnizadas fue la de Antonio Beltrán Maestre y lo hizo en el período comprendido entre 1935-1954, salvo en los años de la Guerra Civil. Se encargaba de la tarea de barnizar Primitivo Iborra Millá, ayudado por las peonas.

Los cacharros que llevaban barniz eran los siguientes: *llibrells*, *gerres* –destinadas a contener alimentos, aceite, pan, agua, y a macerar y a adobar productos (carnes, embutidos, aceitunas...)-, *setrills* de 2, 3 ó 4 l de capacidad, *morters* y botijos inglés, col y valencianos.

Por lo que respecta al género barnizado para cocinar alimentos, la comunicación oral aportada por Dolores Beltrán Boyé señala que antes de que estallase la guerra, en el año 1935, hicieron tres hornadas de ollas y cazuelas, ya que había gran demanda de piezas para guisar. Era la primera vez, o al menos la única de la que se tiene constancia, que una alfarería petrerense fabricara este tipo de piezas. La primera hornada que se hizo resultó un auténtico desastre: tanto las ollas como las cazuelas al entrar en contacto con el fuego que se utilizaba para cocinar, se resquebrajaron y se rompieron. El motivo fue que no se puso tierra refractaria. Las otras dos hornadas salieron perfectas al utilizar este tipo de arcilla que se trajo del Salze, caserío perteneciente al término municipal de BENEJAMA.

La producción de obra barnizada, al no ser muy abundante, se vendía en Petrer y en los mercados de los pueblos vecinos. También se comercializó parte de este tipo de género en los mercados de la provincia de Murcia, sobre todo en Mula. Aunque se solía vender en los mercados, también se hicieron algunos pedidos que solicitaron los clientes. Hubo comerciantes que pidieron piezas barnizadas sólo por dentro o por fuera, en tanto que otros las encargaron por ambas partes de la pieza. El precio, lógicamente, estaba en relación con la superficie barnizada. En otras ocasiones pedían barniz melado en el interior de la pieza y verde en el exterior o viceversa. Siempre se barnizaba primero por dentro que por fuera.

El barnizado se solía hacer durante el otoño e invierno, aprovechando que había menor demanda de obra blanca. Así, los botijos barnizados, llamados boti-

jos de invierno, no enfriaban el agua al no rezumar ni transpirar la cerámica. Los lebrillos y las tinajas tenían mucha aceptación durante la época en que se realizaba la matanza. Igualmente se vendían muchas tinajas u orzas que se destinaban a contener el aceite que se obtenía de la recolección de las aceitunas o para adobar tomates, pimientos, cebollas, aceitunas, etc. Las tinajas iban barnizadas por dentro y también se les aplicaba barniz en las asas. Los lebrillos barnizados se vendían mucho en las fechas previas a las fiestas, ya que eran utilizados para preparar los dulces típicos del pueblo: *malenes*, *tonyes*, *mantecaes*, *rajadillos*, *almendraos*, etc.

Las piezas barnizadas tenían a su favor que eran más higiénicas que la obra blanca y de más fácil limpieza. El barniz eliminaba la porosidad de las piezas y las hacía más duraderas. A lo largo del año se solían realizar cinco hornadas.

8. DECORACIÓN

Aunque una de las características principales de la cerámica de Petrer era que se trataba de una cerámica de uso, es decir, que tenía una función concreta en la vida cotidiana, ello no fue obstáculo para que, en algunas ocasiones, se decorasen esas mismas piezas: botijos, *canterelles*, botellas...

La función decorativa, en algunas ocasiones, estaba conforme según el objeto, con ello no sólo se pretendía ornamentarlo, sino que esa decoración sirviese también para facilitar su uso. De este modo, si se pintaban las asas de los botijos era más para proteger o disimular la suciedad que por mero ornato.

Será en la década de los años 1930 cuando se implante el pintado de las piezas, y fue después de la Guerra Civil cuando se produjo una mayor demanda de objetos decorados.

Las técnicas de decoración que se utilizaban eran: bordado, decoración a molde y pintado a mano y a pistola con o sin trepas; las dos primeras se realizaban antes de introducir las piezas en el horno, mientras que la pintura se aplicaba una vez que éstas habían salido del mismo.

En una misma pieza se podían combinar diversas técnicas decorativas, lo cual no era frecuente. Por ejemplo, el botijo *pollastre*, que solía llevar las alas *bordadas* y una vez salido del horno se pintaban las mismas a pistola sin trepa o plantilla. A las alas del *pollastre* que quedaban en realce se le aplicaban tres colores. Aunque también cabía la posibilidad de no bordarlas y sólo pintarlas. La cresta y las carúnculas se pintaban a mano de color rojo. El asa también se pintaba y, en cambio, la boca y el pito del botijo iban sin decorar.

8.1. Bordado

Para decorar con la técnica del bordado el barro tenía que estar hecho gacha, es decir, muy fino, pero a la vez consistente para que no se deshiciese. Se sacaba del extendadero, se pasaba por una tela metálica fina o garbillo y se introducía en un lebrillo barnizado grande que servía de depósito. Cuando se iba a bor-



Foto 82.- Botijo chalet puntas o *coronat* bordado.

dar se pasaba a otro lebrillo más pequeño y se trabajaba la gacha con las manos, después se introducía en un cono de lienzo que en el extremo inferior tenía un tubo de cinc. Se presionaba el cucurucho sobre su parte más ancha obligando a la pasta a salir por el estrecho orificio del vértice y, así se iba *bordando* sobre la pieza a decorar, formándose el dibujo y quedando éste en relieve (foto 3).

Las bordadoras trabajaban sentadas y colocaban las piezas en posición vertical sobre una mesa con una tabla de madera redonda y giratoria; conforme iban *bordando* las distintas partes de la misma la iban girando hasta completar la decoración. De este modo les resultaba más fácil el trabajo y, al mismo tiempo, evitaban estropear las partes que ya se habían decorado.

Se *bordaban* las piezas cuando éstas salían del torno, dejando transcurrir unas horas. Tenían que estar tiernas porque, en caso contrario, no se pegaba la gacha al barro. Una vez *bordadas* se dejaban secar siguiendo el proceso descrito anteriormente referente al secado de las piezas.

El bordado se realizaba con el mismo barro, quedando el motivo ornamental en relieve y del mismo color que el resto de la pieza. En algunas ocasiones se pintaba después de la cocción, bien fuese con pincel fino o a pistola sin trepa, como el caso del *pollastre*.

Principalmente se *bordaban* botijos de todas las clases, aunque los más frecuentes eran los tipos bola, reloj, barril, *mamella*, tres pitos, chalet liso o tambor, chalet puntas o *coronat*, inglés, *pollastre*, pato, gramófono y japonés con cabeza o lujo. De los botijos pequeños, miniaturas, se *bordaban* ocañas, valencianos, santanderinos, ingleses, y se solían hacer con cadeneta.

Aunque lo más frecuente era *bordar* este tipo de botijos, en algunas ocasiones las chicas que se iban a casar, para el ajuar, encargaban a las alfarerías cán-

taros de miriñaque con su nombre *bordado* y a veces pedían que llevara, también, una rosa *bordada* y pintada con pincel. Estos cántaros se colocaban en el *canterer*, pieza fundamental en todas las casas cuando no había agua corriente. Alguna que otra botella con asa y *canterella* también se *bordó*, pero no era frecuente; sólo eran piezas que se hacían por encargo.

Los elementos decorativos del bordado eran rayitas, cadenetas, puntitos, rosas, ramas, hojas, mariposas, etc. En una misma pieza se podían aplicar diversos motivos. Se *bordaba* directamente sobre la pieza, sin haber realizado previamente ningún dibujo.

Esta técnica decorativa era la más difícil que se realizaba. Las mujeres que se dedicaban a esta labor eran verdaderas especialistas y expertas artesanas, y sus resultados eran piezas dignas de estar conservadas en un museo.

Con el paso del tiempo la pintura se impuso al bordado. Aquélla no requería tanta habilidad artística, era mucho más fácil. A mediados de los años 1930 se implanta la máquina de pintar y a partir de esta fecha se acaba prácticamente el bordado. Por otra parte, los clientes prefieren la pintura al bordado por muchas razones. Las piezas bordadas eran mucho más caras que las pintadas. El bordado, debido a que quedaba en relieve, daba lugar a la formación de oquedades donde se acumulaba la suciedad y eran de difícil limpieza, tarea que se realizaba soplando o con la ayuda de un plumero; los botijos pintados, en cambio, se limpiaban fácilmente y la pintura resistía más, mientras que el bordado era mucho más frágil. Por otra parte, a las alfarerías les interesaba más pintar que bordar, puesto que era más rápido y menos costoso.

Trabajaron como bordadoras en la alfarería de Antonio Beltrán Payá (1840-1908): *tía Rita, la del Bacallà*, natural de Novelda, era trabajadora eventual y vivía en el Altico; Emilia Beltrán Maestre, hija del propietario del taller y Josefa Díaz, *la Perera*, hija del *tío Jaume, el Perero, xafador del fang*, ambas trabajadoras eventuales y originarias de Petrer. Esta última, más tarde, entraría en la plantilla de la alfarería de *Vulorum* como trabajadora fija. Con Antonio Beltrán Maestre (1864-1944) trabajaron en este menester su esposa, Josefa Boyé Moyá y su hija, Dolores Beltrán Boyé.

En la alfarería *Vulorum* se dedicaron a esta labor, cuando la misma estuvo a nombre de Luis Rodríguez Galiano (n.1928), Josefa Díaz; y en la fábrica de José Román Maestre (1845-1917), Ana Marieta Brotons y Obdulia Poveda.

8.2. Pintado a mano

Se pintaba a mano con pincel el asa, el pito y la boca de los botijos. Aunque no era frecuente que sólo se decorasen esas partes del botijo, algunos clientes lo pedían así. Ello era debido a cuestión de gustos y, sobre todo, a que en los lugares en que éstos eran utilizados constantemente por el público (bares, trenes, fábricas, etc.) se pintaban para disimular la suciedad.

En los *toricos* también se pintaban a mano los cuernos y las pezuñas, además de la boca y el asa. En los *pollastres*, la carúncula, la cresta y el asa se decora-



Foto 83.- Pintando a mano las bocas, las asas y los pitos de los botijos. Alfarería Antonio Beltrán, 1951.

ban también a mano. En el caso de las huchas de balón se pintaba, en primer lugar, el fondo con pistola y las rayas del balón se trazaban a mano con pincel. También se coloreaban a mano los motivos decorativos realizados con molde, así como en alguna ocasión las piezas bordadas.

El tipo de pintura que se utilizaba era de esmalte y para aclararla se añadía aguarrás. Ésta era de inferior calidad que la de celulosa, empleada para difuminar a pistola, y no se secaba en el acto. Otro inconveniente era que dejaba las partes decoradas muy mates y era necesario aplicarles barniz con un pincel a fin de darles brillo vítreo, utilizándose para ello el mismo pincel una vez limpio. Para extender la capa de barniz era necesario esperar a que la pintura de esmalte estuviera seca.

Las alfarerías compraban el barniz a distribuidores y en las droguerías. El barniz que utilizaban era de los tipos Copal y Cristal.

El instrumento que se empleaba para pintar a mano era un pincel largo que se compraba por docenas, según los distintos números de la gama que iba del 1 al 12, y se adquiría en fábricas de Barcelona, a través del delegado en Petrer, Juan Bautista Poveda Micó, y en la droguería de Agatángelo, *Calantxo*, situada en La Foia, muy cerca de las alfarerías. Curiosamente, los pinceles pequeños eran más caros que los grandes.

La tarea de pintar a mano la realizaban siempre las mujeres, que trabajaban sentadas en sillas bajas. En la alfarería *Vulorum* se dedicaron a esta tarea Josefina Beltrán y Josefina Díaz; en la de Antonio Beltrán Maestre, pintaba su hija, Dolores Beltrán Boyé.

8.3. Pintado a pistola

En las alfarerías petrerenses a la técnica de pintar las piezas a pistola se le denominó también *pintar al duco*. Según el *Diccionario general ilustrado de la lengua española* (1982), *duco* es “*la laca de nitrocelulosa poco nitrada, cuya disolución se emplea en pintura pulverizándola con pistoleta*”. Al hacer referencia a esta técnica decorativa se utiliza indistintamente *pintado a pistola* o *al duco*.

La primera máquina de pintar a pistola se instaló en Petrer en la alfarería de Antonio Beltrán Maestre en el año 1934 y, unos años después, entró en funcionamiento en la alfarería *Vulorum*; respecto a la fecha en que la compró la fábrica de los *Pepos* no tenemos constancia.

La alfarería *Vulorum*, en el año 1937, cuando estuvo a nombre de José Chico Herrero, pintaba el género en el taller de Antonio Beltrán, como así lo demuestran varias facturas que se conservan.

En Agost estas máquinas se compraron después de la Guerra Civil. Ilse Schütz (1985) dice, a este respecto: “*Hasta después de la guerra se utilizó muy poco la pintura. Se pintaban alas y crestas del botijo gallo, por ejemplo, y algunas piezas más... Después de la guerra es cuando empezó la invasión de la pintura. Pero gracias a ella se ha salvado la alfarería de Agost hasta hoy día. Dentro de esta época me parece interesante mencionar algunos años, del 1942 al 1948 aproximadamente, cuando se utilizaban plantillas para pintar*”.

Handwritten receipt (Figura 20) with the following text:

N.º 74

Recibi de José chico

de Petrer la cantidad de

Pesetas Ventiseis

por cuenta de pintar joruro

Petref 10 de Abril de 1937

Son Ptas. 25

pp José M. Beltrán

Figura 20.- Recibo de la alfarería de Antonio Beltrán por pintar piezas a la alfarería de José Chico Herrero. 1937.

La máquina que se utilizaba para pintar al duco constaba de las siguientes partes: un motor eléctrico de hierro que comunicaba, a través de una correa de cuero de 3 cm de ancho, la polea pequeña del motor con la polea grande que estaba en el impulsor de aire al compresor. Éste estaba compuesto por una caldera dividida en dos partes. Las pistolas que se utilizaban para pintar comunicaban con la caldera por medio de gomas de 1'5 m de longitud, por las que salía el aire a presión y la pintura que estaba en los depósitos de las mismas. En la alfarería de *Vulorum* disponían de tres pistolas aerográficas pulverizadoras de aire comprimido que se utilizaban para aplicar pinturas o barnices. Las tres eran de igual tamaño, pero el depósito para introducir la pintura era cambiable y se podía poner de dos capacidades distintas. Para las piezas grandes (ánforas, columnas, macetones, jarrones con pie, etc.) se utilizaba el depósito grande y para los botijos y piezas de menor tamaño se ponía el pequeño. Había una pistola dedicada exclusivamente para dar barniz a las piezas. La pintura de celulosa se introducía en el interior del depósito, aplicando así cada vez el color que se necesitaba.

Las pistolas constaban de un mango de madera, un gatillo para hacer salir la pintura y un depósito de acero inoxidable cambiable con tapadera para introducirla. La pistola era también de acero inoxidable con una válvula, la cual según se regulase permitía salir mayor o menor cantidad de pintura. En la alfarería de Antonio Beltrán Maestre había cuatro pistolas.

En la parte superior del compresor había un manómetro, graduador de la presión, medida en atmósferas. Medía este aparato la presión del aire del interior del compresor. Si el graduador marcaba mucha presión, había que dejar salir el aire por un grifo que estaba situado en la parte inferior de la caldera; ya que, si no se le daba salida, la goma que comunicaba con la pistola no funcionaba y, además de esto, el compresor tenía peligro de explosionar. También salía por este grifo la humedad del aire, en forma de gotas de agua. Por medio de las indicaciones del graduador se debía alcanzar la presión óptima, estimada en torno a 8 ó 9 atmósferas.

El motor hacía pasar el aire del compresor a las pistolas y tenía la potencia de un caballo mecánico.

Tanto el compresor como las pistolas precisaban limpiarse periódicamente. Así el primero cada dos o tres meses, en tanto que las pistolas precisaban limpiarse al concluir el trabajo, para ello se desmontaba el depósito de la pintura y la válvula, se introducía disolvente en el depósito y se expulsaba mediante sucesivas pulsaciones del gatillo, quedando así completamente limpio el interior de la pistola para poder utilizarla de nuevo con el color que se deseara.

Toda la máquina estaba colocada sobre una plataforma de madera fijada a la pared mediante tornillos.

Dicha máquina respondía a los modelos más antiguos que se fabricaron. Tanto la alfarería de Antonio Beltrán como la de *Vulorum* las compraron en Barcelona.

Ilse Schütz (1982), dice referente a Agost: “Es después de la Guerra Civil cuando empezó la decoración en color de la cerámica blanca. Se indica un cambio de la cerámica de uso hacia la de adorno. Pero aún piden cántaros, botijos, etc. en España, porque tardará algunos años más hasta la instalación del grifo en las zonas agrarias. En Agost se instaló el agua potable el año 1967”.

En el Libro inventario de la alfarería de Julio Román Payá, correspondiente al año 1953, se observa que en el activo de la misma, y dentro del apartado correspondiente a maquinaria y mobiliario, aparece una máquina de pintar marca SEYCA número 169, cuyo valor es de 4.000 ptas. (documento 7).

La pintura de celulosa que se utilizaba para pintar a pistola no se borraba, aunque la pieza se fregase con fuerza. Años después de dejar de funcionar los talleres alfareros era frecuente encontrar en el *tester*, vertedero de los tiestos de



Foto 84.- Miguel Román Aracil pintando al duco con trepas. Alfarería Román, 1962.

las alfarerías, fragmentos de piezas que se habían roto y conservaban intacta la decoración a pesar del tiempo transcurrido. La pintura de celulosa se secaba en el acto y para hacerla más clara se rebajaba con disolvente. En cambio, la de esmalte contenía barniz en su composición, no salía con fluidez por la pistola, no quedaba uniformemente esparcida por la pieza y, por tanto, no se utilizaba para pintar al duco.

Antes de pintar las piezas se hacían las pruebas en un papel sobre el cual había dibujado un botijo tipo corcho. Se efectuaban con el objeto de ver la combinación de los colores y los motivos decorativos. Estas láminas con el corcho decorado eran enviadas a los clientes como muestra para que realizasen los pedidos.

Las piezas se pintaban cuando salían del horno. Una vez decoradas se les aplicaba el barniz con la pistola que se utilizaba de modo exclusivo para esta función.

Los elementos ornamentales al duco cubrían un amplia gama. Se podía pintar todo lo que la alfarería o el cliente desease: flores, monumentos, personajes... También se pintaron a pistola las alas de los botijos *pollastre*, el fondo de las huchas de balón, las manchas de los *toricos* y las ánforas.

Para pintar al duco, según el dibujo que se desease plasmar sobre las piezas o dependiendo del tipo de objetos a decorar, se podían utilizar las trepas o plantillas. En el *Diccionari català-valencià-balear* (1975-1977) aparece una acepción de este vocablo que encaja dentro de este contexto: “*full de paper, de tela, de planxa metàl·lica, etc., que està foradat amb incisions que segueixen les línies d'un dibuix, i serveix de pauta per a estergir aquest passant un pinzell per damunt les dites línies*”. La única salvedad que se puede hacer a esta definición es que, en la artesanía del barro de Petrer, las trepas se utilizaban rellenando las incisiones o huecos a pistola y no a pincel.

Las trepas se fabricaban en un lugar u otro dependiendo de su dificultad. Era frecuente que los patronistas que trabajaban en la industria del calzado pasasen a cartulina los dibujos que la alfarería les solicitara; una vez hecha esta operación, y en el caso de que se tratase de un dibujo muy sencillo, ellos mismos lo pasaban a cinc. Cuando el dibujo era complicado lo llevaban a cabo en talleres especializados de Barcelona y, en menor medida, en Valencia, realizando también en alguna ocasión los juegos de trepas chapistas de Elda y de Alicante.

El proceso de fabricación de las plantillas era el siguiente: en primer lugar, se hacía el dibujo, luego se recortaba según los distintos colores que llevaba el mismo y, por último, se pasaban a cinc, vaciando las planchas y haciendo una trepa para cada color.

El cliente mandaba a la alfarería el motivo que deseaba que se pintara sobre el objeto y ésta se encargaba de hacer las trepas. Los gastos de confección de las plantillas corrían a cargo del comprador; así tanto en los catálogos de la alfarería de Antonio Beltrán como en los de Julio Román, alfarería *Pepos*, aparece la siguiente nota: “*Se aplican a los botijos todos los dibujos que se deseen, siendo de cuenta del cliente los gastos de las trepas que se precisen*”. Si el motivo que se iba a pintar era muy concreto y no se iba a volver a utilizar no se pasaba la trepa a cinc, sino que se dejaba en cartulina, puesto que suponía un gasto excesivo pasarlas a metal. De este modo, los letreros se hacían todos en cartulina. En la fábrica de *Vulorum* era el propietario de la misma, Julio Rodríguez Galiano, el que se dedicaba a hacerlas. En la alfarería de Antonio Beltrán las realizaban Ricardo Fernández Poveda y Vicente y Ernesto Montesinos Beltrán. El metalúrgico, Nicolás Muñoz Vergara y los hermanos Montesinos Beltrán pasaron a metal algunos dibujos sencillos ejecutados antes en cartulina, pero las trepas cuando eran de mucha dificultad se hacían en talleres de Barcelona. Se fabricaron allí, sobre todo, trepas de paisajes, monumentos y personajes. Las plantillas de dibujos con flores se ejecutaban en Alicante.

La cartulina que se utilizaba era la misma que se empleaba para los patrones de los zapatos. Se hicieron con este material las trepas que representaban a la Virgen del Remedio y a San Bonifacio, patronos de Petrer, realizados por Ricardo Fernández Poveda, que también hizo las de letreros que llevaban algunos botijos: “*Recuerdo de...*”.

Las ideas para hacer los dibujos surgían bien de la alfarería, o bien del propio cliente que quería un motivo concreto. Las alfarerías también reprodujeron muchos paisajes aparecidos en los calendarios.

Para pintar las piezas se colocaban en una mesa larga y se procedía a su decoración. Una mujer se encargaba de sacar el juego de trepas que se iba a necesitar. Esta mujer también ajustaba cada plantilla a la pieza y otra trabajadora con la pistola le daba el color que correspondía a esa determinada trepa, aunque también una misma persona podía hacer las dos funciones. Una vez pintada esa trepa se sacaba y se ponía otra de distinto color, y así sucesivamente hasta que se completaba el dibujo. Lo que era de un mismo color en la decoración se pintaba al mismo tiempo en todas las piezas.

Los motivos decorativos ocupaban la parte central del objeto. A ambos lados del motivo principal se podía poner una flor.

Cuanto más colores llevaba el dibujo más compleja era la fabricación de las plantillas, más tiempo se tardaba en pintar, más pintura se necesitaba y, consecuentemente, más cara resultaba la pieza.

Una misma trepa se podía utilizar variando los colores. Un dibujo no solía llevar más de tres o cuatro colores, por lo que se necesitaba idéntico número de trepas. De los motivos decorativos conocidos el que más plantillas llegó a utilizar, siete, fueron los bustos de Galán y García Hernández. Los letreros “*Recuerdo de...*” se pintaban generalmente de color rojo.



Figura 21.- Algunos botijos llevaban pintado el recuerdo del lugar en donde eran adquiridos.

Las trepas se solían romper con mucha facilidad debido al uso continuado de las mismas y, sobre todo, por el procedimiento de limpieza, consistente en quemarlas habiéndoles añadido previamente un chorro de alcohol, pasándoles a continuación un paño para limpiarlas. También se podían limpiar con aceite o haciendo saltar la pintura con un cuchillo, o bien con disolvente o aguarrás, pero esto último resultaba muy caro.

Las plantillas de cartulina tenían una desventaja y era que se llenaban muy pronto de pintura, quedando los huecos, por los que tenía que penetrar la misma, obstruidos. Para evitarlo, antes de empezar a pintar se cubría toda la trepa con aceite y cuando los huecos estaban llenos de pintura se cogía de un extremo y se golpeaba para que saltase, quedando así completamente limpia.

El modo de limpiarlas y la multitud de recodos y calados, en ocasiones muy finos, hacían que se rompieran con mucha facilidad. Se reparaban con grapas bien en la propia alfarería, si la rotura no era muy importante, o bien se mandaban a los talleres. Las trepas se colgaban por juegos.

Su precio dependía de la complicación que llevara el dibujo. El juego oscilaba entre 300 y 500 ptas. Un juego de trepas de rosas venía a costar, aproximadamente, 300 ptas. en el año 1934. Un juego de plantillas para un paisaje, un monumento o un personaje valía entre 400 y 500 ptas. en el mismo año. Si el cliente pedía decoración con flores o un paisaje del cual la fábrica ya tenía las trepas el comprador no tenía que correr con ningún gasto adicional por ellas, pero si quería un dibujo especial los gastos iban a su cuenta. Así, por ejemplo, se hizo un pedido muy importante de botijos pintados, unos con el escudo del Betis C.F. y otros con el del Sevilla C.F., el cliente mandó los dibujos, la alfarería encargó las trepas y el importe de las mismas se añadió luego a la factura.

Para pintar con plantillas se seguía un orden en la aplicación de los colores. Así, en las rosas, se pintaba en primer lugar el color verde, a continuación el rosa y, por último, el rojo o el amarillo. En las piezas en que las flores iban acompañadas de otro motivo, como solía ser frecuente, se pintaban los colores comunes de una sola vez. Pintada la pieza se le aplicaba el barniz para darle brillo.

La tarea de pintar la realizaban casi exclusivamente las mujeres, entre otras razones porque el salario que percibían era más bajo que el de los hombres, los cuales se encargaban de trabajos más duros y mejor remunerados (hacer el barro, llevar el torno, quemar, etc.). No obstante, también hubo algunos hombres que se ocuparon de esta labor. Así, por ejemplo, en la alfarería de Antonio Beltrán pintaba su hijo, José María, el cual además de pintar era representante de la fábrica, de sus viajes traía nuevos modelos, formas e ideas. También se encargaba de probar los colores y de tratar con los talleres que fabricaban las plantillas. En la alfarería de *Vulorum* pintaba a pistola Luis Rodríguez Galiano, propietario de la fábrica.

En la alfarería de Antonio Beltrán para pintar se necesitaban ocho mujeres, cuatro se encargaban de colocar las piezas que iban a ser pintadas, sujetaban las trepas y retiraban las piezas una vez decoradas. Las otras cuatro pintaban con pistola, cada una de ellas con un color distinto. Para realizar esta tarea las muje-

res trabajaban de pie y utilizaban guantes, además antiguamente se ponían sobre el rostro unas caretas que consistían en un cristal situado a la altura de los ojos y una tela que tapaba la nariz prolongándose hasta la boca. Esta indumentaria se debía a que la pintura llevaba en su composición sustancias tóxicas que perjudicaban a los bronquios. Cuando se sustituyeron estas sustancias por otras que no eran nocivas ya no fue necesario cubrirse la cara. El habitáculo donde se pintaba estaba muy ventilado por motivos de salubridad.



Foto 85.- Catálogo de piezas decoradas pintadas a pistola de la alfarería de Julio Román Payá.

Trabajaron como pintoras en la alfarería de Antonio Beltrán: Dolores Beltrán Boyé, que era la encargada de todas las mujeres que se dedicaban a este menester; su hermana Antonia, Josefa Beltrán Maestre, sobrina de las anteriores; José María Beltrán Boyé y su esposa Dolores, *la Pantorrilla*, que trabajaban eventualmente. También efectuaron esta tarea: Elia Reig Beltrán, Consuelo *la del Sereno*, Luisa Amorós, Luisa *la Cendregà* y Josefa Masía, todas ellas trabajadoras eventuales. En la alfarería de *Vulorum* trabajaron: Luis Rodríguez Galiano, Josefina Beltrán y Josefina Díaz.

Resulta preciso establecer una breve descripción de todos los elementos o figuras que sirvieron de decoración a las alfarerías petrerenses y para ello se efectúa un recorrido que va desde los personajes políticos a las imágenes religiosas, pasando por los monumentos, los paisajes, los motivos florales y los toreros albacetenses Montero y Pedrés.

De todas las figuras que se plasmaron en los botijos pintados a pistola se recoge el número de trepas, así como los colores que se utilizaban, el tipo de piezas en los que se plasmó cada motivo y los lugares en que se comercializaron.

Los personajes políticos se pintaron en los siguientes tipos de botijos: santanderino liso asa partida, santanderino rayado asa redonda, valenciano y corcho de los tamaños 1^a, 2^a y 3^a.

Los botijos decorados con políticos tuvieron su época, en el período republicano y los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil. Se hicieron obviamente con finalidad propagandística y la gente los compró de forma masiva en

el momento de mayor auge de los líderes representados. Cuando por diversas razones socio-políticas perdían fuerza y repercusión social se retiraban sus imágenes de la decoración. El público que solía comprarlos lo hacía, la mayoría de las veces, porque se identificaba con las ideas que el personaje representaba.

El pito, el asa y la boca iban siempre sin pintar. La única excepción fueron los bustos de Franco y José Antonio Primo de Rivera, que sí se pintaron.

De los botijos decorados con políticos los que más se vendieron fueron los decorados con los bustos de Fermín Galán y Ángel García Hernández, a éstos les siguieron en número de ventas los de Luis Companys, Alejandro Lerroux, Manuel Azaña e Indalecio Prieto; esto por lo que se refiere a la alfarería de Antonio Beltrán. En la alfarería de *Vulorum* sólo se pintaron botijos con las figuras de Franco y de José Antonio Primo de Rivera.

Los bustos de los militares Fermín Galán (1899-1930) y Ángel García Hernández (1900-1930), “los mártires de Jaca”, dirigentes del levantamiento republicano que tuvo lugar el 12 de diciembre de 1930 en la ciudad oscense, por el cual los dos capitanes fueron condenados a muerte y fusilados, se pintaron en la fábrica de Antonio Beltrán Maestre. Los botijos decorados con estos dos personajes tenían como fondo la bandera republicana. Galán y García Hernández llevaban traje militar con sus respectivas condecoraciones. No llevaban flores a los lados porque los dos personajes y la bandera ocupaban mucho espacio, y con éstas hubiera quedado el botijo muy recargado. Otra causa de que no aparecieran motivos florales era porque se trataba de hombres que habían entregado su vida por defender una causa y la presencia de estos elementos hubiera aportado un matiz frívolo que, sin duda, habría alterado el recuerdo que se quería hacer perdurar. El juego de trepas que llevaba esta decoración fue uno de los más costosos que se hizo en toda la historia de la alfarería por el número que se necesitaba para realizarla. Un cliente de Jaca mandó la foto de los dos personajes y se hicieron las plantillas idénticas a la foto en unos talleres de Barcelona. Se utilizaron siete trepas: amarillo, rojo y morado para la bandera; verde para las chaquetas, rosa pálido para los rostros, negro para los ojos y cabello y, por último, el color marrón para la fisonomía de la cara, para las mechas del pelo —de modo que éste no resultara tan negro— y para el asta de la bandera. En el taller de Antonio Beltrán los botijos decorados con estos dos personajes fue la mercancía que más se vendió. La idea, surgida del citado cliente de Jaca que encargó los botijos decorados con estos defensores de la causa republicana, produjo verdadero furor. Fue un auténtico éxito comercial. El pedido de este cliente consistió en dos vagones de ferrocarril y dos camiones cargados a granel. Una vez enviado el género al cliente jacetano, se incluyó esta decoración en los catálogos y los botijos de Galán y García Hernández se vendieron en toda España. Se enviaron vagones de ferrocarril y camiones enteros de estos botijos por todo el país. En el caso de que algunos clientes hicieran pedidos de botijos decorados con los retratos de Galán y García Hernández, dirigidos a las otras alfarerías, éstas los pasaban a la de Antonio Beltrán, puesto que era la única fábrica en la población que tenía estas trepas (Beltrán, D., c.p.).

La imagen del político y periodista Indalecio Prieto (1883-1962) también fue plasmada en los botijos. A ambos lados de su imagen se pintaba un clavel rojo. Se utilizaron cuatro trepas y se realizó esta decoración antes de la Guerra Civil. Se vendieron en Madrid, en Petrer y en los pueblos vecinos; y los compraron personas que se sentían identificadas con sus ideas y, sobre todo, simpatizantes del P.S.O.E.

El que fue Presidente de la Generalitat de Cataluña, Luis Companys y Jover (1883-1940), de igual modo, tuvo su espacio dentro de la decoración de la alfarería de Antonio Beltrán. Se utilizaron, también, para realizar su busto cuatro trepas y a ambos lados del retrato aparecía un clavel. Se vendieron los botijos decorados con su imagen en toda Cataluña.

Manuel Azaña Díaz (1880-1940), Presidente de la II República, fue igualmente representado en los botijos. Se utilizaron cuatro trepas y de igual modo llevaba claveles a ambos lados. Se hizo esta decoración por encargo de un cliente de Madrid cuando Azaña ocupaba, a la sazón, la presidencia de la República, y tuvo bastante éxito. Los *botijos de Azaña* fueron vendidos en Madrid, Petrer, Elda, Monóvar, etc.

El Jefe del Gobierno durante la II República, Alejandro Lerroux (1864-1949), se pintó con cuatro colores, acompañado de los claveles que solían llevar los políticos. Esta decoración la solicitó un cliente de Barcelona y se vendieron en Cataluña y, en general, en los círculos radicales de toda España.

En la alfarería de *Vulorum* se pintaron botijos con la imagen de Francisco Franco (1892-1975) y José Antonio Primo de Rivera (1903-1936). Sus bustos estaban colocados de perfil y uno frente al otro. Franco iba vestido de militar y José Antonio de falangista. A ambos lados del botijo se solían poner dos rosas, o una flor distinta a cada lado; se hacían todas las combinaciones que se deseasen. El pito, el asa y la boca del botijo se decoraban a pincel con pintura de esmalte de color rojo. Estos retratos se realizaron inmediatamente después de terminar la Guerra Civil y se mantuvieron hasta 1940. Una vez pasada la euforia del triunfo, la caída de la demanda hizo que la alfarería retirara esta decoración (Rodríguez, J., c.p.).

Los toreros manchegos Montero y Pedrés se pintaron sobre los botijos de la alfarería *Vulorum*. Esta decoración se realizó por encargo de un cliente de Albacete.

Se inicia el apartado referido a los motivos monumentales y escultóricos que se pintaron a pistola con los que se llevaron a cabo en el taller de Antonio Beltrán Maestre.

La Catedral de Burgos, con sus torres y la puerta principal con su arcada y escalinata, tuvo su espacio en los botijos santanderinos, valencianos y corchos de 1ª, 2ª y 3ª. Esta decoración se hizo por encargo de un cliente de Burgos y se vendió en toda su provincia. Algunos clientes de estos pueblos pidieron que debajo de la catedral apareciese pintado en rojo el “*Recuerdo de...*” la ciudad que se tratase; la preposición “de” siempre se hacía coincidir justo debajo del pito del botijo. También se vendieron en Soria (Almazán y Burgo de Osma);

Valladolid (Tordesillas); Zamora (Alcañices) y La Rioja (Calahorra). Las trepas se hicieron en unos talleres de Barcelona y el dibujo llevaba cuatro colores. A ambos lados de la catedral se pintaron flores.

El Torico de Teruel se pintó en botijos de forma alargada, puesto que en los que tenían el cuerpo pequeño no cabía esta decoración, ya que la columna sobre la que descansa empezaba a pintarse casi desde la base del botijo. Así, se pintó en santanderinos, valencianos y corchos de 1ª, 2ª y 3ª. El Torico se representaba tal y como está en lo alto de una columna de forma troncocónica, en la parte inferior de la misma había cuatro cabezas de monstruos. El juego de trepas para realizar esta decoración se hizo en Barcelona y llevaba tres colores. Encima del Torico se pintaba a pistola y sin trepa manchas azules simulando el cielo. Debajo de la decoración se solía poner “*Recuerdo de Teruel*” y, a ambos lados del mismo, se pintaba una flor. Los botijos con esta decoración se vendieron por todo Aragón y especialmente en Teruel y su provincia.

Otros monumentos y esculturas que se pintaron al duco fueron el Acueducto de Segovia, el Palacio Nacional de Montjuïc, la Dama de Elche y los Amantes de Teruel.

Para pintar el Acueducto de Segovia se utilizaron cuatro trepas, siendo los colores que se aplicaban a las mismas: azul, amarillo claro y marrón claro y oscuro. Se vendió principalmente en toda la provincia de Segovia. Los mismos tipos de botijos que se pintaron con esta decoración se hicieron también con el Palacio Nacional de Montjuïc: santanderinos, corchos, valencianos, barril, bola, *mamella* o bolso, tres pitos y piña; asimismo, también se pintó en las botellas con asa. Los tamaños que se hicieron con estas decoraciones, tanto de botijos como de botellas, fueron de 1ª, 2ª y 3ª.

Por lo que se refiere al Palacio Nacional de Montjuïc, la primera alfarería que utilizó esta decoración fue la de Antonio Beltrán, copiando luego el modelo las otras fábricas de la población. Este motivo tuvo mucha aceptación y un especial significado para la empresa alfarera promotora del mismo, ya que había participado años atrás con sus piezas de barro en la Exposición Universal de Barcelona, celebrada en 1929, con motivo de la cual se construyó el mencionado Palacio. Según la información de Dolores Beltrán Boyé, que estuvo en la Exposición junto con su hermano, José María, recuerda que en el pabellón de la provincia de Alicante, además de objetos de madera, se exhibieron piezas de alfarería. La fábrica de Antonio Beltrán participó en dicha Exposición con un ánfora de grandes dimensiones, macetones y diversos objetos de barro. Se utilizaron para realizar el dibujo del Palacio cuatro trepas: verde para los árboles y jardines, rosa para la fachada, marrón para la puerta y detalles y rojo para la escalinata, ventanas y otros elementos arquitectónicos. Sobre el edificio se solía pintar a pistola y sin trepa manchas azules que representaban el cielo. Para evitar que no se ensuciara el dibujo que ya se había pintado se colocaba un papel de cola que se pegaba a la parte blanca de la pieza, así no existía ningún peligro de estropear la parte ya decorada. Se vendieron piezas con esta decoración principalmente en Cataluña y en numerosos pueblos de la Comunidad Valenciana.

La Dama de Elche también fue un motivo del que se sirvió esta alfarería. Se representaba situada sobre un pedestal alargado. Se utilizaron dos trepas: marrón claro para la cara de la Dama y para el pedestal, y marrón oscuro para marcar los rasgos y la fisonomía, volutas, peinetas y detalles de la base. Debajo del dibujo aparecía la leyenda “*Dama de Elche*”, pintada en rojo. Debido a que esta decoración ocupaba poca superficie de la pieza se pintaba el letrero para contribuir a realzar y cubrir el espacio frontal de la misma. Las plantillas se hicieron en Alicante y la iniciativa de realizar este dibujo partió de la propia alfarería. Se pintaron con esta decoración botijos corchos, valencianos y piña de tamaños 2ª y 3ª. Fueron vendidos en Elche, Crevillente, Murcia y Madrid, principalmente.

Otra decoración que plasmó sobre sus botijos el mismo taller alfarero fue la de los Amantes de Teruel; de éstos únicamente se veía sus cabezas que asomaban de una caja o vitrina a modo de féretro. En la parte superior había dos faroles, uno a cada lado. Ambas figuras estaban cubiertas, hasta la altura del cuello, por una especie de tela plisada y delante de la caja había una escalinata. A ambos lados de este decorado se pintaba una flor. Este dibujo llevaba cuatro colores: amarillo, marrón, negro y morado. Las trepas las fabricaron en Barcelona y se realizaron a petición de un cliente. Las figuras de Diego Marsilla e Isabel de Segura se pintaron sobre botijos santanderinos, corchos y valencianos de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª. Se vendieron en todo Aragón, principalmente en la provincia de Teruel.

Entre otros elementos decorativos que se pintaron en la fábrica de Antonio Beltrán Maestre destacan: *un castillo árabe, una torre mora, un chalet, una barraca valenciana y un barco a la deriva*. Estas denominaciones populares eran las que daban las mujeres que se dedicaban a pintar y la mayoría de las veces estaban inspirados en las láminas que aparecían en los calendarios. Los tipos de piezas que se pintaron con estos motivos eran los mismos botijos y botellas e idénticos tamaños ya citados anteriormente. Por lo que respecta a la comercialización de las piezas pintadas con esta decoración tenían gran aceptación en todos los lugares en que la alfarería vendía generalmente sus productos y al ser elementos ornamentales genéricos no tenían un destino concreto. Si bien el *barco a la deriva* se vendía mucho en el País Vasco y Galicia, debido, quizás, a la tradición marinera de estos pueblos; en tanto que la *barraca valenciana* tenía gran aceptación en la región valenciana, sobre todo en la provincia de Valencia. Todos estos paisajes solían llevar sobre los mismos unas manchas de color azul.

Por su parte, las otras dos alfarerías existentes en Petrer también pintaron monumentos y dibujos paisajísticos en los tipos de piezas ya citados. Así, en la fábrica de *Vulorum* se pintó la catedral de Jaén con su nombre debajo. Esta decoración la pidió un cliente jiennense que visitó personalmente el taller. Se pintaron botijos corchos y valencianos de los tamaños 1ª, 2ª y 3ª durante una sola temporada. Se hicieron en total tres pedidos que vinieron a suponer unas 40 docenas de botijos. Este género se vendió en la ciudad de Jaén.

También esta empresa plasmó sobre botijos santanderinos, corchos y valencianos la Catedral de Sigüenza (Guadalajara). La idea de realizar esta decoración

surgió del propio Julio Rodríguez Galiano, el cual tras ver una fotografía de la misma, y dado que vendía objetos a la ciudad seguntina, mandó en un pedido unos cuantos botijos con esta decoración; a raíz de la buena acogida que tuvieron, los clientes hicieron más pedidos. Las trepas las realizó él mismo en cartulina, llevando el dibujo dos colores, ocre y marrón oscuro. La plantilla que se utilizaba para pintar el color marrón llevaba incorporada el letrero “*Catedral de Sigüenza*”.

Las alfarerías petrerenses incluyeron también entre sus repertorios ornamentales imágenes religiosas: vírgenes y santos. Se pintaron en la alfarería de Antonio Beltrán a los patronos de Petrer. Las trepas se hicieron en cartulina, fabricándolas Ricardo Fernández Poveda, patronista de calzado. La causa de no pasarlas a cinc fue la escasa producción que se hizo con estas imágenes, puesto que la clientela era principalmente de Petrer. Para San Bonifacio se utilizaron cuatro trepas y para la Virgen del Remedio cinco. Las dos imágenes llevaban la leyenda “*Recuerdo de Petrel*” pintada en rojo. La patrona de Petrer se pintó en botijos piña y valencianos de tamaños 2ª y 3ª, y el patrón únicamente se pintó en valencianos de los mismos tamaños que los de la Virgen. La boca, el asa y el pito iban sin pintar. Los botijos llevaban pintados a ambos lados de la imagen una flor. Era frecuente que los visitantes que venían a las fiestas de Moros y Cristianos, cuando terminaban los desfiles, se acercasen a la cantarería a comprar botijos con la imagen del santo en honor del cual se celebraban las fiestas.

Otras imágenes religiosas que se pintaron en esta alfarería fueron la Virgen de los Desamparados, patrona de Valencia, la Virgen de Covadonga y la Virgen del Pilar, esta última también se representó en los botijos de la fábrica de *Vulorum*.

El dibujo de la Virgen de los Desamparados llevaba cinco trepas, en cambio si se trataba de botijos miniatura sólo se utilizaban tres. Se hicieron igual cantidad de botijos grandes que de tamaño reducido y los tipos en los que se pintó esta decoración fueron: santanderinos, corchos y valencianos en los tamaños 1ª, 2ª y 3ª, para los botijos grandes, y menudo de 1ª y 2ª para los pequeños. Los botijos en miniatura solían llevar pintados el asa, el pito y la boca. Las piezas con la imagen de esta Virgen se vendieron en toda la provincia de Valencia. Los propietarios de la alfarería acudían todos los años a la feria que se celebraba en la capital el día 9 de mayo, *mercat de l'escuraeta*, instalando un puesto situado en la misma puerta de la catedral, en el que vendían objetos de barro de su alfarería y principalmente los decorados con la Virgen de los Desamparados. Se vendían durante estas fechas gran cantidad de botijos, aunque la alfarería también suministraba a clientes de Valencia que los comercializaban en sus propios comercios.

La Virgen de Covadonga, situada sobre un pilar y dentro de la cueva también fue motivo de decoración; la pidió un cliente asturiano y se utilizaron para el dibujo cuatro colores. Se vendieron en toda Asturias, sobre todo en Covadonga, y los pedidos se sirvieron durante el mes de julio, fecha en que se celebraban las ferias y las fiestas.

También se pintó en los botijos santanderinos rayados de asa redonda, corchos y valencianos en los tamaños de 1ª, 2ª y 3ª la imagen de la Virgen de Águeda. En los mismos tipos de botijos y en los mismos tamaños se pintó la Virgen del Pilar. Se vendieron en todo Aragón y especialmente en Zaragoza, Calatayud, Escatrón; y también en Vivel del Río Martín (Teruel).

Las flores, además de utilizarse como complemento decorativo, también sirvieron como motivo central de la ornamentación de botijos y otras piezas de barro. Se pintaron distintas variedades: rosas, claveles, margaritas, dalias, azucenas... Las trepas de las flores eran de distinto tamaño: grandes, normales y pequeñas, según las piezas a que se destinaran.

Así, se pintaban flores grandes en los siguientes modelos: botijos santanderinos, corchos, valencianos, bolas, botellas con asa y jarros de adorno.

Llevaban flor de tamaño normal los botijos barril, *mamella*, col y gramófono; el botijo tres pitos llevaba la flor de tamaño normal en el cuerpo del botijo central, mientras que el japonés con asa y el japonés con cabeza llevaban la flor debajo del pito.



Figura 22.- Botella y botijos pintados al duco. Alfarería *Vitorum*.

Para pintar las flores, dependiendo de qué especie se tratara, se utilizaban de dos a tres plantillas.

El botijo gramófono se decoraba únicamente con flores, llevaba tres de la misma especie y de tamaño normal. Se pintaba una debajo de la bocina o altavoz (que era al mismo tiempo la boca y el asa del botijo) y las otras dos una en cada lateral. La bocina se pintaba a pistola; los colores más utilizados eran el rojo, el verde y el azul. En algunas ocasiones se pintaba por fuera de un color y por dentro de otro, también se solía hacer rayas con la pistola, a menor presión,

del color que se desease. Así, por ejemplo, si la parte exterior del altavoz se pintaba en verde se le hacían rayas en rojo y en la parte interna que se pintaba en rojo se le hacían las rayas en verde. Para pintar esta parte se invertía el botijo, en tanto que el pito no se pintaba. El botijo gramófono se vendía principalmente en lugares turísticos.

Llevaban flores de tamaño pequeño los botijos en miniatura; los botijos de tres pitos las llevaban en los dos botijitos laterales que formaban la pieza y el japonés con asa llevaba en cada lateral una flor pequeña.

Tanto en el botijo japonés con asa, como en el japonés con cabeza, en la parte inferior del cuerpo se pintaban una especie de manchas circulares a pistola alternando las de color rojo y verde. Dicha decoración se hacía sin trepas. En el japonés con asa, el pito, la boca y el asa se pintaban a mano y en el japonés con cabeza se pintaba la cabeza a pistola sin trepa y después con el pincel se marcaba la fisonomía de la cara: ojos y cejas en negro, nariz y boca en rojo. Las dos asas, que simulaban los hombros, se solían pintar de color rojo o verde. En el botijo japonés con cabeza la boca y el pito siempre iban sin pintar. Como a todas las piezas pintadas que se realizaban en la alfarería, una vez decoradas, se les daba una capa de barniz con pistola.

Los botijos japonés con asa y japonés con cabeza, junto con el gramófono y el tres pitos eran de las piezas más caras que se fabricaban en la alfarería.

En el género menudo no se pintaban paisajes. La Virgen de los Desamparados sí se pintó en menudo en botijos santanderinos, corchos y valencianos, pero esto no era muy frecuente. Lo habitual era que las miniaturas se decorasen con flores o cerezas. Se pintaron con flores dentro del género menudo: santanderinos, tambor, barril, *mamella*, valencianos, corchos y japonés con asa y con cabeza.

Se decoró también en género menudo, pero sin flores, el botijo reloj pequeño. Llevaba dos trepas, los colores solían ser verde o azul para los dos círculos que contenían los números y rojo para los números y manecillas. La boca, el pito y el botón situado en la parte superior que simulaba la cuerda del reloj se pintaban a mano del mismo color que los círculos. Este botijo sólo se hacía en miniatura.

Las ánforas, el botijo *torico* y las huchas balón también se decoraron en miniatura, se pintaban al duco, pero sin trepa.

A las huchas balón primero se les daba mediante la pistola una capa de pintura de color blanco o amarillo claro que abarcaba toda la superficie de la pieza. Luego se pintaban las rayas del balón a mano con pincel. Generalmente se solía combinar el fondo blanco y las rayas negras o el fondo amarillo claro y las rayas verdes.

Por lo que se refiere al botijo *torico*, el asa se pintaba de color rojo, la boca de la pieza, los cuernos y las pezuñas en verde, los ojos y los dos puntitos que representaban los agujeros de la nariz en negro. Todas estas partes se pintaban a mano y luego, también a mano, se le daba una capa de barniz. Sobre el cuerpo del *torico* se pintaban manchas rojas y verdes o marrones y grises, aparentando la piel del toro, a pistola y sin trepa. El botijo *pollastre* se pintaba al duco sin plantillas, figurando las alas del mismo.

Dentro del pintado a pistola había una variedad denominada jaspeado. Se aplicaba esta decoración en las ánforas, columnas y macetones. Para realizarla no se utilizaban trepas corrientes, sino que se usaba una trepa de alambre cuyos calados, al difuminarle la pintura, formaban un salpicado de distintos colores.

Esta figuración de alambre se componía en la propia alfarería. El hilo de alambre se sujetaba con cuatro clavos a los lados y uno en el centro que se clavaban sobre una madera y se le iba dando formas: circulares, alargadas, pequeñas, grandes... Una vez realizado el dibujo se sacaban los clavos con un cortafío o tenaza pequeña y el dibujo de la malla de alambre quedaba sobre la pieza, resultando un tanto abombada, por lo que era necesario darle unos golpecitos con un martillo para aplanarlo. Al trenzado de alambre se le dejaba un cabo que sirviera de mango para sujetarlo cuando se iba a pintar, asíéndolo la misma mujer que en la otra mano llevaba la pistola.

En las alfarerías solía haber un cajón lleno de trenzados de alambre. Se limpiaban con aguarrás, después se quemaban y se sacudían sobre el suelo, por último se secaban con un paño y quedaban completamente limpios.

Para realizar esta decoración, en primer lugar, se le daba a toda la pieza con la pistola una capa de pintura blanca o de una tonalidad clara, para que luego destacara el jaspeado. A continuación se colocaba delante de la pieza el trenzado de alambre y se le iban aplicando con la pistola diversos colores: azul, rojo, etc., quedando una decoración abstracta y original. Se podían hacer todas las combinaciones que se desearan. Cuantos más colores se le aplicaban más jaspeada y vistosa quedaba la pieza. Una vez efectuada la decoración se le daba a todo el objeto una capa de barniz con pistola.

Se utilizaba la misma malla para todos los colores y se pintaba de abajo a arriba (del pie a la boca, en el caso del ánfora). Para facilitar esta tarea las piezas se colocaban sobre una mesa con un soporte de madera giratorio.

Estos objetos tenían una función meramente decorativa y se vendían en toda España.

En cuanto al precio de las piezas decoradas con el jaspeado, resulta indicativo el texto que aparece tanto en los catálogos de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre, como en los de la alfarería de Julio Román Payá, dice así: "*Las ánforas, columnas y macetones pintados (jaspeados o lisos) aumentan el doble*".

Las macetas podían ir totalmente jaspeadas o jaspeadas con el borde de un color liso.

8.4. Decoración con molde

Los moldes que se utilizaban eran de escayola y dentro de ellos se introducía el barro. En concreto, la alfarería de Antonio Beltrán Maestre tuvo cuatro juegos diferentes.

Las ánforas y las pilastras, en algunas ocasiones, se decoraban con motivos realizados con moldes. También los propietarios de las alfarerías solían hacerse portarretratos y otros objetos que no llegaron a comercializarse. Los elementos

figurativos realizados con molde solían ser casi siempre florales: rosas, margaritas, capullos, hojas, tallos... En algunas ocasiones, si el motivo a aplicar era sencillo, el alfarero lo hacía con sus propias manos. Se colocaba sobre las piezas recién salidas del torno, aprovechando que el barro todavía estaba fresco porque, en caso contrario, el accesorio decorativo no se adhería al objeto; el siguiente paso era cocer las piezas. Una vez cocidas se pintaban a mano.

Este tipo de decoración llevaba mucho tiempo y no se realizaba con asiduidad en las alfarerías.

III. COMERCIALIZACIÓN

Aunque no son las únicas fuentes para el estudio de este aspecto tan importante dentro de la artesanía alfarera petrerense resulta excepcional el archivo de la alfarería de Antonio Beltrán Maestre y el testimonio de su hija Dolores Beltrán Boyé. Entre estos documentos destacan los ficheros de clientes pertenecientes a los años 1939 y 1956, así como la correspondencia mantenida desde 1960 hasta 1963, compuesta por los pedidos y las facturas expedidas por la empresa durante su último período de existencia. Pese a tratarse de una sola de las fábricas, su importancia y la riqueza de las fuentes permiten trazar de manera ajustada este esbozo de análisis de la comercialización de la industria alfarera.

1. TRANSPORTE

Los alfareros de Petrer utilizaron varios medios para transportar sus productos: carro, camión, ferrocarril y barco.

El transporte en carro fue el habitual hasta la construcción del ferrocarril, siendo las alfarerías las propietarias de los mismos.

El carruaje que se empleaba para trasladar los objetos cerámicos era una especie de tartana, pero de mayor capacidad. En este caso, el carro de la alfarería de Antonio Beltrán se fabricó en Benejama. Las ruedas eran de color rojo, tenía la cubierta o toldo de color marrón y llevaba un letrero con la siguiente inscripción: "*Alfarería de Antonio Beltrán, Petrel (Alicante)*". Al decir de las gentes que lo vieron "*era un carro muy vistoso*". Cuando iba al máximo de su capacidad de carga era tirado por tres mulas y un burro; si, por el contrario, llevaba poca mercancía, con una mula y un burro era suficiente. Este vehículo se utilizaba para ir a los mercados y a las ferias. En él solían ir un carretero y el hijo del dueño de la fábrica, Antonio Beltrán Boyé.

Los pueblos y ciudades a los que esta empresa se desplazaba para vender sus productos eran, según el testimonio de Dolores Beltrán: Elda, Monóvar, Castilla, Campo de Mirra, Benejama, Alcoy, Cocentaina, Castellón, Nules, Burriana, Onda, Valencia, Fuente la Higuera, Albaida, Albacete, Caudete, Almansa... e iban los días que se celebraba feria o mercado en estas poblaciones. Por ejemplo, en la ciudad de Valencia vendían en la Plaça de la Reina, situada delante de la puerta principal de la catedral, donde se celebraba y se viene celebrando la *fira*

de l' escuraeta, coincidiendo con la festividad de la Virgen de los Desamparados, feria en la que se venden únicamente objetos de cerámica. En algunas plazas importantes como Almansa, Albacete y Valencia el género que no vendían en el mercado o en la feria era adquirido por minoristas locales.

La alfarería Román, durante el período de tiempo que la regentó su último propietario, Miguel Román Aracil (1959-1970), salía a vender a los mercados de cinco poblaciones: Monóvar, Elda (martes y domingos), Villena, Caudete y Almansa. Cuando en Elda se cambió el mercado de los domingos al sábado dejaron de ir a Almansa, pues era más rentable la venta en la vecina población que en la ciudad albacetense, además de no tener que transportar la mercancía en tren. Hasta hace unos años, todavía un hijo de Miguel Román vendía objetos de barro fabricados en Agost todos los días que se celebraba mercado en Elda.

La cantarería *Vulorum* también se desplazó hasta los mercados de Fuente la Higuera y Villena.

En el año 1858 entra en funcionamiento el ferrocarril Madrid-Alicante, aunque será mucho después de esta fecha cuando se empieza a utilizar como medio de transporte de los objetos de barro. La mercancía salía por la estación de Elda-Petrer y en algunos casos por la estación de Sax, por "*ferrocarril de pequeña velocidad*", según la terminología de la documentación administrativa de algunas empresas alfareras. Para ir a facturar la obra a la estación, en un principio, se utilizaban los carros denominados *volaós*, que eran los mismos que se empleaban para llevar la leña y el agua a la alfarería antes de la instalación del agua corriente en las mismas, desprovoyéndolos de las pipas. A partir del momento en que la fábrica vende sus carros, cuando se ha extendido el transporte en ferrocarril, los envíos a media y larga distancia se realizaron por este medio, encargándose de llevar el género hasta la estación, en un principio, los carreteros de la población y, después, los transportistas en pequeños camiones.

A veces, si los alfareros no vendían todo el género en el mercado, lo dejaban en casas particulares o en la misma fonda, pagando un pequeño alquiler por la custodia del mismo, para venderlo en un próximo viaje, hecho que era habitual en la venta ambulante.

La tradición de la venta ambulante es una costumbre de la alfarería petrense, como lo demuestra la documentación existente en el Archivo Municipal. En este sentido, en el año 1766, a raíz del enfrentamiento alfareros-Ayuntamiento, los primeros amenazaron con vender todos los cántaros fuera de la población y, un siglo después, en 1866, dos alfareros pagan contribución industrial por ejercer la profesión de "*vendedor de loza ordinaria en ambulancia*".

Además del ferrocarril, se utilizó el camión como medio de transporte de los productos alfareros y el barco para llevar la mercancía hasta Baleares, Canarias y las colonias españolas y francesas del norte de África, en las que residían un importante número de emigrantes alicantinos. Cuando los envíos se realizaban en camión, en muchas ocasiones, los mismos alfareros iban con el transportista

para entregar la mercancía. En otras eran los propios clientes los que venían a Petrer a cargarla.

El género, para ser remitido a los compradores, bien se mandaba a granel en tren o en camión, o bien se embalaba en diferentes tipos de envases: jábegas o redes, sarrietas y barricas.

Cuando se mandaba a granel, los objetos de barro se colocaban en posición horizontal, una fila tras otra, aprovechando todos los huecos; para que las piezas fuesen más seguras a los lados del carro, del camión o del tren, y en la parte anterior y posterior, se ponían dos hileras de jábegas para protegerlas.

La jábega es una red de cuerda de esparto, de malla amplia y cuadrada que se configuraba haciendo nudos con la cuerda y formando, así, un envoltorio. El género se introducía en el interior de la jábega, colocando paja de arroz mezclada con *serrello* o albardín (planta similar al esparto) para amortiguar los golpes. Una vez llena se ataba y quedaba preparada para enviarla. La paja de arroz, más fina, se compraba en Calasparra (Murcia) y Manuel (Valencia). El *serrello* era más resistente pero al no ser muy abundante se mezclaba con la paja de arroz.

La *sària* o *sarieta* (sarría o sarrieta), es un envoltorio de esparto que forma bolsa en cada uno de sus dos extremos, similar a una espuerta grande que se ataba por la parte superior. Junto con los objetos de barro se colocaba también paja de arroz y *serrello* para resguardarlos.

La barrica es una especie de tonel mediano que se utilizaba para mandar el género menudo. Las solían comprar de las tiendas de comestibles, ya que se aprovechaban las que servían para llevar a las tiendas el bacalao. Para que los cacharros fuesen más protegidos se introducía en su interior paja y *serrello*. La obra pintada también se solía mandar en barricas pues había menos peligro de rotura, garantizando, así, la integridad de unas piezas que resultaban más caras.

Si se comparan los tres tipos de envases que se utilizaron se comprueba que las *sàrias* y barricas eran mucho más seguras que las jábegas, al mismo tiempo que eran también más caras. Así en el año 1961 la barrica y la *sària* valían 20 ptas., mientras que la jábega costaba 15.

Respecto a la devolución de envases, las alfarerías en sus catálogos comunican a los clientes: "*Las jábegas o redes en caso de devolución a portes pagados a estación de Petrel, abonaré dos pesetas por cada una, y si se trata de barricas o sarrietas, abonaré el 75 % de su valor cargado en factura. Cuando los bultos son destinados al muelle del puerto de Alicante, para su embarque, se cargarán dieciocho pesetas por cada uno en concepto de envase, embalebroza y acarreo hasta el mismo puerto*" (Catálogos 1959-1961 de la alfarería de Antonio Beltrán). La fábrica de Julio Román Payá se expresa a este respecto en los mismos términos, con la diferencia de que en los años 1958 y 1959 la devolución de los envases se hacía a la estación de Sax, siendo en 1960 y 1961 al igual que Antonio Beltrán a la estación de Elda-Petret, abonando por la devolución de las barricas o *sarietas* el 50%. Cuando los bultos se embarcaban en el puerto de Alicante, se cargaba por cada uno 15 ptas., en 1958; al año siguiente, 18; y en 1960 y 1961, 20.

2. VÍAS DE COMERCIALIZACIÓN

2.1. Venta directa

Todas las alfarerías de Petrer vendían una parte de su producción en el propio alfar a compradores habituales del lugar y de pueblos vecinos.

Los destinatarios del producto lo utilizaban preferentemente como objeto de uso, sobre todo, antes de iniciarse la decoración de las piezas con la pintura.

En Petrer ninguna alfarería tenía tienda, pero los consumidores de los productos de barro iban directamente a comprar a las fábricas. Se dedicaban a la venta los dueños de la misma o sus familiares, tanto hombres como mujeres, pero casi nunca los empleados.

En las alfarerías se vendía género durante todo el año, aunque la época en que se incrementaban las ventas era el verano. Durante esta estación se acababa todo el remanente que existía en la fábrica y los compradores particulares, a veces, se tenían que esperar a que se realizase una nueva hornada. En los meses de verano había siempre una persona que se encargaba exclusivamente de estos menesteres. Otros momentos álgidos de la venta de piezas de barro lo constituían las fiestas. Así, cuando llegaban las fiestas locales más señaladas, tales como San Bonifacio, la Virgen del Remedío (7 de octubre) y otras, se aprovechaba para cambiar los botijos, porque éstos con el uso se manchaban, se hacían lustrosos y escurridizos, no refrescaban tanto el agua y el sabor no era, tampoco, el mismo que el de un botijo nuevo.

Los botijos que se retiraban se guardaban para romperlos el Día de Gloria o bien se troceaban y aprovechaban para poner comida a los animales domésticos.

Era frecuente que las mujeres, cuando tenían que comprar un botijo, se recorrieran, una a una, todas las alfarerías, para comparar precios, ver cuáles estaban más blancos y adquirir aquellos que más les gustasen.

2.2. Intermediarios

Las empresas para comercializar sus productos se valían de los catálogos, que eran enviados a los clientes con la relación de piezas, incluida una fotografía de las mismas, así como sus precios. Una vez recibido el catálogo, si al comprador le interesaba, realizaba el pedido directamente a la alfarería.

También existieron representantes para algunas zonas del territorio nacional. A través de la documentación del archivo de la fábrica de Antonio Beltrán se dispone de noticias de la presencia de al menos tres vendedores que vivían en las capitales de provincia de la Comunidad Valenciana. Por lo que se desprende de esta documentación, algunos de ellos vendían en su propia provincia y otros, aparte de vender en la misma, hacían otras rutas por diversas zonas del territorio nacional.

En ocasiones no representaban exclusivamente artículos de alfarería. Así, en el membrete de las cartas del agente comercial de Valencia se puede leer “*Repre-*

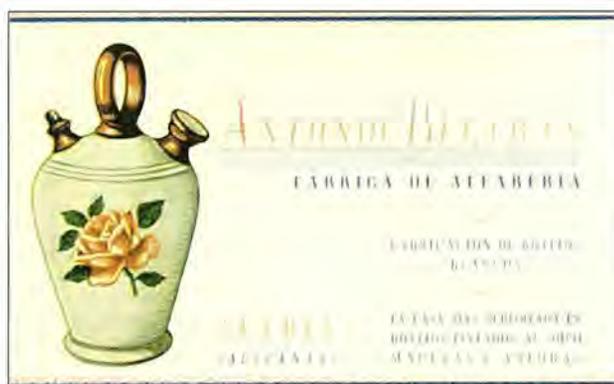


Figura 23.- Tarjetas publicitarias de las alfarerías de Antonio Beltrán, Julio Román y Cerámica Victoria, especializada en piezas decorativas.

sentaciones en general". También en las hojas de pedido que éste mandaba a la alfarería se observa que utilizaba impresos de fabricantes de otros artículos: manufacturas de palma de Pedreguer, de esparto de Abarán (Murcia), de la fábrica de embutidos *El Riojalteño* de Baños de Río Tobia (Rioja), de manufacturas de calzado con piso de goma de Yecla, etc. Dicho representante, en concreto, además de vender objetos de barro de la fábrica de Antonio Beltrán en la provincia de Valencia, lo hacía también en la de Teruel, en la cual las ventas de

cacharrería de Petrer eran muy importantes. Había otro vendedor para esta zona que residía en Alcañiz. La empresa en una carta fechada a 21 de marzo de 1962 le comunica a este último agente *“que de los pedidos que me pase tendrá un 5% de bonificación del valor del género, siempre que sea de Alcañiz y si se trata de los pueblos tendrá el 10%”*.

Ernesto Montesinos Beltrán fue representante de la alfarería *Vulorum* durante los años 1944-1946 en la isla de Ibiza y su comisión era del 5%. Estas dos son las únicas noticias de que se dispone referentes a las retribuciones que cobraban los representantes.

Las preocupaciones más comunes de los agentes comerciales, según se desprende de la documentación estudiada, eran cobrar las comisiones, tanto de los pedidos que sus clientes les habían realizado a ellos, como de los que sus representantes pasaban directamente a la alfarería; otra de sus grandes inquietudes ante las empresas representadas eran que el género estuviese limpio y bien embalado para que no se rompiera.

El 7 de febrero de 1963 un agente comercial de Las Palmas de Gran Canaria pide la representación de los productos de esta fábrica para el archipiélago, subrayándole el hecho de que *“todos los artículos del ramo de alfarería de su fabricación son de mucho consumo en este mercado”*, pero a esta empresa le quedaban dos meses escasos de vida.

En estos últimos años, 1962 y 1963, se aprecia un cierto nerviosismo por parte de los representantes; así, el de Valencia solicita a la alfarería *“que le mande la dirección de otro fabricante para pedir la representación y conservar la clientela”*.

Por otra parte, algunos de los hijos de los propietarios de las fábricas de alfarería, por ejemplo, Conrado Beltrán Boyé, Luis Rodríguez Galiano y Luis Román Aracil, se dedicaron a representar las empresas familiares, con ello se conseguía un trato mucho más directo con el cliente y, por otra parte, no se mermaban tanto los ingresos de los alfareros al no tener que pagar las comisiones correspondientes.

3. MERCADOS

3.1. Comercio interior

En este apartado se efectúa un recorrido por aquellos lugares del territorio nacional de los que hay noticias de que se vendieran objetos de barro de Petrer. Esta panorámica general del comercio interior queda estructurada por comunidades autónomas, provincias y ciudades. Ello permitirá tener una idea aproximada de las localidades a las que iba destinado el género, las piezas más solicitadas, el medio de transporte utilizado, el tipo de establecimiento comercial y la denominación del mismo, la existencia o no de representantes y la forma de pago. Al mismo tiempo se comprobará los insospechados lugares a los que llegaba la cacharrería petrerense.

Se utilizará para ello la documentación del archivo de la alfarería de Antonio Beltrán y sobre todo en los ficheros de compradores de 1939, 1956 y las facturas correspondientes al último período de actividad de la fábrica (1960-1963).

En Andalucía, por lo que se refiere a las provincias de Córdoba, Jaén, Cádiz y Granada, únicamente aparecen clientes en el fichero de 1939. En la provincia de Córdoba se vende en Villa del Río, Pueblo Nuevo del Terrible, Peñarroya y Bélmez; en la provincia de Jaén, en Linares; en Cádiz, en Algeciras y Chiclana y en Granada, en Loja. En la provincia de Sevilla se registran compradores en el mencionado fichero y en la correspondencia de 1960-1963, y en Almería sólo figuran en la correspondencia de 1959-1960. En estas dos últimas provincias se vende en las capitales de las mismas. De las facturas deducimos que no existen representantes y que los pedidos se hacen directamente. El transporte a Sevilla se realiza en ferrocarril. La alfarería le comunica a un comerciante de Almería que pide información de artículos y precios para comprar un camión completo: "*que si manda Vd. el camión para cargar el descuento sería del 10% y si lo manda la alfarería el descuento sería del 5% cargándole, además, 3.200 ptas. en concepto de carga*". En Sevilla compran botijos corchos y santanderinos rayados con los escudos del Betis y del Sevilla, valencianos, botellas cristal, ánforas, gallos... La forma de pago es a 45 días de la fecha de facturación.

La zona de Andalucía la cubrían, principalmente, los centros alfareros andaluces y las alfarerías de Agost, mientras que Petrer se dedicó a vender género en el resto del territorio nacional, sobre todo en Aragón.

En la provincia de Zaragoza aparecen clientes en el fichero de 1939 y en el de 1956, no constando ninguno en la correspondencia de los años 1960-1963, hecho que resulta extraño puesto que son muy abundantes en los registros anteriores.

Se vendía en Alhama de Aragón, Jaraba, Torrijo de la Cañada, Farasdués, Miedes, Sádaba, Escatrón, Daroca, Cetina, Caspe, Calatayud, Berdejo y Zaragoza. Anotado junto al nombre de los compradores aparece, la mayoría de las veces, "*comercio*", en otras "*alfarería, loza, cacharrería, plaza del mercado, consume dos vagones*". La alfarería *Vulorum* vendió botijos pintados con el Monasterio de Piedra en esta provincia, principalmente en Alhama de Aragón.

En el fichero de 1939 aparecen siete clientes de los siguientes pueblos de la provincia de Huesca: Barbastro, Ainsa, Jaca, Graus y Huesca capital; mientras que en la correspondencia del año 1961 figura sólo uno de Sallent de Gállego. No hay representantes en esta provincia y los pedidos los realiza directamente el comerciante.

En Teruel el número de pueblos a los que se vende es muy importante ya desde el año 1939, conservándose esta elevada cifra hasta los últimos años de la actividad alfarera. Se consumen piezas de barro de Petrer en Torrijo del Campo, Calamocha, Híjar, Villarluengo, Fuentes Claras, Monreal del Campo, Vivel del Río, La Puebla de Valverde, Calanda, Camarena de la Sierra, Sarrión, Alcañiz, La Iglesuela del Cid, Mora de Rubielos, Rubielos de Mora y Teruel capital. Anotado junto al nombre de los clientes aparece: "*vajilla, tienda de ultramarinos...*".

Según la documentación estudiada se desprende que en la provincia de Teruel existen representantes, aunque algunos comerciantes, sobre todo los de la capital, realizan los pedidos directamente a la alfarería, tras el envío del catálogo y hoja de pedido por parte de la misma. El apoderado de la fábrica, Conrado Beltrán Boyé, los visita personalmente en Teruel “*para ver cómo van de género*”, hablar de los problemas de transporte, precios, etc. Algunos comerciantes, por lo que se deduce de las cartas, son amigos íntimos del propietario de la alfarería, realizando con frecuencia viajes a la fábrica.

El transporte se realizaba a la capital turolense indistintamente en camión o por medio de ferrocarril. Resulta curioso cómo la alfarería se organizaba para mandar los pedidos. Así, por ejemplo, en un mismo camión se enviaba género para varios adquirentes y a cada uno se le asignaba una cinta de color que se ponía en cada bulto, indicando también el nombre de los mismos. Cada comerciante pagaba el importe del transporte en relación al número de bultos que recibía. La empresa aprovechaba para mandar los pedidos en una sola expedición porque, además de resultar más económico, había menos transbordos y, por lo tanto, menos roturas. También la cantarería solicitaba que al retirar los bultos pidieran el boletín de retorno para la devolución de las jábegas. A través de la documentación se desprende que los gastos de fletar un camión completo oscilaban sobre un 20% del valor del género de la circular. En el año 1960 por cada bulto transportado el cliente pagaba 20 ptas.

Un detallista en Teruel era el que se encargaba de cobrar los portes al resto de los comerciantes destinatarios de la mercancía y de pagarle al transportista, descontándole después la alfarería el total abonado de la factura de su pedido. Las condiciones climáticas (nieve, lluvia y su secuela de barro) junto al mal estado de los caminos entorpecían, en algunas ocasiones, que el camión llegara a su punto de destino. Algunos compradores puntualizaban que “*la ganancia en los comercios está o en la baratura del transporte o en el aumento del precio de venta al público del género, y el camión es el medio de transporte más barato y produce menos roturas*”. En otras ocasiones para clientes de Teruel y Huesca se mandaba el género por ferrocarril.

Los pedidos en Teruel son de santanderinos rayados, corchos, valencianos, carreteros, macetas, menudo blanco y pintado, valencianos pintados con “*Recuerdo de Teruel*”, huchas y huchas balón. Hay una gran demanda de botijos valencianos. En Huesca piden botijos corchos blancos y pintados, ocañas, macetas y gallitos.

A través de la correspondencia se observa cómo en la alfarería suele haber siempre un excedente por lo que respecta al género blanco, mientras que el género pintado se realiza sobre pedido. Hay que resaltar el corto espacio de tiempo que solía transcurrir entre la fecha de formulación de los pedidos, su envío y posterior recepción.

El pago se efectuaba a 30, 45 y 60 días sobre la fecha de factura. Por pronto pago, 30 días, se realizaba un descuento del 2% y a un cliente, en especial, la alfarería le aplica una reducción del 5%. Los importes de las facturas podían ser

remitidos a la fábrica por giro postal, o bien eran cobrados por el apoderado de la misma cuando los visitaba, o bien se giraban letras de cambio.

Resultan curiosas las quejas de algunos clientes: *"Tomo la pluma para comunicarle el mal humor con que me encuentro con respecto a los botijos... Desde luego que ya ha habido quien ha dicho que si hubiesen venido a su nombre no se hubiese hecho cargo de ellos, sino que los hubiese remitido a Vd. nuevamente". "A ver si puedo liquidarle pronto, aunque este año va mal la venta de botijos porque hay quien los vende más baratos, ya que le cuestan más baratos en fábrica"*.

Respecto a esta última queja la alfarería contesta: *"... De lo que dicen que le han ofrecido los botijos más baratos, pues eso es propio de los fabricantes de este artículo, Vd. ya conoce lo que es el oficio y máximo cuando no son clientes de uno todo es hacer mal al fabricante que sirve, para qué hablar de esto si ya lo sabe de todos los años"*.

En todos los registros de la alfarería aparecen compradores en Asturias. La cacharrería petrerense llegó a Oviedo, Gijón, Mieres y Figaredo. En la correspondencia de 1960-1961 consta un mayorista de la capital del principado que posee unos *"Almacenes de loza y cristal. Batería de cocina. Lámparas. Hules. Vajillas y artículos para regalo"*. Los pedidos los hace directamente el cliente a la alfarería, el transporte se realiza por ferrocarril y sólo compra botijos santanderinos. Este mismo comerciante solicita que se le respeten los precios de los botijos del año anterior, a lo que contesta la alfarería que no puede ser, aceptando finalmente el comprador las condiciones que ésta pone. El pago es a 60 días fecha factura, cargando 15 ptas. por cada fardo de broza, embalaje y acarreo.

Se vendió en las islas de Menorca, Mallorca e Ibiza. En estas dos últimas aparecen clientes de sus respectivas capitales en la correspondencia de los años 1960-1963, y en la isla de Menorca constan dos compradores de Mahón en el fichero de 1956. El transporte desde la alfarería hasta Alicante se realizaba en camión. Ibiza era la isla en la que más objetos de alfarería se vendía. La principal demanda era de botijos santanderinos, bebedores especiales y de palomos, botellas cristal y Andújar, menudo blanco y pintado, *toricos* y gallitos pintados.

De Canarias figuran adquirentes de La Palma y de Tenerife en el fichero de 1956. En la isla de La Palma compran productos de barro de Petrer en Santa Cruz de la Palma, Los Llanos de Ariadne, El Paso, Tzacorte y Puntallana; y en Tenerife, en el Puerto de la Cruz, La Orotava, Los Silos, La Laguna, Icod y Santa Cruz de Tenerife.

En Cantabria constan compradores de Santander y Torrelavega en el fichero de 1956. Por lo que respecta a la correspondencia de los últimos años de actividad de esta alfarería, resulta curiosa una carta de un detallista de Santillana del Mar, fechada el 1 de mayo de 1962, en la que solicita catálogos para vender objetos de barro a los visitantes extranjeros de esta localidad en un puesto de artesanía. También indica el posible cliente que si éstos llevasen la inscripción de la villa la aceptación sería mayor. A través de la documentación no existen indicios de que esta persona realizara ningún pedido.

Se tiene constancia de la existencia de comerciantes en todas las provincias que comprende la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en el fichero de 1939; en el de 1956 sólo aparecen compradores de Toledo; mientras que en la correspondencia de 1960-1963 sólo existen en las provincias de Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.

Villatobas, Talavera de la Reina, Los Navalmorales, Villafranca de los Caballeros, Villarrubia de Santiago, Torrijos, Quero y la ciudad de Toledo fueron los pueblos de esta provincia que consumieron cacharrería de Petrer.

La provincia de Ciudad Real fue muy importante por lo que respecta a la compra de alfarería. Se vendió en Torralba, Tomelloso, Valdepeñas, Argamasilla de Alba, Villarrubia de los Ojos, Malagón, Bolaños de Calatrava, La Solana, Villarta de San Juan, Membrilla, Calzada de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Pozuelo de Calatrava, Manzanares, Alcázar de San Juan, Lagunas de Ruidera, Criptana, Puertollano y la capital.

De Cuenca compraron los municipios de Minglanilla, Huete, Carboneras de Guadazón, Landete, Talayuelas, Mazarulleque, Iniesta, Henarejos, Belmonte, Cañete, San Clemente y la ciudad de Cuenca.

En las localidades de Alcolea del Pinar, Milmarcos, Sigüenza, Hortezueta del Océan, Pastrana, Molina de Aragón, pertenecientes a la provincia de Guadalajara, así como en la propia capital.

Por último, en Albacete también se hicieron pedidos de desde Corral-Rubio, Alatoz, Recueja, Villar de Chinchilla, Jorquera, Hoya-Gonzalo, Caudete, Robledo, Bonete, Higuera, Pétrola, Carcelén, Munera, Anorias-Pétrola, Almansa y Albacete capital.

No existían representantes en esta comunidad autónoma; los pedidos los hacía el propio cliente, bien por carta o bien visitando personalmente la alfarería.

El transporte se realizaba en la mayoría de los casos en camión, ya que en el mismo la mercancía llegaba en mejor estado, pues no se producían tantas roturas como en el ferrocarril, aunque el camión era más caro. En algunas ocasiones, cuando el transporte se hacía en ferrocarril, un hermano de Conrado Beltrán viajaba custodiando el género. Un camión de la fábrica de alfarería hasta Criptana (Ciudad Real) costaba, aproximadamente, 1.500 ptas. en el año 1960. En algunas ciudades, como es el caso de Puertollano (Ciudad Real), los comerciantes se ponen de acuerdo para hacer los pedidos y fletar un camión completo, abaratando así los costes. En ocasiones fueron los propios compradores los que cargaron directamente el género en la alfarería.

Predominan los siguientes tipos de pedidos: santanderinos lisos, que se utilizaban principalmente en las minas de hulla de Puertollano; cántaros de carretero, empleados por los campesinos en las labores del campo; bebedores de palomos, botijos corchos y valencianos blancos y pintados, macetas, menudo pintado, huchas, silbatos, botijos Ocaña, cántaros...

En Munera (Albacete) a un cliente se le sirve género defectuoso o deshecho a 25 ptas. la docena (1961). La mayoría de los compradores de Castilla-La Mancha tienen comercio o venden en mercados.

Las formas de pago son las habituales. A un detallista de Puertollano, por pronto pago, se le realiza un descuento del 10%, además de mantenersele los precios de un año al siguiente; a otros, la mayoría de los que lo solicitan, se les aplica un descuento del 5%.

Los precios continúan siendo el caballo de batalla entre la alfarería y los clientes, al igual que la competencia ejercida por las fábricas de Agost. En este sentido, un comprador de San Clemente (Cuenca) manda una carta con fecha 10 de mayo de 1960, en la que solicita información sobre el género de esta fábrica, al mismo tiempo que *“también le envío una tarifa de precios de Agost y sobre estos precios el año pasado me hicieron el 12% de descuento y este año me han enviado el 25%, por lo que le ruego si Vd. me los puede servir a estos precios me los envíe... Caso que a estos precios no me los pueda servir me lo comunica por teléfono para indicarme el descuento que me puede hacer, pues lleva según su tarifa unos precios más elevados que otras fábricas y sin descuento, cosa que hacen todos los fabricantes”*. Finalmente la alfarería le ofrece un descuento del 5%, lo cual acepta señalando que *“me mande el género en el mejor estado posible, ya que en Agost en todas las fábricas me ofrecieron precios más bajos”* (27-V-1960).

La alfarería, sobre este mismo asunto, contesta con fecha 14 de enero de 1963 a un comerciante de Ciudad Real: *“En cuanto a los precios, debo significarle que debido al alza de la mano de obra, experimentada, me veo en la imposibilidad de acceder a mis deseos de atenderle. No obstante, y en consideración y por tratarse de Vd. le concedo el descuento del 5% sobre factura”*.

Un mayorista de Puertollano, informa a la alfarería, de *“las ofertas de otros fabricantes en mejores condiciones que Vd. me viene sirviendo, las cuales se las detallo a continuación para que Vd. haga un estudio sobre el particular: botijos santanderinos lisos del 00, 129 ptas. docena; del número 0, 102 ptas.; del número 1, 73 ptas.; del número 2, 59 ptas. y del número 3, 46 ptas. Sobre estos precios tenemos un descuento del 22%, el 10% inicial y el 12 % por pronto pago”*. Si se comparan los precios con la tarifa correspondiente a este año, 1961, con los que el cliente da para Agost, se observa que, por lo que se refiere a estos botijos en concreto, en Petrer son un 10% más caros que en Agost, teniendo en cuenta los descuentos que realizaba esta alfarería: un 5%, normalmente, y un 10% por pronto pago.

Por lo que respecta a Castilla-León existen compradores en todas las provincias de esta comunidad. En la provincia de Palencia aparecen en los ficheros de 1939 y 1956, no constando ninguno en la correspondencia de 1960-1963. Se vendieron objetos de barro de Petrer en Saldaña y Palencia. En Soria hubo clientes desde el año 1939 hasta 1960 en las siguientes poblaciones: San Esteban de Gormaz, Morón de Almazán, Almazán, Fuentelmonje, Cañamaque, Burgo de Osma, Arcos de Jalón y Serón de Nejíma. Por lo referente a Segovia también figuran adquirientes desde 1939 hasta 1960; se vendió en Segovia capital y Cuéllar. De Burgos sólo constan en el fichero de 1939. En Ávila se vendió género desde 1939 hasta 1963, en Navas del Marqués y en la capital de la provincia. Los

clientes de Valladolid figuran también desde el año 1939 hasta 1960, siendo destinatarios de piezas de esta alfarería Peñafiel y la ciudad de Valladolid. De León constan comerciantes desde el año 1939 hasta 1963. Se vendió en Ponferrada, Fabero, Bembibre, Vega de Espinareda, Sahagún y León capital. Compradores de la provincia de Zamora aparecen en el fichero de 1939 en las ciudades de Toro y Zamora; en el fichero de 1956 constan, además de las dos poblaciones citadas, Villafáfila y Benavente, no figurando ninguno en la correspondencia de los últimos años de la alfarería. Por lo que se refiere a Salamanca se vendió género en la capital de la provincia desde 1939 hasta 1961.

Del estudio de la documentación se desprenden varias conclusiones referentes a esta comunidad autónoma: En primer lugar, no existen representantes para esta zona pues los pedidos se hacen directamente, tras el envío del catálogo y la hoja de pedido por parte de la alfarería. Conrado Beltrán Boyé viajó en algunas ocasiones a visitar a los clientes con el objeto de vender sus productos.

El transporte es en la mayoría de los casos en camión, pues los compradores repiten las consabidas ventajas de este medio de transporte respecto al ferrocarril. Un camión de Petrer a Almazán costaba unas 4.000 ptas. en los años 1960. Un comerciante de Ponferrada apunta también sobre las ventajas de este medio de transporte: *“Por camión es más rápido, dos días de Petrel a Ponferrada, en tren tardaría muchísimo”*. Pero, por otro lado, el mismo apunta: *“El transporte por camión es más caro el porte... si el camión cobrara por 1'10 el kilo y viniera a granel, acaso me interesara, aunque como es poco género no le interesaría venir desde León hasta ésta, que hay 110 Km; únicamente si fuera de paso para Galicia, esto Vd. lo verá, lo que no quiero es sobrecargar más sobre el género que ya resulta muy caro”*.

También se utilizó el llamado *“ferrocarril de pequeña velocidad”*. En León varios adquirentes hacían el pedido al mismo tiempo, consiguiendo de esta manera completar un vagón con todo el género; la alfarería lo prefería así con tal de llenar un vagón. Un comerciante de Ponferrada solicita que se lo manden por tren de puerta a puerta.

Por lo que se refiere a los pedidos en Segovia la demanda es sobre todo de artículos dedicados al turismo, así piden que en las miniaturas se pinte *“Recuerdo de Segovia”*. También se hizo mención al hablar de la decoración a pistola que se pintó en los botijos el Acueducto. En Ávila piden santanderinos y menudos en blanco pintados con *“Recuerdo de Ávila”*. Respecto a la provincia de León, solicitan botijos santanderinos, corchos y valencianos pintados con la Virgen del Camino y *“Recuerdo de León”*. Solían venderlos en la Romería de la Virgen del Camino, que se celebraba el 6 de octubre. Algunos clientes los vendían en el mercado de León. También solicitan botijos barril, chalet puntas, bolso, gallos, miniatura, bebedores, macetas... En Salamanca compran valencianos pintados con *“Recuerdo de Tejares”*, corchos, chalet puntas, inglés y gallos.

La mayoría de los compradores tienen comercio, entre las denominaciones de éstos se hallan: uno de Segovia, *“Electricidad, reparaciones, accesorios, materiales, usos domésticos, instalaciones de toda clase”*; otro de Almazán,

"Almacén de vinos al por mayor y fruta, ultramarinos, loza, cristal, porcelana, calzado y cordelería"; un tercero de Ávila, "Almacén de trapos, loza y cristal"; en Ponferrada, otro vende en su comercio "cacharros al por mayor y detall"; otro detallista de Sahagún tiene un establecimiento de "ultramarinos y frutas"; otro de Vega de Espinareda, *Bazares La Unión*, vende en su comercio "ferretería, quincalla, librería, objetos de escritorio, menaje para escuelas, ultramarinos, batería de cocina, loza, cristal, calzado en general, bisutería, paquetería, camas de madera y hierro, sillas, artículos para viaje, etc."; y, por último, otro de León se dedica a la venta ambulante en los mercados.

La forma de pago es la habitual. En cuanto a los precios del género, cuenta mucho el volumen de la compra, así a un cliente de Ávila, a pesar de la subida de precios de 1960, para él siguen rigiendo los de 1959. A otro también se le hace el 15% de descuento. Asimismo los compradores que ejercen más presión a la fábrica de alfarería para que les bajen los precios y obtener mayores descuentos consiguen muchas veces sus propósitos.

Continúan siendo constantes en la correspondencia las quejas sobre la rotura del género, a este respecto la alfarería contesta a un comerciante de León: "*Recibo la suya y enterado de su contenido, soy el primero en lamentar lo ocurrido con el género, pues quisiera que Vd. viera cómo salen de aquí los bultos, pues van muy bien dentro de lo que cabe en esa clase de embalaje. En esta expedición le pondré algunos sin cargo para recompensar lo ocurrido y este pedido que le voy a enviar se lo mandaré en barricas*" (6-IV-1960). Sobre el mismo asunto la alfarería le contesta a otro: "*De lo que me dice que le han salido dos docenas de botijos rotos de fábrica pues me parecen que son muchos, ya que se repasaron bien antes de colocarlos, lo que puede Vd. dejar por una de las dos docenas que dice que le salieron sin los pitos por falta de paja, pues los camiones los cargamos siempre igual y no salen como Vd. indica. Además ya sabe que el género viaja por cuenta del cliente, lo dejaremos en una docena*".

Como se puede observar la afirmación de los clientes de que el género llega roto es motivo de queja constante y sirve como pretexto para el regateo a la hora de pagar a la alfarería.

Otra reclamación que aparece en la correspondencia es la referente al tamaño de los botijos; a este respecto un comprador de León informa a la alfarería que al abonar la letra ha descontado 200 ptas. porque los tamaños eran muy pequeños, bajaba casi un tamaño del pedido en todos y expone que así pierden mucho dinero (29-VII-1960).

También son constantes las urgencias con que se pide el género, el precio y las amenazas de comprar en Agust. Respecto al primer punto se puede leer: "*... de todas maneras si en el término de diez días no he tenido contestación, no lo mande de ninguna de las formas ya que de no ser como le indico, lo tendré que pedir con urgencia a otro sitio o mejor dicho a (...) de Agust*" (9-IV-1960). Este cliente reclamaba un pedido de género pintado. La alfarería le contesta el 13 de abril comunicándole que el pedido le será servido en 10 ó 12 días y le dice también que "*el pintado cuesta mucho más que el blanco de embalar, porque de*

blanco suele haber excedente. Si lo mando por camión en dos días después de estar hecho el género llega, siendo en tren más lento”.

En cuanto al precio de los cacharros los compradores protestan constantemente y amenazan continuamente con dirigir sus pedidos a fábricas de Agost. Así, uno de Ponferrada dice a este respecto: “... *de blanco me dieron buenos precios en Agost y traje un camión, a ver si para esta temporada Vd. me da buen precio, y le pido, pues no hay duda es mejor género el de esa, pero el precio es el que me interesa. Estuvo aquí el hijo de Julio Román pero no le compré nada*” (16-V-1961). Este comerciante que habla de los precios altos aprovecha la carta para comprar santanderinos y menudos pintados, hecho que puede indicar que en los últimos momentos de vida de la alfarería petrerense se dedican a hacer obra más artística y decorativa.

Se observa también a través de la correspondencia el miedo de la fábrica a perder clientes. Así en una carta de 1960, ésta se expresa en los siguientes términos: “... *En mi última visita me dijo que me mandaría nota y no he tenido noticias suyas hasta la fecha Sr. (...), desde que nos conocemos he venido sirviéndole y hasta la fecha no ha habido nada que lamentar, pero sospecho que se ha metido por en medio otro fabricante que seguramente le habrá ofrecido alguna cosa, le manifiesto que las mismas cosas, condiciones de pago y cuantas otras cosas que la gente se inventa para sonsacar a los clientes de uno, ésta su casa también se los puede dar...*”. El comprador contesta solicitando que se les respeten los precios del año anterior, 1959, y la alfarería acepta.

Otro detallista de Almazán comunica a la empresa las condiciones más favorables que le ofrecen otros fabricantes de esta zona: “*25% de descuento y de portes y embalajes cargan 4.000 ptas. para un camión de 6.000 Kg., todos los gastos incluidos*”. La alfarería le ofrece un 15% de descuento y 4.000 ptas. por camión con portes libres de los demás gastos.

Se verifica por la documentación que si el cliente iba a cargar al taller, se le hacía mayor descuento.

En Cataluña aparecen adquirentes en el fichero del año 1939 en Barcelona, Tarragona y Lérida; en el fichero de 1956 no figura ningún comprador de esta comunidad y en la correspondencia de 1961-1963 constan de Barcelona, Tarragona y Gerona.

Por lo que respecta a los clientes que compraron productos de alfarería en la provincia de Barcelona se produce un descenso espectacular por lo que a su número se refiere, pasando de 14 en 1939 a un posible comprador en el año 1962, ya que éste únicamente pide información de productos y precios. Se vendió loza en Pueblo Nuevo, Tarrasa, Villafranca del Penedés y Barcelona. En la provincia de Tarragona se vendió en Mora de Ebro, Ascó y Tarragona. Tárrega y Lérida capital también fueron destino de objetos de barro de Petrer. En Gerona constan clientes de Figueras. Del estudio de la documentación se desprende que no existen representantes para esta zona.

El transporte es siempre por ferrocarril y la denominación de los comercios que aparecen son “*crystal y loza*” y “*cacharrería y cristalería*”.

En cuanto a los pedidos en Tarragona predominan los de botijos santanderinos, valencianos y cántaros rayo. En Figueras solicitan información sobre santanderinos, gallos, cántaros rayo, aragonés y género menudo en 1964, cuando la alfarería ya había desaparecido. Los pagos se realizan a 60 días fecha factura. A diferencia de otras regiones no aparecen quejas de los comerciantes en ningún sentido.

Compradores de Cáceres y Badajoz figuran en el fichero de 1939, no constando después de esta fecha ninguna información referente a las dos provincias extremeñas. En Cáceres se vende cacharrería en la capital y en Plasencia; y en Badajoz, en Don Benito, Olivenza y en la propia capital.

En lo referente a Galicia existen clientes en las cuatro provincias en el fichero de 1939, mientras que en el de 1956 sólo aparecen de Orense y Pontevedra, y en la documentación de 1960-1963 constan compradores en La Coruña, Orense y Pontevedra.

En La Coruña se vendió en Jubia, El Ferrol, Santiago de Compostela, Betanzos, Las Mariñas y La Coruña. De la provincia de Lugo, aparecen clientes de Chantada, Puente Nuevo, Meira, Villalba, Vilela, Monforte de Lemos y Lugo capital. Verín, Ribadavia, Carballino, Celanova, Ginzo de Limia, Leiro, Villavieja y Orense capital son municipios de la provincia orensana en los que se vendió obra de Petrer. En Pontevedra se comercializó en Villagarcía de Arosa, Lalín, Tuy, Redondela, Vigo y la ciudad de Pontevedra.

Del estudio de la documentación de los últimos años de la alfarería se desprende que no existen representantes para esta región, por lo que los pedidos los hacen directamente los comerciantes.

El transporte se realiza indistintamente en camión o en *"ferrocarril pequeña velocidad"*, si bien predomina el envío por ferrocarril, pese a las considerables roturas que se producen en el mismo. Un detallista de Jubia comunica a este respecto a la alfarería: *"que en el último vagón de santanderinos blancos que Vd. me facturó llegó más del 70% de la mercancía averiada"*. Al mismo tiempo que solicita a la fábrica le comunique qué le costaría un camión que llegara hasta sus almacenes, contestando la empresa: *"... que le pondría el género puesto en esa a 28 ptas. por bulto, bien entendido el género que representa el camión cantidad de bultos, esto quiere decir que por ejemplo, santanderinos del 0 caben diez en un fardo, esto es lo que cuesta 28 ptas., si son del número 1 caben doce botijos, pues así es lo que puedo ponerle el género libre de roturas, creo que me entenderá. Si esto es de su agrado puede mandar la nota para ir preparando la mercancía, el pago del importe del camión sería al contado y el del valor del género a 90, 120 y 150 días fecha factura"*.

Otro cliente del Ferrol solicita cuál sería el descuento máximo *"para la compra de un camión a granel sobre unas 240 docenas de santanderinos lisos, ya que tengo pedido precio a otras casas y compraré al que mejor precio me dé, para cargar próximamente"*. La alfarería le comunica el 4-II-1960: *"... ésta su casa le haría un descuento sobre el valor del género y el pago 60 y 120 días fecha factura..."*.

Por lo que se refiere a los pedidos, la mayoría son de botijos santanderinos en blanco y sólo en una ocasión un comerciante de Carballino solicita menudo de varias formas pintado, jarras bolas y jarras macetas, pese a que estas últimas no se le sirven por estar agotadas, según le indica la alfarería.

Figuran compradores de la Comunidad de Madrid en los ficheros de 1939, 1956 y en la correspondencia de 1960-1963. En Madrid se vendió cacharrería petrerense en El Escorial, Pozuelo de Alarcón, Villalba, Alcalá de Henares, Tetuán de las Victorias, Aranjuez, Carabanchel y Madrid capital.

Ya no es sólo la alfarería de Agost la que rivaliza con la de Petrer, sino que también se observa, a través del archivo de esta empresa, que las dos fábricas existentes en este momento en Petrer compiten. Así, un detallista de Villalba se disculpa a esta alfarería en los siguientes términos: “*Ésta es para comunicarle que a los dos días de estar Vd. en ésta, se personó Román, y quedó en servirme y en el día de ayer me trajo un camión*” (23-II-1962).

De la ciudad de Melilla figuran 5 clientes en el fichero del año 1939, mientras que en 1956 constan 10. Es de destacar que junto al nombre de algunos de estos compradores aparece la palabra “*malo*”, lo que hace suponer que serían problemáticos a la hora de realizar los pagos.



Figura 24.- Carta de Carbonell y Cía. de Córdoba, S. A. dirigida a la fábrica de Antonio Beltrán. 14-III-1961.

En la correspondencia del año 1959 aparecen dos cartas de la alfarería dirigidas al representante en esa plaza, comunicándole el envío de las comisiones y pidiéndole que haga todo lo posible por cobrarle a un comerciante que no paga “*estando ya el asunto en manos del procurador*”.

En fecha 15 de marzo de 1960 la alfarería pone en conocimiento de otro cliente “*que si me pide directamente le serviré como todos los años haciéndole un 10% de descuento*”.

Por último, en el año 1961, una carta de la empresa Carbonell y Compañía de Córdoba, S. A., solicita el listín de precios “*con el propósito de comprar una importante partida de botijos blancos..., que podríamos transportar en faluchos...*”.

En la provincia de Murcia hay clientes en el fichero de 1939 y en el de 1956. Constan 4 comerciantes de Murcia capital en el primer fichero, apareciendo anotado junto al nombre de los mismos “*se les mandó catálogo*”. En el registro de 1956 hay compradores de Cartagena, La Unión, Jumilla y Yecla. Anotado, junto al nombre de un detallista de esta última ciudad, aparece “*servido en carro*” el 16-IV-1956.

Existen clientes de Navarra en el fichero de 1939 y en el de 1956. Se vende en Caparrosos, Villava, Castejón, Cáseda, Santaclara, Falces, Tudela, Sangüesa, Tafalla, Peralta, Murchante y Pamplona.

Por lo que se refiere al País Vasco, en Vizcaya sólo aparece un comerciante de Bilbao en el fichero de 1939, no constando posteriormente ningún tipo de información referida a esta provincia. En Guipúzcoa hay clientes de Rentería, Oyarzun, Irún, Fuenterrabía y San Sebastián en el fichero de 1939, apareciendo sólo uno de Rentería en el registro de 1956.

En la Comunidad Valenciana figuran compradores pertenecientes a las tres provincias en todas las fuentes consultadas desde 1939 hasta 1963, siendo éstos muy numerosos.

De la provincia de Alicante está verificada la venta de alfarería petrerense en los siguientes municipios: Alicante, Elda, Monóvar (Casas del Señor), Pinoso (Culebrón), Elche, Villena (La Encina), Benejama, Ibi, Alcoy, Cocentaina y Orihuela.

Con destino a la provincia de Valencia se sirvieron objetos de barro en Valencia, Alfarrasí, Bocairente, Utiel, Mislata, Burjasot, Teresa de Cofrentes, Cofrentes, Jarafuel, Paterna, Navalón, Vallada, Camporrobles, Torres Torres, Torre Baja, Torrente, Siete Aguas, Sagunto, Puerto de Sagunto, Quesa, Palomar, Gandía, Ollería, Navarrés, Manuel, Llanera de Ranes, Manises, La Punta, Jalance, Fuente la Higuera, El Palmar, Carcagente, Buñol, Canals, Bicorp, Moncada, Alacuás, Nazaret y Ademuz.

Castellón de la Plana, Morella, Segorbe, Benasal, Caudel y Viver fueron los municipios de la provincia de Castellón en los que también se comercializó loza petrerense.

Hay representantes en las provincias de Castellón y Valencia. Por lo que se refiere a la provincia de Alicante los comerciantes realizaban los pedidos diri-

giéndose por escrito a la alfarería o yendo personalmente a la misma. El apoderado de la fábrica, Conrado Beltrán, los visitaba con bastante frecuencia.

Resulta curiosa la carta que envía uno de los representantes en la provincia de Castellón (2-III-1960), comunicándole que *“los de Agost”*, fueron a la tienda de un cliente de Castellón *“proponiéndole al Sr.(...) los moros y oros y una firma de Petrel empeñada en venderle este camión, pero ya sabe Vd. que tanto el Sr.(...), como el sobrino, sin alabarme para nada, no compran a nadie más que a nosotros, por lo tanto, esmérese en el género ya que el pago es al contado”*.

Pero en la correspondencia de esta alfarería se observa continuamente una de cal y otra de arena. Así el mismo agente comercial y refiriéndose al mismo cliente, en una carta de fecha 15 de febrero de 1961, comunica a la fábrica: *“En cuanto al Sr.(...), el lunes de esta semana estuve un rato con ellos y siguen disgustados porque la mayoría de los botijos no están cuñados y la semana pasada les visitó un fabricante de Agost que les dejó un listín de precios y no les hizo el pedido porque primero querían hablar conmigo y ese lunes, como he dicho antes, comprobamos el listín de ese fabricante y el nuestro y nos diferenciamos en todo en 2 y 3 ptas. nosotros más caros que él, a lo que espero me conteste enseguida si nosotros nos podemos poner a la altura de la competencia para poder hacer un camión completo”*.

Un número elevado de compradores solicita que el envío sea en barricas, en vez de en fardos, por considerarlas más seguras.

Por lo que respecta a los pedidos, en Castellón compran valencianos, santanderinos y corchos blancos; en lo referente al género pintado, adquieren santanderinos pintados con la Fuente-En-Segures, valencianos pintados con *“Recuerdo de Montanejos”* y *“Recuerdo de Caudel”*, gallos y menudos pintados.

En la provincia de Valencia los pedidos son de santanderinos, valencianos, carreteros, chalets y huchas; un detallista de la ciudad de Valencia compra santanderinos, valencianos y menudo pintado con la Virgen de los Desamparados. Algunos comerciantes de esta provincia solicitan un botijo de reclamo para exponerlo en un lugar muy visible del comercio y así llamar la atención.

En cuanto a la provincia de Alicante, un cliente de Elda adquiere cántaros, macetas, botes para los cántaros, platos para botijos, lebrillos, huchas, tapaderas, valencianos, ingleses, santanderinos, silbatos y menudo. Desde La Encina piden cántaros base ancha, santanderinos, valencianos, carreteros, chalet puntas pintados, huchas, chirimbolos y menudos. En la ciudad de Alicante solicitan valencianos y santanderinos pintados, botijos de tres pitos, chalet puntas, *mamellas*, miniatura pintada, gallos, rizado y botijitas. Todos estos tipos iban destinados principalmente al turismo. También piden valencianos, santanderinos y carreteros destinados a los segadores. En este sentido, un comerciante de la capital dice en una carta fechada a 16 de mayo de 1960: *“Motivado por la venida de los segadores, necesito que, a la mayor brevedad, me envíe los siguientes fardos de botijos...”*. Es evidente que la demanda que se efectúa de los diferentes tipos de piezas responde a la actividad productiva que se realiza en cada región del territorio español. Así, por ejemplo, desde las zonas costeras en expansión turística,

por lo general, se solicitan artículos decorativos, mientras que en otras zonas cuya actividad económica principal es la agricultura, la ganadería o la industria se piden objetos de carácter funcional: botijos y cántaros, principalmente.

La mayoría de los clientes tienen comercio. Uno de Segorbe tiene un almacén de venta al por mayor, por lo que solicita buenos precios; en la provincia de Valencia, otro es vendedor ambulante y en Elche, un tercero pide macetas para viveros de su propiedad.

El pago se realiza con las condiciones usuales. En lo referente a los descuentos, a los compradores que lo solicitan se les suele hacer; lo más frecuente es un 5%.

La alfarería se preocupa de recabar información sobre nuevos puntos de venta, preguntando a los clientes de la misma población que ya lo son desde hace años. También se advierte a través de la correspondencia reclamaciones a algunos que no pagan.

Del estudio de la comercialización interior de los objetos de barro se desprende que éstos se vendieron en toda España. A este respecto Ilse Schütz (1982), al hablar del mercado que tenía la alfarería agostense, aporta información referente a Petrer: *"El siglo de oro para la cerámica de Agost fue probablemente desde el final del siglo pasado hasta la Guerra Civil. Durante este período aparecieron nuevos mercados, se puso en marcha la línea de ferrocarril y se inicia la exportación a África. En África se vendía todo. En España los clientes únicamente querían cerámica blanquísima mientras que en África se gastaba todo. Se acabó este negocio con la Guerra Civil, cuando nadie podía salir del país. En España, mientras tanto, el mercado había sido satisfecho por alfarerías de Petrel, donde aprovecharon las demandas, cuando Agost se concentraba en la exportación a África"*.

Luis Román Aracil, de la alfarería *Pepos* y Luis Rodríguez Galiano, de la de *Vulorum*, recuerdan que sus fábricas mandaron objetos de barro a la antigua colonia española de Guinea, mayoritariamente a Bata.

El género se transportaba hasta el puerto de Alicante en carros, haciendo varios viajes con los de las alfarerías y alquilando, además, otros a carreteros de la población.

Todas las fábricas de alfarería existentes en Petrer, durante el tiempo que funcionó la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S. L., estuvieron integradas en la misma. Esta compañía vendió parte de su producción en Guinea Ecuatorial y, más concretamente, a la empresa "Cafés y Maderas de Bata, S. A."

3. 2. Comercio exterior

Las alfarerías petreenses también traspasaron las fronteras para vender sus objetos de barro. En este sentido, Dolores Beltrán Boyé recuerda que la alfarería de su abuelo y de su padre mandó cacharrería a Orán y Casablanca, a principios del presente siglo.

Los botijos en Argelia eran conocidos con el nombre de *garruletas*; una familia de Petrer que vivía en Orán, la del *Muchameler*, emparentada con la familia del dueño de la alfarería, Antonio Beltrán, contaba cómo ellos mismos se llevaban el género del almacén que lo distribuía en la ciudad norteafricana y lo vendían por las calles al grito de: “¡garruletas de España!”.



**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVEGACION
ALICANTE**



Núm. 598

DON SANTIAGO CECILIO CRISTOBAL, OFICIAL REGISTRO,
EN FUNCIONES DE SECRETARIO ACCIDENTAL DE LA CA-
MARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION
DE LA PROVINCIA DE ALICANTE,

C E R T I F I C O: Que según datos oportunos
en esta Cámara de Comercio, la firma ANTONIO
BELTRAN MAESTRE (N.C.), se halla estableci-
da en la localidad de Petrel (Alicante)
como fabricante de artículos de loza ordi-
naria, tributando al efecto por la tarifa
30.; epígrafe 680 de la Contribución Indus-
trial, estando inscrito en el Registro Ge-
neral de Exportadores con el número 12.638
como exportador de botijos y cacharrería
ordinaria. -----

Y para que conste, a petición de la firma
interesada, expido el presente, debidamente rein-
tegrado, en Alicante a siete de marzo de mil
novecientos cincuenta y ocho.

Registrado el n.º 598
Derechos 7.500,00
propiedad




Figura 25.- Certificado de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación en el que la industria Antonio Beltrán Mestre consta como exportadora de botijos y cacharrería ordinaria.

A Marruecos se mandaban botijos Ocaña, corchos y un tipo de cántaro que se fabricaba especialmente para esas tierras. Pero se determinó no exportar a Marruecos porque los gastos del transporte eran muy elevados, para conseguir el barco se tardaba mucho tiempo y, además, en Agost, las alfarerías vendían mucho más barato y Petrer no podía competir en precios.

La fábrica de Antonio Beltrán Maestre también se dedicó a exportar objetos hechos a torno, según se desprende de un documento que aparece en el archivo de este taller, en el cual se indica que *“esta industria está inscrita en el Registro General de Exportadores con el número 12.638 como exportador de botijos y cacharrería ordinaria”*.

Volviendo a la documentación de esta empresa alfarera se observa que en el fichero de compradores de 1939 aparecen 3 de Nador (Marruecos), mientras que en el de 1956 constan 2 compradores de esta ciudad magrebí.

En este archivo y referente al último período de funcionamiento de la fábrica, 1958-1963, figura una relación de cartas procedentes del extranjero, entre la que destaca una de Rotterdam (Holanda), en la que el cliente, una vez recibido el catálogo de la alfarería, comunica su interés por las siguientes piezas: botella cristal, botella Andújar, botijo Ocaña, cántaro rayo, cántaro aragonés boca estrecha y jarro de mesa. Pero indica que son precios muy altos y debe pagar un derecho de importación del 20% del importe de la factura, también el flete, etc.

Otro posible comprador de Bélgica dice: *“La lista oficial de importación editada por vuestra embajada en Bélgica pone de relieve vuestro nombre en calidad de fabricante exportador de botijos y macetas. Me interesaría un pedido de cerca de 1.000 botijos para un primer envío, tendría el gusto que me mandara 800 botijos blancos, 350 grises y 50 botijos rojos...”*. Continúa pidiendo información sobre el envío, peso, forma de envase y transporte marítimo.

Desde Tánger en el año 1960 una empresa, ASIA Manzanares, S. A., se interesa por macetas, ya que *“importan cantidades de cierta relevancia”*. La alfarería le envía una muestra de maceta y catálogo de las piezas fabricadas.

Este mismo año se establecieron contactos comerciales con Survey Importadores y Exportadores de La Habana (Cuba), pero no hay constancia de que se llevase a cabo operación comercial alguna.

De la correspondencia y archivos comerciales estudiados se desprende que, a lo largo de toda su historia, fue escasa la exportación de objetos de barro de Petrer, ya que la demanda interior cubría toda la producción local y era suficiente para dar trabajo a todas las fábricas de alfarería.

IV. ALFARERÍA Y TRADICIÓN

1. LA TRADICIÓN FAMILIAR EN LA ALFARERÍA

Tomando como base la documentación municipal y la tradición oral se ha considerado conveniente establecer una relación y realizar un breve estudio evolutivo de las fábricas de alfarería y ver, además, cómo se transmite la profesión de alfarero de padres a hijos o se abandona el oficio.

El proceso de convertir el barro en piezas de uso de cerámica se realizaba íntegro en el mismo taller. Trabajaba toda la familia y el aprendizaje del oficio del barro se adquiría a través de la experiencia y de mucha práctica. Eran éstas las que hacían saber cuándo el barro estaba en condiciones, cuál era la cantidad de sal adecuada, cuándo estaba el horno templado, etc.

La artesanía del barro estaba en manos de unas familias que venían a constituir una estirpe, orgullo de esta industria y de que el nombre de Petrer estuviese presente en muchos pueblos y ciudades españolas. Porque la alfarería petrerense tenía un sello y se distinguía por esa obra blanca, limpia, porosa y bien cuidada que hacía que fuera muy solicitada en todos los mercados.

1.1. La familia Beltrán

El apellido Beltrá, castellanizado posteriormente en Beltrán, aparece relacionado con la producción de objetos de barro desde el año 1765, fecha en que Bartolomé Beltrá, junto con otros dos alfareros, solicitan espacio para moler y cribar la arcilla. Juan, Vicente y José Beltrá Rico, propietarios alfareros, figuran en la documentación de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Seguimos la evolución de este apellido hasta encontrar a Bartolomé Beltrá Payá y a su hermano Antonio (1840-1908), cuyo apellido paterno devenido en Beltrán, está documentado hasta la desaparición de esta fábrica de alfarería.

Antonio Beltrán Payá, natural de Petrer, aparece en el Padrón de habitantes del año 1887 como alfarero; de estado civil casado, no sabe leer, ni escribir y tiene su domicilio en la calle Agost, 38. En el mismo Padrón figuran sus hijos Antonio (1864-1944) y Juan Bautista Beltrán Maestre, *molt regales* (apodo hoy evolucionado a *morregales*), (1871-1924), ambos constan como oficiales alfareros. El domicilio es el mismo que el paterno; Antonio, que tiene veintitrés años,



Foto 86.- Alfarería de Antonio Beltrán Payá. Destacan varios tipos de botijos, botellas y jarras. Año 1893.

1. Antonio Beltrán Payá. 2. Juan Bautista Beltrán Maestre. 3. Gertrudis Díaz Maestre. 4. Juan Bautista Poveda. 5. Martí Montesinos. 6. Pedro Brotons. 7. ¿? 8. Antonio Beltrán Maestre. 9. Emilia Beltrán Maestre. 10. Rosa Maestre Payá. 11. Antonio Beltrán Boyé. 12. Mari Pepa Boyé Mollá, *la Boira* 13. ¿? 14. Consuelo Poveda. 15. Dolores Maestre Beltrán. 16. Juan Millá Beltrán. 17. José M^a Beltrán Boyé. 18. Felicitá Poveda Beltrán.



no sabe leer ni escribir y Juan Bautista tiene dieciséis y sabe leer y escribir. Este último realizó piezas que se pueden calificar de obras de arte; su familia donó al pueblo de Petrer dos botijos con los bustos de Alfonso XIII y de su esposa Victoria Eugenia, así como un botijo, en forma de lira, sobre el que había incisos, con toda profusión de detalles, siete instrumentos musicales y el pentagrama. Este tipo de piezas, realizadas por los maestros alfareros en su tiempo libre, no llegaron a comercializarse y constituyen todo un alarde de habilidad y dominio técnico.

En la alfarería de Antonio Beltrán Payá trabajaban sus dos hijos y sus hijas Mari Pepa, Emilia, Antonieta y Rosa, además de su nuera, Josefa Boyé Moyá, *la tía Boira*, casada con su hijo Antonio.

Antonieta contrajo matrimonio con Bartolomé Maestre Amat, propietario de una fábrica de teja y ladrillo prensado en el Camino de Elda, enfrente de la cerámica de Juan Millá. El hijo de ambos, Luis Maestre Beltrán, fue propietario de

una alfarería y posteriormente de una cerámica; el segundo hijo, Ernesto, fabricó tejas y ladrillos en Santa Bárbara.

Tras la muerte de Antonio Beltrán Payá, en 1908, sus hijos y sus nietos se ocuparon de la alfarería junto a Rosa Maestre, su mujer. Cuando murió ésta la alfarería se dividió en dos, quedando por una parte Antonio Beltrán Maestre, *tío Tonet el de La Foia*, que fue un gran maestro alfarero, y por otra su cuñado Juan Millá Aracil. Este último, anteriormente, había instalado una alfarería en Ayora, pero abandonó esta experiencia y regresó de nuevo a Petrer, trasladándose en el año 1924 al Camino Viejo de Elda donde abrió una cerámica. Su antigua fábrica situada en La Foia la vendió a Luis Maestre Beltrán y cuando éste ubicó la cerámica, también en el Camino Viejo de Elda, pasó a ser alfarería de José María Beltrán Boyé.

Trabajaron en la fábrica de Antonio Beltrán Maestre todos sus hijos: Antonio, José María, Gonzalo, Conrado, Carmen, Antonia y Dolores. Todos los varones llevaron el torno, pero con sus nietos no ocurrió lo mismo. Así, el hijo de Antonio Beltrán Boyé, Antonio, ya no es alfarero sino que se emplea en la industria del calzado; el hijo de José María, que también tuvo su propia alfarería, Guillermo, es alfarero pero más por tradición que por vocación; los dos hijos de Gonzalo son zapateros; mientras el hijo de Conrado, Mario, continúa el oficio familiar dominando el manejo del torno hasta la desaparición de la fábrica, dedicándose posteriormente a la industria del calzado.

Otros empleados de este taller fueron Antonio Brotons Pérez, natural de Petrer, pisador de barro; *Pepín Ripoll*, natural de Agost, *cremador*; José Romero Huesca, *carreter*. Ocasionalmente trabajaban Pepe, *el Alguacil*, Primitivo y



Foto 87.- Piezas artísticas de la alfarería de Antonio Beltrán.

Francisco Iborra Vicedo y Pedro Berenguer Martínez, alfareros, todos ellos, naturales de Agost.

Después de morir Antonio Beltrán Maestre se hicieron cargo del taller sus hijos, manteniendo la denominación de alfarería de Antonio Beltrán, y ejerciendo de apoderado de la misma su hijo Conrado Beltrán Boyé.

Esta alfarería dejó de fabricar objetos de barro en el año 1963, siendo el último catálogo que se realizó el correspondiente al año anterior.

1.2. La familia Román (Alfarería *Pepos*)

Los Román aparecen relacionados con la tradición alfarera, al menos por lo que a la documentación se refiere, desde el año 1852, fecha en que Pedro Román paga contribución industrial por una fábrica de cacharrería de barro ordinaria.

La historia de este taller se puede seguir desde José Román Maestre, *tío Pepo*, (1845-1917); cuyo padre parece ser que era oriundo de Agost.

La fábrica estaba ubicada en la zona conocida popularmente como Cuatrovientos; a este lugar a finales del siglo XIX se le denominaba Cuartel del Este.

José Román Maestre, aparte de alfarero fue, también, teniente-alcalde del municipio y ocupó el cargo de juez. Un sobrino suyo, Eulogio Román Maestre (n.1865-?), también fue propietario de una alfarería, situada en la calle Independencia; su hijo no continuó la tradición familiar y se dedicó al oficio de carretero. Sí eligieron el oficio del barro algunos de los hijos del *tío Pepo*, que se casó tres veces. Así, se emplearon en el alfar todos los hijos del primer matrimonio: José María (n.1869-?), que era funcionario municipal, y Eliseo (n.1871-?) que tuvo su propia alfarería en la vecina población de Sax, estando la misma situada cerca de la estación de ferrocarril en dirección a Castalla. Esta fábrica fue propiedad posteriormente de Salvador Bailén y Pepe *el Roig*, oriundos de Sax, que habían estado hasta ese momento en la fábrica de José Román Maestre. También trabajaron en el taller del *tío Pepo* los tres hijos restantes de su primer matrimonio: Julio (1875-1959), Samuel (n.1881-?) y Elías Román Payá (n.1883-?). Los hijos del segundo matrimonio, Arturo, Gonzalo y Claudio Román Beltrá se dedicaron plenamente a la alfarería; y los hijos del tercero, Ezequiel, Pedro y Luis Román Pascual, permanecieron durante su juventud en la fábrica paterna, para ocuparse posteriormente en la industria del calzado. Por lo que respecta a las hijas, únicamente trabajó en la alfarería Angelina Román Pascual.

En el año 1924 se hizo cargo de la misma Julio Román Payá. Estuvieron también en el taller sus hijos Julio, Miguel y Luis Román Aracil; los oficiales alfareros José María Montesinos, natural de Petrer, Pedro Berenguer, Juan García y Ramón Moyá, naturales de Agost; los peones José Corpus Damián, Luis Castelló, Josefina Ripoll, Mercedes Torregrosa, Dolores Castelló, también originarios de Agost y el carretero, Pedro Requena, natural de Caudete.

Cuando murió Julio Román Payá, en 1959, quedaron al frente de la alfarería sus hijos Miguel y Luis Román Aracil, dirigiendo Miguel la fábrica, hasta su cierre definitivo en el año 1970.



Foto 88.- Fábrica de alfarería de José Román Maestre. Año 1914.

1. Arturo Román Beltrán. 2. Elías Román Payá. 3. ¿? 4. ¿? 5. Gonzalo Román Beltrán. 6. ¿? 7. ¿? 8. Carmen Román Beltrán. 9. Ezequiel Román Pascual. 10. ¿? 11. ¿? 12. José M^o Román Payá. 13. Dolores Navarro. 14. Remedios *la Palometa*. 15. Salvador. 16. Remedios *la Ramasa*. 17. Rosa. 18. Justa Román Pascual. 19. ¿? 20. Angelina Román Pascual. 21. Antonia M^o Pascual Maestre. 22. Claudio Román Beltrán. 23. José Román Maestre. 24. Pedro Román Pascual. 25. Concha Román Pascual.



En la cantarería durante su último período trabajaron como empleados los alfareros Pedro Berenguer, Benjamín Boix y los hermanos Primitivo y Francisco Iborra Vicedo, todos naturales de Agost, y las peonas Trinidad Torres y Carmen Torregrosa, también de Agost, y Ana María Verdú y Ana María Poveda, naturales de Petrer.

La alfarería era conocida popularmente como la de los *Pepos* o la cantarería de Cuatrovientos.

1.3. La familia Payá-Rodríguez (Alfarería *Vulorum*)

El fundador de esta fábrica de alfarería denominada en el pueblo la de *Vulorum*, ya que éste era el apodo por el que se conocía y se conoce a esta familia, fue Vicente Payá Rico (n.1831-?), que aparece en el Padrón de habitantes del año 1887 como alfarero y propietario. Nacido en Petrer, sabía leer y escribir, y tenía su domicilio en la calle San José, 21. Su hijo, Vicente Payá Román (n.1858-?), oficial alfarero, consta en este mismo Padrón y en los de 1889, 1895, 1898 y

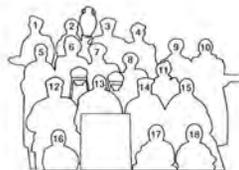
1900 como alfarero, con domicilio en la calle San Vicente y Sagasta (aunque se trata de la misma calle).

En la alfarería de Vicente Payá Rico trabajaban, en el año 1905, su hijo, Vicente; su yerno, Bartolomé Rodríguez Beltrán (n.1855-?), alfarero natural de Petrer, más conocido por el *tío Bartolo, Pitolo*, que heredó posteriormente el apodo de su suegro *Vulorum*; los hijos de éste, Julio, Eliseo y Alfredo Rodríguez Payá; los hermanos, Emelina y Gonzalo Rodríguez Poveda; Constantino *Ronya*, Vicente Brotons *Panxa*, Toni Brotons *Catanilla*, Luciano Reig Poveda *Zagales*, *Perpis*, Anita García, Josefina Poveda, Luisa *la Cendregà* y Pepa *la Espartera*.



Foto 89.- Trabajadores de la fábrica de alfarería de Vicente Payá Rico. Año 1905.

1. Constantino Brotons, *Ronya*. 2. Vicente Brotons Pérez, *Panxa*. 3. *Perpis*. 4. Antonio Beltrán Pérez, *Catanilla*. 5. Julio Rodríguez Payá. 6. Eliseo Rodríguez Payá. 7. Amanda. 8. Pepa *la Espartera*. 9. Luisa *la Cendregà*. 10. Anita García Brotons. 11. Emelina Payá Poveda. 12. Bartolomé Rodríguez Beltrán, *Pitolo*. 13. Vicente Payá Rico, *Vulorum*. 14. Vicente Payá. 15. M^a José Poveda. 16. Gonzalo Payá Poveda. 17. Alfredo Rodríguez Payá. 18. Luciano Reig Poveda, *Zagales*.



El 29 de octubre de 1923 se da de baja la fábrica de loza ordinaria con un horno de 10 m³, situada en la calle Independencia, propiedad de los Herederos de Vicente Payá Rico por haber traspasado su fábrica a Bartolomé Rodríguez Beltrán. En esta misma fecha consta en el Archivo Municipal el alta de dicha empresa.

En el Libro de ventas y operaciones de esta alfarería de fecha 9 de noviembre de 1927 aparece la declaración firmada por el propietario en la que consta que esta empresa cuenta con cinco obreros y el volumen de ventas y operaciones correspondientes a ese año asciende a un total de 21.332 ptas.

En el año 1928 la alfarería fue a la ruina. Diez años después, un hijo de Bartolomé Rodríguez Beltrán, Julio Rodríguez Payá (n.1892-?), la reabrió en sociedad con José Chico Herrero, *el Faixero*, (n.1896-?), natural de Sax, girando la fábrica a nombre de este último hasta 1952, fecha en que se separaron. En el inventario general practicado en 31 de mayo del referido año, con motivo de la disolución de esta sociedad mercantil privada, se observa que esta empresa tenía un activo de 122.308'33 ptas. y un pasivo de 50.595'57, siendo el capital líquido de 71.712'76 ptas. El día 2 de diciembre de este año se da de baja la fábrica de José Chico Herrero, según consta en el Libro registro de bajas de la contribución industrial. A continuación la alfarería estuvo a nombre del hijo de Julio Rodríguez Payá, Luis Rodríguez Galiano (n.1928), que también manejaba el torno. El hermano de éste, Julio (1924-1989), se encargaba de la parte administrativa de la fábrica y desempeñó el mismo cargo en la oficina de Petrer de la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S. L.

Según la documentación del archivo de este taller, la capacidad del horno en el año 1954 era de 12'50 m³.

Se emplearon en la alfarería *Vulorum*, en el período de Julio Rodríguez Payá, de oficial alfarero Luis Rodríguez Galiano; de peonas, Josefina Beltrán *la Cucala*, Rosario Castelló *la Ramasa*, Josefina Díaz *la Perera*, naturales de Petrer y Rosario Pina *la de Cauf* y Carmen Román *la Pineta*, nacidas en Agost. Como leñadores trabajaron Joaquín Maestre, natural de Petrer, Pepe *el de Vallada* y Antonio y Andrés Antón Castelló, naturales de Agost.

Esta alfarería cerró definitivamente sus puertas en el año 1959.

2. CANTERERS

Hasta la fecha en que se instaló el agua corriente, en todas las casas era obligado el uso de recipientes para contener agua: cántaros, botijos, tinajas, botellas... Así, en el caso de Petrer, un rincón fundamental en todos los hogares lo constituía el *canterer* (cantarero), poyo o banco de madera con agujeros redondos o de piedra arenisca, que en algunas ocasiones podía estar revestido de mosaicos, colocado horizontalmente a unos 75 cm del suelo y que servía para sostener cántaros o tinajas.

En Petrer se utilizaron los dos tipos de *canterers*: el de piedra arenisca y el de madera, con agujeros para introducir el pie de los cántaros, colocándose debajo de los mismos un recipiente en el que caía el agua que rezumaba de las piezas. La pared sobre la que estaba construido el *canterer*, a veces, se recubría de mosaicos con el fin de evitar la humedad, hacerlo más decorativo y de más fácil limpieza. La superficie aproximada que ocupaba este conjunto era de 1 m de largo por 0'5 m de ancho.

Cuando el *canterer* era de piedra, hecho que solía ser muy frecuente, tenía una especie de canaleta labrada a los lados y un agujero en el centro para avenar el agua que rezumaban los cántaros, la cual caía a un lebrillo situado debajo del mismo.

En el *canterer* se colocaban dos cántaros, bien de miriñaque o bien ordinarios en las casas más humildes. Sobre los cántaros se depositaban las *canterellas*, cantaritos con pico o pitorro que se utilizaban para pasar el agua del cántaro a otro recipiente, para tapanlo o para beber en ellas. A la *canterella con reja* se le hacían unos agujeros en la plancha de barro que llevaba en el interior del cuello de la pieza con el fin de evitar la entrada de insectos, hojas, etc., que ensuciaban el agua. En algunas ocasiones se tapaban bien con una tapadera de barro o bien con pañitos de tela que se adornaban con puntilla de ganchillo.

El *canterer* era uno de los lugares fundamentales y más típicos de las casas y, generalmente, estaba ubicado a la entrada de las mismas. Formando parte del conjunto destinado a los recipientes para contener agua había una *gerra* (tinaja), con barniz en el interior, en las asas y algunos chorros que le caían por la parte exterior; el agua que contenía se utilizaba para guisar y para la higiene personal.

También había un recipiente para lavarse las manos; en las casas más acomodadas era una palangana de porcelana y en las más humildes un *llibrell* (lebrillo) de barro.

El botijo se colocaba en algunas ocasiones a la entrada de la casa, en una rinconera al lado del *canterer*; se solía poner sobre un ladrillo o trozo de mármol que sobresalía de la pared. El botijo, debido a que rezumaba y solía dejar huella, manchando la superficie sobre la que se apoyaba, se depositaba sobre un plato. En algunas casas se ponía en el centro de la mesa de la entrada. Se solía cubrir con un pañito de tela para mayor higiene y para evitar las moscas; algunas personas cuando iban a beber cogían el asa del botijo con el paño para que así no se ensuciase.

Cuando las muchachas se iban a casar hacían encargos a las alfarerías de cántaros de miriñaque con una rosa bordada y pintada y la inicial de su nombre con el fin de "*arreglar-se els canterers*". Estas piezas de alfarería, al igual que los botijos, las tinajas, orzas, etc. eran fundamentales en el ajuar de las novias y en el menaje de casa.

3. AMERAR Y LAVAR LOS BOTIJOS

Antes de ser utilizado para beber, los botijos se ameraban sumergiéndolos en un recipiente lleno de agua, penetrando ésta en el interior de los mismos y volviéndolos a llenar, cambiándose el agua varias veces, al menos durante un día. Transcurridos uno o dos días se vaciaban y ya estaban listos para poder beber. Esta operación se hacía con el fin de que el agua que iba a contener el botijo no adquiriese el sabor que podía dejar el barro y para que éste perdiera el salobre, sabiendo el agua mejor.

Existía la creencia generalizada de que quien bebía en un botijo sin amerar "*se podía quedar sordo*". Este dicho popular podría tener su explicación en que la sal y la cal que contenía la arcilla podía afectar a la garganta y por el conducto que comunica con el oído, trompa de Eustaquio, éste se podía ver afectado produciendo sordera.



Foto 90.- Llenando el cántaro y el botijo en la fuente de San Rafael.

En algunos casos al botijo se le echaban unas gotas de anís seco para que así adquiriera este sabor el agua.

Por lo que respecta a la limpieza de los botijos y cántaros, éstos se solían fregar con arena de la partida rural del Ginebre, yacimiento situado a 1 km del núcleo urbano, que las mujeres, *las areneras*, vendían por las calles. También era frecuente hacer una excursión a este paraje, merendar y pasar la tarde y, al mismo tiempo, aprovechar para traerse arena.

Los botijos y los cántaros en un principio se lavaban en las mismas fuentes, pero más tarde se prohibió porque se ensuciaban mucho y además algunas de ellas servían de abrevadero para las caballerías. Los animales, en algunas ocasiones, provocaban incidentes al romper las piezas que estaban depositadas en el suelo dispuestas para ser llenadas.

4. IR A LA FUENTE

Antes de que se instalase el agua corriente en los domicilios de Petrer, a finales de la década de los años 1950, sus habitantes, como los de la mayoría de los pueblos de España, debían de coger el agua de las fuentes públicas para llevarla hasta sus casas.

Existían en Petrer numerosos puntos de abastecimiento de agua, ubicados en distintas zonas del núcleo urbano, donde los vecinos podían llenar sus cántaros y botijos.



Foto 91.- Josefina Ayala transportando el agua desde la fuente de Cuatrovientos hasta su casa en la calle Merendero.

Generalmente eran las mujeres, como recuerdan las canciones, las coplas y los refranes, las que solían ir por agua a la fuente; la mayoría de veces había que guardar cola y éstas, mientras tanto, hablaban y comentaban esperando su turno, convirtiéndose las fuentes públicas en un punto esencial de la convivencia y relación femenina.

Para transportar los cántaros y los botijos desde la fuente se solía hacer apoyando el cántaro en la cintura, sosteniéndolo con el brazo izquierdo, y en la otra mano el botijo colgando. Aunque en algunas ocasiones también se transportaba en carretillas.

Una vez llenos los cántaros, al llegar a casa eran abocados en la *gerra* (tinaja) hasta que ésta se completase.

5. PETRER CANTARERO Y EL SÁBADO DE GLORIA

Hace unos años, no muchos, había ciertas manifestaciones de carácter popular, festivo y religioso, que hoy han desaparecido en su totalidad. De estas manifestaciones, que ya forman parte del pasado histórico, sólo se acuerdan las personas mayores que vivieron y fueron partícipes de estos acontecimientos. Por eso no se puede dejar de hacer referencia a una tradición religioso-festiva muy vinculada a la artesanía del barro.

La zona S-SE de Petrer donde estaban ubicados los talleres de alfarería, con sus calles estrechas y tortuosas eran el centro obligado de las correrías infantiles y allí los más jóvenes pasaban largos ratos embelesados viendo a aquellos hom-

bres, aún jóvenes, sentados en una larga fila, dando con el pie a las ruedas y haciendo prodigios con sus manos.

Aproximadamente un mes antes de que llegara la Semana Santa toda la chiquillería del pueblo se movilizaba. Recorrían una a una todas las alfarerías y *tes-ters* de las mismas pidiendo y recogiendo todas las piezas defectuosas para llevarlas a sus casas. En todos los talleres los niños eran muy bien recibidos y se les daba todo el género que había salido defectuoso del horno. Los más jóvenes preparaban, así, el Día de Gloria, la resurrección de Cristo.

Como se puede suponer, la Semana Santa de hace unos años era muy distinta a la actual. Se cerraban los cines y los bailes, las radios emitían música clásica y oír decir a algún mayor la frase “*No cantes que és peccat*” era muy frecuente por estas fechas.

Cristo había muerto. La abstinencia era total. Las campanas de la iglesia no repicaban hasta el Sábado de Gloria a las diez de la mañana, que entonces sí tocaban. ¡Vaya si tocaban!, “*tocaban a Gloria*”. El Jueves y el Viernes Santo se rodaba la matraca en sustitución de las campanas. La matraca siempre ha estado situada en el campanario izquierdo de la iglesia de San Bartolomé. También los niños tenían su matraca y durante toda la Semana Santa la solían rodar.

El Día de Gloria, a las diez de la mañana, repicaban sin parar las campanas y sonaban todas las sirenas de las fábricas. Cristo había resucitado y había que



Foto 92.- Las piezas que salían defectuosas del horno se aprovechaban para romperlas el Sábado de Gloria.

anunciarlo y festejarlo. Todas las casas del pueblo abrían ventanas, puertas y balcones, de par en par, para que entrara a las casas la *gloria*, la alegría y el gozo.

Coincidiendo con el volteo de las campanas y los pitidos de las sirenas de las fábricas, los niños y los no tan niños salían a las calles próximas a las alfarerías: calle Agost, Numancia, San Antonio, Cantarerías, Mayor, Plaça de Dalt... y estampaban los objetos de barro cocido contra el suelo. Sonaba como una gran *masclètà* y todas las calles quedaban llenas de tiestos.

Suponía una gran manifestación de alegría. El silencio se había acabado. Cristo había resucitado y ya se podía hacer ruido y cantar, llegaban los *días de mona*. Acababa la Cuaresma, la abstinencia y el silencio. Era la Pascua, la alegría y el bullicio.

Aunque esta celebración festiva, principalmente, era cosa de niños, los mayores también tenían su forma de festejarlo. Así, en los establecimientos públicos y en las fábricas se acostumbraba a romper los botijos que se utilizaban para beber y, por tanto, estaban llenos de agua. Era al mismo tiempo un pretexto para cambiarlos. Había quién procuraba esconderlos para seguir contando con ellos, pero así y todo se escapaban muy pocos de ser rotos.

También era muy frecuente entrar a la casa de la vecina, llamarla y cuando salía romperle en la entrada de su vivienda el objeto de barro que la visitante llevaba. Esto era motivo de risa y de alegría. No había, por tanto, ningún enfado, pues se interpretaba como una broma habitual en estas fechas.

El pueblo se sumaba, así, a la alegría de la Iglesia y procuraba hacer cuanto más ruido y estruendo mejor, en oposición al silencio y al recogimiento de los días anteriores.

El susurro propio del toque de alaluya, tal vez, pueda recordar usos y costumbres primitivos relacionados con la expulsión de los malos espíritus, que podían hacer mustiar las cosechas, precisamente en este momento del año en que el grano iniciaba su crecimiento y el campo era todo esplendor y lozanía (Amades, 1989).

La tradición de romper objetos de barro el Día de Gloria, que tan arraigada estuvo en Petrer durante mucho tiempo, no era una manifestación religioso-festiva aislada, sino que tiene cierto paralelismo con otros lugares de nuestra comunidad. Así, en Valencia, la noche de Gloria, cuando voltean las campanas porque Cristo ha resucitado, el pueblo necesita manifestar ruidosamente su alegría y acontece la *trenca de perols*. La loza que se rompió durante el año: pucheros, alguna cazuela, platos, se guarda para estamparla esa noche, desde el balcón contra el suelo. El *duralex* no ha podido con la costumbre; hay quien compra expresamente los cacharros en la *fira de l'escuraeta* para este fin. El ambiente de broma crece con las palanganas y los cubos de agua. Nadie tiene derecho al enfado. Llegó el momento de la risa fuerte, de la canción, del dulce pascuero (Arazo y Jarque, 1980).

En Petrer esta peculiar tradición desapareció a principios de los años 1960, cuando la Iglesia cambió la hora en que resucitaba Cristo a las once de la noche del sábado, aunque también vino motivada por el declive y posterior desaparición de las alfarerías.

V. CONCLUSIONES

La existencia de materias primas, arcilla, agua y leña, junto con una tradición artesanal, que arranca documentalmente del año 1655, y un mercado local se encuentran en la base de la artesanía alfarera de Petrer, una actividad propia de la sociedad preindustrial íntimamente ligada a las comunidades agrarias desde el siglo XVII hasta mediados del XX.

A pesar de que se trata de materias primas ubécuas, su concreción como artesanía destacada en Petrer alcanza un desarrollo significativo por la bonanza económica que se produce en la segunda mitad del siglo XIX en todo el Valle del Vinalopó, ligada a la producción y exportación masiva de vinos, etapa expansiva caracterizada por el aumento demográfico y la prosperidad económica en general.

A principios del siglo XX el progreso económico y social experimentado por la etapa vitivinícola anterior se mantiene en la vecina ciudad de Elda, con la que Petrer forma una conurbación, gracias al desarrollo de la industria del calzado en las primeras décadas de la centuria. Si bien la fabricación de objetos de barro ya no se centrará sólo en productos de alfarería, sino que esta producción se diversificará y reconvertirá en tejas y, principalmente, en cerámicas. De igual manera abandonaron los alfareros este secular oficio, reconvirtiendo sus talleres de alfarería en cerámicas destinadas a la fabricación de materiales de construcción. Se observa en esos momentos un salto cualitativo desde la tradicional artesanía del barro, destinada a la fabricación de objetos de alfarería, a lo que se considera propiamente industria con la instalación de grandes fábricas que se sitúan en el Camino de Elda, buscando la vecindad del mercado principal de sus productos e instalando la maquinaria más avanzada para la producción de ladrillos y materiales de construcción. A este auge de las industrias cerámicas contribuyó el cambio en los materiales que se utilizaban para la construcción: la piedra como material de edificación cae en desuso y se generaliza el ladrillo.

El cambio de la actividad económica predominante en el valle de Elda-Petrer –de agrícola (vitivinícola) a industrial (zapatera)– supuso también una competencia en el mercado de la mano de obra. De forma que los artesanos alfareros junto con las personas de otros oficios se ven atraídos por los mejores salarios, trabajo más regular y menos penoso que ofrece la industria del calzado, abandonando la alfarería para dedicarse a fabricar zapatos. De esa manera, las alfa-

rerías que perviven se ven forzadas a importar mano de obra experta cualificada de Agost para seguir manteniendo el ritmo de producción para un mercado nuevo y diverso. En este sentido, por primera vez en la historia de esta actividad artesanal, en el año 1950, el número de alfareros procedentes de Agost en Petrer, un total de 18, superó a los 15 autóctonos.

La relación de la artesanía alfarera de Agost con la de Petrer está comprobada documentalmente desde el año 1806, fecha en que Vicente Brotons, alfarero de Agost, solicita y consigue autorización municipal para instalar en Petrer una fábrica de cántaros. El paso del tiempo no hará más que intensificar esta relación. La casi total coincidencia por lo que se refiere a las formas, el tipo de cocción, el predominio de obra blanca y otros aspectos, serán factores comunes e idénticos en ambos municipios. Estas circunstancias permitirán que, en todo momento, trabajadores del barro del municipio vecino de Agost se trasladen a lo largo de los siglos XIX y XX a Petrer.

Las alfarerías en el último período de su existencia se ven obligadas a reconvertir su producción orientándola hacia nuevos productos más ornamentales (botijo *pollastre*, tres pitos, reloj, japonés, torico y otros). Es decir se pasa de hacer loza ordinaria para uso doméstico o de los trabajadores agrícolas a producir productos decorativos de variada índole y de menor uso funcional.

En los años 1950 la apertura de España a los mercados internacionales acaba con la autarquía económica. Junto a ello, la irrupción de nuevos materiales, sobre todo plásticos, señalan el arranque o el inicio de la crisis definitiva de la industria alfarera, mientras que sigue prosperando la cerámica de materiales de construcción de forma paralela al progreso económico, social y demográfico de las ciudades de Elda y Petrer (38.766 habitantes en el año 1960 y 57.315 en 1970). Los objetos de barro quedan relegados a una mera función decorativa, salvo en el medio rural donde seguirán siendo de utilidad.

Los talleres de alfarería estaban ubicados en la misma zona y muy próximos unos de otros. El lugar donde se hallaban situados se constituye como una zona artesanal, extramuros, al S-SE de la población, ocupando una pequeña loma bien ventilada, con recursos hídricos, próxima al camino de Agost, a los afloramientos de arcilla y a las zonas boscosas. Se trata pues de un primer intento de zonificación funcional de las actividades urbanas, o cuando menos de segregación de actividades molestas.

En la industria cerámica en los años 1960 se produce el fenómeno contrario al de la alfarería debido principalmente al auge que experimenta la construcción de viviendas, tanto en el casco urbano, como en lo referente a segunda residencia y no sólo en Petrer, sino también en la vecina ciudad de Elda.

A lo largo de los años 1980 se observa el paulatino cierre de las empresas cerámicas hasta desaparecer, en un proceso similar al padecido por las fábricas de alfarería en los años 1960.

En cuanto a la evolución del proceso productivo relacionado con la transformación del barro en cacharro, éste pasaba desde la extracción de la arcilla en los yacimientos existentes en el propio término municipal, su transporte a las alfa-

rerías o la preparación del barro en las balsas destinadas a este fin, hasta amasar y pisar el barro, que en un principio se hacía con los pies, si bien en los años 1950 se introdujo la máquina pastadora que realizaba esta función. El modelado en el torno se modernizó desde los años 1930 con un motor eléctrico. Si las piezas iban bordadas o barnizadas se procedía a la aplicación de estas técnicas antes de introducirlas en el horno, en cambio si iban pintadas a mano o a pistola se decoraban, en frío, una vez fuera del mismo. La cocción se realizaba en los denominados hornos *árabes* o *morunos*, tenían tres pisos y el proceso de cocción en estos hornos de cámara múltiple duraba de 90 a 100 horas. El enfriado del horno se tenía que desarrollar muy lentamente, desde dentro y por sí solo, si no la cerámica, al contacto con el aire, se podía romper.

La artesanía alfarera de Petrer estuvo dedicada principalmente a la producción de objetos de barro para el uso cotidiano y, concretamente, a la fabricación de obra para contener, transportar y beber agua: botijos, cántaros y botellas en sus diversas formas, tratándose de una cerámica de uso, con una función concreta. De la mayoría de las piezas fabricadas existían diferentes formas y tamaños, como prueba la variada tipología de botijos, cántaros, botellas y jarros elaborados.

La arcilla, junto al tipo de leña y la sal tenían su importancia por lo que respecta al acabado del producto y de sus variedades, buena utilización y correcta cocción dependía que las piezas fueran más blancas y porosas. La permeabilidad de las mismas permitía que los recipientes destinados a contener agua, sobre todo los botijos, rezumaran y la hicieran más fresca, dándole un buen sabor. Las piezas denominadas *de verano* deben su color a la arcilla mezclada con la sal cuya reacción en el interior del horno le hace adquirir color blanco.

Antes de que se instalase el agua corriente en los domicilios de Petrer, a finales de la década de los años 1950, el abasto doméstico se servía de las fuentes públicas para llevarla hasta sus casas. Así pues, en todos los domicilios era necesario el uso de recipientes para contener agua: cántaros, botijos, tinajas y botellas. De ahí la importancia de la producción de objetos de barro destinados a este fin.

Otro tipo de piezas fabricadas en los alfares de Petrer fueron los bebederos de palomos, bebederos especiales, lebrillos, barreños, morteros, huchas, columnas, macetones para columnas, ánforas, macetas, regaderas, aceiteras, palmatorias, etc. Por lo que respecta al denominado por los alfareros género menudo se fabricaron multitud de formas: cantaritos, botellitas, cestitas, silbatos, macetitas, jarritos... Todo este género pertenecía a la sección juguetería y en algunas ocasiones se ornamentaron con pintura (a pistola).

Asimismo se hicieron orzas, tinajas y lebrillos barnizados, utilizados para conservar durante tiempo prolongado los alimentos y para amasar. El barniz consistía en darle al barro una mano de sustancia vitrificable transparente que cristalizaba tras la cocción, formándose una capa lustrosa capaz de resistir la acción del aire y la humedad. Los tonos del vidriado eran el verde y el marrón.

Las técnicas de decoración utilizadas fueron: el bordado, decoración a molde y pintado a mano y a pistola con o sin trepas.

El bordado requería una gran habilidad artística. Se bordaba con barro muy fino, gacha, que se introducía en un cono de lienzo que en el extremo inferior tenía un tubo de cinc. Se presionaba el cucurucho sobre su parte más ancha obligando a la pasta a salir por el estrecho orificio del vértice y así se iba bordando sobre la pieza a decorar, formándose el dibujo y quedando éste en relieve. Se bordaron sobre todo botijos y, principalmente, los tipos bola, reloj, barril, tres pitos, inglés gramófono y reja.

A la técnica de pintar las piezas a pistola se le denominaba pintar al duco. La primera máquina de pintar a pistola se instaló en Petrer en el año 1934, generalizándose esta técnica decorativa a partir de ese momento y alcanzando un gran auge tras la Guerra Civil. Para pintar se utilizaban plantillas denominadas trepas. Los motivos ornamentales que se pintaron cubrían una amplia gama. Se podía pintar todo lo que la alfarería o el cliente desease: flores, monumentos, personajes, etc. Las alfarerías petrerenses plasmaron sobre los botijos motivos dispares que abarcaron desde los bustos de los militares republicanos Galán y García Hernández, pasando por Franco y José Antonio Primo de Rivera, el torero Pedrés, la Virgen de los Desamparados, la catedral de Burgos, la Dama de Elche, etc. Se pintaba a mano con pincel el asa, el pito y la boca de los botijos.

Dentro del pintado a pistola había una variedad denominada jaspeado. Se aplicaba esta decoración en las ánforas, columnas y macetones. Para realizarla se usaba una trepa de alambre, cuyos calados al aplicarle la pintura formaban un salpicado de distintos colores.

También se decoraron en algunas ocasiones ánforas y pilastras con elementos ornamentales realizados con moldes de escayola.

Todas las alfarerías vendían una parte de su producción en el propio alfar a compradores habituales del lugar y de pueblos vecinos. En cuanto al mercado interior los objetos de barro elaborados en Petrer se puede afirmar que se vendieron en todo el territorio nacional, siendo la exportación escasa. En este sentido, se envió género, principalmente, a Argelia y Marruecos, si bien la demanda interior cubría toda la producción local y era suficiente para dar trabajo a todas las fábricas de alfarería.

En el Petrer de hace unos años habían ciertas manifestaciones de carácter popular, festivo y religioso íntimamente unidas a la idiosincrasia de un pueblo dedicado a la actividad alfarera. En este sentido cuando llegaba el Día de Gloria, a las diez de la mañana, repicaban sin parar las campanas y sonaban todas las sirenas de las fábricas. Cristo había resucitado y había que anunciarlo y festejarlo. Coincidiendo con este estruendo, niños y mayores salían a las calles y estampaban los objetos de barro cocido contra el suelo. Se producía mucho ruido y todas las calles quedaban llenas de tiestos. En Petrer esta peculiar tradición desapareció a principios de los años 1960, cuando la Iglesia cambió la hora en que resucitaba Cristo fijándola a las once de la noche del sábado, aunque también vino motivada por el declive y posterior desaparición de las alfarerías.

En definitiva, se traza aquí la génesis, evolución y ocaso de una actividad artesanal, transformada posteriormente en subsector industrial destacado, cuya

importancia adquiere mayor relevancia en los aspectos sociales y etnográficos que en los puramente económicos, dado que ni por producción ni por mano de obra empleada los alfares constituyeron nunca ramo fabril significativo en Petrer. Diferente fue el caso de las cerámicas de cuyos hornos salieron los materiales que posibilitaron la construcción de extensas barriadas tanto en Elda como en Petrer, pero que tampoco supieron pervivir ante la competencia de otros productos y materiales de construcción modernos (hormigón, acero y vidrio).



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ALBERTOS SOLERA, M. D. - CARRETERO PÉREZ, A. - FERNÁNDEZ MONTES, M. (1978): *Estudio etnográfico de la alfarería conquesa*. Cuenca.
- ALCOVER, A. M. (1975-77): *Diccionari català-valencià-balear*. Palma de Mallorca.
- ALFONSO, J. (s. a.): *Azorín íntimo*. Madrid.
- AMADES, J. (1989): *Costumari català*. Barcelona.
- ANUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ELDA Y PETREL 1968-69 (1968). Elda.
- ANUARIO ILUSTRADO DE LA RIQUEZA INDUSTRIAL Y ARTÍSTICA DE LA NACIÓN (1927). Madrid.
- ANUARIO REGIONAL DESCRIPTIVO, INFORMATIVO Y SELECCIONADO DE LA REGIÓN DE LEVANTE (1931). Madrid.
- ARANDA MARTÍNEZ, V. - GISBERT SANTONJA, J. A., y otros. (1989): *La ceràmica tradicional a la Marina Alta*. Alacant.
- ARAZO, M. A. - JARQUE, F. (1980): *Nuestras fiestas*. Valencia.
- AZORÍN (1943): *El enfermo*. Madrid.
(1970): *Antonio Azorín*. Barcelona.
- AZUAR RUIZ, R. (1995): "Un sello islámico del castillo de Petrer", *Festa*. Petrer.
- BAILLY-BAILLIERE-RIERA (1920): *Anuario general de España*. Barcelona.
(1932): *Directorio valenciano. Guía especial de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana*.
- BELANDO CARBONELL, R. (1982): *Estudio demográfico de Monóvar (siglos XVI-XX)*. Alicante.
(1990): *Realengo y señorío en el Alto y Medio Vinalopó*. Alicante.
- BERNABÉ MAESTRE, J. M. (1976): *La industria del calzado en el Valle del Vinalopó*. Valencia.
(1982): "La población de Petrel", *Festa*. Petrer.
- BOIX, E. (1986): "Els forms àrabs i ibers", *Materials del Congrés d'Estudis del Camp d'Alacant*. Alacant.
(1991): "La ceràmica", *Historia de la provincia de Alicante* t.VII. Murcia.
- BRUGUERA, J. (1986): *Manual práctico de cerámica*. Barcelona.
- CAMPOS, J. (1964): *Conversaciones con Azorín*. Madrid.
- CARBONELL Y LÓPEZ, A. (1968): "Gozo y presencia del alfar", *Moros y Cristianos*. Petrer.

- CAVANILLES, A. J. (1981): *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y fruto del Reino de Valencia*. Valencia.
- DICCIONARIO GENERAL ILUSTRADO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1982). Barcelona.
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA (1960). Madrid.
- ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA DE ALFARERÍA DE AGOST, PETREL Y SAX, S. L. (1947). (s.l.: Alicante).
- F. E. N. (1967): "Una arqueóloga sueca, interesada por la prehistoria eldense", *Valle de Elda*. Elda.
- FIGUERAS PACHECO, F. (s. a.:1915): "Alicante", ap. CARRERAS CANDI, F. *Geografía General del Reino de Valencia*. Barcelona.
- FUSTER, J. (1962): *El País Valenciano*. Barcelona.
- GARRIGÓS I OLTRA, LL.- PÉREZ FILLOL, J. L. (1994): *Panorama histórico de la química en Alicante*. Alicante.
- GONZÁLEZ MARTÍ, M. (1944-1952): *Cerámica del Levante español*. Barcelona.
- GUÍA DE ALICANTE Y SU PROVINCIA (1932). Alicante.
- GUÍA GENERAL DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE Y MURCIA PARA EL AÑO 1887 (1886). Alicante.
- GUÍAS ARCOS (1908): *Guía práctica de Alicante y su provincia*. Madrid.
- GUÍAS AS (1958): *Guía comercial e industrial de Alicante y su provincia*. Alicante.
- HINDESS, B. - HIRST, P. Q. (1979): *Los modos de producción precapitalista*. Barcelona.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. (1905): "El yacimiento de azufre de la peña de Catí, en el término de Petrel (Alicante)", *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*. Madrid.
- JOVER MAESTRE, F. J. - SEGURA HERRERO, G. (1995): *El poblamiento antiguo en Petrer: De la Prehistoria a la Romanidad tardía*. Petrer.
- LAS NOTICIAS (1931). Alicante.
- LLORENS ARTIGAS, J. - CORREDOR MATHEOS, J. (1974): *Cerámica popular española*. Barcelona.
- MADOZ, P. (1849): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid.
- MARTÍNEZ RUIZ, A. (s. a.): *Una menestra*. (Inédito. Original en la Casa Museo Azorín de Monóvar).
- MÁS PÉREZ, F. (1985): *Estudio de las arcillas de interés cerámico de la provincia de Alicante*. Alicante.
- MOLINER, M. (1973): *Diccionario de uso del español*. Madrid.
- NAVARRO GUILLÉN, H. (1984): "Sólo queda una fábrica de cerámica", *Información* 8-III-1984. Alicante.
- NAVARRO VILLAPLANA, H. (1983): *La fiesta de Moros y Cristianos de Petrer*. Petrer.
- OROZCO SÁNCHEZ, P. (1878): *Manual geográfico-estadístico de la provincia de Alicante*. Alicante.

- OTERO PEDRAYO, R. (1956): *Geografía de España*. Barcelona.
- PAVÍA PAVÍA, S. (1993): *Petrer: los años decisivos 1923-1939*. Alicante.
- PÉREZ CAMPS, J. (1992): "La cerámica valenciana en el siglo XX", *Historia de la cerámica valenciana* t. IV. Valencia.
- PÉREZ MEDINA, T. V. (1995): *La tierra y la comunidad rural de Petrer en el siglo XVII*. Petrer.
- PIQUERAS HABA, J. (1981): *La vid y el vino en el País Valenciano*. Valencia.
- POLÉMICA (1931). Petrel.
- PONCE HERRERO, G. - DÁVILA LINARES, J. M. - NAVARRO GARCÍA, M. R. (1994): *Análisis urbano de Petrer*. Petrer.
- PONCE HERRERO, G. - JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, C. (1985): "El Vinalopó Medio", *Historia de la provincia de Alicante* t. F. Murcia.
- POVEDA I BERNABÉ, R. (1995): *Els llibres de claveria de Monòver 1652- 1695*. Monòver.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1988): *El poblado íbero-romano de El Monastil*. Elda.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992): *Diccionario de la lengua española*. Madrid.
- RICO NAVARRO, M. C. (1983): "Anotaciones históricas sobre la alfarería en Petrer", *Festa*. Petrer.
- (1986): "La población de Petrer hace 200 años: El Censo de Floridablanca (1787)", *Festa*. Petrer.
- (1990): "El Petrer canterer i el Dissabte de Glòria", *Festa*. Petrer.
- (1990): "La alfarería y la costumbre de romper botijos", *Información* 6-X-1990. Alicante.
- (1992): "La alfarería petrerense en la literatura", *Festa*. Petrer.
- (1993): "Las fuentes públicas de la villa de Petrer", *Bitirir* nº 15, Petrer.
- (1993): "La alfarería", *Petrer en el recuerdo*. Petrer.
- (1995): "Agost y Petrer: el barro como vínculo", *Forum cerámico* nº 4. Agost.
- RICORD, T. (1793): *Noticias de las varias y diferentes producciones del Reino de Valencia, como también de sus fábricas y artefactos*. Valencia.
- SÁNCHEZ FERRER, J. (1989): *El alfar tradicional de Chinchilla de Montaragón*. Albacete.
- SCHÜTZ, I. (1982): *La alfarería de Agost*. Agost.
- (1985): "La alfarería tradicional de Agost", *Narría* nº 37-38. Madrid.
- (1992): "La cocción cerámica en la alfarería tradicional de Agost", *Tecnología de la cocción cerámica de la antigüedad a nuestros días*. Agost.
- (1992): *Cántaros valencianos*. Agost.
- SEIJO ALONSO, F. G. (1977): *Cerámica popular en la Región Valenciana*. Alicante.
- SEMINARI DE CULTURA POPULAR "MANUEL SANCHIS GUARNER" (1988): "El fang", *Quaderns d'Etnografia* nº 1. Alacant.

- SOCIEDAD LITERARIA (1868): *Novísimo diccionario geográfico, histórico, pintoresco universal*. Madrid.
- TORMO, E. (1923): *Levante*. Madrid.
- VALLÉS, I. (1982): "Aproximació a la Descripció del Reino de Valencia por Corregimientos de Josep Joaquim Castelló (1783)", *Cuadernos de Geografía* nº 31. Valencia.
- VICIANA, M. D. (1563): *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y su reyno*. Valencia.
- VOSSSEN, R. - SESEÑA, N. - KÖPKE, W. (1980): *Guía de los alfares de España*. Madrid.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

- AAAB: Archivo de la Alfarería de Antonio Beltrán.
- AAJR: Archivo de la Alfarería de Julio Román.
- AALR: Archivo de la Alfarería de Luis Rodríguez.
- AMM: Archivo Municipal de Monóvar.
- AMP: Archivo Municipal de Petrer.
- APNM: Archivo de Protocolos Notariales de Monóvar.

FUENTES ORALES

Comunicaciones personales (c.p.) obtenidas mediante entrevistas:

- Amat Maestre, Juan Bautista (biznieto de Antonio Beltrán Payá).
- Antón Castelló, Andrés (carretero).
- Antón Castelló, Antonio (carretero).
- Beltrán Boyé, Dolores (peona, alfarería Antonio Beltrán Maestre) (†).
- Beltrán Jover, Mario (alfarero, hijo de Conrado Beltrán Boyé).
- Beltrán Maestre, Pepita (hija de propietario alfarero).
- Brotos Andreu, Libertad (nieta de Bartolomé Andreu, fabricante de tejas).
- Corpus Damián, José (picador y pisador del barro, alfarería Antonio Beltrán) (†).
- Fernández Poveda, Ricardo (patronista y fabricante de trepas).
- Iborra Vicedo, Francisco (alfarero).
- Martínez Torregrosa, Roque (alfarero de Agost).
- Millá Payá, Juan (administrativo y propietario de la cerámica Juan Millá).
- Montesinos Beltrán, Ernesto (representante de la alfarería Julio Rodríguez).
- Poveda Micó, Juan Bautista (comerciante de pintura) (†).
- Ripoll Antón, Conrada (peona) (†).
- Rodríguez Galiano, Julio (administrativo y propietario alfarero) (†).
- Rodríguez Galiano, Luis (alfarero y propietario).
- Román Aracil, Luis (alfarero y propietario).
- Román Aracil, Miguel (alfarero y propietario) (†).

Román Pascual, Concha (hija de propietario alfarero).
Román Pascual, Justa (hija de propietario alfarero) (†).
Román Román, Doroteo (nieto de José Román Maestre).
Romero Huesca, José (carretero, alfarería Antonio Beltrán).
Schütz, Ilse (directora del Museo de Alfarería de Agost).
Torelló Gual, Bartolomé (alfarero propietario).
Vicedo Azorín, Luis (maestro de obras).

FOTOS

Corbí Sirvent, Heliodoro.
Olzina, Fausto.
Sánchez Rodríguez, Santiago.
Schütz, Ilse.
Villaplana Martínez, Vicente.

Nota: Algunas de las fotos que aparecen en el catálogo de piezas proceden de Agost, aunque se trata de formas idénticas a las fabricadas en Petrer.

DIBUJOS

Ferrer García, Tomás.
Ramírez Castellanos, Jesús.
Selsor, Marcia.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Abrir el barro:** Fase inicial del proceso de modelado que consiste en hacer con los dos dedos pulgares un agujero en la pella, mientras los demás dedos presionan sobre ella.
- Alcohol de hoja o de alfarero:** Nombre del sulfuro de plomo empleado en el vidriado.
- Alfarería:** 1. Arte de fabricar vasijas de barro cocido. 2. Obrador donde se fabrican.
- Alfarería de "agua":** Nombre que recibe la cacharrería no vidriada que se utiliza para beber, transportar y almacenar el agua.
- Alisado:** Fase del proceso del modelado que consiste en igualar perfectamente la superficie.
- Árbol:** Eje del torno que une la rueda y la cabeza.
- Arcilla:** Silicato aluminico potásico que se encuentra en forma de tierra rojiza o amarillenta y se emplea principalmente en la alfarería y en la construcción.
- Asas:** Elementos de algunas vasijas que permiten su fácil manipulación.
- Balsas:** Construcciones de forma rectangular colocadas al mismo nivel y separadas por un tabique de ladrillo. Se utilizan para fabricar el barro, posándose la tierra y evaporándose el agua. Están situadas a mayor altura que el extendadero o secadero.
- Baño:** Vidriado.
- Barniz:** Sustancia vitrificable transparente con la que se recubre el barro y se vitrifica por la cocción.
- Barnizar o *envernissar*:** Dar barniz.
- Barrica:** Tonel mediano que se utilizaba para transportar el género menudo. Con el fin de que los cacharros fuesen más protegidos se introducía en su interior paja de arroz y *serrello* o albardín.
- Barro:** Masa que resulta de la mezcla de tierra y agua.
- Bebedero o Bebedor:** Recipiente de diversas formas que contiene agua para beber los animales, especialmente aves de corral.
- Blanco de sal:** Técnica utilizada para dar su coloración a diversas piezas. Las piezas denominadas *de verano* deben su color a la arcilla mezclada con la sal que al reaccionar en el interior del horno producen el blanco.
- Boca:** Pieza cilíndrica de algunos objetos de barro abierta por sus dos extremos.
- Boca del horno:** Cavidad en la parte inferior de la pared del horno de forma semicircular a ras de tierra.

- Bordado:** Tipo de decoración que se realizaba con el mismo barro, quedando el motivo ornamental en relieve y del mismo color que el resto de la pieza.
- Bordó o bordón:** Cuerda de guitarra que se utiliza para retirar las piezas de la cabeza del torno. Tiene un solo tope y se deja que el hilo se enrolle alrededor de la base del objeto, para a continuación tirar del extremo, mientras el torno gira lentamente, con lo que queda despegado y listo para retirarlo del mismo y colocarlo en una tabla destinada a este fin.
- Botijo:** Vasija de barro poroso, cuerpo esférico o cilíndrico y con asa, con boca para echar el agua y pito o pitón para beber.
- Bravera o chimenea:** Parte superior de los hornos sin cubierta. Esta abertura circular tenía aproximadamente unos sesenta centímetros de diámetro por donde salía el humo y *el flare*, llamada que indicaba que el fuego había llegado a la parte superior. También por la misma se terminaba de cargar el horno.
- Cabeza:** Rueda superior del torno.
- Calda:** Fase en la cocción de las piezas consistente en calentar el horno echando leña intermitentemente.
- Caldera:** Cámara inferior del horno, subterránea, donde se introduce el combustible para la cocción.
- Cantarería:** Denominación que recibían los talleres de alfarería de la población, en clara referencia a la fabricación de cántaros.
- Cántaro:** Vasija cerrada, profunda, cuello largo y boca mediana y cuerpo bitroncocónico. Generalmente poseen dos asas opuestas y verticales. Se usaban para el transporte y almacenaje del agua.
- Canterella:** Cántaro con pito.
- Canterer:** 1. Alfarero que fabrica cántaros y otras vasijas de barro. 2. Poyo o banco de madera con agujeros redondos o de piedra arenisca, que en algunas ocasiones podía estar revestido de mosaicos, colocado horizontalmente a unos 75 cm del suelo y que servía para sostener cántaros o tinajas.
- Caña:** Trozo de caña terminado en punta destinado a desbastar el fondo de las piezas.
- Cadufó o arcaduz:** Canjilón de noria. Tubo cerrado por la base con un agujero para que entrara el aire, que se utilizaba para sacar el agua de las norias.
- Cerámica:** 1. Denominación que recibían las fábricas de materiales de construcción, principalmente de ladrillos y tejas. 2. Arte de fabricar vasijas y otros objetos de barro, loza y porcelana, de todas clases y calidades. 3. Conjunto de estos objetos.
- Cerrar:** 1. Concluir el torneado de los cuerpos de las piezas. 2. Cerrar el horno.
- Cocción:** Operación que se realiza en el horno y permite a las piezas conseguir determinadas condiciones de dureza, coloración, etc.
- Colada o pilonada:** Operación de mezclar la arcilla con el agua.
- Cossi o cociol:** Pieza profunda y abierta con forma troncocónica invertida y con un agujero en la parte interior. Se usaba principalmente para el aclarado de la ropa.
- Criba:** 1. Suelo del horno donde se abren los fuegos que dejan pasar el calor de la caldera. 2. Tamiz.

- Cribar:** Separar las partes gruesas y las menudas de la tierra por medio de una criba.
- Crudo:** Obra sin cocer.
- Cubierta plumbífera:** Vidriado.
- Culo:** Base de las piezas.
- Cucurucho:** Lata en la que se depositaba la pasta con un tubo de cinc en el extremo inferior que se utilizaba para bordar las piezas.
- Desenfornar:** Sacar del horno las vasijas ya cocidas.
- Duco:** Laca de nitrocelulosa poco nitrada, cuya disolución se emplea en pintura pulverizándola con pistoleta.
- Echar caldas:** Tirar leña al horno rápidamente cuando éste ya está templado.
- Enfornar:** Meter las piezas en el horno para cocerlas.
- Era:** Espacio de tierra aplanada, semejante al destinado a trillar las mieses, para realizar operaciones de extender materiales, principalmente, arcilla.
- Espuerta:** Especie de cesta grande y cóncava de esparto con dos asas.
- Extendadero:** Superficie donde se extiende el barro para secarse.
- Fes:** Piqueta o azadón para cavar y cortar la leña.
- Flare o fraile:** Llama que sale por la bravera durante la cocción.
- Gacha:** Líquido formado por la mezcla de arcilla y agua.
- Hacer el cuerpo:** Modelar el barro dando forma a la pieza en sucesivos alzados.
- Hacer el culo:** Tornear la base de las vasijas.
- Hacer el remate:** Poner las bocas, asas y pitos.
- Hacer la pella:** Amasar una porción de barro dándole forma cilíndrica.
- Hacer una cata:** Sacar una pieza del horno para ver si se ha efectuado la cocción.
- Hogar:** Parte del horno por donde se mete la leña a la caldera.
- Hornada o fornada:** Piezas que se cuecen de una vez en el horno.
- Horno árabe:** Horno de llama directa, pasando ésta de un piso a otro a través de orificios, cribas, en los suelos y en los techos.
- Hoz o corbella:** Herramienta corba y dentada hecha de acero. Se utilizaba para cortar el barro colado.
- Jábega:** Red de cuerda de esparto, de malla amplia y cuadrada que se configuraba haciendo nudos con la cuerda y formando así un envoltorio que se utilizaba para transportar las piezas.
- Lebrillo o librell:** 1. Vasija troncocónica, abierta, mucho más ancha por la boca que por la base. Podía estar vidriada, tenía diversos usos: lavar la ropa, enjuagar la loza. Los lebrillos barnizados se utilizaban para la preparación de algunas comidas y dulces. 2. Barreño grande donde se depositaba la gacha para bordar. 3. También se utilizaba para preparar el líquido vitrificador.
- Mazo:** Instrumento cuadrangular de madera que sujeto a la mano por una correa se utilizaba para machacar la arcilla.
- Mortero:** Recipiente abierto y de perfil troncocónico. Boca ancha y base estrecha. Se utilizan para machacar alimentos sólidos o mezclar ingredientes en algunas comidas.

- Obra abierta:** Conjunto de piezas de boca grande.
- Obra cerrada:** Conjunto de piezas cuya boca tiene un diámetro menor que el máximo de la vasija.
- Orza o gerra:** Pieza cerrada y profunda con perfil ovalado. La boca es más ancha que la base. Se utilizan para conservar alimentos y contener agua.
- Pasar la caña:** Alisar las paredes de las piezas con la caña.
- Pastadora:** Máquina de pastar.
- Pastar:** Trabajar con las manos o con otro instrumento el barro hasta darle la consistencia conveniente.
- Pella:** Masa cilíndrica de arcilla dispuesta para ser utilizada en el torno.
- Pico:** 1. Punta que tienen en el borde algunas vasijas para verter con facilidad el líquido 2. Herramienta con cuerpo metálico que tiene dos puntas opuestas y está enastado en un mango de madera.
- Pie:** Parte baja del torno opuesta a la cabeza de la rueda.
- Pilón:** Balsita utilizada en el proceso de preparación de la arcilla.
- Pipa:** Tonel o bota de madera que se utilizaba para llevar el agua hasta las alfarerías.
- Pisar:** Amasar el barro con los pies para conseguir la necesaria cohesión de la pasta.
- Pito, pitón o pitorro:** Boca cónica de los botijos con un pequeño orificio central.
- Plato:** Pieza casi plana y algo cóncava con un borde levantado alrededor.
- Polvo o *pols*:** Arcilla triturada muy finamente.
- Rueda:** Denominación de las ruedas del torno.
- Rulo:** Piedra en forma de cono truncado con dientes que giraba con movimientos de traslación y rotación, y era tirado por una mula. Se utilizaba para triturar la arcilla.
- Sària o sarieta:** Envoltorio de esparto que formaba bolsa en cada uno de sus dos extremos, similar a una espuerta grande que se ataba por la parte superior. Se utilizaba para embalar las piezas.
- Secado:** Pérdida de parte de la humedad de la vasija o del barro.
- Sonar:** Comprobar por el sonido producido por un golpe de la mano sobre la vasija, si ésta ha quedado en perfectas condiciones después de la cochura.
- Subir el barro:** Estirar la pella con las manos levantándola una vez que está centrada en la cabeza y girando en el torno.
- Teja:** Pieza de barro cocido hecha en forma acanalada que dispuesta en línea escalonada junto a otras piezas iguales sirve para formar la cubierta exterior de los edificios.
- Templar:** Calentar el horno echando leña poco a poco.
- Tester:** Vertedero de los tiestos de las alfarerías.
- Teuler:** Alfarero que fabrica tejas.
- Teulera:** Fábrica de tejas.
- Tierra:** Arcilla.
- Torneado:** Realización de las piezas utilizando el torno.

Torno: Máquina simple de madera compuesta de un disco grande en la parte inferior de un banco y unido por un eje (árbol) a otro disco más pequeño (cabeza) situado en la parte superior.

Trepa: Plancha metálica o de cartón con incisiones que siguen las líneas de un dibujo y al ser rellenado con pintura proporciona el motivo ornamental en las piezas.

Tronar: Rompimiento de las piezas por un calentamiento brusco del horno.

Veta: Filón de buena arcilla.

Vidriar: Barnizado con sulfuro de plomo.

Vidriola o hucha o alcancía: Pieza de perfil ovoide y cuerpo totalmente cerrado terminado en un remate cónico. Lleva una hendidura vertical alargada y estrecha. Se utilizaba para guardar monedas.



APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1

(Elda, 1667, Julio, 11).

Establecimiento condal de un horno de cocer cántaros a Batiste Bedós, cantarero de Petrer, en esta misma villa.

(Archivo de Protocolos Notariales de Monóvar. Notario Josep Gil, año 1667).

“Noverint Universi que lo Molt Ilustrisimo Señor Don Joan Andreu Coloma Peres Calvillo Comte de Elda mon Señor Gentilom de la Camara de Sa Magestat y alcait del Castell de la Ciutat de Alacant etc. per obs de millorar y no pigorar scienter et gratis cum hoc presenti publico instrumento etc. estableix dona y sedeix etc. a Batiste Bedos canterer resident en la Vila de Petrer atrobat en la Vila de Elda present etc. y als seus un puesto o ben vist li sera en dita Vila de Petrer per a fer un forn de coure canters ab sens perpetuo de dos lliures de moneda real de Valencia per dit forn pagadores cascun añial molt Ilustrisimo Señor Conte de mon Señor y al successors de Sa Señoria en lo dia y festa de Cap de Añi comensant a fer la primers paga en lo dia y festa de Cap de Añi de mil siscents seixanta y nou et sich de in de /?/ etc. el qual establiment fa lo dit comte de Elda mon Señor ab tots sos drets etc. de quibus etc. et quibus etc. ad habendum etc. exceptis clericis etc. visi etc. prout meluis (?) etc. e aximateix lo dit comte de Elda mon Señor promet esser tengut de evictio (?) etc. proquibus etc.obliga etc. e com fos present lo dit Batiste Bedos Accepta lo dit establiment de dit forn de coure canters en la forma dita y per dites dos lliures de dita moneda pagadores cascun añi de sens perpetuo en lo dia y festa de Cap de añi les quals promete pagar al dit Molt Ilustrisimo Señor Comte de Elda Mon Señor present etc. y als successors de Sa Señoria en les referides pagues amnibus dilationibus etc. sub pena de áent solidorum eiusdem monete dandorum etc. qua pena etc. rato pacto etc. ad quorum etc. fiat executoria large comensant a peñores per pacto com a bens reals y fiscals y drets dominicals cum fori sum missione propi fori renuntiatione variatione etc. apellationis etc. et cum clausilis juratis non litigandi etc. sub con simili pena danda etc. qua pena etc. rato pacto etc. et pro predictis etc.oliga etc. mobilia etc. de quibus etc. actum en la Vila de Elda etc.

Testes sunt el Capita Marti de Valera Ciutada y Vicent Rico notaride la Vila de Elda habitants”.

Documento 2

(Petrer, 1765).

Solicitud de tres alfareros pidiendo espacio para moler y cribar la arcilla.

(Archivo Municipal de Petrer: Caja 15/2).

“Muy Ilustre Señor:

Joseph Andreu y Brotons, Joseph Andreu y Verdú y Bartholomé Beltrá, naturales y vecinos de esta villa, de oficio Alfareros, suplicantes exponen a V. con el mayor rendimiento y dicen: Que para moler la tierra y crivarla, tienen a las espaldas de las casas de su habitación unas heritas, las que constan de poca capacidad para el ministerio del oficio que exercen los suplicantes. Y para que con más comodidad puedan exercer sus trabajos, a vien moler la tierra, como para crivarla se necesita de alguna anchura más de la que gozan, y para ello suplican a V. sea de su mayor agrado, el establecerles así el citio de que oy usan como el que gusgase necesitan, para la maniobra espresada, a cada uno de por si, para que lo posehan con justo título, cuyo favor esperan alcanzar los suplicantes de la piedad, y acertado regimen de V. a quien el Altísimo guarde muchos años”.

Documento 3

(Petrer, 1766).

Enfrentamiento entre los alfareros y el Ayuntamiento con motivo de la obtención de la leña.

(Archivo Municipal de Petrer: Caja 15/1).

“Providencia. En la Villa de Petrel a los dos días del mes de marzo de mil setecientos sesenta y seis años: El Sr. Joseph Sarrio y Juan Alcalde ordinario por su majestad de ella, Dixo: que respecto a que el Ayuntamiento de esta misma, instando al Sindico Procurador General de ella que comun y particulares vezinos deliberó y señaló a los alfareros omeros y texeros de dicha villa los terrenos donde deven cortar la leña para sus oficios (como más veces se ha hecho) dexando las cercanías de la población para los pobres que la han de traer a questas y otras costas, y que esta deliberación se les hizo saber en sus personas, y como resultado de ello es que los alfareros han determinado subir el precio de los cántaros (cosa que enjamás se les ha permitido, si sólo para los que venden a forasteros) según que de ello se halla su merced informado, y que de esta operación resulta perjuicio al común, para obviarle su merced, devia mandar y mandó se les notifique a dichos alfareros y en especial a Juan Beltrá que actualmente, está sacando los cántaros de horno, que no alteren los precios que siempre han tenido los dichos cántaros baxo la pena de veinte y sinco libras aplicadas según derecho...”.

“Diligencia y notificación. En Petrel dicho día, yo el escribano asistiendo al Sr. Joseph Sarrió y Juan alcalde ordinario de esta Villa me constituí en la casa de Juan Beltrá alfarero de ella su vezino a quien le hice saber la Providencia de arriba personalmente, y respondió: que estaba muy bien pero que no vendería alguno; esto dió de respuesta...”.

“Providencia. En la villa de Petrel a los dos días del mes de agosto de mil setecientos sesenta y seis años el Señor Joseph Sarrió y Juan alcalde ordinario de ella, de vista de la respuesta antecedente y de que no uno solo le ha asegurado a su merced, de que dice Juan Beltrá alfarero de que no quiere vender ningún cántaro al precio que hasta aora, y que concluidos los tres días que se le tiene mandado por Decreto de la villa, los sacará fuera a vender, en lo que se tira [?] a sacar ylusorio [?] el Decreto capitular y las providencias rectas y a perjudicar al común, siendo así que semejante providencia muchas veces se ha dado por la Villa, y enjamas la han reclamado conociendo lo mucho que disfrutan el monte en sus leñas, y otras costas; Dixo que se mande a este Juan Beltrá y demás alfareros que cumplan con dicho Decreto de la villa, sin negar a ningún vecino cántaro alguno al precio que hasta la hora presente los han vendido, ni que saque ninguno de la población a vender fuera baxo la pena de otras veinte y sinco libras y con un mes de cárcel distribuyda la pena según derecho...”.

Documento 4

(Petrer, 1806).

Instancia de un alfarero de Agost que solicita y consigue autorización municipal para instalar una fábrica de cántaros en Petrer.

(Archivo Municipal de Petrer: Caja 6).

“Vicente Brotons hallado en el presente en Petrel a V.I. con la sumisión devida expone que para el adelanto de su familia y caudal, y sostenimiento del pueblo desea establecerse en esta Villa con una fábrica de cántaros, y permitiéndolo las tierras también de vidriado de barniz, como así lo estaba practicando en la Universidad de Agost, y contemplando no poder sostenerse en aquella Villa con su familia, solicito de la Real Justicia de la misma el desavecinamiento correspondiente según resulta de las diligencias que presentó. Y por ello:

A V.I. Rendidamente suplica se sirba admitirle por otros de sus vecinos útiles y contribuyentes a estar, pagar y sujetarse a todo lo que cualesquiera otros Vecinos de su Arte se les reparta en esta Población y demás que conduzga y sea necesario; Gracia que se promete de la justificación de V.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Petrel 20 de septiembre de 1806.

Vicente Brotons”.

“Petrel 25 de septiembre de 1806.

Admitese al suplicante por vecino pechero según aparece los términos que lo solicita, anotándose en los Libros Padrón, y demás donde convenga para que en todo tiempo conste; quedándose este memorial y diligencia en el Ayuntamiento...”.

Documento 5

(Petrer, 1939, Agosto, 15).

Escritura de constitución de la sociedad mercantil otorgada por don José Chico Herrero y don Julio Rodríguez Payá.

En la Villa de Petrel á quince de Agosto de mil novecientos treinta y nueve. Ante los dos testigos que suscriben don Juan José Cabrera Partal y don Jesús Martínez, mayores de edad, vecinos de Elda y Petrel respectivamente, y sin incapacidad legal para serlo,

COMPARECEN

Don Julio Rodríguez Payá, mayor de edad, industrial, casado con doña Amalia Galiano García, vecino de Petrel, con cédula personal del ejercicio corriente. Y don José Chico Herrero, mayor de edad, industrial, casado con doña Nieves Cremades Martínez, también vecino de la Villa de Petrel, domiciliado en la calle de Castelar número 2 y con cédula personal de clase diez y nueve tarifa primera, número veintiún mil doscientos cuarenta y tres, expedida en Monóvar á veinticinco de Abril del año anterior.

Ambos comparecientes tienen capacidad legal para obligarse como personas mayores de edad que tienen la libre disposición de sus bienes, y en tal concepto don José Chico Herrero

MANIFIESTA

Primero.— Que se une en Sociedad mercantil, con sujeción á las prescripciones del Código de Comercio, y en especial, bajo los siguientes

PACTOS

1º.— El objeto de la Sociedad es la explotación de una fábrica de alfarería con las demás operaciones de compra y venta de comercio, necesarias y convenientes á la consecuencia de sus fines.

2º.— Girará la razón social á nombre del socio don José Chico Herrero, quien al efecto se encuentra debidamente dado de alta en la matrícula de dicho negocio, y tendrá su domicilio legal en esta Villa calle de la Independencia núm. 44.

3º.— El capital social consta de seis mil pesetas aportadas por los expresados socios en efectivo metálico del uso corriente y legal de esta forma: Tres mil pesetas cada uno.

4º.— Las ganancias y las pérdidas se distribuirán entre ambos socios por partes iguales.

5º.— Todos los años se practicará el inventario, balance para conocer el estado económico de la Compañía, quedando facultados los socios para retirar del fondo común, si las circunstancias lo permiten, cantidades parciales inferiores á doscientas pesetas previa justificación de la necesidad y con cargo á las ganancias que se obtengan ó bien del capital aportado por el socio que lo solicitare.

6º.— La representación y el uso de la firma social, estará á cargo del socio don José Chico Herrero, pudiendo, en consecuencia, realizar toda clase de actos de

administración y de dominio incluso el otorgamiento de poderes de todas clases previo el asentimiento por escrito del otro socio.

7º.- La duración de la Compañía será de cinco años á contar desde la fecha del presente documento, que es también la fecha que empiezan las operaciones con el carácter de Compañía. Esto, no obstante, transcurridos los cinco primeros años podrá prorrogarse por otros cinco años más si á la conveniencia de ambos socios interesase y de no ser así cualquiera de ellos promover la liquidación y disolución, avisando á su compañero con seis meses de anticipación.

8º.- Cada uno de los socios podrá retirar para las necesidades de su hogar y familia, en concepto de gastos particulares, la cantidad de sesenta pesetas semanales que se imputarán (á su parte de beneficios) digo á gastos generales de la Sociedad.

9º.- Caso de fallecimiento de alguno de los socios no tendrán derecho sus herederos á continuar la Sociedad rescindiéndose ésta en cuanto al socio fallecido, percibiendo dichos herederos el capital y utilidades en su caso, correspondientes al causante en bienes sociales ó en efectivo metálico en el plazo de un año, sin la menor excusa ni pretexto, haciendo responsable al socio que no cumpliera este compromiso de los daños y perjuicios que causare á los herederos la falta de incumplimiento de esta obligación.

10º.- Toda duda ó cuestión entre ambos socios será resuelta entre dos hombres buenos y parciales ambos en representación de cada uno de los socios en litigio, en cuyo sentido prudente serán resueltas cualesquiera discrepancias entre los mismos.

En cuyos términos dejan constituida la expresada Compañía y, en prueba de conformidad y aceptación, firman el presente con los dos testigos citados en el lugar y fecha al principio indicado.

Haciendo constar que el presente documento se hace por duplicado extendido en un pliego de papel común por no haber en las Expendedurías de la clase correspondiente á su cuantía debidamente reintegrado con una póliza de la clase octava y el presente pliego también de la clase común, firmando ambos socios para garantía de los mismos á los márgenes de expresados pliegos.

Documento 6

(Agost, 1947, Enero, 5).

Estatutos de la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S. L.

(Archivo del Museo de Alfarería de Agost).

Escritura de Constitución de la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S. L.

En la Villa de Agost, a cinco de Enero de mil novecientos cuarenta y siete.

Ante mí, Salvador Zaera Sánchez, Abogado, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la Villa de Monforte del Cid, comparecen:

Don Victoriano Payá Maciá, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Brígida Torres Arques, vecino de Agost, con domicilio en Avenida del Generalísimo, 28.

Don Severino Román Castelló, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Dolores Payá Maciá, vecino de Agost, con domicilio en calle de Alfarería, 28.

Don Nicolás Pons Torregrosa, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Luisa Román Mollá, vecino de Agost, con domicilio en calle de Colón, 3.

Don Tomás Román Mollá, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Dolores Ivorra Jover, vecino de Agost, con domicilio en calle Alfarería, 20.

Don Evaristo Boix Vicedo, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Dolores Fuentes Jover, vecino de Agost, domiciliado en Canalejas, 16.

Don José Román Mollá, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Fermina Jover Sepulcre, vecino de Agost, con domicilio en Canalejas, 6.

Don Pedro Payá Maciá, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Dolores Seller Ivorra, vecino de Agost, con domicilio en Avenida del Generalísimo, 49.

Don José Martínez Felipe, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Dolores Torregrosa Román, vecino de Agost, con domicilio en Avenida del Generalísimo.

Don Benjamín Boix Carrión, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Leonor Molina Lledó, vecino de Agost, con domicilio en calle de Fermín Sánchez, 13.

Don Miguel Mollá Chorro, mayor de edad, industrial alfarero, soltero, vecino de Agost, con domicilio en calle Teulería, 2.

Don José Torregrosa Monllor, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Nieves Vicedo Boix, vecino de Agost, con domicilio en Avenida del Generalísimo.

Don Roberto Ivorra Brotons, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Luisa Llopis Carrión, vecino de Agost, y domicilio en calle San Pedro, 27.

Don Máximo Martínez Román, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Dolores Rizo Millá, vecino de Agost, con domicilio en calle de San Ignacio, 60.

Don José Boix Chorro, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Cándida Ramos Icart, vecino de Agost, domiciliado en calle de Alfarería, 21.

Don Ricardo Gironés Ivorra, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Dolores Castelló Arques, vecino de Agost, domiciliado en Barrio Nuevo, 9.

Don José Vicedo Castelló, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Mercedes Román Castelló, vecino de Agost, con domicilio en la calle de Alfarería.

Don Juan Gomis Vasalo, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Audistela Mollá Chorro, vecino de Agost, con domicilio en Barrio Nuevo, 22.

Don Pedro Mollá Vicedo, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Agustina Castelló Morant, vecino de Agost, con domicilio en San Ignacio, 30.

Don José Román Castelló, mayor de edad, industrial alfarero, viudo, vecino de Agost, con domicilio en Avenida del Generalísimo, 18.

Don José Chico Herrero, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Nieves Cremades Martínez, vecino de Petrel, con domicilio en Barrio Nuevo.

Don Conrado Beltrán Boyé, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Emilia Jover Verdú, vecino de Petrel, domiciliado en Avenida de José Antonio, 3.

Don José María Beltrán Boyé, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Dolores García Verdú, vecino de Petrel, con domicilio en San Antón, 4.

Don Julio Román Payá, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Luisa Aracil Poveda, vecino de Petrel, domiciliado en San Vicente, número 11.

Don Francisco Bailén Hellín, mayor de edad, industrial alfarero, casado con doña Josefa San Juan Sánchez, vecino de Sax, domiciliado en calle de Colón, 33.

INTERVIENEN

Concurren todos en su propio interés al presente otorgamiento.

Conozco a los comparecientes; les juzgo con la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura de **Sociedad** y en su virtud

OTORGAN

Que pactan la formación y constituyen en esta escritura una Sociedad Mercantil de responsabilidad limitada, la cual ha de regirse por los siguientes

ESTATUTOS

TÍTULO I

Denominación.— Objeto.— Domicilio.— Duración de la Sociedad

Artículo 1º.— Bajo la denominación objetiva y firma social de Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, Sociedad Limitada, que se registrará por los presentes Estatutos y en su defecto por las disposiciones legales aplicables, se constituye una Sociedad mercantil de responsabilidad limitada entre

los veinticuatro señores comparecientes; para pertenecer a la cual como socio, se requiere ser industrial alfarero, establecido en Agost, Petrel o Sax (Provincia).

Artículo 2º.— La Sociedad tendrá por objeto la venta y exportación, a los distintos puntos consumidores de España y países extranjeros, de géneros de alfarería fabricados en los pueblos de Agost, Petrel y Sax, procurando acrecentar el prestigio y expansión comercial de dichos productos.

Artículo 3º.— El domicilio social se sitúa en Agost, calle de Teulería, número dos, sin perjuicio de ser trasladado a cualquier otro lugar de dicha Villa, y de establecer por acuerdo de la Junta General de Socios, Agencias, Representaciones y Dependencias en cualquier otro pueblo o ciudad.

Artículo 4º.— La Sociedad se constituye por plazo de diez años, iniciándose sus operaciones en la fecha del otorgamiento y concluyendo en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

Podrá no obstante acordarse su disolución con anticipación a la fecha de expiración, por decisión conforme de las dos terceras partes de los socios y capital social. Del mismo modo, por acuerdo de las dos terceras partes de la totalidad de los socios y capital social, adoptado durante el último trimestre del último año de existencia de la Sociedad, podrá pactarse su prórroga ilimitada.

TÍTULO II

Aportes.— Capital social.— Partes sociales alicuotas e indivisibles.— Cualidad de socios

Artículo 5º.— Se forma el capital social, con la aportación de DOS MIL PESETAS, que realiza en dinero en efectivo cada uno de los socios otorgantes de esta escritura, que componen la sociedad.

Artículo 6º.— El capital social, integrado del modo que expresa el artículo precedente, se cifra en la cantidad de cuarenta y ocho mil pesetas y se halla totalmente desembolsado.

Artículo 7º.— El capital social se divide en iguales partes sociales indivisibles, entre los veinticuatro comparecientes socios de la compañía.

El título de cada socio resultará de la presente escritura pública, (y de cesiones en su caso que sean ulteriormente aceptadas). Una certificación de tales acuerdos o actos, librada por el Secretario de la Junta General de Socios con el visto bueno del Presidente, podrá ser exigida por cada socio (y a sus costas respectivas).

Artículo 8º.— La responsabilidad de los socios frente a tercero por las deudas sociales, queda limitada al valor de su respectiva parte social.

Cada una de las participaciones sociales, confiere a su titular sobre el patrimonio y beneficios de la Sociedad, un igual derecho proporcional, en relación al número de partes sociales existentes.

Artículo 9º.— Ninguno de los socios podrá enajenar, ceder, traspasar, ni pignorar la participación que tenga en la Sociedad, sin consentimiento previo y expreso de los dos tercios de la totalidad de los socios y capital social.

TÍTULO III

Desarrollo del objeto social.— Obligaciones de los socios.—

Régimen de transacciones mercantiles

Artículo 10º.— Para el cumplimiento de sus fines de exportación y venta de productos de alfarería, la Sociedad adquirirá la mercancía efectuando sus compras en las Fábricas de Alfarería explotadas privadamente por los socios de la Compañía en los pueblos de Agost, Petrel y Sax. No obstante, cuando las fábricas de todos los socios carecieren de mercancía para la venta, podrá la Compañía, con carácter excepcional, adquirir para sus operaciones productos de industriales no socios, que desde luego, habrán de tener montadas sus industrias en Agost, Petrel o Sax.

Artículo 11º.— Cada uno de los socios de la Compañía, se compromete a suministrar a ésta, durante el estatutario plazo prefijado de diez años, la totalidad de la producción alfarera que respectivamente obtenga el socio en las industrias del ramo, que por sí o por persona interpuesta lleve en las Villas de Agost, Petrel y Sax.

La infracción de la mencionada prohibición de vender mercancía a persona o entidad distinta a la Compañía, se sancionará perdiendo el infractor, en beneficio de la Sociedad, la totalidad del importe de las ventas prohibidas, ya se halle percibido o pendiente de cobro, quedando decomisados en favor de la Compañía los géneros cuya venta clandestina o fraudulenta se halle concertada.

En caso de rescisión unilateral o aislada separación de la Compañía, mientras ésta siga subsistiendo, durante el plazo estatutario señalado, el ex-socio habrá de optar: Entre abandonar realmente y sin simulación de traspaso, la empresa industrial de alfarería en los pueblos de Agost, Petrel y Sax; o continuar tal empresa industrial por sí o por persona interpuesta con la obligación de suministro exclusivo de géneros a la Compañía, como si aún siguiera siendo socio, sujetándose a las condiciones reguladas en el presente artículo y en los cuatro siguientes de este título, pero sin derecho a que la Compañía compre la mercancía procedente de la industria del ex-socio, más que cuando las fábricas de los socios suministradores, no tuvieren géneros de la clase solicitada en los pedidos hechos en tal época de carencia, por los clientes compradores de la Compañía.

Artículo 12º.— La Compañía se obliga a adquirir cuantos géneros de alfarería necesite para vender y exportar a sus clientes, comprándolos en las Fábricas Alfareras que los socios exploten en los pueblos de Agost, Petrel y Sax.

Los fabricantes suministradores facilitarán nota a la Compañía, periódicamente, en la forma que ésta determine, de los géneros que ofrecen para la venta y precios que solicitan, a fin de que la Entidad Social pueda concertar con sus clientes compradores, operaciones de exportación sobre la mercancía ofrecida.

Aceptada por la Compañía a virtud de demanda de un cliente-comprador, determinada oferta de géneros de un fabricante-suministrador, la Gerencia de la Compañía por medio de orden de compra notificará al suministrador, la estación o punto de embarque en que deberá entregar las mercancías, así como las fechas

de verificarlo y las señas del cliente-comprador a quien el fabricante-suministrador deberá facturar o poner en posesión del envío. Recibida la orden de compra no podrá eludir la el fabricante-suministrador y queda obligado a situar a su costa los géneros vendidos en el lugar de embarque o punto de próximo destino, que adecuadamente determine la Compañía, ateniéndose ésta estrictamente a la norma de evitar incomodidades y gastos al fabricante-suministrador, en cuanto fuere conciliable con la necesidad de facilitar la exportación.

Artículo 13º.- A los clientes-compradores la Compañía les ofrecerá todos los géneros que los socios suministradores tuviesen disponibles para la venta, determinando la fábrica de procedencia y el precio resultante de cada producto ofrecido. No obstante, con el fin de que todos los socios suministradores queden equiparados en lo posible en porcentaje de venta, en relación a la capacidad de producción de las respectivas fábricas, la Compañía ofrecerá y venderá a los clientes-compradores durante el mes de Junio de cada año, a precio mínimo de exportación resultante en tal época, únicamente los productos fabricados por los socios que en relación a su respectiva producción, hubieran tenido menos coeficiente de venta durante el año; este plazo de un mes en favor de los socios suministradores que menos hubieran vendido, podrá prorrogarse cuando las circunstancias excepcionales lo aconsejen, si la Compañía lo aprobase por mayoría de la mitad más uno de la totalidad de los socios y capital social.

Artículo 14º.- La Compañía efectuará el pago de la mercancía que comprare a cada fabricante suministrador, cuando teniéndola a su vez exportada, hubiere transcurrido un plazo prudencial que según los buenos usos del comercio haya permitido a la Compañía cobrar el precio del cliente-comprador de esos mismos géneros. Demostrada la insolvencia, incobrabilidad o demora excesiva en el pago por parte de un cliente-comprador, la Compañía satisfará de los fondos sociales, al industrial suministrador, el importe de los géneros adquiridos.

La Compañía no podrá vender a ningún cliente-comprador, que tuviere pendiente alguna factura, en tanto ésta no sea abonada, y por medio de su Gerencia habrá de asegurarse de la posible solvencia de cada cliente.

Artículo 15º.- Con objeto de que los productos alfareros puedan esmerarse en la fabricación, la Compañía señalará en sus estatutarias Juntas Generales, o en las extraordinarias que al objeto se convoquen, el precio mínimo a que habrá de adquirir de los industriales suministradores, sean o no socios, durante cada época, convencionalmente fijada, la mercancía alfarera que en tal ejercicio necesite la Compañía para sus operaciones de exportación. El suministrador no podrá percibir de la Compañía precio inferior al mínimo de referencia, pero podrá solicitar para sus géneros otro mayor y si no se le concede, abstenerse de efectuar la operación que la Compañía le propuso al impulso de la oferta de sus clientes compradores.

Para afianzar la seriedad de sus operaciones comerciales, la Compañía exportará la mercancía alfarera, a cada cliente-comprador, por el precio resultante de elevar un cinco por ciento el precio a que a su vez la hubiere suministrado el fabricante-productor a la Entidad social. El señalado cinco por ciento,

será la ganancia comercial de la Compañía, mientras el voto coincidente de la mitad más uno de los socios y capital social no acuerde alterar el margen de utilidad.

TÍTULO IV

Administración de la Sociedad.– Gerencia.– Intervención

Artículo 16º.– La Compañía se servirá de los funcionarios y empleados que precise para sumejeor desenvolvimiento y estará regida por los siguientes organismos:

- A) Gerencia.
- B) Consejo de Vigilancia.
- C) Junta General de socios.

Artículo 17º.– La Gerencia de la Compañía, estará integrada por un Gerente y un Sub-gerente que deberán desempeñar sus funciones con diligencia; ambos cargos han de recaer en socios o hijos de socios que sean cooperadores de la industria alfarera del Socio progenitor, del cual deberán recibir aval y garantía para responder a la Compañía de sus gestiones.

Los expresados cargos son gratuitos, pero la Junta General de la Compañía podrá acordar discrecionalmente alguna gratificación anual, cuando la actuación de la Gerencia se hubiere distinguido por su éxito o la laboriosidad de su desempeño haya impedido al Gerente obtener beneficios particulares en otros trabajos.

Artículo 18º.– Queda designado Gerente, don Miguel Mollá Chorro, y Sub-gerente, don José María Beltrán Boyé, debiendo cesar en sus cargos los pre-nombrados titulares en el día quince de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve, en cuya fecha se posesionará la nueva Gerencia.

Los cargos de Gerente y Sub-gerente, se proveerán por elección cada dos años, en la última Junta General ordinaria del año correspondiente y se dará posesión de los mismos, en el día quince del mes de su nombramiento, iniciándose por este sistema la renovación total de la Gerencia, en la Junta General ordinaria común que deberá celebrarse en la primera quincena del mes de Enero de mil novecientos cuarenta y nueve.

Caso de dimisión, remoción o fallecimiento del Gerente o Sub-gerente, o bien de ambos, se convocará inmediatamente Junta de socios extraordinaria para proveer a la elección del cargo vacante y conferir posesión en la misma sesión de la Junta; los así nombrados cesarán en sus cargos en la fecha señalada para la cesación normal del sustituido miembro de la Gerencia.

Los titulares de la Gerencia podrán ser reelegidos sin limitación de veces.

Artículo 19º.– Se producirá la remoción total o parcial de la Gerencia, fuera de los casos de fraude y culpabilidad en que se exigirá además la responsabilidad penal, por la interdicción, quiebra o bancarrota del Gerente o Sub-gerente, –o de su padre avalador si se tratara de hijo de socio–, cuando a juicio de la mitad más uno de los socios y capital social la gestión realizada por el removido se

considere contraproducente y perjudicial para los intereses de la Compañía y en el relacionado porcentaje de votos se haga constar, en censura formulada por Junta General.

Artículo 20º.- Corresponden al Gerente y en su caso al Sub-gerente los más amplios poderes para actuar en nombre de la Compañía y realizar las operaciones sociales, sin otras limitaciones que las derivadas de los Estatutos y de las atribuciones conferidas en ellas a la Junta General de Socios y Consejo de Vigilancia. Compete practicar, por tanto, a la Gerencia entre otros actos de gobierno, administración y disposición los siguientes:

A) El uso de la firma social.

B) La representación plena de la Compañía así en el orden contractual y extrajudicial como en el judicial, ejercitando los derechos y acciones ante toda clase de jueces, tribunales, autoridades, corporaciones, sociedades y particulares, quedando facultado para delegar bajo su responsabilidad esta representación y en especial para otorgar poderes a favor de Procuradores de los Tribunales con toda amplitud y con las cláusulas propias de esta clase de documentos.

C) Presidir las Juntas Generales de socios, convocar reuniones ordinarias y extraordinarias de ellas, firmar y cuidar de que sean firmadas las actas de las sesiones, autorizar con visto bueno las certificaciones que de las mismas expida el Secretario, ejecutar los acuerdos, redactar una breve memoria anual sobre la marcha de la Sociedad.

D) Ostentar la jefatura del personal auxiliar y dirigir la contabilidad y formación del balance anual.

E) Concertar y realizar las operaciones sociales de compra y venta de mercancía ateniéndose a las normas estatutarias, y administrar los bienes sociales con facultades para cobrar créditos, pagar deudas, otorgar cancelaciones y cartas de pago, transigir diferencias, desistir, etcétera.

F) Abrir a nombre de la Compañía cuentas corrientes, cartillas y depósitos en los Bancos incluso el de España, sociedades y particulares, haciendo en ellas imposiciones, verificando reintegros y retirando fondos.

G) Girar, endosar, aceptar y protestar letras de cambio y otros documentos de giro.

H) Previo acuerdo de la Junta General de socios, también podrá: Solicitar préstamos y créditos; comprar, permutar, gravar, hipotecar los bienes inmuebles; adquirir, pignorar y enajenar valores públicos e industriales, con sujeción en todo caso a la legislación en vigor.

I) Recibir toda clase de correspondencia postal y telegráfica, dirigida a la Compañía, así como todo género de giros postales y telegráficos, valores declarados y las mercancías y géneros consignados a nombre de la misma, haciendo en los casos precedentes las reclamaciones oportunas.

J) Y suscribir y firmar dicha correspondencia postal y telegráfica, recibos, facturas, resguardos, órdenes de compra y de venta, declaraciones, solicitudes y cuantos documentos públicos y privados se requiera otorgar o firmar en el cumplimiento de dicho cargo.

K) El Gerente podrá apoderar bajo su responsabilidad, para el ejercicio de toda o alguna de las facultades que se especifican en los precedentes apartados, a persona de su confianza, para efectuar operaciones sociales como mandatario, en punto distinto al del domicilio social.

Artículo 21º.— Se prohíbe a la Gerencia el uso de la firma social para negocios ajenos a la Compañía. También se le prohíbe tener en la caja particular de la Compañía fondos superiores a mil pesetas, debiendo cuidar de depositar en los Bancos el dinero social; cuando sea precisa inmediatamente su tenencia en efectivo, la Gerencia podrá tener en la caja de la Compañía las necesarias cantidades en dinero.

Artículo 22º.— El Sub-gerente tendrá iguales facultades y obligaciones que el Gerente, cuya función interinará en los casos de desplazamiento a lugar distinto del domicilio social, ausencia, enfermedad, imposibilidad, o vacante pendiente de provisión del Gerente.

El Sub-gerente es Vice-presidente de la Junta General de socios.

Artículo 23º.— Los socios no Gerentes tendrán derecho a examinar cuatrimestralmente los libros de contabilidad y la marcha general administrativa de la Compañía.

TÍTULO V

Consejo de Vigilancia

Artículo 24º.— Se crea un Consejo de Vigilancia compuesto de tres socios elegidos por un año, en la Junta General común anual. Se procurará en la elección que el Consejo quede constituido: Por un socio con industria alfarera montada en Sax o Petrel; otro socio que sea alfarero establecido en Agost y pertenezca al grupo de fabricantes de máxima producción; y por otro socio alfarero de los de menor porcentaje de venta establecido en Agost.

Las vacantes que anormalmente se produzcan, se proveerán en la Junta General más próxima.

El cargo de Consejero es gratuito y todo Consejero saliente es reelegible.

Durante el corriente año de mil novecientos cuarenta y siete, serán Consejeros don Francisco Bailén Hellín, don Evaristo Boix Vicedo y don Benjamín Boix Carrión.

Artículo 25º.— El Consejo en su primera reunión designará de entre sus componentes, por acuerdo unánime, un Secretario que a la vez ejercerá funciones presidenciales; no habiendo acuerdo unánime, hará designación la Junta General.

El Consejero-Secretario convocará al Consejo cuando lo estime conveniente o lo solicite otro de sus colegas, y al menos una vez mensualmente.

La presencia cuando menos de dos Consejeros es imprescindible para considerar constituido el Consejo, y los acuerdos se decidirán por mayoría de votos, por lo que asistiendo sólo dos Consejeros, el acuerdo para ser válido ha de ser unánime.

Las resoluciones del Consejo se harán constar en el libro de actas de la Sociedad y serán firmadas por los Consejeros asistentes a la reunión.

Artículo 26º.- El Consejo tiene como misión vigilar la marcha de los negocios en general, inspeccionando sin entorpecerla la labor del Gerente y fiscalizando el cumplimiento de los Estatutos sociales y de las obligaciones impuestas a los socios.

En todo momento los Consejeros podrán exigir verificar la contabilidad, caja, cartera y valores de la Sociedad, e informarán a las Juntas Generales de la marcha de los negocios sociales; señalando especialmente las irregularidades que noten y proponiendo la remoción de Gerencia en su caso y lo demás que estimen oportuno.

Artículo 27º.- Compete al Consejo el nombramiento de funcionarios y empleados auxiliares de la Compañía así como determinar los sueldos y condiciones de trabajo de dicho personal, e informar el balance anual que la Gerencia someta a examen de la Junta General.

Artículo 28º.- El Consejo de Vigilancia puede convocar Juntas Generales extraordinarias de socios cuando lo exijan las circunstancias.

TÍTULO VI

Junta General de socios

Artículo 29º.- La Junta General de socios tiene a su cargo el supremo gobierno de la Compañía y sus acuerdos válidamente adoptados obligarán a todos los socios incluso a los ausentes, abstenidos, disidentes e incapaces.

Los acuerdos de las Juntas Generales se harán constar en el libro de actas de la Sociedad, firmándolas el Presidente y el Secretario. Los certificados serán librados por el Secretario con el visto bueno del Gerente-Presidente.

Es Secretario de la Junta General, el del Consejo de Vigilancia, y Vice-secretarios 1º y 2º los dos restantes miembros del Consejo, ocupando el más joven la primera Vicesecretaría.

La ausencia de Presidencia en su caso, si no asiste el Vice-presidente, se suplirá con un socio designado por los presentes.

Artículo 30º.- Las Juntas Generales serán: Ordinarias comunes, ordinarias especiales y extraordinarias.

La convocatoria para ellas, salvo en caso de extrema gravedad que justifique la ausencia, deberá ser hecha con diez días de anticipación.

La convocatoria se hará de forma que sea indudable su notificación a todos los socios, y se exprese el objeto, lugar, fecha y hora de la reunión.

Artículo 31º.- Las Juntas Generales ordinarias comunes se convocarán reglamentariamente cada año por la Gerencia para la primera quincena del mes de Enero y en ella se observará el siguiente orden de deliberación:

A) Aprobación del acta anterior.

B) Lectura de Memorias e informes de la Gerencia y Consejo de Vigilancia sobre la marcha de la Compañía.

- C) Aprobación del balance general del año.
- D) Aprobación de los dividendos a repartir.
- E) Nombramiento del Consejo de Vigilancia y designación de Gerencia si esta última correspondiera en ese año.
- F) Señalamiento del precio mínimo de compra de mercancía alfarera para el próximo ejercicio.
- G) Ruegos y preguntas.
- H) Cualquier proposición que por escrito presente un socio a la mesa presidencial, si la Junta en el acto decide escucharla.

Artículo 32º.- Las Juntas Generales ordinarias especiales se convocarán reglamentariamente por la Gerencia en los meses de Mayo y Agosto de cada año. El Orden del día en ellas será:

- A) Aprobación del acta anterior.
- B) Fijación de precio mínimo de compra de géneros alfareros.
- C) Ruegos y preguntas.
- D) Cualquier proposición que por escrito presente un socio a la Presidencia, si la Junta decide escucharla.

Artículo 33º.- Las Juntas Generales extraordinarias serán convocadas reglamentariamente por la Gerencia cuando lo estime conveniente o lo soliciten fundamentándolo cinco socios. En caso de extrema gravedad podrá convocarlas el Consejo de Vigilancia, e incluso un número de socios que no baje de la mitad de los que componen la Compañía.

Las Juntas Generales extraordinarias, aparte de la aprobación del acta anterior, sólo tratarán del asunto de la convocatoria.

Artículo 34º.- En las Juntas, su Presidente impondrá enérgicamente el orden, pudiendo denegar la palabra y hasta despedir del local al socio que lo alterare.

En las discusiones, el Presidente concederá la palabra en turnos alternativos a los socios que defiendan e impugnen el asunto debatido, teniendo todos los socios el derecho de exponer su punto de vista.

Artículo 35º.- Cada participación social concede derecho a un voto. Cada socio podrá formular su voto en las Juntas asistiendo a ellas o bien delegando su representación en otro socio.

Normalmente se formularán las votaciones permaneciendo sentados los que aprueban y levantados los que no aprueban. La Presidencia podrá no obstante en cada caso concreto aconsejar a la Junta la adopción de un procedimiento secreto de votación.

Artículo 36º.- Salvo en los casos en que los presentes Estatutos o la legislación en vigor exijan especial mayoría o número de votos, serán válidas las Juntas celebradas asistiendo en persona más de la mitad de participaciones sociales. Si no se lograra esta asistencia en primera convocatoria, se convocará una segunda reunión en forma reglamentaria, la cual será válida cualquiera que sea el número de socios y participaciones sociales asistentes.

Los acuerdos en una Junta válida se adoptarán por mayoría entre los votos formulados, decidiendo en caso de empate el voto presidencial.

Se exceptúan los casos que expresan los dos artículos siguientes:

Artículo 37º.— Precisan forzosamente ser adoptados en Junta General extraordinaria y por el voto coincidente de por lo menos dos tercios de los socios y capital social de la Compañía, los siguientes acuerdos:

A) Los que versen sobre disolución prematura, prórroga ilimitada, aumento y reducción de capital, transformación en otro tipo social, reforma de Estatutos, y cuanto signifique modificación esencial de la naturaleza de la **Compañía de Exportación Alfarera de Agost, Petrel y Sax, Sociedad Limitada**.

B) Cesiones, traspasos, enajenaciones y pignoraciones de participaciones sociales.

C) Los demás que determinen las leyes.

Artículo 38º.— Precisan forzosamente ser adoptados en Junta General extraordinaria y por el voto conforme de por lo menos la mitad más uno de los socios y participaciones sociales de la Compañía, los acuerdos que versen sobre lo siguiente:

A) Alteración del margen del cinco por ciento de ganancia comercial de la Compañía.

B) Remoción prematura, sin causa penal, por voluntad de la Compañía, de los miembros de la Gerencia y Consejo de Vigilancia.

C) Prórroga del plazo anual de un mes para efectuar exportación preferente en favor de los socios suministradores de menos coeficiente.

D) Los demás que determinen las leyes.

TÍTULO VII

Inventario.— Balance.— Beneficios

Artículo 39º.— El año social a efectos económicos comienza en primero de Enero y finaliza en treinta y uno de Diciembre, con excepción del primero que concluirá normalmente pero comienza en la fecha del otorgamiento.

La Gerencia redactará al final del ejercicio el inventario-balance, la cuenta de ganancias y pérdidas y las liquidaciones de beneficios que someterá a la aprobación de la Junta General ordinaria común, en unión de una breve memoria. Por lo menos ocho días antes de la Junta General ordinaria común; tales documentos se comunicarán al Consejo de Vigilancia, para que complete su informe anual sobre la marcha de la Compañía; y con la misma antelación una copia de ello se pondrá de manifiesto a los socios en el domicilio social. Si algún socio exigiere copia, se le entregará gratuitamente.

Artículo 40º.— Se considerarán beneficios los productos anuales de todas las operaciones realizadas, una vez deducidos los gastos, cargas e impuestos de la Compañía, así como las cantidades destinadas a amortización de muebles e inmuebles de la Sociedad, en su caso.

De los expresados resultantes beneficios se deducirá cuando proceda el tanto por ciento necesario para constituir las reservas a que obliguen las leyes. La Junta General podrá acordar también la constitución de fondos de reserva extra-

ordinarios, destinando a tal fin parte de la utilidad neta repartible. El líquido sobrante será la utilidad neta repartible, que se distribuirá alicuotamente entre todas las participaciones sociales.

Las pérdidas, si existieren, serán soportadas por los socios en la misma proporcionalidad que se fija para el reparto de beneficios.

TITULO VIII

Rescisión y separación de un socio.— Disolución.— Liquidación.— Litigios

Artículo 41º.— El contrato de Sociedad se rescindirá parcialmente respecto de alguno de los socios, con pérdida de aportación social y beneficios pendientes y futuros para el socio separado, en beneficio de la Compañía, incrementando alicuotamente las restantes aportaciones sociales, cuando con arreglo a derecho sea declarado el fraude reiterado del socio en perjuicio de la Compañía.

Ningún socio podrá separarse de la Compañía por su sola voluntad durante el estatutario plazo de diez años.

Artículo 42º.— La Sociedad no será disuelta por fallecimiento, interdicción, quiebra o bancarrota de un socio.

Fallecido alguno de los socios, la Compañía continuará entre los sobrevivientes y los herederos del fallecido, representada a efectos sociales la indivisible participación del finado por una sola persona con aptitud legal.

Artículo 43º.— A la expiración de la Sociedad o en caso de disolución anticipada, la liquidación se efectuará por el Gerente si la Junta General lo acuerda, o por uno o más liquidadores nombrados por ella.

La Junta General de socios continuará ejerciendo los poderes durante el curso de la liquidación; puede especialmente sustituir a los liquidadores en caso necesario y aprobar sus cuentas.

Artículo 44º.— Todo el activo social será realizado por los liquidadores, quienes tendrán a tales efectos los poderes más amplios.

Extinguido el pasivo y satisfechas las cargas el producto neto será repartido entre los socios, en proporción a sus participaciones sociales.

Las pérdidas, si existiesen, serán sufridas en la misma proporción hasta el concurso de la limitada responsabilidad de los socios.

Artículo 45º.— Todas las cuestiones que puedan suscitarse durante la existencia de la Sociedad o durante el período de liquidación, ya sea entre los socios mismos con ocasión de los negocios, ya entre los socios y la Compañía, serán sometidos a amigables componedores nombrados de conformidad a la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Tales son los términos de la presente escritura que íntegramente ratifican, aceptan y otorgan los comparecientes.

Quedan hechas las oportunas reservas y advertencias legales.

Leída por mí, el Notario, íntegramente esta escritura a los otorgantes, previa renuncia de sus derechos a leerla por sí que les advertí tenían, prestan consentimiento y firman todos.

De lo consignado en este instrumento público extendido en siete pliegos de papel timbrado de clase octava, serie B, números seis millones ochocientos setenta y un mil ochocientos treinta y cuatro, cinco correlativos siguientes en orden numérico, y seis millones ochocientos setenta y un mil ochocientos cuarenta y uno, debidamente reintegrados, yo el Notario, doy fé.— Nicolás Pons.— Victoriano Payá.— Tomás Román.— Evaristo Boix.— José Román.— José Martínez.— Benjamín Boix.— Miguel Mollá.— José Torregrosa.— Roberto Ivorra.— Pedro Payá.— Máximo Martínez.— José Boix.— Conrado Beltrán.— José Vicedo.— José M^a Beltrán.— José Román.— Julio Román.— José Chico.— Ricardo Gironés.— Juan Gomis.— Severino Román.— Pedro Mollá.— Francisco Bailén.— Signado. Salvador Zaera.— Rubricados.— Está el sello de mi Notaría.

ES PRIMERA COPIA de su original que con el número de orden al principio indicado obra en mi protocolo general corriente de instrumentos públicos con nota de esta expedición. La libro al siguiente día de su otorgamiento para don Miguel Mollá Chorro, en concepto de Gerente de la Compañía, en ocho pliegos de papel de clase octava, serie B, números seis millones ochocientos setenta y un mil ochocientos uno y, los siete correlativos siguientes en orden numérico, a calidad de reintegro el primero de dichos pliegos. DOY FE.— Salvador Zaera.

Presentado este documento el día de hoy con el número 74 del Libro Registro, ha ingresado hoy la **Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, Sociedad Limitada**, la cantidad de cuatrocientas ochenta pesetas por el 1% de 48.000 pesetas; dos pesetas cuarenta céntimos por el 0'50% para investigación; ciento treinta y dos pesetas por honorarios del Liquidador, y veinticinco céntimos por utilidades, todo a razón de veinte pesetas por cada uno de los partícipes por concepto de cuota; diez céntimos por honorarios de investigación y cinco pesetas cincuenta céntimos, por honorarios del Liquidador, más los veinticinco céntimos de utilidades; según cartas de pago números del 28 al 51 inclusivos de fecha de hoy, correspondientes a las liquidaciones números 35 al 58 de este año.

No se halla sujeto al Registro de Utilidades.

Novelda 10 Enero de 1947.— Antonio Pastor.

Inscrito el precedente documento en el Registro Mercantil de esta provincia, al libro 56 de sociedades folio II, hoja número 2.595 inscripción 1^a.

Alicante 21 de Enero de 1947.— Rubricado.

Abona ciento treinta y nueve pesetas cincuenta céntimos, números 1, 3 y 12 del art. y orden de 27 de Noviembre de 1945.

Documento 7

(Petrer, 1953, Enero, 1).

Inventario de la alfarería de Julio Román Payá.

ACTIVO

INMUEBLES		50.000,00
Edificio-fábrica, sita en La Hoya, nº 4		
MAQUINARIA Y MOBILIARIO		28.360,00
Una máquina pintar marca "Seyca" nº 169	4.000,00	
Una amasadora de barro	4.000,00	
Un molino arcilla	2.000,00	
Cuatro ruedas de alfarero	8.000,00	
Un motor marca "Siemens" de 1½ H.P.	2.000,00	
Un motor marca "Aeg" de 1½ H.P.	2.000,00	
Un motor marca "Prat" de 4½ H.P.	3.000,00	
Un motor marca "Amg" de 7 H.P.	3.000,00	
Una mesa escritorio	110,00	
Un pupitre	100,00	
Un armario-archivador	100,00	
Una percha uso oficina	10,00	
Dos sillas de uso oficina	40,00	
SEMOVIENTES		11.000,00
Coste de una caballería-mula	6.000,00	
Coste de una caballería-burro	2.000,00	
Coste de una caballería-burra	3.000,00	
CARRUAJES Y APEROS		9.600,00
Un carro de clase escalera	3.000,00	
Un carro volador	4.000,00	
Un juego de ruedas de carro con eje	800,00	
Dos juegos completos de aperos para dos carros	1.500,00	
Dos juegos completos de tirantes	300,00	
ALFARERÍA EN FABRICACIÓN		3.000,00
Existencia de la obra en curso de fabricación		
EXISTENCIA INICIAL DE ALFARERÍA		80.000,00
Coste de las existencias en almacén		
ENVASES		2.000,00
Coste de las existencias		
ARCILLAS		3.000,00
Coste de las existencias		
PINTURAS Y TREPAS		4.000,00
Coste de las existencias en pinturas	3.000,00	
Coste de las existencias en trepas	1.000,00	

PIENSOS		1.500,00
Coste de las existencias		
CAJA		688,00
Existencia según arqueo		
BANCO E. DE CRÉDITO		6.976,52
Saldo n/favor		
BANCO DE BILBAO		201,95
Saldo a mi favor		
BANCO POPULAR ESPAÑOL		234,00
Saldo a mi favor		
EFECTOS A COBRAR		9.090,45
Giro cgo. de Joaquín Túnez, de Purchena	218,00	
Giro cgo. de Laurentino Martínez, de Tomelloso	200,00	
Giro cgo. de Isac Benhamd, de Melilla	6.669,45	
Giro nº 750, cgo. de Fco. Lorenzo, de Tomelloso	1.026,00	
Giro nº 684, cgo. de Joaquín Túnez, de Purchena	227,00	
Giro nº 753, cgo. de Joaquín Túnez, de Purchena	253,00	
Giro nº 768, cgo. de Fco. Lorenzo, de Tomelloso	497,00	9.090,45
VALORES INDUSTRIALES		2.000,00
Nominal de una acción de la Cía. Exportadora Alfarería		
TOTAL ACTIVO		211.650,92

PASIVO

CÍA. EXPORTADORA DE ALFARERÍA, C/C.		4.208,43
Saldo a su favor		
CÍA. EXPORTADORA DE ALFARERÍA, C/ESPECIAL		8.228,16
IMPUESTOS A PAGAR		1.288,27
Importe S. Sociales mes de Diciembre 1952	888,46	
Importe liquidación Montepío, mes de Dbre. 1952	399,81	
TOTAL PASIVO		13.724,86
SUMA DEL ACTIVO		211.650,92
SUMA DEL PASIVO		13.724,86
CAPITAL LÍQUIDO		197.926,06

CERTIFICO: Que el presente Inventario refleja la situación exacta de mi hacienda en el día de la fecha, siendo el Activo de doscientas once mil seiscientas cincuenta pesetas con noventa y dos céntimos, el Pasivo de trece mil setecientas veinticuatro pesetas con ochenta y seis céntimos y el Capital líquido de ciento noventa y siete mil novecientos veintiséis pesetas con seis céntimos.

Petrel, a uno de enero de mil novecientos cincuenta y tres.



ÍNDICES

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.- Localización de las alfarerías y cerámicas de Petrer.....	19
Figura 2.- Anuncio de la alfarería de Antonio Beltrán, con fábricas en Agost y Petrer. Año 1887.....	31
Figura 3.- Alta de la fábrica de alfarería con un horno de 10 m ³ de capacidad propiedad de Bartolomé Rodríguez Beltrán. 29-X-1923	43
Figura 4.- Catálogo de la cerámica Millá.....	44
Figura 5.- Anuncio de la fábrica de alfarería y cerámica de Juan Millá Beltrán. Año 1927.....	44
Figura 6.- Tarjeta publicitaria de la Unión Alfarera, S. A. 1929-1932.....	45
Figura 7.- Autorización para la toma de posesión, a favor de Antonio Beltrán, como propietario alfarero tras la Guerra Civil. 9-VI-1939.....	52
Figura 8.- Declaración de la facturación de la empresa de Luis Maestre Beltrán. 14-VI-1943.....	53
Figura 9.- Portada del catálogo de la Compañía Exportadora de Alfarería de Agost, Petrel y Sax, S. L. 1947.....	59
Figura 10.- Baja de la fábrica de loza ordinaria de Julio Román Payá. 29-XII-1952.....	62
Figura 11.- Solicitud de presupuesto de RENFE a la alfarería de Antonio Beltrán. 19-VI-1954.....	63
Figura 12.- Localización de los yacimientos de arcilla.....	71
Figura 13.- Cuños de las fábricas de alfarería petrerenses.....	91
Figura 14.- Esquema del horno y distribución de las piezas para la cocción.....	92
Figura 15.- Catálogo de la fábrica de alfarería de Julio Román Payá. Año 1959. Anverso.....	99
Figura 15 bis.- Catálogo de la fábrica de alfarería de Julio Román Payá. Año 1959. Reverso.....	100
Figura 16.- Catálogo de la fábrica de alfarería Hijo de Julio Román Payá. Año 1961. Anverso.....	101
Figura 16 bis.- Catálogo de la fábrica de alfarería Hijo de Julio Román Payá. Año 1961. Reverso.....	102
Figura 17.- Catálogo de la fábrica de alfarería de Antonio Beltrán. Año 1959. Anverso.....	103

Figura 17 bis.- Catálogo de la fábrica de alfarería de Antonio Beltrán. Año 1959. Reverso.....	104
Figura 18.- Catálogo de la fábrica de alfarería de José Chico Herrero. A. Portada B. Interior.....	105
Figura 19.- Testamento escrito sobre un impreso de la alfarería de Antonio Beltrán en el que aparece un botijo y jarrones pintados al duco con trepas. A estos jarrones se les denomina en los catálogos " <i>alta novedad, estilo cubista</i> "	126
Figura 20.- Recibo de la alfarería de Antonio Beltrán por pintar piezas a la alfarería de José Chico Herrero. 1937	135
Figura 21.- Algunos botijos llevaban pintado el recuerdo del lugar en donde eran adquiridos	139
Figura 22.- Botella y botijos pintados al duco. Alfarería <i>Vulorum</i>	147
Figura 23.- Tarjetas publicitarias de las alfarerías de Antonio Beltrán, Julio Román y cerámica Victoria, especializada en piezas decorativas.....	155
Figura 24.- Carta de Carbonell y Cía. de Córdoba, S. A. dirigida a la fábrica de Antonio Beltrán. 14-III-1961	166
Figura 25.- Certificado de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación en el que la industria Antonio Beltrán Maestro consta como exportadora de botijos y cacharrería ordinaria. 7-III-1958.....	170

ÍNDICE DE FOTOS

Foto 1.- Alfarería de José Román Maestre. Año 1885.....	29
Foto 2.- A la puerta de la cuadra en el taller de Antonio Beltrán. Anterior a 1893.....	32
Foto 3.- Alfarería de José Román Maestre. Mujeres <i>bordando</i> botijos denominados ingleses. Año 1899	35
Foto 4.- Alfarería de Antonio Beltrán. Año 1904.....	37
Foto 5.- Alfarería de José Román Maestre. Año 1912.....	40
Foto 6.- Fotografía aérea de Petrer. En la zona inferior las fábricas de cerámica de Juan Millá Beltrán y Juan Aguilar Casanova	47
Foto 7.- Balsas para fabricar el barro de la cerámica Juan Millá.....	49
Foto 8.- Secadero de tejas y ladrillos de la cerámica de Juan Millá.....	54
Foto 9.- Prueba de carga en la cerámica Juan Millá para comprobar la resistencia de una vigueta. Año 1953	64
Foto 10.- Restos de los hornos y chimeneas de la cerámica Ribelles. Año 1993.....	67
Foto 11.- Añoramiento de arcilla de Saleres (Cova l'Ull).....	72
Foto 12.- Alfarería de Antonio Beltrán en la calle que hoy lleva su nombre "Tío Tonet el de La Foia".....	80
Foto 13.- El alfarero siempre trabaja de espaldas a la luz. Alfarería Román, 1967.....	81
Foto 14.- Ruinas del almacén donde se guardaban y envasaban las piezas de la alfarería Román. Año 1988.....	82
Foto 15.- Amasando el barro para hacer las pellas	85
Foto 16.- Primitivo Iborra Millá <i>alçant el fang</i> para fabricar un cántaro. Alfarería Antonio Beltrán, 1948.....	88
Foto 17.- Arturo Román Beltrá <i>fent el serró</i> . Alfarería Román, 1967	88
Foto 18.- Conrado Beltrán Boyé, propietario alfarero, refinando los bordes de un jarrón con la caña	89
Foto 19.- Refinando la base para cortarla y sacarla del tomo.....	89
Foto 20.- Botijos santanderinos asa partida y macetas sobre los tablonos en la sala de secado. Alfarería Román	90
Foto 21.- <i>Forn de dalt</i> en estado ruinoso de la alfarería Román. Año 1988.....	93

Foto 22.- Vista general de la antigua fábrica de Román. En el margen izquierdo el horno derruido. Año 1990	94
Foto 23.- En primer término estado actual del horno de la alfarería Rodríguez Galiano.....	95
Foto 24.- La producción alfarera de Petrer se distinguió por fabricar obra blanca y porosa que hacía que el agua que contenían los recipientes rezumara	97
Foto 25.- Botijo carretero, compañero inseparable en los viajes. Año 1961	98
Foto 26.- Botijo santanderino liso	106
Foto 27.- Botijo santanderino rayado	106
Foto 28.- Botijo valenciano	106
Foto 29.- Botijo corcho.....	107
Foto 30.- Botijo chalet liso o tambor.....	107
Foto 31.- Botijo bola.....	107
Foto 32.- Botijo inglés.....	108
Foto 33.- Botijo col.....	108
Foto 34.- Botijo reloj	108
Foto 35.- Botijo barril o tonel.....	109
Foto 36.- Botijo Ocaña	109
Foto 37.- Botijo piña.....	109
Foto 38.- Botijo bolso o <i>mamella</i>	110
Foto 39.- Botijo bellota.....	110
Foto 40.- Botijo japonés con asa	110
Foto 41.- Botijo japonés con cabeza	111
Foto 42.- Botijo gallo o <i>pollastre</i>	111
Foto 43.- Botijo pato.....	111
Foto 44.- Botijo torito o torico	112
Foto 45.- Botijo gramófono	112
Foto 46.- Botijo farol.....	112
Foto 47.- Botijo de tres pitos o <i>cabut</i>	113
Foto 48.- Botijo nevera.....	113
Foto 49.- Botijo carretero	113
Foto 50.- Cantimplora.....	114
Foto 51.- Cántaro tomeado o miriñaque	114
Foto 52.- Cántaro ordinario o gandiano	114
Foto 53.- Cántaro aragonés o Morón.....	115
Foto 54.- Cántaro alforjas.....	115
Foto 55.- Cántaro rayo.....	115
Foto 56.- Cántaro chato o <i>culonet</i>	116
Foto 57.- Cántaro largo con pito	116
Foto 58.- Terraza o <i>canterella</i>	116
Foto 59.- Botella cristal	117
Foto 60.- Botella alemana.....	117
Foto 61.- Botella inglesa.....	117

Foto 62.- Botella café	118
Foto 63.- Botella Andújar.....	118
Foto 64.- Las botellas de barro, en este caso tipo Andújar, eran impresionables en las casas y bares. Reunión Peña Gallito, 1951.....	118
Foto 65.- Botella con asa.....	119
Foto 66.- Jarro de mesa	119
Foto 67.- Jarro romano	119
Foto 68.- Jarro adorno	120
Foto 69.- Bebedor palomos	120
Foto 70.- Bebedor especial.....	120
Foto 71.- Lebrillo.....	121
Foto 72.- <i>Gerra</i>	121
Foto 73.- Mortero	121
Foto 74.- <i>Cossi</i>	122
Foto 75.- Hucha o <i>vidriola</i>	122
Foto 76.- <i>Rossinyol</i> o <i>xiulitets</i>	122
Foto 77.- Columna y macetón	123
Foto 78.- Ánfora	123
Foto 79.- Pedro Berenguer Martínez modelando macetas. Alfarería Román.....	124
Foto 80.- Juan Torregrosa Iborra fabricando género menudo o juguetes. Alfarería Antonio Beltrán, 1945.....	125
Foto 81.- Tinaja barnizada.....	129
Foto 82.- Botijo chalet puntas o <i>coronat</i> bordado.....	132
Foto 83.- Pintando a mano las bocas, las asas y los pitos de los botijos. Alfarería Antonio Beltrán, 1951.....	134
Foto 84.- Miguel Román Aracil pintando al duco con trepas. Alfarería Román, 1962.....	137
Foto 85.- Catálogo de piezas decoradas pintadas a pistola de la alfarería de Julio Román Payá	141
Foto 86.- Alfarería de Antonio Beltrán Payá. Destacan varios tipos de botijos, botellas y jarros. Año 1893.....	174
Foto 87.- Piezas artísticas de la alfarería Antonio Beltrán.....	175
Foto 88.- Fábrica de alfarería de José Román Maestre. Año 1914.....	177
Foto 89.- Trabajadores de la fábrica de alfarería de Vicente Payá Rico. Año 1905.....	178
Foto 90.- Llenando el cántaro y el botijo en la fuente de San Rafael.....	181
Foto 91.- Josefina Ayala transportando el agua desde la fuente de Cuatrovientos hasta su casa en la calle Merendero.....	182
Foto 92.- Las piezas que salían defectuosas del horno se aprovechaban para romperlas el Sábado de Gloria.....	183

Aquest llibre s'acabà d'imprimir
als obradors de Gràfiques Arenal, S. L.
de Petrer, el 19 de novembre de 1996,
coincidint amb la data de
commemoració de la vinguda
del Rei En Jaume I el Conqueridor
a Petrer l'any 1265,

i

com a homenatge a totes les persones
que van fer de la cantereria,
a més d'un ofici,
una senya d'identitat
del nostre poble.

COL·LECCIÓ “VILA DE PETRER”

1. Análisis urbano de Petrer

G. Ponce, J. M. Dávila y M. R. Navalón

2. El poblamiento antiguo en Petrer.

De la prehistoria a la romanidad tardía

F. J. Jover y G. Segura

3. La tierra y la comunidad rural de Petrer en el siglo XVII

T. V. Pérez Medina

4. 1935-1995

60 años de historia local

H. Navarro Villaplana

Del barro al cacharro

La artesanía alfarera de Petrer

La artesanía alfarera constituye una manifestación propia de las sociedades preindustriales. No obstante, en algunos casos la magnitud de los alfares y su producción llega a rebasar los límites de la comunidad agraria que le da cobijo, para expandirse por otros territorios.

Es preciso para ello la conjunción de una serie de factores favorables, como los acaecidos en Petrer, que impulsaron, desde 1655 cuando menos, la industria del barro.

Se analizan su origen, condicionantes del medio físico y culturales, técnicas productivas, mercados y relaciones laborales. También los aspectos etnográficos, concretados en usos y costumbres populares, debidos al largo devenir de esta artesanía en Petrer.

